ANEF Quiere Formar Brigada Para Controlar Precios

(Información en página 2)

La Encuesta no Era Sediciosa

La Justicia Rechazó la Petición del Parlamento de Procesar a la "U"

(Información en página 2)

GRACE KELLY Y LA PRINCESA STEFANIA

PRIMERA FOTOGRAFIA DE LA NUEVA HEREDERA DEL PRINCIPADO DE MONACO

La Princesa Grace, de Mónaco, dio a luz su tercer hijo —una niña— en un parto normal, que a pesar de ello atrajo la atención de todo el mundo. La ex actriz del cine que dejó su carrera para casarse con Rainiero de Mónaco, sólo ha vuelto a hacer noticia para el nacimiento de sus hijos.



Preso Crack "Chita" Cruz

JUEZ DE VALLENAR LO MANDO A BUSCAR PARA QUE RESPONDA POR LOS DESTROZOS DEL CHOQUE

(Información en página 8)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno; cielos despejados.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 12,7 grados C, a las 6.30 horas. Máxima, 30,4 grados C, a las 15.30 horas.
PRONOSTICO: Nubosidades al amanecer en la costa de la Zona Central, al interior despejado. Despejado en el norte. Nubosidades parciales en el sur.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1965 — PRECIO: Eº 0.20 — N.o 17.229

El Crédito Bancario Para los Hombres de Trabajo

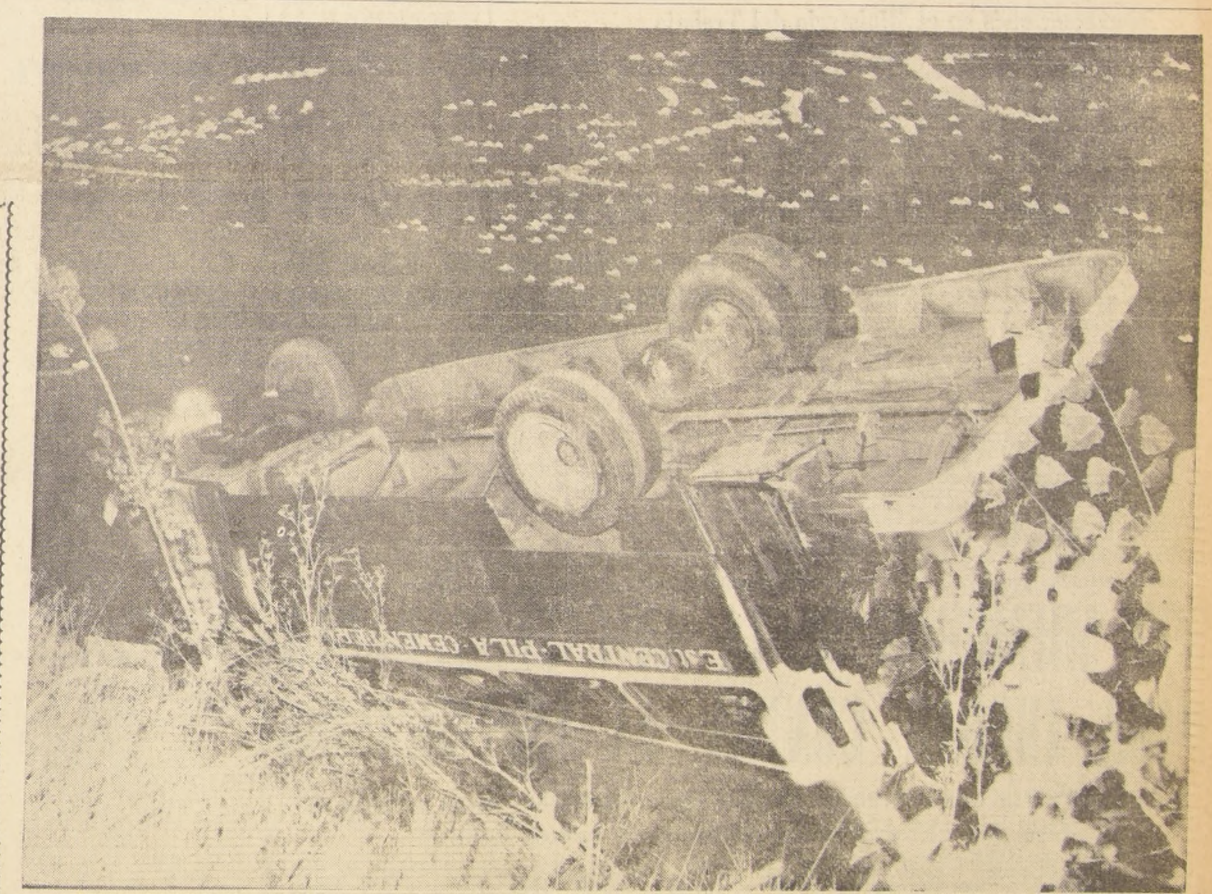
TRASCENDENTAL ACUERDO DEL BANCO CENTRAL BENEFICIARA A MILES DE CHILENOS MODESTOS, OTORGANDOLES PRESTAMOS. AUMENTARA LA PRODUCCION. SE PAGARAN MENOS INTERESES

(Información en página 6)



UNA NUEVA ESCUELA PARA SAN RAMON

QUEDO INAUGURADA AYER la construción de una escuela con doce salas de clases en la Población San Ramón, de La Cisterna. Servirá para un sector donde viven 40 mil vecinos. A la ceremonia asistieron la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei; el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas; dirigentes de los pobladores de esa comuna y otras autoridades. La parte culminante del acto fue el momento en que la Primera Dama, en medio de los aplausos, procedió a echar una palada de mezcla sobre la primera piedra. EN EL GRABADO, la señora María Ruiz Tagle de Frei, pala en mano, inaugura los trabajos. A su lado, el primer regidor de La Cisterna, don Ernesto Mouat.



ASI QUEDO EL MICROBUS, que anoche al descender del Cerro San Cristóbal, con más de sesenta simpatizantes de la candidatura a diputado de Patricio Silva Clarés, volcó en forma espectacular a 400 metros de distancia del casino del cerro. El vehículo volcó al estrellarse contra el cerro, después que se le cortaron los frenos. Más de veinticinco personas resultaron con heridas leves, en su mayoría mujeres y niños.

(Información en página 6)

"Toda Europa Está Pendiente de la Revolución Chilena"

DECLARO A SU REGRESO CANCILLER VALDES

(Información en página 3)

Sumario Contra Enfermera que Cambió Guaguas en Rancagua

(Información en página 8)

EL INTENDENTE DE SANTIAGO Sergio Saavedra; el Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Luis Falcone; el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera, y otras autoridades conversan en la Estación Alameda. Los personeros asistieron ayer temprano al viaje inaugural de los Trenes Populares, con la primera partida desde Lo Espejo a Alameda. Unos 20 mil pobladores se beneficiarán con este servicio que demora 35 minutos de terminal a terminal. EN EL GRABADO, muy de madrugada, las autoridades amplian sus planes de Promoción Popular.

PROMOCION POPULAR EN MARCHA:

Comenzaron a correr trenes populares: hay luz para dos mil vecinos modestos

A toda velocidad trabajos de aceras, calzadas, mejoramiento de agua potable e instalación de postas en vastos sectores marginales.– 1.800 familias beneficiadas con las primeras medidas.– Luz eléctrica a dos mil viviendas.– SERVICIO DE TRENES POPULARES ENTRE LO ESPEJO Y ALAMEDA, A 100 PESOS POR PERSONA, QUEDO INAUGURADO AYER

Una labor silenciosa y efectiva se viene concretando durante las últimas semanas en Santiago. Es la Promoción Popular que, sin recursos, está operando en amplios sectores de la comuna. La Promoción ha llegado lenta y beneficiosamente a extensa zonas marginales del Gran Santiago. Poblaciones que albergan a miles y miles de chilenos que, como consecuencia directa de un estado social, carecen de herramientas elementales para desarrollarse mejor. Todos sabemos que en el país existen cientos de barrios donde los problemas se repiten: falta agua, luz, alcantarillado, un retén, teléfono público, policlínica, escuelas, almacenes reguladores que vendan a precios oficiales, movilización, entretenimientos, cultura, parques y jardines.

Frente a esta realidad opera, en una escala inicial pequeña pero con grandes planes para un futuro inmediato la Promoción Popular. Las oficinas de esta institución son pequeñas. Los funcionarios escasos. Pero los anima un exacto sentido de la realidad. Ellos están viviendo una exigencia planteada por el Gobierno. Esta es la razón por la cual están incorporando a miles de pobladores a los primeros beneficios, con medidas que se concretan en dos faces: la ayuda que se lleva a esos vecinos de acuerdo a las disponibilidades que ejisten, y segundo, la ayuda que esos mismos vecinos se procuran, en un esfuerzo común para colaborar a las tareas de adelanto.

LA INTENDENCIA

Hay un programa de asistencia a las poblaciones marginales para dotarlas de servicios esenciales. Esta actividad la supervigila y coordina el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra Viollier.

Los trabajos de construcción de aceras, colocación de soleras, trazado y reparación de calzadas, mejoramiento del agua potable, se encuentran en plena ejecución.

TODO LISTO

Con respecto a instalación de agua ya están listas más del 75% de las obras proyectadas en los primeros planes. La próxima semana terminan el resto, con la sola excepción de la población "16 de Abril" de Conchalí para lo cual se realizan nuevos estudios que consultan la instalación en ese sector de matrices definitivas.

Además de estos trabajos se han instalado arranques de agua para el servicio colectivo de las poblaciones Las Mercedes, Julio San Martín, en calle Teniente Yávar, Inés Matte Urrejola, Sierra Bella Sur, Villa Conchalí, Chacra Lo Videla, Barracones de San Rafael, 14 de la Fama, y Población Carrera, en Peñaflor.

En general y como medida de emergencia se ha atendido la dramática situación de cerca de 1.800 familias.

ACCION CONJUNTA

El Intendente Sergio Saavedra destacó que "estos trabajos han sido realizados a través de una acción conjunta de las Municipalidades, Dirección de Obras Sanitarias, Empresa de Agua Potable de Santiago y Servicio Nacional de Salud, coordinados por la Intendencia de Santiago.

Informó también el Intendente que "en los próximos 15 días comenzarán los trabajos de instalación domiciliaria y generales de luz eléctrica en dos mil viviendas ubicadas en cinco poblaciones del Gran Santiago."

Estos trabajos forman parte de un plan piloto efectuado por CHILECTRA permitiendo llevar luz a modestísimos vecinos que hasta el momento han recurrido a procedimientos irregulares, de gran riesgo, para obtenerla o simplemente carecen de ella.

Las instalaciones serán ejecutadas por la Compañía Chilena de Electricidad y supervisadas por la Dirección Nacional de Servicios Eléctricos estando el financiamiento inicial a cargo de la Empresa y cancelado por los pobladores en cuotas mensuales, de acuerdo a su capacidad económica.

El Intendente recalcó: **"Se espera que, con la colaboración de los propios beneficiados se haga extensivo este plan, a través de etapas sucesivas, a todas aquellas poblaciones que actualmente no cuentan con este vital servicio".**

TAMBIEN TRENES

Por su parte la Empresa de Ferrocarriles del Estado inauguró un servicio de diez trenes locales los que corren entre Lo Espejo y Alameda y viceversa, para obreros y empleados y, acontar de marzo, para miles de estudiantes. Esto permitirá solucionar parte del problema de movilización de los pobladores de inmensos grupos habitacionales al sur poniente de Santiago donde se encuentran poblaciones como José María Caro, Lo Valledor, Villa Sur, Santa Adriana y colindantes.

100 PESOS

Los trenes parten de Lo Espejo Alameda y se detienen en tres paraderos con un total de seis viajes de ida y regreso en las horas de mayor concurrencia de público. La tarifa es única: 100 pesos por persona. El servicio se hace de lunes a viernes.

El Director de FF. CC., Luis Falcone se preocupó personalmente de esta nueva organización incorporada de lleno a la Promoción Popular. La inauguración del servicio se realizó ayer a las 6.45 con el recorrido del primer convoy. Este Servicio está proyectado para prolongarlo hasta la Estación Mapocho.

LOS HORARIOS

El primer tren sale de Lo Espejo a las 6.05 de la mañana; luego otro, a las 6.55. En la tarde y desde el mismo punto salen a las 14.30; 18.40 y 20.05 horas. Entretanto los trenes que irán desde Estación Central hasta Lo Espejo saldrán a las 5.35 y 6.30 de la mañana; a mediodía, a las 12.45; en la tarde, a las 18.10 y en la noche a las 19.25.

MEDICINA

Para enfrentar los problemas médicos y de cirugía menor a los pobladores el próximo lunes 22 comenzará a funcionar un servicio de posta de primeros auxilios, atención médica y obstetricia en el Consultorio de la Población José María Caro.

Se dispusieron turnos desde las 20 hasta las 8 de la mañana y atención sin interrupciones durante sábados y domingos, incluyendo las noches. En los días de trabajo se atenderán, además, los turnos diurnos habituales. También se dotará al sector de una ambulancia. Un personal médico trabajará también en turnos continuados.

No hay reducción de préstamos de auxilio a imponentes de Cajas

Sólo se trata de una circular de orden general respecto a los montos del ítem respectivo para el presente año

No se ha decretado por la Subsecretaría de Previsión ni por la Superintendencia de Seguridad Social la reducción de los préstamos de auxilios ni la suspensión de ellos, informó el jefe administrativo Raúl Medel, ante informaciones en este sentido aparecidas en la prensa y declaraciones formuladas por dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares.

Unicamente —dijo—, con fecha 29 de enero pasado, se envió una circular a las instituciones de previsión, disponiendo que el monto de los ítem para otorgar préstamos de consumo o de auxilio (incluidos los préstamos personales) no puede ser superior durante el presente año de 1965 a las sumas recuperadas por estos mismos conceptos.

Por otra parte, la Superintendencia de Seguridad Social que puede informar o recomendar la variación de ítem de los presupuestos de las Cajas de Previsión, no ha adoptado ninguna resolución a este respecto, según informaron funcionarios de ese organismo a la Subsecretaría de Previsión del Trabajo.

Prácticamente, estas disposiciones afectan a las Cajas de la Marina Mercante Nacional, de Empleados Particulares, de Ferrocarriles y de Carabineros, que son las que están en situación financiera de otorgar esta clase de beneficios.

Ayuda para construir y reparar escuelas piden en Quinta Comuna

Miembros del Departamento Juvenil del Partido Demócrata Cristiano de la Quinta Comuna, sector Plaza Chacabuco, prestarán su colaboración al Gobierno en la campaña educacional, reparando y construyendo diferentes escuelas.

El presidente de este Departamento Juvenil, Manuel Muñoz, informó que ya están procediendo a limpiar los terrenos en que construirán una escuela en la Población Santa Anita, en la Comuna de Conchalí.

Más adelante procederán a reparar dos escuelas: una, en la calle Bezanilla, y otra, en Juan Antonio Ríos, contando con la colaboración de las juntas de vecinos de ambos sectores, como también con la ayuda de albañiles, carpinteros y personal especializado en este tipo de trabajos.

Este grupo de treinta jóvenes que se ven estimulados por la colaboración ofrecida por los mismos alumnos de estas escuelas, han debido atrasar sus labores, debido a la falta de materiales. El presidente de los jóvenes démocratacristianos hace un llamado al comercio y a la industria para de esta forma realizar esta labor de colaboración al Gobierno en el aspecto educacional.

Ministro del Interior conocerá hoy los antecedentes del conflicto Candados Odis

Por manifestaciones intempestivas malograron obreros conversaciones en el Ministerio del Trabajo

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, conocerá hoy en detalle la situación del conflicto de la Fábrica de Candados ODIS. A las 10.30 horas el Ministro recibirá a los dirigentes para tratar este problema, cuyas conversaciones se estaban realizando en la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo.

ACEPTA CONVERSACIONES

El industrial Julio Poli dio respuesta ayer al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, de que estaba dispuesto a continuar las conversaciones para lograr una solución, a través de una nueva Comisión de Obreros que se designaría para el efecto.

NO HAY RESPUESTA OBRERA

Sin embargo, la parte obrera, que había quedado de entregar la decisión de la asamblea sobre estas mismas disposiciones acordadas en reunión del miércoles en la noche, no se hizo presente en la Subsecretaría del Trabajo.

Por el contrario, en vez de realizar la asamblea, los dirigentes, acompañados del diputado José Cademártori y del representante de la Federación Metalúrgica, Juan Cid, llegaron con los obreros a la Moneda en la mañana de ayer para entrevistarse con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

Mientras gestionaban la entrevista, los obreros, en el interior del Palacio de la Moneda efectuaron manifestaciones y lanzaron gritos, lo cual obligó a la Guardia a ordenarles retirarse. Por este motivo, el Ministro Leighton sólo aceptó recibir al parlamentario y no a los dirigentes.

Posteriormente, con la intervención del dirigente gremial de filiales CORFO, Osvaldo Martin, se obtuvo que el Ministro los recibiera hoy.

DECLARACIONES DE EMILIANO CABALLERO

Por su parte, el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, manifestó anoche que posiblemente este conflicto se radicaría en el Ministerio del Interior a causa de los hechos producidos.

Dijo que con esta actitud intempestiva, los obreros habían malogrado las conversaciones que se realizaban en su despacho y en lugar de continuar en estas gestiones habían preferido hacer un mitin.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, dará una conferencia por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la magia del muérdago y a otras noticias de actualidad científica.

Boliviano armado detenido en Arica

ARICA. — Una patrulla de carabineros de la Tenencia de Visviri, detuvo al ciudadano boliviano Héctor Sanhueza Lupa, de 23 años, que portaba una carabina de la Guardia Nacional, según declaraciones formuladas a sus aprehensores.

Sanhueza, en los primeros momentos intentó darse a la fuga cuando se dio cuenta de la gravedad que encerraba el hecho de ser encontrado armado dentro del territorio nacional, pero fue rápidamente detenido y trasladado a esta ciudad. (Crossa, corresponsal).

OCHO FAMILIAS QUE VIVEN EN MEJORAS SERAN ERRADICADAS

Ocho familias que viven en mejoras autoinstaladas en terrenos de propiedad de la Caja de Previsión de Empleados Particulares serán erradicadas a viviendas definitivas por la Corporación de la Vivienda.

Una petición en tal sentido hizo el Intendente de la provincia, Sergio Saavedra, al vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira.

Los terrenos, ubicados en Independencia 3056, colindan por su lado oriente con la actual población "Villa La Palma". En ellos la CORVI construirá un grupo habitacional para los imponentes de la Caja de Previsión.

Las propuestas ya fueron solicitadas y la Caja debe entregar el terreno libre en toda su extensión a la empresa constructora, a fin de que los trabajos puedan iniciarse en la fecha convenida y proseguir sin ninguna interrupción.

Los directivos de la Caja habían pedido a su vez al Intendente apurar las diligencias pendientes para erradicar a estas familias de escasos recursos.

Comisión asume tarea de construir 360 mil casas en plazo de 6 años

El Presidente Frei firmó el decreto que crea el organismo coordinador, y que servirá de base para el futuro Ministerio de la Vivienda.– Será presidido por Modesto Collados, Ministro de Obras Públicas, y todos sus miembros trabajarán ad honorem

Ha sido firmado por el Presidente Frei y enviado a la Contraloría General de la República, el decreto que crea una Comisión Coordinadora del Plan Popular de Viviendas y Urbanismo, según informó el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Valenzuela Ramírez.

Se ha tenido en cuenta, para la creación de este organismo —que tiene carácter de permanente hasta la organización del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo—, el hecho que en la actualidad, en el sector público, el planeamiento y construcción de viviendas y el equipamiento comunitario están encomendados a diversas instituciones, entre las cuales es imprescindible establecer una activa coordinación, tanto en los programas que están en ejecución, como en los que se planean para el futuro.

Carlos Valenzuela informó, además, que es indispensable coordinar la labor de las diversas instituciones que participan en el plan popular de la vivienda, considerando entre otras cosas la cantidad de casas que se tiene planeado, construir durante estos seis años: 360.000 viviendas; también el hecho de que las viviendas se construirán integradas a una política de desarrollo urbano y que deben ser dotadas del equipamiento comunitario que requieren.

Este organismo, que estará presidido por el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, permitirá un mejor aprovechamiento de los fondos que se destinan a las obras mencionadas, ya que tendrá una visión de conjunto de los trabajos.

INTEGRANTES DE ESTA COMISION

El decreto menciona a las siguientes personas como miembros de este comité que ejercerán sus funciones ad honorem: Alfonso Díaz Ossa, Director General de Obras Públicas; Horacio Lira Duarte, Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda; Guillermo Le Fort Campos, Director de la Caja Central de Ahorro y Préstamos; Daniel Sotta Barros, presidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social; el Asesor del Ministerio de Obras Públicas, Juan Carlos Varela y Juan Amenábar, Juan Astica, Antonio Labadía y Domingo Santa Cruz.

DEBERES DE LA COMISION

Le corresponde a la Comisión a que se hace referencia, coordinar la acción de la Dirección General de Obras Públicas, Corporación de la Vivienda, Fundación de Viviendas y Asistencia Social, Caja Central de Ahorros y Préstamos, Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y otros organismos.

Por otra parte, tiene la obligación de sugerir al Ministro de Obras Públicas las medidas que deben adoptarse con el fin de cumplir el plan trazado, por parte de todas las instituciones que se ha mencionado.

Deberá por otra parte estudiar los planes de todas las obras, para proponer su oportuna integración dentro de los presupuestos actuales. En general, debe preocuparse de cumplir con el asesoramiento de las obras que tengan relación con Vivienda y Urbanismo.

Actuará como Oficina Técnica de la Comisión, la Dirección de Planeamiento, de la Dirección General de Obras Públicas. También se designará un Director Técnico que se encargará de preparar las minutas de trabajo.

500 MIEMBROS DE LA ANEF SE OFRECEN PARA LUCHAR CONTRA LA ESPECULACION

La directiva de esta institución propuso esta colaboración con la campaña del Gobierno al Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar

La Directiva de la ANEF, encabezada por Tucapel Jiménez, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar y le propusieron contribuir a controlar los precios en el comercio, ayudando de esta manera a la tarea fiscalizadora que realiza el Gobierno en contra del acaparamiento y la especulación.

Sugirieron que la ANEF podría disponer de 500 funcionarios afiliados a ella que se dedicarían a controlar los precios en Santiago. Esto podría realizarse a manera de un plan piloto. Dichos empleados deberían ser sometidos previamente a un cursillo de adiestramiento. Estos inspectores ad honoren, que trabajarían en horas extras, coordinarían su acción con los actuales inspectores de la Dirección de Industria y Comercio y con los inspectores de la Dirección de Impuestos Internos.

El Subsecretario Zaldívar, les agradeció este ofrecimiento y quedó de conversar con las autoridades pertinentes, el problema y dar oportunamente la respuesta.

La ANEF, se quejó especialmente del alza de los precios en los zapatos, géneros, arriendos y de la entrada a las piscinas, que en este tiempo tiene gran importancia, según afirmaron, ya que los empleados y gente de recursos modestos no salen a veranear y van con sus familiares a las piscinas.

PRENIVELACION DE SERVICIOS

Asimismo, la directiva de la ANEF planteó al Subsecretario la necesidad de prenivelar a los servicios de Correos, Prisiones y Consejo de Defensa del Estado, para lo cual se debería integrar al sueldo las actuales asignaciones de estímulos y riesgos de que gozan estos servicios.

A esta petición el Subsecretario responderá en el día de hoy.

LA JUSTICIA RECHAZO DENUNCIA DE LA CAMARA CONTRA ENCUESTA

Magistrado Eduardo Bravo Ubilla resolvió que los antecedentes "dejan de manifiesto que los hechos no revisten gravedad", y ordenó que fueran archivados

El Juez del Segundo Juzgado del Crimen, Eduardo Bravo Ubilla, ordenó ayer archivar los antecedentes remitidos por la Corte de Apelaciones, sobre la petición de la Cámara de Diputados, para iniciar investigación por presuntos delitos de sedición y otros, supuestamente cometidos a través de una encuesta científica de opinión pública, realizada por el Centro de Investigaciones Socio-Económicas de la Universidad de Chile.

La resolución del Magistrado expresa, textualmente: "**Vistos y teniendo presente que el origen, naturaleza y objetivos del documento de que ha dado motivo a la denuncia, materia de estos autos, dejan de manifiesto que los hechos denunciados no revisten gravedad, procédase a su archivo**".

Con anterioridad, el Pleno de la Corte de Apelaciones, no había dado lugar a la petición interpuesta por la Cámara de Diputados ante la Corte Suprema, solicitando la designación de un Ministro en Visita que instruyera proceso por presunto delito de sedición u otros, perpetrados a través de la encuesta de opinión.

En esa oportunidad, los Magistrados integrantes de la Sala de Verano de la Corte tuvieron presente el artículo 560 del Código Orgánico de Tribunales que expresa, sobre la designación de un Ministro Sumariante: "Cuando se trata de la investigación y juzgamiento de crímenes o delitos que produzcan alarma pública y exijan pronta represión por su gravedad y perjudiciales consecuencias".

NO HA LUGAR

El Pleno de la Corte consideró que no concurría en la denuncia ninguna de las causales establecidas en el artículo 560, que reglamenta la designación de Ministro en Visita.

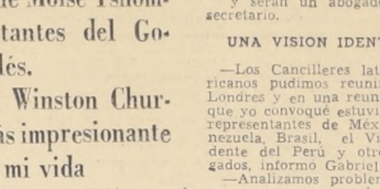
En consecuencia, se acordó enviar los antecedentes reunidos al Juzgado del Crimen competente, para instruir por simple sumario por simple delito.

En la resolución adoptada ayer por el Juez del Segundo Juzgado, Eduardo Bravo Ubilla, se establece definitivamente que no concurren causales para instruir sumario, en la encuesta efectuada por el Centro de Investigaciones Socio Económicas de la Universidad de Chile que, en una de sus partes, incluyó la consulta de opinión sobre la eventual posibilidad de proceder a la disolución del Congreso cuando existiere controversia manifiesta entre el Ejecutivo y el Parlamento, sobre asuntos que son materia de ley, considerados por su importancia, de trascendencia nacional.

TELEVISION
Canal 13 - Univ. Católica

19.35 HUCKLEBERRY HOUND
19.46 CINE
20.00 PELICULA FUNERALES WINSTON CHURCHILL
21.30 LOS PICAPIEDRAS (EL CAMPEON DE GOLF) (R)
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 DORIS Y ROSSIE
22.35 EN LA CUERDA FLOJA (GUERRA ENTRE PANDILLAS)
23.00 EL FUGITIVO (DECISION FUERA DEL CUADRILATERO)
24.00 CIERRE DE TRANSMISION

EUROPA HA CONCENTRADO SU ATENCION EN LATINOAMERICA Y EN ESPECIAL EN CHILE



Dijo el Canciller Gabriel Valdés al regresar de Londres:

—Me interrogaron sobre la Revolución en Libertad, la Reforma Agraria y el Proyecto del Cobre, desde Moise Tshombe hasta los representantes del Gobierno inglés.

—Los funerales de Sir Winston Churchill fue la ceremonia más impresionante que he visto en mi vida

Luego de haber vivido momentos impresionantes y llenos de emoción en los funerales de Sir Winston Churchill, y satisfecho por las conversaciones que sostuvo con representantes del resto de los países latinoamericanos, llegó a Chile el Canciller, Gabriel Valdés. El avión Lufthansa que lo transportó, aterrizó en Los Cerrillos a las 10 horas. Allí lo esperaban el Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, Pedro J. Rodríguez; el Subsecretario subrogante, Fausto Soto, Enrique Berstein, Oscar Pinochet, y personal de la Cancillería.

Inmediatamente el Canciller dió cuenta de su misión al Presidente de la República y posteriormente se dirigió a su domicilio donde hizo declaraciones a la prensa.

Gabriel Valdés ofreció una descripción detallada de los funerales de Churchill en los cuales representó oficialmente al Gobierno chileno. Expresó que éstos se iniciaron en una mañana extraordinariamente helada en Londres en medio de una emoción que sobrecogía al pueblo inglés.

—Tuve la suerte, dijo, de quedar muy bien situado en la Catedral de San Pablo, pues estaba a sólo cinco metros de la Reina y al frente de Eisenhower y De Gaulle.

Los familiares de Churchill, también estaban a corta distancia y pude observar que la esposa mantuvo su serenidad durante todo el acto, como asimismo sus hijos y nietos, sin dar muestras de fatiga en ningún momento.

—La entrada a la Catedral fue muy impresionate. El órgano ejecutaba música de Bach y daba el ambiente justo a la ceremonia. La admirable disciplina inglesa no permitió en ningún momento confusión en el orden previsto.

—Es admirable cómo en esos momentos estuvo todo el mundo unido por un hecho y a la cita sólo faltó la delegación de China Continental.

—Yo estaba junto a Moise Tshombe, con quien pude conversar posteriormente y el cual me dejó admirado por el conocimiento que tiene de Chile, del Presidente Frei y del proyecto sobre el cobre.

—Durante la espera en la Catedral de San Pablo, el Canciller alemán, Ludwig Erhard, conversó con los representantes latinoamericanos y pude observar que en lo que respecta a Chile, todos conocen el programa del nuevo Gobierno, en especial el proyecto del cobre.

—El momento culminante de la ceremonia llegó cuando la concurrencia se puso de pie y entonó el "God save the Queen" ("Dios guarde a la Reina"). En esos momentos la Reina Isabel II estaba sola frente al ataúd con los restos de Sir Winston y pude ver lágrimas en los ojos de Eisenhower y De Gaulle. La emoción que nos embargaba a todos impidió que siguiéramos cantando y el órgano solo finalizó el himno.

UN TRIBUNAL QUE DA GARANTIAS

—Sobre el arbitraje de nuestros problemas limítrofes con Argentina sólo puedo decir que el Tribunal inglés recientemente designado ofrece muchas garantías, manifestó al Canciller. Sus miembros son lo mejor en seriedad y categoría. El presidente es una eminencia mundial. Fue Presidente de la Corte Internacional de La Haya y es, por lo tanto, el mejor experto al que podíamos aspirar.

—El proceso del arbitraje es lento y está calculado para unos dos años. En primer lugar, porque seguramente habrá una inspección del terreno y eso tendrá que hacerse en verano.

—En Londres visité la sala en que funcionará el Tribunal, contó Valdés, el cual comenzará a actuar a mediados de marzo.

—Chile además del personal de su Embajada, instalará en Londres una agencia del Gobierno conectada al Tribunal, especialmente para proporcionar todos los antecedentes que se requieran sobre el caso. Los integrantes de esta agencia se designarán próximamente y serán un abogado y un secretario.

UNA VISION IDENTICA

—Los Cancilleres latinoamericanos pudimos reunirnos en Londres y en una reunión a la que yo convoqué estuvieron los representantes de México, Venezuela, Brasil, el Vicepresidente del Perú y otros delegados, informó Gabriel Valdés.

—Analizamos problemas que nos son comunes y lo que se tratará en la próxima Conferencia de Cancilleres.

—Todos estamos de acuerdo en que hay que reformar la OEA para que resulte más eficiente. Creo que será una Conferencia muy novedosa.

—Pude observar que existe casi una visión idéntica de lo que debemos hacer y de cómo enfocar nuestra situación en toda América Latina.

BUENAS CONDICIONES PARA CHILE

—Hablé con gente del Gobierno y de sectores particulares bancarios sobre la renegociación de nuestra deuda externa que acaba de terminar su primera etapa en París, agregó Valdés.

Entre los representantes británicos encontré un ambiente muy bueno para el país aún cuando la situación inglesa es delicada debido a que tienen una balanza de pagos bastante odiosa.

—Fue sumamente agradable oír al Subsecretario de Comercio que estaba sorprendido de la capacidad, conocimiento y fluidez con que los chilenos supieron llevar las conversaciones, el manejo de las cifras y la exposición del programa que podemos ofrecer.

—Creo, agregó el Ministro, que Europa en general está tomando conciencia de que América Latina estuvo abandonada mucho tiempo. El viaje de Charles de Gaulle el año pasado, por ejemplo, causó impacto en el Viejo Continente.

—El Partido Laborista inglés está muy interesado en Chile y la prueba es que desde la transmisión del mando han venido numerosos representantes ingleses en diferentes misiones hasta nuestro país.

—No hay que olvidar tampoco que América Latina representa para Europa la posibilidad de nuevos aspectos comerciales, que ellos pueden captar en la actualidad cuando ya ha pasado la tensión bélica.

—En un almuerzo ofrecido a las delegaciones extranjeras y al cual asistió el Canciller inglés Steward y los Ministros de Marina y Aviación, me hicieron muchas preguntas sobre la Revolución en Libertad, el Proyecto del Cobre y la Reforma Agraria, con lo que me convencí de que la política del Presidente Frei ha trascendido las fronteras.

EL TRIBUNAL INGLES, designado para el arbitraje de nuestros problemas limítrofes con Argentina, ofrece muchas garantías, expresó el Canciller Gabriel Valdés. El proceso del arbitraje será largo y durará unos dos años, aunque el Tribunal comenzará su trabajo a mediados de marzo. Valdés hizo declaraciones a la prensa ayer a su llegada de Londres, donde representó a Chile para los funerales de Sir Winston Churchill.



Con el Jefe del Estado, se entrevistaron ayer, el presidente del Centro para el Progreso de Concepción, Raúl Gillet; el Director del mismo, Ignacio Pérez, y el representante de la Universidad de Concepción, Marcelo Careaga, con el fin de solicitar del Primer Mandatario que personeros del Banco Internacional visiten nuestro país con el objeto que se informen sobre la posibilidad de crear la Corporación de Desarrollo de la Zona de Bío Bío. La delegación concurrió acompañada del diputado, Alberto Jérez, y el Presidente Frei, prometió estudiar tal petición. EN EL GRABADO, el Jefe del Estado, con los personeros de Concepción. De izquierda a derecha, Marcelo Careaga, Raúl Gillet, el Pesidente Frei, el diputado Alberto Jérez e Ignacio Pérez.

ECA abrirá poder comprador de trigo en San Clemente

Los dirigentes de la Asociación de Agricultores de Talca se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, a quien plantearon su disconformidad con los reajustes a los precios del trigo y la leche. El Secretario de Estado les planteó que la fijación del precio del trigo era irrevocable, y que en cuanto a la leche, tendrá un nuevo reajuste de precio de invierno, en mayo.

Otra materia tratada se relacionó con la sobreproducción de papas en esa provincia, especialmente en la localidad de San Clemente, para la cual, según manifestó Trivelli, la Empresa de Comercio Agrícola estudia la apertura de un poder comprador, al igual como lo está haciendo en otros puntos del país con ese tubérculo.

Los dirigentes señalaron también su desacuerdo con la expropiación del fundo Cerrillos de Bascuñán, que la Corporación de la Reforma Agraria proyecta parcelar. El Ministro quedó de estudiar los nuevos antecedentes que se le proporcionaron e informar posteriormente a los dirigentes de la Asociación.

En doscientos millones de litros bajará la producción vitivinícola

Se adoptan medidas para evitar la adulteración y falsificación de vinos.— Se pondrá en marcha un programa de rehabilitación de la industria

Un vasto programa de estrictas medidas destinado a evitar la falsificación y adulteración de vinos aplicará el Gobierno, como prevención a la crisis de la industria vitivinícola que afecta al país y que hará bajar la producción en un porcentaje que se estima de un 30 a un 40%.

El citado programa está encargado a la Dirección General de Agricultura, que para el caso actuará en una acción combinada con la Dirección General de Impuestos Internos, conforme a instrucciones que ha impartido el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

La baja en la producción de vinos, que trajo como consecuencia una alza en los precios, se produjo por extraños agentes, nuevos en el país, cuya acción destructora se facilitó por las deficiencias nutritivas de los terrenos viñateros.

Así se ha comprobado en los laboratorios del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, donde los expertos en virología vegetal han trabajado con vides afectadas recogidas en las provincias de Ñuble y Concepción, que, conjuntamente con las de Maule, son las más dañadas por la plaga.

CARACTERISTICAS

Las principales señas del mal, según se informó a LA NACION se presentan bajo las siguientes características: brotación tardía o no brotación, seguida de secamiento parcial o total de las plantas; vegetación achaparrada, deformaciones foliares o del sarmiento, brotes múltiples y bifurcados, entrenudos de longitud irregular, ausencia visible de raicillas, presencia de hongos en la parte subterránea de la planta y aspectos irregulares en los vasos conductores.

Los hongos producen ataques particulares a los viñedos, que, en términos prácticos, significan que pasman, primero, y destruyen, por último a la planta.

Los esfuerzos se concentran ahora en las medidas técnico-científicas que permitan paliar el mal, que, hasta ahora, ha traído consecuencias catastróficas para la industria vitivinícola.

La producción de vinos hasta hace dos años era de 500 millones de litros anuales, más o menos, gran parte de los cuales se consumían en el país. Esta cifra, sin embargo, por la destrucción de los viñedos, especialmente en las provincias de Maule, Ñuble y Concepción, que producían el 50 por ciento de los vinos, bajará ostensiblemente para la próxima temporada, y se estima no alcanzará a 300 millones, siquiera.

RIQUEZA

La industria vitivinícola significa una inversión, producción y movilización de capitales de enorme cuantía y son la base primaria de una cadena de interminables beneficios para el país, pues alrededor de la producción de los viñedos, una de las más importantes en el campo agropecuario nacional, giran muchas otras actividades diferentes, pero vinculadas.

Las hectáreas en viñedos pasan de 100 mil, divididos en 36 mil cultivadores de la tierra, de los cuales el 70 por ciento son pequeños propietarios, cuya extensiones de terrenos varían entre las 2 y las 15 hectáreas. Entre los grandes se cuenta sólo un 10 por ciento, pues sus tierras van de las 20 a las 200 hectáreas, y sólo tres o cuatro industrias tienen más de 400 hectáreas.

La vitivinicultura emplea en el país alrededor de 160 mil obreros y empleados en sus faenas, que, con sus familiares, hacen uan masa de 600 mil chilenos, amén que paga tributos que entonan fuertemente la caja fiscal.

Todo este cuadro crítico ha hecho que el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, luego de comprobados los primeros estragos que se arrastran desde hace varios años, pero que ahora llegaron a su clímax, adopte medidas de urgencia.

Los estudios científicos de las plagas y los cansados terrenos se han concentrado en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias en su Estación Central La Platina, ubicada en el camino a Santa Rosa.

PROGRAMAS

En tanto, una Comisión actúa paralelamente en la recopilación de los estudios realizados a la fecha y planifica la aplicación de un programa de ayuda crediticia a los viñateros, y las medidas para paliar los problemas económico-sociales que se tendrán que derivar, como la cesantía, por ejemplo.

La crisis además puede ser aprovechada por comerciantes inescrupulosos que proyectarán la falsificación o adulteración de vinos pero que el Gobierno detendrá en su comienzo, mediante una estricta acción fiscalizadora por parte de Impuestos Internos y el Ministerio de Agricultura.

Estas son medidas que se están estudiando para el futuro inmediato; otras de primera importancia serán también aquellas que se elaborarán con el objeto de recuperar la industria vitivinícola mediante la aplicación de un completo programa de rehabilitación de los terrenos y de las plantas.

Nuevos títulos de dominio entregará el Gobierno a familias de Cerro Navia

Humberto Petridis Gallardo representará al Ministro del Interior

Nuevos títulos de dominio entregará el Gobierno el próximo domingo a las familias de la Población Las Casas en Cerro Navia comuna de Barrancas, que con sus propios esfuerzos han levantado sus viviendas por el sistema de autoconstrucción.

En total se entregarán 800 títulos, que convierte legalmente en propietarios a los pobladores.

En todo instante, los dirigentes de la Junta de Vecinos han recibido el apoyo del Ministro del Interior, que conoce a fondo su larga lucha por tener una casa propia por cuanto en su calidad de abogado ayudó a los pobladores en sus gestiones.

En la entrega de una parte de los títulos, que se efectuó recientemente, el Ministro Leighton se hizo representar por Humberto Petridis Gallardo que felicitó a los vecinos por la unidad y espíritu de trabajo, lo que constituye un ejemplo digno de ser imitado.

La Población Las Casas, ubicada en el corazón de Barrancas, tiene cerca de 10.000 habitantes. Todos unidos, y con la ayuda del Gobierno, han solucionado sus problemas más urgentes como agua, locomoción y pavimentación de calles y aceras.

El acto del domingo, que será presidido por Humberto Petridis, se iniciará a las 12 horas, en el local ubicado en Luis Vicentini 1832. Asistirán el presidente de la Junta de Vecinos, Ricardo Pincheira; los regidores Fernando Quezada y Rafael Fernández, el subdelegado Carlos Román y Fernando Buzeta.

EL CANCILLER CHILENO ANTE LA BBC DE LONDRES:

AMERICA LATINA, CON SUS 200 MILLONES DE HABITANTES, DEBE INTEGRARSE MEJOR

Durante su actual visita a Londres, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, fue entrevistado por la BBC (British Broadcasting Corporation). El siguiente es el texto de dicha entrevista:

PREGUNTA: Uno de sus planteamientos básicos al hacerse cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido utilizar la política exterior como factor de promoción del comercio internacional y así convertirla en una herramienta decisiva en el desarrollo económico del país. ¿De que manera piensa Ud., aprovechar esta tarea en el Ministerio de Relaciones Exteriores?

MAS PROYECCION

RESPUESTA: Mi país ha vivido muchos años con una sensación de engrandecimiento. Hemos crecido hacia adentro y así hemos podido desarrollar un sistema industrial bastante avanzado, pero que, frente a la química moderna no puede surgir porque nuestro mercado es escaso. Y de esta manera, desde el punto de vista económico, se hace indispensable proyectar la economía chilena hacia el exterior. Esto nos ha hecho decidir la creación de un organismo de exportación, con un Ministerio de Comercio Exterior y un Instituto de Comercio Exterior, lo que permitirá a través de los créditos, a través del sistema de cambios y a través del manejo de alguna otra fuente, dejar vivo nuestro sistema industrial hacia afuera.

EL COBRE

Tenemos muy buenos elementos para hacer un activo y efectivo esfuerzo de explotación como es el cobre. Lógicamente **será a través de los acuerdos recientemente logrados con las empresas indicadas que se permitirá al país ser el primer productor del mundo y también el primer exportador del mundo en cobre.** Ahora, se trata, no solamente de exportar cobre en bruto, sino también cobre elaborado para ser manufacturado. Asimismo, hay muy grandes expectativas en la harina de pescado, en el mineral de hierro —para el cual hay un programa muy importante— en el papel, en la celulosa y en la madera, productos todos naturales de Chile y que lo convertirán en muy poco tiempo más en el primer país exportador de América Latina en estos rubros, sin contar alimentos como las frutas, pescados frescos y otros, que permitirán de aquí a cinco años duplicar el ingreso en divisas del país y resolviendo, por lo tanto, el principal problema de la balanza de pagos que hoy día nos aflige.

OTRAS RELACIONES

PREGUNTA: Otro de los objetivos que ha tenido el Gobierno del Presidente Frei ha sido entablar relaciones con países socialistas, con los cuales había roto relaciones anteriormente. ¿Considera Ud. importante la apertura de mercados en esa área?

RESPUESTA: La medida adoptada, de establecer relaciones con los países socialistas yo la considero muy importante desde dos puntos de vista.

Primero, como una afirmación de nuestra independencia política. Hemos declarado en Chile que nuestro país no depende de nadie. Se sabe que tenemos una política autónoma que sólo está condicionada al interés de Chile. De esta manera, desde el punto de vista político, hemos abierto nuestra nación a todos los países del mundo. Segundo: es importante desde el punto de vista económico porque, **evidentemente en el mundo socialista de la órbita soviética, hay gran capacidad de producción y gran capacidad de consumo de productos que a nosotros nos interesa exportar o importar. Se sabe que nosotros no podemos limitar nuestro comercio a sólo un área del mundo y queremos ampliarla a todas las áreas.**

PREGUNTA: ¿Cuál es su posición respecto al bloque de naciones no alineadas o naciones no comprometidas?

DOS BLOQUES

RESPUESTA: Nosotros creemos que ya hay bastante con dos bloques y no somos partidarios de crear un tercer bloque. Se sabe que por esta razón mi país no adhiere al bloque de las naciones no alineadas. **Nosotros trabajamos por la paz y creemos que la solución pacífica a los problemas y, particularmente, la extinción de la guerra fría, son elementos esenciales para que los países en vías de desarrollo como Chile, al igual que el resto de los países sudamericanos, puedan tener éxito en sus planes de desarrollo.**

Por otra parte, sentimos una gran simpatía por las naciones que hoy día se han dado en llamar "el tercer mundo". Creemos que con ellas tenemos una enorme solidaridad y un interés común. Así quedó demostrado en la Conferencia para el Desarrollo realizada en Ginebra. A nosotros nos interesa mucho consolidar este interés porque creemos que hay muchas más razones de solidaridad, más intensas, más profundas, más permanentes y más ignoradas entre países del Africa, del Asia y de la América Latina que entre muchos países europeos y algunos países sudamericanos.

FALTAN CONTACTOS

El fenómeno del subdesarrollo, tal como está planteado hoy día, debe solucionarse directamente y desgraciadamente no hay contactos directos entre Africa, América Latina y Asia. Todos estos contactos pasan o por Estados Unidos o por Europa, lo cual equivale a una especie de "Cámara de Compensación" de las necesidades de los países en vía de desarrollo. La toma de conciencia para América Latina de que nuestro continente y Chile dentro de ellos, han sufrido permanentemente y continúan sufriendo el proceso de normalización de países subdesarrollados es que en gran medida se ha hecho a costa de los países en desarrollo; es por esto que nuestro círculo vicioso tiene una difícil salida. Debe romperse, a mi juicio, en la medida que los países en vía de desarrollo se unan en la medida también en que los problemas son comunes entre ellos. No sólo se unan, sino que también planteen a los países en desarrollo una posición común.

LATINOAMERICA

PREGUNTA: Dentro de estos movimientos comunitarios dentro de los países emergentes, ¿de qué manera ve Ud. la integración política y económica de América Latina?

RESPUESTA: Ud. me pregunta un objetivo básico de nuestra política. **Creemos nosotros que ha llegado el momento de que la actividad económica, política y cultural de América Latina, es un imperativo indispensable, irrescatable, de nuestra actividad. La América Latina ha sufrido un proceso de baja nutrición que es causante, en gran medida, del deterioro en que se encuentran desde el punto de vista social y económico sus poblaciones.**

Doscientos millones de habitantes están distribuidos entre países con fronteras muchas de ellas artificiales y con una zona libre en el orden económico. Ello produce industrias caras, de baja tecnología y de escasa productividad.

CARTA PRESIDENCIAL

Puede decirse que la política exterior de Chile está dirigida básicamente a crear los instrumentos de integración necesarios. Es así como el Presidente Frei ha enviado hace muy poco una carta —que ha tenido mucha repercusión en el continente— a cuatro distinguidos latinoamericanos: Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano, BID; Carlos Sanz Santa María, presidente de la Alianza para el Progreso; Raúl Prebisch, a cargo del Instituto de Planificación, y José Antonio Mayobre, Director de la CEPAL, de la División Económica para América Latina, a los cuatro pidiéndoles su opinión independiente e imparcial y estudios técnicos y claros para realizar la integración política y económica. Esa respuesta será de gran importancia para América Latina.

LOS ORGANISMOS

PREGUNTA: Dentro de los actuales sistemas de funcionamiento interamericano, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en el campo económico, o la Organización de Estados Americanos, ¿qué piensa usted de las fallas que han demostrado estas instituciones hasta ahora y de qué manera podrían ser ellas corregidas?

RESPUESTA: La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, como la llamamos nosotros, ha significado una ventaja general del comercio. Pero, evidentemente, está basada en planteamientos que nosotros consideramos erróneos. No lleva hacia la integración, sino hacia un intercambio comercial que está favoreciendo más a los países relativamente más desarrollados en perjuicio de los países parcialmente menos desarrollados dentro de América Latina. De manera que se corre el riesgo de que aquellos países que están en un grado inferior de desarrollo se resistan —y ya están resistiéndose— a continuar en este proceso de apertura de aduanas y del sistema de intercambio.

OTROS MOLDES

Por lo tanto, es necesario replantear el problema de la integración latinoamericana que debe hacerse más sobre la base de las nuevas inversiones, las industrias dinámicas nuevas, que sobre los productos tradicionales, que siempre tienen intereses arraigados en cada país. **Romper el nacionalismo latinoamericano desde el punto de vista industrial y comercial es muy difícil y eso no puede hacerse si no es por decisión política, porque no puede haber integración solamente por la vía comercial o por la vía económica.** No puede ser dejada esta integración a la fuerza de los intereses privados, que tienden normalmente a concentrar monopolios y a mejorar su posición relativa y sin pensar en la integración como factor de desarrollo social.

HAY FALLAS

PREGUNTA: ¿Y respecto a la Organización de Estados Americanos qué piensa el Gobierno chileno, por ejemplo, respecto a la actual posición de esta Organización frente a Cuba?

RESPUESTA: Ha habido muchas críticas y es ya unánime la opinión de que la Organización de Estados Americanos adolece de estas fallas fundamentales. No creo que sea el caso analizar cuáles son estas fallas y cuáles son estas causas, pero sí debe constatarse que no está cumpliendo la función para la cual fue creada. Digo mal: se le han asignado funciones que no fueron concebidas originalmente. Los problemas políticos corresponden a la OEA, pero a esta organización se le han agregado problemas económico-sociales como son la organización de la Alianza para el Progreso y este sistema de desarrollo entre un país altamente capitalizado como Estados Unidos y los 20 países en desarrollo de la América Latina no está bien concebido. Es por ello que en la próxima conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro será éste un tema fundamental. Ahora, usted me pregunta también qué pensamos referente al problema cubano.

CUBA

En reiteradas ocasiones el Presidente Frei, el Gobierno de Chile, ha manifestado no estar satisfecho con la actual situación. ¿Qué quiere decir esto? Chile votó contra la resolución por la cual la Organización de los Estados Americanos despidió a Cuba del seno de esta Organización. No es el caso repetir los argumentos que entonces dio. Fue acompañado en esta posición por México, Bolivia y Uruguay. Siendo la Organización de Estados Americanos una organización democrática, la mayoría votó en el sentido de que debía excluirse a Cuba de la Organización como sanción a los hechos de los cuales se le acusaba.

EL ACUERDO

Acogiendo la democrática votación, Chile aceptó esta resolución y por lo tanto también rompió relaciones comerciales y relaciones diplomáticas con Cuba, pero **no creemos que ésto sea una solución definitiva. Cuba está en América Latina, los cubanos son latinoamericanos y por ello nos interesa: la vuelta de Cuba al sistema latinoamericano.**

PREGUNTA: Señor Ministro, ¿de qué manera ve usted el futuro de las relaciones interamericanas?

MAS CONCIENCIA

RESPUESTA: Yo soy optimista con respecto a las relaciones interamericanas. Creo que en Estados Unidos se está creando una conciencia cada vez mayor de la necesidad de contar, no solamente con la adhesión de Latinoamérica, sino además con el progreso latinoamericano. Hasta hace muy poco, los círculos directivos norteamericanos consideraban a América Latina como un patio interior de su casa, un patio que había que poner en orden. Y ese orden era más bien de tipo policial.

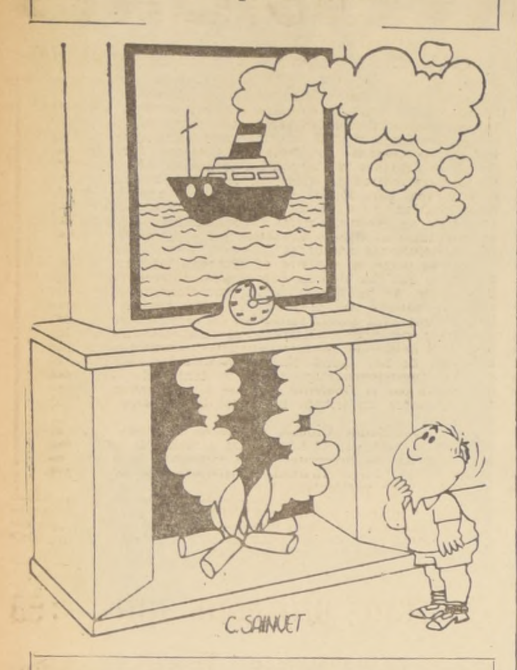
Hoy día un creciente sector norteamericano de políticos, de hombres de empresas, de universitarios, de dirigentes sindicales creen que la prosperidad norteamericana está indisolublemente unida a la prosperidad de América Latina.

SOLO AMERICANOS

Ya se sabe que la Asociación tiene que ser una relación de partes iguales, de países igualmente dignos, igualmente libres, con iguales derechos. Consideramos que en América Latina no debía haber americanos de primera clase y americanos de segunda o tercera clase. Tiene que haber sólo americanos de primera clase.

Evidentemente, el espíritu y la obra del Presidente Kennedy permanecen, a mi juicio irreversiblemente, y están mostrando una posición norteamericana en la cual tenemos mucha confianza.

Sin palabras



Don Hernán Videla Lira

Más de veinticinco años dedicados con sin par entusiasmo y eficacia a impulsar las actividades mineras de un país, son mérito sobrado para justificar con brillo la existencia de un hombre.

No han sido, sin embargo, sólo esas actividades las que llevan el sello impreso por su talento y certero instinto creador.

Existen, además, muchas otras, que al igual que las primeras, contribuyen a exaltar los valores irrecusables de su personalidad. Entre éstas, desde luego, la política, a la que ha sabido servir a través de honrosos cargos a los que sólo se llega por indiscutibles merecimientos.

Todos recuerdan su paso por la Presidencia del Senado, en la que recibió la confianza, raras veces unánime, de las diversas corrientes de opinión allí representadas.

Como, asimismo, su decisivo influjo personal para hacer de la Sociedad Nacional de Minería y de la radiodifusora que lleva este nombre, organismos dinámicos, íntimamente ligados al interés de la ciudadanía.

Ahora el Gobierno, con un criterio que lo honra en cuanto tiene de independencia para valorizar los méritos de quien debe llenar una misión como pocas importante y delicada, acaba de nombrarlo Embajador ante el Gobierno de la Casa Rosada.

Ninguna duda cabe de que don Hernán Videla Lira estará en todo momento a la altura de las responsabilidades que ahora asume. Y de lo que de él se espera como factor positivo de entendimiento con la gran nación vecina.

Los mismos atributos de llaneza, de simpatía humana y de comunicativa cordialidad, que como diestros duendecillos tanto han contribuido en su vida a pavimentarle el camino de sus éxitos personales, seguramente seguirán acompañándole ahora en una función en que tales atributos mucho cuentan para hacerla grata, eficiente y expedita.

Contrapunto.

CHILE A LA VISTA:

La solidaridad nacional

Cuando la aviación estaba en pañales y el piloto Cattaneo, de nacionalidad italiana, asombraba al público con sus acrobacias en el Parque Cousiño, Chile ya se empezaba a preocupar por contar pronto con una fuerza aérea en potencia. Para cooperar con este muy justo anhelo, la población, a través del país, realizó una colecta con el fin de regalarle un avión, lo que hizo efectivo a mediados de 1912. Este gesto demuestra que los hombres de esta tierra siempre están prontos a acudir en su ayuda cuando ella es necesaria, ya sea en tiempo de guerra o de paz.

Es lo que acontece en la actualidad con el Plan Educacional del Gobierno. Nuevamente se ha puesto de manifiesto la [illegible]cional, cuando desde distintas partes del territorio han empezado a llegar recursos económicos pa[illegible] cutivo lleve a cabo los planes que se ha propuesto en el terreno educacional. El hecho de que en esta campaña de bien nacional se hagan presentes las organizaciones obreras es un mentís rotundo a cualquiera relación de carácter político que se le quiera dar. Nada de eso. Es la conciencia ciudadana, apolítica y cívica, la que se ha hecho presente. Es el espíritu desprendido del chileno, tanto como lo ha sido cuando, en 1879, se pusieron a la venta bonos de 20 centavos para comprar otra "Esmeralda", como cuando, poniéndonos siempre a la vanguardia de los grandes adelantos, compramos un avión para incrementar nuestra débil flota del espacio. El destino depara al chileno horas de prueba. Ojalá que en toda circunstancia estas horas de prueba lo sorprendan con la mano extendida, no en actitud de pedir, sino de dar.

Mario Godoy Q.

"La Discusión" de Chillán

"La Discusión" de Chillán cumple hoy 95 años de labor periodística, luego que la fundara el 5 de febrero de 1870 el abogado y banquero chillanejo don Juan Ignacio Montenegro. Después de "El Mercurio" de Valparaíso, fundado el 12 de septiembre de 1827, "La Discusión" es el segundo diario en antigüedad del país. Tan larga trayectoria al servicio de la región de Ñuble es coincidente a la reflexión del historiador inglés Lord Bryce, quien en su visita por varios países sudamericanos en los primeros años del actual siglo vio "en la continuidad de las instituciones de la prensa la tradición de una verdadera opinión pública a veces más fuerte, por la acción inmediata sobre el ciudadano, que la ejercida por el Parlamento en la conciencia del hombre de la calle".

Otro aspecto de invariable conducta y de ética periodística es la norma estampada en su primer editorial: "**Como su nombre lo indica, será consagrado a la discusión y estudio de todos los asuntos de interés general. Al efecto, franqueará sus columnas a la manifestación de todas las opiniones, sin otra condición que la de mantenerse a la altura necesaria, usando comedido lenguaje y evitar exageraciones**".

En los primeros años de su existencia, "La Discusión" tuvo como colaboradores, entre otros, a Justo Arteaga Alemparte, juzgado por Manuel Blanco Cuartín como el padre del periodismo chileno, y como redactor a don Angel Custodio Oyarzún y don Jorge Silva Silva, de singular recordación.

Su actual Director-propietario, señor Alfonso Lagos Villar, Premio Municipal de Periodismo 1958 y Nacional de Redacción 1961, prepara con tal motivo una edición especial y otros festejos por tan fausto aniversario de "La Discusión".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82227 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Vigoroso impulso a la educación técnico - profesional

Ha comenzado un vigoroso proceso para dar a Chile técnicos y profesionales.

Se constituyó la Comisión Asesora del Gobierno en la Formación Técnico Profesional, designada por Decreto Supremo, que encauzará la labor conjunta, no sólo de los diversos organismos, direcciones y servicios de orden educacional, sino asimismo del Ministerio del Trabajo, de Minería, de Obras Públicas, de la CORFO, de la Confederación de la Industria y del Comercio y actividades particulares en general.

El Ministro de Educación sentó en el discurso inaugural los objetivos del Gobierno. Los niños que ahora ingresan a las escuelas primarias necesitan continuar sus estudios para que algún día sean útiles a sí mismos, a sus familias y a la comunidad nacional. En el proceso educativo del joven deben participar el productor, el obrero, el empresario y el educador profesional, y, a través del proceso educativo técnico-profesional, debe incorporarse al joven a la actividad real del trabajo. Esta actividad requiere flexibilidad para los cambios que continuamente están experimentando los procesos de producción, las técnicas y los instrumentos de trabajo.

El mismo Ministro ha puesto el dedo en la llaga: "los conceptos educacionales que han predominado hasta ahora en Chile, en materia de formación técnico-profesional, no han tenido la eficiencia que de ellos esperábamos; han significado muchas veces fuertes inversiones, sin orientaciones claras, con escasos resultados y muchas frustraciones para la juventud y para las empresas".

De ahí que la tendencia nacional haya sido buscar el alero protector de la burocracia. Las actividades de servicio han ejercido mayor atracción que las de producción. La estática ha vencido el espíritu dinámico, con un efecto de evidente desequilibrio. Desequilibrio que se presenta en forma más notoria si se hace una comparación de provincia a provincia. En tanto que la proporción de actividades de servicio es del 42,4% en todo el territorio —desde ya exageradamente elevada— llega al 56,6% y 53,7% en Valparaíso y Santiago, respectivamente, para quedar en sus justos términos en provincias como Cautín, 29,9 por ciento; Llanquihue, con el 28,3; Ñuble, con el 27,1, marcando tan sólo un porcentaje del 19,7 en Chiloé y del 22,1 en Arauco.

Este impulso gubernativo en pro de la formación técnico-profesional, junto con elevar la capacidad del técnico chileno, estimulará a mayor número de jóvenes a interesarse por los trabajos productores restableciéndose así el indispensable equilibrio que debe existir entre las tareas de producción y las tareas de servicio.

Síntesis de la Nueva Política Cuprera

Raúl Sáez precisa los alcances de los convenios referentes al metal rojo

Hoy continuamos y damos término a la síntesis sobre la nueva política cuprera publicada en nuestra edición anterior y que pertenece a un acabado estudio realizado por el distinguido ingeniero, don Raúl Sáez.

PROYECCIONES.— Si el país toma el compromiso solemne e irrevocable de dedicar íntegramente estos recursos extraordinarios al financiamiento de un esfuerzo excepcional de capitalización —por sobre los actuales esfuerzos de desarrollo—, se iniciará en Chile un proceso de construcción nacional de gran envergadura.

Si durante 15 años este capital anual se invierte en esta forma, Chile habrá resuelto en el curso de una sola generación, todo su problema de desarrollo.

Los recursos para diversificar la economía nacional saldrían de este capital y de los créditos que él generaría y de la atracción que tal decisión provocaría en el mundo.

Esos 630 millones de escudos anuales en inversiones extraordinarias, más los créditos y las inversiones privadas nacionales y extranjeras, pueden significar una inversión anual de cerca de 1.000 millones de escudos, en mayor capitalización.

Ese ritmo de capitalización significaría en el Producto Bruto, durante los próximos 15 años, un aumento del 42 % por sobre el nivel de 1964, o sea, de un 2,5 % acumulativo al año.

Si los actuales esfuerzos del país —en condiciones normales de ahorro y capitalización— permiten lograr una tasa de crecimiento del orden del 4 % anual, y si a este crecimiento se puede sumar aquel otro, extraordinario, que generaría el cobre en los próximos 6 años, que es del 1 %, la tasa de crecimiento del país para 1970 sería del 5 % anual.

Si en ese momento Chile decide consagrar a la capitalización nacional los mayores ingresos así generados —1.000 millones de escudos—, el país crecerá, entre 1970 y 1985, en una tasa promedio anual del orden del 6,5 %.

Una cifra así haría hablar del "milagro chileno".

NIVEL DE VIDA.— Si se considera que en 1985 el país habrá aumentado su población en un 63 % y su ingreso en un 230 %, en 20 años los chilenos habrán duplicado su renta individual media, meta que hasta ahora se ha logrado alcanzar... en un siglo.

Con plumas ajenas

Entre las muchas prácticas viciosas que el uso ha ido haciendo tolerables, sin mayor protesta ni, mucho menos, escándalo, en nuestro país, tal vez la más destacada sea la de que muchos miembros del Congreso Nacional den lectura en su respectivo hemiciclo a sesudos discursos que no tienen otro inconveniente... que el de no ser obra del lector. Vale decir, muchos de nuestros parlamentarios recurren a la práctica de pronunciar discursos cuyo texto ha sido escrito por pluma ajena.

Dos de los más viejos y venerables parlamentos del mundo, el francés y el británico, tienen prohibido a sus integrantes el leer discursos. Quien quiere hablar debe hacerlo de "lo suyo", es decir, de lo que realmente sabe.

Por otra parte, en nuestro país las disposiciones legales prohiben a los abogados leer sus alegatos ante los Tribunales de Justicia, y a nadie escapará que las leyes debieran ser mucho más severas y exigir mayores condiciones a los mandatarios públicos —como son los diputados y senadores— que a aquellos que actúan como simples mandatarios privados, cuales son los abogados.

Por esas razones creemos que se impone el que se vaya a la brevedad posible a la reforma de los Reglamentos del Senado y la Cámara de Diputados en el sentido de ir a la prohibición de la lectura de discursos en las sesiones de esas altas corporaciones. El que desee hablar debe hacerlo "sin ayuda de vecino" y sin vestirse con "plumas ajenas".

Alfonso Stephens Freire.

Cartas al Director

DOBLE ADMINISTRACION

Señor Director:

La oportunidad que brinda el diario de su digna dirección a los pobladores para exponer sus problemas me ha llevado a molestar su atención.

Mi problema, como el de todos los ocupantes del edificio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, EMPART 2, de la cuadra entre las calles San Ignacio-Victoria, Mac Clure-Av. Viel, es el siguiente:

Los gastos comunes del edificio son cobrados por un comité formado por los pobladores, de acuerdo a un reglamento de copropiedad entregado por la misma Caja. No obstante percibe en la actualidad cobros un administrador nombrado por la Caja, pero que fue exonerado de su cargo en una reunión de pobladores. No sé qué autoridad posee la Caja de Empleados Particulares para nombrar administrador de edificios, entregados a sus deudores hipotecarios, que perciben remuneraciones fabulosas y cuyas labores no se pueden apreciar en ningún sentido, salvo el caso de onerosos embargos y marcadas injusticias.

Existen, pues, en la actualidad, dos administraciones, lo que representa para la de los pobladores gran dificultad en los cobros, con los subsiguientes atrasos en pagos de agua potable, luz eléctrica y jornales del personal del edificio, además de peligros judiciales o suspensión de suministros vitales para los que ahí habitamos.

Debido a los intereses que se mueven bajo todo lo expuesto, no ha sido posible que la Caja de Propietarios de Chile, ni otro organismo serio y responsable de corretaje de propiedades, se haga cargo de los gastos comunes de este edificio, efectuando un cobro razonable y que resulte justo en relación al escaso presupuesto de los empleados particulares.

Por otra parte, este mismo edificio ofrece serios peligros debido a la escasa vigilancia policial del sector y a la oscuridad que reina en sus blocks debido al ahorro de luz eléctrica.

Además la Caja hizo entrega de los departamentos en condiciones que admitían reclamos, por ejemplo: sanitarios en mal estado, grietas, filtraciones, etcétera.

Es, por tanto, urgente reclamar la atención sobre lo expuesto, ya que ni la Caja ni otro organismo han oído los clamores que de casi diez años se vienen haciendo por los preocupados pobladores de este sector. Confío, pues, que a través de su importante rotativo se logre o vislumbre una solución para este problema.

Saluda a usted atentamente.— Carnet 3370301, Santiago.

CHILEAN NEWSLETTER

Señor Director:

Quiero agradecer a usted, el encomiástico comentario de Redacción, con el que ese diario me ha honrado, con motivo de la publicación de la primera edición internacional de mi Carta Semanal, "Chilean Newsletter".

No creo ser merecedor de los elogios personales que en él se consignan, pero sí coincido con la Redacción del diario, en el sentido de que este nuevo informativo chileno que sale ahora al extranjero, debe ser un buen nexo entre Chile y las naciones a las que él se ha enviado, fundamentalmente por su objetividad.

Me parece que dentro de la órbita periodística en que me muevo —y en especial dentro de la Economía—, hacía falta un esfuerzo de esa índole para suplir en alguna medida la falta permanente de informaciones objetivas que existen hoy sobre Chile en el extranjero.

Le reitero pues, señor Director, mis agradecimientos y los hago extensivos al colega que se sirvió redactar el comentario a que aludo.

Atentamente.— **Rubén Corvalán V.**, Editor de la Carta Semanal y Chilean Newsletter.

Santiago, febrero 4 de 1965.—

A confesión de parte, relevo de pruebas

EL SIGLO



—Frei se está yendo a la "cochiguagua". Alessandri le dejó listas todas las alzas hasta 1970..

De cómo vi a Churchill...

(Evocación: Berna, 1946)
por CARLOS MORLA LYNCH

Visita oficial.

En un solo día he estado tres veces cerca de él. Invitado primero por el Gobierno helvético a una pintoresca ceremonia organizada en su honor en el "Hotel de Ville" —no me agrada decir "Municipalidad" o "Intendencia"—, luego, en una reunión de Jefes de Misión a que asistió el gran hombre y, por último, durante una fiesta ofrecida con tan extraordinario motivo en la Embajada británica.

La alcaldía de la capital helvética es una joya del siglo XV que posee una hermosa escalera doble, de balaustradas esculpidas, que forma una especie de triángulo de piedra en la parte exterior del histórico edificio. Se halla situado en la región más antigua de la ciudad: plazoleta de otros tiempos con sus viejas fuentes de mármol patinadas por el tiempo, sus casas blancas de techos inclinados —para la nieve— de postigos multicolores abiertos a ambos lados, rojos, azules, verdes, y sus arcadas bajas, macizas, que evocan corredores conventuales.

Ni tranvías, ni postes telegráficos, ni rótulos de avisos comerciales, ni faros modernos para el alumbrado: sólo faroles y linternas clavadas sobre los muros en las extremidades de sus soportes de hierro forjado. Muchas flores en las ventanas —en que asoman racimos de cabezas— especialmente geranios que en Chile llamamos cardenales. Las fuentes —por encima de las cuales revolotean palomas y gorriones— cantan. Escenario cautivador de opereta bonita en un día rubio.

El gentío se arremolina en espera del que debe venir con su cortejo de Consejeros Federales y personalidades destacadas del país. Han sacado de su retiro con tan fausto acontecimiento las viejas carrozas tradicionales de antaño enganchadas de cuatro corceles cada una, montados a la Daumont.

Sensación de hallarnos en otra época que me parece sencilla, apacible, y, de cierto modo, ingenua.

Lo extraño, lo inconcebible en este ambiente, es la existencia de aviones, de submarinos, de obuses, de bombas atómicas: de todas estas atrocidades que nos ha traído la llamada civilización, la sabiduría de los hombres, los avances de la ciencia.

Retrocedo momentáneamente a esos tiempos lejanos que nos parecen felices y me imagino yo mismo ataviado a la manera de los seres que aparecen en las viejas estampas desteñidas: indumento de seda, pantalón corto estrechado en la rodilla, cabellos ligeramente empolvados sujetos en la nuca por una mariposa de cinta oscura, calcetines blancos y zapatillas de charol con hebilla dorada.

Me reintegro al presente. Ya se siente el trote festivo de los caballos, la áspera bullanga de las ruedas exentas de llantas de goma sobre el empedrado y el alegre resonar de los cascabeles. Aparecen los viejos carruajes, elegantes, donairosos, con sus aurigas encaramados en los anchos pescantes y sus lacayos de tricornios empenachados, al tiempo que el "God save the King", interpretado por instrumentos de cobre, deja oír sus acordes marciales. Y la plazoleta entera se estremece: huyen despavoridas las palomas y los gorriones, vibran las casitas y los árboles, en tanto que hilitos helados me recorren de la cabeza a los talones.

Por fin voy a ver a Churchill, esta entidad suprema que llena el universo, ese "ser cumbre" de una época trascendental que rehusó, en un gesto de titán, el ademán de conciliación del vencedor aparente, en las horas de todas las derrotas y hecatombes. Coloso ciclópeo.

Desciende de su carroza en medio de una estruendosa ovación y sube lentamente por la magnífica escalera —que parece creada para él— cincelada como un marfil antiguo. Pero no le veo bien desde el sitio en que me encuentro y me empino todo lo que puedo en la punta de los pies. Ya... Ya lo diviso mejor. Voy constituyendo poco a poco, de a trozos, su ser físico cuya efigie he contemplado tantas veces en periódicos y revistas.

Primero advierto un sutil mechón de cabellos blancos que la brisa agita levemente. Lleva, sin duda, el sombrero en la mano: ese "hongo cuadrado" que es el suyo. Luego veo una frente rosada. Pero quiero abarcarlo en su totalidad y, para lograrlo, me subo a un zócalo de piedra. Aparecen los ojos, pequeños, fruncidos, de una viveza extraordinaria, y he allí la nariz churchiliana, un poco abultada pero amable, y la boca sin labios que sonríe aún cuando está cerrada, y, por último, surge todo el rostro, amplio, franco: expresión de seguridad, de bondad enérgica, de fuerza indómita, que desconoce toda debilidad y flaqueza. La felicidad deslumbrante del hombre que ganó la guerra... después de haberla perdido. Allí está entero, a poca distancia de mi modesta humanidad, espléndido, imponente, inmensamente encumbrado como la Torre Eiffel, enorme y erguido como el arco de triunfo napoleónico. Y de pronto me parece verle de bronce o de mármol. Cariátide que soportó, en un momento supremo, sobre sus hombros inamovibles, como una catedral, la suerte del mundo entero.

Pienso filosóficamente que los héroes son hombres que han sido llamados en punto de vanguardia a l[...] en que titubeaba [...] el empuje de las [...]dumbres. Hombre [...] que surgió en el [...] preciso; el estallido [...] no pletórico de savia [...]nifica que fecundó el [...] no propicio.

El titán se dirige [...] al público que ha [...]do como por obra [...] cantamiento.

Consciente del [...] que lo asiste, nimba[...] la aureola de su gloria [...]ga a su personal [...] los inmensos recur[...] don de la oratoria [...] see y que, con un [...] toda prueba, sabe [...] hasta el fondo.

Infundiendo una [...]sión de espontaneidad [...]cilla y de una inte[...] improvisadora inna[...]de, sin embargo, [...] tos con el mayor [...] Calcula con precisión [...]mento propicio a la [...] Suspende entonces [...]lo, para extender [...] rada circular y com[...] va sobre su auditorio [...]go... "parte" de nuev[...] instante en que la [...] resurge sucediendo [...] siasmo. La multitud [...] blega atada al carro [...] elocuencia.

He penetrado ahora [...] terior del edificio: [...] la de la época en [...] ciudades se hallaban [...]das de murallas. [...] columnas de piedra [...] y gruesas vigas cruza[...] cho. En el fondo, [...] ventanales de "vitra[...] extienden largas mesas [...] de las cuales legiones [...] cineros y marmitones [...] dos de blanco, con [...] netes típicos almid[...] sirven deliciosas co[...] acompañados de [...] damiselas que lucen [...] regionales. Un [...] cuento de hadas para [...] buenos.

Allí, frente a una [...] que me sirve una [...] dora "pastora del Gu[...] soy presentado al gra[...]ñor. Sonríe en todo [...]to con una óptima [...]lencia. Invencible. [...] el milagro de esa [...] perenne la que le ha [...]tido triunfar de todas [...] tormentas.

Siento durante un [...] instante su mano [...] mía... o la mía en la [...]

Sorpresa: es una ma[...]na, distinguida, aristo[...]ca, de príncipe nacido [...]tre brocatos. Ha puesto [...] embargo, la proa a la [...] incontenible de las ag[...]nes.

Momento memorable [...] mi vida que algún día [...] cordaré quizá —con emo[...] profunda— como un co[...]quio del destino, como [...] "imposible realizado".

De aquí y de allá

EN TREN FANTASMA

El expreso F-163, tren de lujo que une la ciudad francesa de Bale con Holanda, se ha convertido en el "tren fantasma". Primero fue un inmigrante checo, Jan Fricz, 41 años, que apareció muerto en uno de los pasillos del convoy. Ese mismo día, una mujer húngara de 26 años, que viajaba con un menor de 5 años y una guagua de 3 semanas, cayó sobre las vías. Gravemente herida, pudo declarar que había sido empujada por un desconocido.

HEROES CONGELADOS

La International Biolo[...]cal Research, de Ams[...]dam, se ofreció para co[...]gelar los cuerpos del Ge[...]ral De Gaulle, Konrad A[...]nauer, Lyndon Johnson [...] Brigitte Bardot, cuando [...] mueran, y conservarlos pa[...]ra la posteridad. El obje[...] de este ofrecimiento es [...] mentar las investigaciones [...] sobre hibernación, pero [...] hasta ahora no han enco[...]trado eco favorable.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMO[...] COMENTARIOS DE TOD[...] CAPITALES DEL MUN[...])

Como francamente [...]piciosa para los fines [...] visar a fondo la ALALC [...] estima la forma en que [...] cuatro destinatarios [...] carta del Presidente [...] sobre esta materia ha [...]bido acogerla.

Cada vez adquiere [...] cuerpo el convencim[...] de que no existe posib[...] efectiva de volcar fa[...]blemente el carro del [...]no de la América Lat[...] tanto no existan pr[...]mientos expeditos ca[...] de materializar los p[...]pios hasta aquí un tan[...] tóricos sobre integ[...] económica continental.

Lo que se pretende [...]lir de la esfera mera[...] verbalista para entr[...] lleno al terreno de las [...]lizaciones.

El quid de la cuesti[...]rece residir en la ne[...] de coordinar los intere[...] los países proveedores [...] materias primas con la[...]ciones que están en c[...]ciones de elaborarlas [...] ello dentro de un [...] recíprocamente ven[...] que haga —de acuerdo [...] el aforismo de que [...] camino se arreglan la[...]gas"—, menos visibles [...]ferencias de desarrollo [...]nómico que se advierte [...]tre los países intere[...]

Lo que se ve venir, [...]do caso, es una rev[...] fondo del mecanismo [...] Tratado de Montevideo [...] organización de vari[...] cinas ejecutivas reg[...] con poderes resolutiv[...] cepcionales.

RETIRADAS URGENCIAS DE CUATRO PROYECTOS DE LEY

Oficio del Ejecutivo se recibió en la Cámara

Se recibió ayer en la Cámara de Diputados un oficio del Presidente de la República por el cual se retiran las urgencias acordadas a los proyectos sobre devolución de impuestos para los productos de exportación; de concesión de amnistía a los periodistas procesados por la Ley sobre Abusos de Publicidad; el modificatorio de la ley orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante para beneficiar a los familiares que resultaron afectados por la tragedia de la motonave "María Elisabeth", y el que establece procedimientos especiales para facilitar la donación de terrenos hechos por particulares en favor del plan educacional.

El oficio respectivo fue recibido cerca de las 18 horas y con él sólo queda en el Congreso el proyecto de reajustes de sueldos y salarios para los sectores público y privado, que se halla en consideración del Senado.

De los cuatro proyectos cuyas urgencias fueron retiradas, todos habían sido calificados con "simple" urgencia y hoy iba a vencer el plazo a la iniciativa que autorizaba al Presidente de la República para reemplazar el sistema de devolución de impuestos para los productos que se exporten.

DECLARACION DEL DIPUTADO BALLESTEROS

"Como una manera de permitir el receso parlamentario y para que los diputados y senadores puedan dedicarse de lleno a sus campañas eleccionarias, el Gobierno ha decidido retirar las urgencias que había hecho presentes para varios proyectos enviados al Parlamento".

Con estas palabras expresó su opinión el diputado demócratacristiano Eugenio Ballesteros, relacionador de los parlamentarios de esta colectividad con la Presidencia de la República, al ser consultado sobre el retiro de la urgencia para cuatro proyectos que se encontraban en consideración de la Cámara.

Sus declaraciones las prosiguió al decir que "esta deferencia del Gobierno contrasta con la actitud que la mayoría parlamentaria ha demostrado con respecto a las iniciativas del Ejecutivo, ya que mientras éste ha estado siempre llano a mantener en un plano de gran cordialidad sus relaciones con el Parlamento, la mayoría que hoy día lo dirige no ha perdido ocasión para obstruir e interferir sus proyectos lo que queda demostrado por la circunstancias de que transcurridos casi cuatro meses desde que asumiera el Poder, ni uno solo de sus proyectos más importantes ha sido despachado por el Congreso.

HOY SE CONSTITUYEN LAS JUNTAS ELECTORALES

Designación de vocales para el 7 de marzo se efectuará a las 14 horas

Hoy a las 14 horas, se constituirán las Juntas Electorales de Santiago para designar vocales de las mesas receptoras y los locales de votación, para la elección parlamentaria del 7 de marzo.

La reunión se efectuará en el Palacio de los Tribunales de Justicia y en la Dirección del Registro Electoral.

Según informó el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, esa repartición ya comenzó a enviar útiles electorales a diversos puntos del país. Este trabajo se está efectuando en forma permanente, a fin de prevenir cualquiera contingencia que pueda producirse en las regiones más apartadas del territorio nacional.

JIRAS A LAS PROVINCIAS INICIAN DIRIGENTES DEMOCRATACRISTIANOS

Proclamaciones en diversas partes del país, contarán con asistencia de Consejeros Nacionales

Esta semana comienzan las jiras a las provincias de los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, con el fin de elevar al máximo el nivel de la campaña parlamentaria.

En primer término, partirá el presidente en ejercicio del Partido, Jaime Castillo Velasco, a la ciudad de Talca, donde pronunciará un discurso de gran trascendencia, en el Teatro Municipal de dicha ciudad, hoy viernes, procediendo enseguida a la proclamación de los candidatos a diputados y senadores de la provincia.

A fines de la semana, los Consejeros Nacionales, senador Tomás Pablo y Eduardo Palma, se dirigirán a la provincia de Coquimbo, para realizar una jira por diversas ciudades de dicha provincia, culminando la campaña en la ciudad de La Serena, donde ambos dirigentes, junto con proclamar a los candidatos a senadores y diputados del PDC, se referirán a los planes del Supremo Gobierno y a la importancia de las elecciones parlamentarias del próximo mes de marzo.

Con idénticos fines los Consejeros Arturo Lane y Salustio Montalva visitarán algunas provincias del sur, iniciando la jira por Concepción y Arauco.

Otro grupo de dirigentes, encabezado por el Consejero Humberto Soto, hará viaje a la provincia de Antofagasta, para proclamar a los candidatos por el Norte.

CUENTA DE SU LABOR COMO DIPUTADO RINDE R. A. GUMUCIO

Visitas efectuadas a centros de trabajo

Aprovechando el receso parlamentario, el candidato a senador Rafael Agustín Gumucio, ha seguido tomando contactos con numerosos grupos de sus electores, en centros comunales, fábricas, industrias, Juntas de Vecinos y poblaciones.

Podemos anotar entre estos contactos a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Cristalería Dell'Orto Calzados Rodillo, Manufacturas Chilenas Caucho, Fundición Libertad, Chocolates Congo, Industrias Sedylán, Agrupaciones de Trabajadores de la Hípica, Cooperativa de Dueños de Carnicerías, Valledor Sur y terminó con una concentración en la Plaza Chacabuco, donde fue proclamado por los empleados, obreros y comerciantes de ese populoso sector.

A juzgar por el número de asistentes a cada uno de estos actos y visitas, la postulación senatorial de Rafael Agustín Gumucio, cuenta con la gran mayoría de la ciudadanía y así se lo han manifestado, especialmente en Lo Valledor Sur, donde le dijeron que estaban informados de su amplia y permanente labor parlamentaria y de la defensa que hacía en la Cámara de los proyectos de beneficio popular, que el Gobierno había enviado para su discusión y que eran postergados por una mayoría circunstancial.

GRANDIOSA PROCLAMACION DE BENJAMIN PRADO EN SAN FELIPE

Miles de asistentes reafirmaron decisión de triunfar

Una grandiosa proclamación se efectuó anoche en San Felipe para el candidato a senador por Valparaíso y Aconcagua, del Partido Demócrata Cristiano, Benjamín Prado.

La concentración efectuada, según se informó, alcanzó una magnitud no igualada anteriormente en actos de esta naturaleza. El candidato a senador pronunció un discurso en el cual dio enérgica respuesta al candidato conservador Edmundo Eluchans, sobre las críticas formuladas por éste a los programas del Gobierno.

Benjamín Prado señaló que el 7 de marzo el triunfo será una vez más de la Democracia Cristiana, y que con ello se dará al Gobierno de Frei el respaldo necesario para que pueda cumplir todo el programa trazado para el progreso del país.

Hasta altas horas de la noche miles de asistentes a la proclamación recorrían las calles de San Felipe vivando a su candidato.

ESCALA UNICA DE SUELDOS ESTUDIA MINISTRO DE HACIENDA, S. MOLINA

Proyecto será enviado a fin de año al Congreso

El envío de un proyecto de ley para establecer la escala única en el personal de la Administración Pública, fue anunciado por el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, en las Comisiones Unidas del Senado.

Durante el debate del proyecto de reajustes, el Secretario de Estado informó que se han evaluado 200 mil cargos en dos años de trabajo sobre la materia. Ese número de puestos corresponde a 800 funciones distintas. Ahora se está trabajando en determinar las jerarquías para la fijación de la escala única de sueldos.

Añadió que de aquí a dos meses se discutirá con los interesados aspectos de la iniciativa y que a fines de año el proyecto podrá ser enviado al Congreso.

COMISIONES UNIDAS RECONOCIERON LA URGENCIA DEL PLAN DE INVERSIONES

Junto con aprobar por unanimidad en general el proyecto de reajustes, se expresó propósito de colaborar con el Gobierno.–

Los propósitos del Gobierno de realizar un programa extraordinario de inversiones para el desarrollo nacional, financiado con un impuesto al patrimonio, tuvieron amplia acogida en las Comisiones Unidas del Senado (Gobierno Interior y Hacienda) al debatirse en general el proyecto de reajustes de sueldos y salarios que fue aprobado por unanimidad.

Los planteamientos formulados por senadores de las diversas colectividades políticas, coincidieron en confirmar la urgencia que tiene para el país la realización de un programa de obras públicas y que su financimiento no grave a los sectores de menores recursos de la población, y que, en cambio, pueda gravitar sobre el patrimonio de los de mayor poder económico.

La discusión en general se caracterizó por la seriedad con que se formularon los diversos planteamientos y la expresión de los miembros de las Comisiones Unidas de facilitar fórmulas que permitan al Gobierno cumplir con los objetivos de desarrollo nacional para los cuales ha propuesto el financiamiento con un impuesto al patrimonio.

Sólo, el senador Luis Felipe Letelier, del Partido Conservador, precisó su categórico rechazo al financiamiento propuesto por el Ejecutivo, explicando dicha oposición por "doctrina del Partido". Señaló, estar dispuesto a colaborar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento, inclusive, un empréstito forzoso para toda la ciudadanía.

Los Ministros de Hacienda y del Trabajo, al salir de la sesión exteriorizaron su satisfacción por "la altura del debate y la comprensión demostrada al proyecto del Ejecutivo".

APROBACION POR UNANIMIDAD

Las Comisiones Unidas, presididas por el senador Armando Jaramillo, aprobaron en general el proyecto de reajustes para el sector público y privado, en 38,4% sobre los sueldos imponibles, para el año 1965. La resolución favorable a la idea de legislar fue adoptada por unanimidad en la sesión que efectuó ayer este organismo parlamentario desde las 11 hasta las 21 horas, con asistencia de los Ministros de Hacienda, Sergio Molina, y del Trabajo, William Thayer.

Las Comisiones Unidas están integradas por los senadores Armando Jaramillo, liberal; Jonás Gómez, radical; Luis Felipe Letelier, conservador; Luis Quinteros Tricot, socialista y Víctor Contreras Tapia, comunista, por la de Gobierno Interior; y Roberto Wachholtz, radical; Bernardo Larraín, conservador; Tomás Pablo, demócratacristiano; Pedro Ibáñez, liberal y Salomón Corbalán, socialista, de la Comisión de Hacienda.

El debate, según lo expresó el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, "fue ampliamente satisfactorio y abre auspiciosas perspectivas para el despacho del proyecto en particular. Cada senador ha opinado, —explicó el Secretario de Estado—, concordando con los propósitos del Gobierno sobre la necesidad de legislar en las materias propuestas por el Ejecutivo. Hay un ambiente de colaboración y, lógicamente, los señores senadores desean conocer mayores antecedentes sobre los programas de desarrollo que patrocina el Gobierno y otras informaciones adicionales que les serán proporcionadas conforme a sus deseos. Para eso, se abrirá un debate sobre la política económica del Gobierno, al cual será invitado el asesor de planeamiento, señor Jorge Ahumada, para formular una exposición ante las Comisiones Unidas. No cabe duda, —puntualizó el Ministro—, que existe un espíritu abierto y constructivo para estudiar los problemas nacionales expuestos por el Ejecutivo y buscar las soluciones adecuadas".

Por su parte, el Ministro del Trabajo, William Thayer, puntualizó que "ha sido un debate serio, interesante y muy responsable. Se ha llegado a un procedimiento para continuar el estudio del proyecto con muy buenas perspectivas, lo que hará que la iniciativa del Gobierno salga perfeccionada del Senado. Respecto al financiamiento de los planes de desarrollo estamos optimistas, —señaló—, ya que la sesión de hoy indica claras posibilidades para que el plan de inversiones salga aprobado dentro de las líneas planteadas por el Gobierno, en base a un impuesto directo y no sobre un tributo indirecto, que recaiga sobre el consumidor".

Las Comisiones Unidas, acordaron sesionar todo el día martes, desde las 10 horas, para escuchar la exposición sobre el plan de inversiones, que formulará el asesor de planeamiento, Jorge Ahumada. Posteriormente se iniciará la discusión en particular.

PERSONEROS GREMIALES

En la sesión de la mañana las Comisiones escucharon a diversos representantes de instituciones gremiales, que plantearon sus posiciones frente a la iniciativa. En representación de la Central Unica de Trabajadores concurrieron Humberto Elgueta y Luis Figueroa, quienes manifestaron el respaldo de esa entidad al plan de inversiones del Gobierno basado en un impuesto al patrimonio, pero en el deseo que la exención al tributo se fije sobre veinte sueldos vitales.

Enrique Grandi, por la ANES; Tucapel Jiménez, en representación de la ANEF; personeros de la CEPCH, de la Cámara Central de Comercio, del Consejo de Defensa del Estado, de la Federación de Ferroviarios Jubilados, y otras personas también hicieron presente sus opiniones ante los miembros de las Comisiones Unidas. Se refirieron a diversas disposiciones contempladas en el proyecto de reajustes, en relación con los casos específicos de cada gremio.

FILOSOFIA DEL REAJUSTE

Terminadas las audiencias, se dio comienzo al debate para la votación en general del proyecto. Todos los miembros de la Comisión hicieron uso de la palabra, después que el Ministro del Trabajo, William Thayer, precisó los alcances del reajuste. El Ministro explicó la filosofía del proyecto, en el sentido de beneficiar mayormente a los que más necesitan. "Por eso —indicó—, se ha consultado el aumento en el 100 por ciento del alza del costo de la vida y un porcentaje mayor para los campesinos. Con ello, el Gobierno ha considerado que se puede otorgar medios de defensa del poder adquisitivo a empleados y obreros, sin lesionar la economía nacional ni en el sector privado. Es decir, se ha procurado ir a la redistribución de rentas en el país para que ellas puedan constituir una defensa frente al aumento del costo de vida y mantengan su poder adquisitivo."

LA DISCUSION GENERAL

Los senadores de todos los partidos concordaron en la necesidad de reajustar los sueldos y salarios y reconocieron la urgencia que tiene el país de contar con un programa extraordinario de desarrollo, que abarque la educación, la salud, la vivienda y otros aspectos fundamentales de la vida nacional, donde laten serios problemas.

El senador Pedro Ibáñez, liberal, indicó que en el plan de inversiones del Gobierno se observan dos características definidas: un financiamiento de orden social para equipamiento comunitario y educacional, y otro de carácter fiscal. Mostró reservas sobre una limitación de productividad o de fuentes de trabajo; pero, puntualizó que ese planteamiento no constituía rechazo a la iniciativa, sino su propósito de mayor estudio para que ella se transforme en estímulo de las actividades económicas del país.

El senador radical, Jonás Gómez, expresó que su partido está llano al diálogo; pero, que su idea personal es que el impuesto patrimonial debe ampliarse a toda persona jurídica, con lo cual se aumentaría un rendimiento que, como todo el país sabe, el Gobierno necesita para mejorar las condiciones de la vida nacional.

El senador, Luis Felipe Letelier, conservador, explicó que su colectividad, por doctrina, rechaza el impuesto patrimonial, y que tal financiamiento para obras extraordinarias podría buscarse sobre la base de un empréstito forzoso. En tal sentido, expresó que los conservadores estarían dispuestos a colaborar para buscar ingresos extraordinarios.

OTRAS OPINIONES

El senador Carlos Vial Espantoso manifestó que cuando el Ejecutivo inició el proyecto, "sentí un desagrado y creí que atentaba contra la capitalización y el ahorro y que tendía a aumentar la burocracia en desmedro de quienes habían ahorrado. Estimé —dijo— que este proyecto trataba igual al que había evadido impuestos y a quien no lo había hecho. Todo esto lo conversé posteriormente con personeros del Gobierno, y aclaré conceptos. El Gobierno pide 300 millones de escudos para objetivos claramente humanos y necesarios. La educación es un capital en potencia. La reforma agraria no es para expropiar, sino para comenzar a producir. Si no hay dinero para habitaciones, habría que detener el ritmo de la construcción en el país. Creo que hay buena voluntad para despachar estas iniciativas, porque existe confianza y respeto general por la probidad del Presidente de la República".

Puntualizó, finalmente, que dentro del criterio general del Ejecutivo, el proyecto puede tener algunas modificaciones destinadas a perfeccionarlo y a facilitar su despacho para beneficio del país.

Los senadores del FRAP, Víctor Contreras Tapia, comunista, y Salomón Corbalán, socialista, también anunciaron su disposición para votar en favor del plan de inversiones del Gobierno, con el financiamiento al patrimonio y previas algunas indicaciones que presentarán oportunamente.

Terminado el debate, el proyecto se aprobó por unanimidad.

DECLARACION DEL SENADOR PABLO

El senador Tomás Pablo, del Partido Demócrata Cristiano, al término de la sesión señaló que en el Senado "surgirá la fórmula adecuada para otorgarle al Gobierno los recursos que éste necesita a fin de desarrollar el vasto plan de progreso para el país. Ha sido un debate con altura de miras, con sentido patriótico y con elevado propósito —dijo—, que demuestra un espíritu de cooperación como el que el país necesita en estos momentos".

El senador Pablo, en la Comisión expresó su confianza en que del cambio de ideas surja la solución para hacer posible el plan de inversiones del Ejecutivo y manifestó que el Gobierno está abierto a un diálogo constructivo, para enfrentar los problemas nacionales y la paz social que exige sacrificios de todos los chilenos.

Secretario General del P. Comunista Visita Barrancas

El Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, junto a los candidatos a diputados por el Segundo Distrito, Gladys Marín, Exequiel Espinoza y Manuel Vargas, visitarán hoy la Comuna de Barrancas, continuando así el plan de giras del P.C. programado para ese distrito de Santiago. El senador Corvalán y los candidatos asistirán, en primer lugar, a las 16 horas, a una asamblea femenina en la Población Liberación, calle Salvador Gutiérrez 6896, luego, a las 18.30 horas, a otra asamblea femenina en Población Lo Prado, Los Copihues 6365 y, finalmente, a una concentración pública en la Población Neptuno, Loyola esquina Sofanor Parra.

VOLODIA Y ACEVEDO EN EL MONTE

El candidato a senador por Santiago, Volodia Teitelboim, y el candidato a diputado por el Cuarto Distrito Juan Acevedo, recorrerán a su vez, la localidad de El Monte, de acuerdo al siguiente programa: 17 horas, Población Mapocho; 18 horas, Población Valdivia; 18.30, El Paico, para culminar con una concentración pública en la Plaza Constitución.

PREPARAN INDICACIONES PARA INSISTIR EN EL PARLAMENTO CON EL IMPUESTO PATRIMONIAL

Sucursal de VOLKWAGEN fabricará automóviles en Chile. CORFO autorizó fabricación de máquinas de coser SINGER

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar manifestó en la tarde de ayer que se estaban preparando las indicaciones para volver a insistir en el Parlamento con el Impuesto Patrimonial.

"Se están redactando los capítulos respectivos, a fin de presentarlos a la Cámara —dijo—, seguramente mañana o el lunes. Las indicaciones serán para borrar los artículos que han desvirtuado la línea del proyecto y evitar su desfinanciamiento. En las condiciones actuales el proyecto está completamente desfinanciado".

Por otra parte —agregó Zaldívar— debo comunicar que ya se tramitó el decreto que autoriza la instalación en Chile de una sucursal de la fábrica alemana de automóviles marca VOLKSWAGEN. La fabricación de vehículos se hará en combinación con la industria chilena, las partes fundamentales serán traídas de Alemania y de las fábricas en funcionamiento en Brasil. La fábrica será instalada en Rancagua, Santiago o Valparaíso.

Finalmente dijo Zaldívar, la CORFO en la sesión efectuada ayer autorizó la fabricación de máquinas marca Singer en el país. Este tipo de máquinas de coser ya se habían fabricado anteriormente, pero por falta de financiamiento la industria se encontraba paralizada. El nuevo apoyo de la CORFO permitirá una mayor producción a menor costo.

Enviado al Congreso proyecto que crea Plan de Educación para Trabajadores

Iniciativa del diputado José Musalem fija normas generales.– Se crea la Dirección General de Enseñanza Laboral

El diputado José Musalem y el profesor Mario Sepúlveda Bustos, presidente de la Comisión de Educación del Partido Demócrata Cristiano, son los autores del proyecto de ley que plantea normas generales para un Plan de Educación de los Trabajadores del país. Este proyecto ha sido enviado al Parlamento y corresponderá a Musalem, actual candidato a senador, llevar a la realidad esta iniciativa de vastos alcances sociales. El proyecto en referencia señala lo siguiente:

ARTICULO 1º.— Créase, dependiente del Ministerio del Trabajo, la Dirección General de Enseñanza Laboral. A ella corresponderá:

a) Crear servicios permanentes de alfabetización, educación fundamental y educación de la comunidad.

b) Coordinar los esfuerzos de las personas naturales y jurídicas que se ocupan de la educación básica para adultos mediante la formación de un plan y velar por su cumplimiento.

c) Dirigir todos los establecimientos de enseñanza primaria y media de carácter vespertino y nocturno que se destinen fundamentalmente a los trabajadores.

d) Crear y dirigir politécnicos medios para el desarrollo de destrezas como taquigrafía, idiomas, sastrerías, orticultura, manejo de máquinas e instrumentos especiales, etc.

e) Crear y dirigir academias de recuperación de estudios y cursos de preparación para exámenes especiales, en acuerdo con las otras direcciones pertinentes.

f) Proponer a la Superintendencia de Educación un Plan General de Enseñanza Laboral cada cinco años y la creación de títulos y nuevas instituciones docentes que le parezcan convenientes.

g) Coordinar el perfeccionamiento técnico de los trabajadores dentro de los servicios o empresas de cualquier categoría en que trabajen y prestar ayuda técnica o financiera que acuerde en cada caso el Gobierno para tal perfeccionamiento.

h) Realizar una labor permanente de difusión de los derechos de los trabajadores y especialmente contribuir a la formación técnica de los dirigentes sindicales.

i) Orientar e informar a los trabajadores sobre las posibilidades de estudio y trabajo.

j) Mantener escuelas de especialización del personal docente para su destinación en establecimientos nocturnos y vespertinos.

k) Promover la cooperación de las instituciones privadas para fundar centros de educación especialmente en poblaciones.

l) Coordinará sus actividades con las de la Universidad Laboral.

ARTICULO 2º.— La Dirección General de Educación Laboral se sujetará en general al régimen jurídico de las otras direcciones y constará de:

a) El Director General;

b) Secretaría de la Dirección;

c) Departamentos: 1) Administrativo; 2) Pedagógico; 3) Exámenes y Control de Establecimientos Privados; 4) Educación de Empresas; 5) Oficios y Profesiones Breves: Marítimo, Minero, Agrícola, Industrial, de Orientación y Colocación y Formación Sindical.

Tendrá también las secciones de: 1) Títulos, 2) Escalafón y Propuestas, 3) Planes y Programas, 4) Inspección de Administración.

Autorízase al Presidente de la República para que en el plazo de treinta días se fije la planta del servicio y refunda en él todos los cargos pre-existentes que incidan sobre la enseñanza laboral en otras secciones del Ministerio de Educación u otros.

El Director General es miembro de los Consejos Superiores de todas las Universidades estatales y podrá hacerse representar en ellas en su ausencia.

ARTICULO 3.— Establécense en favor del estudiante trabajador los siguientes beneficios:

a) Una asignación mensual de estudio cuyo monto será fijado anualmente por el Presidente de la República, previo informe del Director General de Educación Laboral y de la Federación Nacional de Estudiantes Trabajadores que el Presidente reconozca como tal. Esta asignación se pagará con cargo al Fondo que crea esta Ley;

b) Redúcese a siete horas la jornada legal de trabajo para los estudiantes trabajadores, excepto durante el período de exámenes calificado por la Dirección General, en que será sólo de seis horas.

c) En cada cabecera de provincia funcionará un Consejo de Educación Laboral compuesto de: un representante de los estudiantes; un representante de las empresas privadas y un funcionario de la Dirección General de Educación Laboral, los cuales fijarán anualmente, durante el mes de enero, las condiciones y requisitos del estudiante trabajador, resolución que será apelable por los estudiantes o los empresarios ante el Consejo Nacional de la Superintendencia de Educación. El mismo procedimiento se seguirá para reglamentar las facilidades que las empresas deberán dar, en cuanto a permisos o regulación de turnos de trabajo.

d) Los alfabetizados que reciban además, por lo menos un entrenamiento de un año de educación fundamental o primaria o cualquiera otra de carácter fundamental y sistemático, recibirán como donación una suma no inferior a un sueldo vital de Santiago, con cargo al Fondo que crea esta Ley, que depositarán a su nombre en una cuenta destinada a adquirir un inmueble.

e) Los estudiantes trabajadores recibirán en donación o préstamo, en las condiciones que se fijen, según el procedimiento anterior y con aprobación final del Ministro de Educación, el material didáctico que necesiten.

f) Los estudiantes trabajadores matriculados en cursos de duración no inferior a un año, mientras cumplan con las exigencias de un reglamento ad-hoc en que se contemplarán requisitos de idoneidad en el empleo y de competencia escolares superiores al mínimo, elaborado por los Consejos Provinciales mencionados más arriba y aprobados por el Ministro de Educación, serán inamovibles de sus empleos públicos o privados. Cualquier empresario podrá interponer ante el respectivo Consejo Provincial una reclamación contra su empleado u obrero, ofreciendo acreditar que éste no cumple con dicho reglamento, y el mismo reglamento, que deberá dictarse cada cinco años, será apelable dentro de tres meses después de su dictación ante el Consejo Nacional de la Superintendencia de Educación Pública.

g) Todo trabajador, al cumplir un período de cinco años en una empresa, tendrá derecho a percibir su renta íntegra sin trabajar durante tres meses si durante éstos decide entregarse completamente al perfeccionamiento de su destreza en la actividad respectiva.

ARTICULO 4.— Toda empresa pública o privada a cuyo cargo se encuentre un personal superior a cincuenta empleados u obreros, deberá mantener, a su costa, un Departamento de Especialización del Personal que tendrá a su cargo perfeccionar a los trabajadores en el manejo de las máquinas, las técnicas de producción y venta, de organización, propaganda, etc., y hacerlo de tal manera que en un plazo no superior a cinco años una persona de capacidad media pueda enterarse de todos los aspectos de la empresa.

La misma obligación recaerá sobre las personas naturales y jurídicas que tengan la propiedad de una parcela de cien o más hectáreas. La Dirección General de Enseñanza Laboral fiscalizará el cumplimiento de este artículo y podrá imponer multas graduales de cinco, diez, quince vitales, etc., para obtenerlo. Dichas multas ingresarán al Fondo que crea esta ley.

ARTICULO 5.— La Dirección de Educación Laboral podrá coordinar los Departamentos de Especialización existentes en varias empresas o parcelas y prestarles su asesoría técnica y aún ayuda financiera con cargo al Fondo.

En los casos en que por coordinación del personal de empresas o parcelas vecinas pueda reunirse un total de más de 50 asalariados, la Dirección General podrá establecer un Departamento de Perfeccionamiento del Personal, que será financiado cuotativamente por los empleadores afectados en los términos que fije un reglamento.

ARTICULO 6.— Créase el Fondo Nacional del Estudiante Trabajador. Su administración directa estará a cargo del Director General de Enseñanza Laboral, pero las líneas fundamentales de ellas serán trazadas por un Consejo compuesto de:

a) El Director.

b) Un representante del Presidente de la República.

c) Un representante de la Corporación de Fomento de la Producción.

d) Un representante de los sindicatos obreros.

e) Un representante de los sindicatos de empleados.

f) Un representante de los estudiantes trabajadores.

g) Un representante del Director General del Trabajo.

ARTICULO 7.— Ingresarán al Fondo:

a) Un impuesto anual del 5% de las utilidades líquidas de las empresas.

b) Un 5% a las herencias, cuyo valor imponible exceda de Eº 60.000.

c) Un 5% de las cotizaciones de los sindicatos.

ARTICULO 8.— El Fondo se destinará a:

a) Financiar los gastos señalados en el artículo 3 de la presente ley.

b) Financiar proyectos experimentales sobre educación de adultos.

c) Financiar becas nacionales y extranjeras para los trabajadores, especialmente en el caso de la letra g) del artículo 3.

d) Realizar Congresos sobre educación de adultos.

ARTICULO 9.— Establécese un impuesto del 2% sobre el monto de todo contrato de compraventa de automóviles para los fines de financiar la planta funcionaria que requiere el cumplimiento de esta ley. Cualquier excedente ingresará al Fondo establecido por ella.

ARTICULO 10.— Toda simulación de reunirse los requisitos para gozar de los beneficios de esta ley se asimilará al delito de estafa para todos los efectos legales.

Sólo una hora diaria de propaganda electoral podrán trasmitir las radios

Podrán empezar 90 días antes en las elecciones presidenciales y 45 días antes, en las parlamentarias.– Será pagada y los 60 minutos se dividirán entre todos los partidos y grupos participantes en los comicios.– Ayer fue cursado el decreto que reglamenta todos los aspectos de dicha propaganda

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, entregó anoche el texto del decreto que reglamenta la propaganda electoral a través de las radiodifusoras existentes en el país, y que ya fue totalmente tramitado en la Contraloría General de la República.

El siguiente es el texto de dicho reglamento:

S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

VISTOS:

Estos antecedentes, lo dispuesto por la Ley Nº 16.094 y la facultad que me confiere el artículo 72º, atribución 2a., de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Apruébase el siguiente Reglamento para la aplicación del Nº 7) del artículo 8º de la Ley General de Elecciones, modificada por la Ley Nº 16.094:

Artículo 1º— Durante el plazo de 45 días que preceda a cada elección de Senadores, Diputados o Regidores, y durante el plazo de 90 días anteriores a cada elección de Presidente de la República, las radioemisoras deberán poner a disposición de los partidos políticos y de los grupos que patrocinen candidaturas independientes, un espacio de una hora diaria, durante el cual se difundirá la propaganda electoral pagada que ellos deseen contratar.

Artículo 2º— En las elecciones de Senadores, Diputados o Regidores, la obligación de las radioemisoras se entenderá existir sólo respecto de los partidos o grupos que hayan hecho declaración de candidatura en la provincia dentro de cuyos límites se encuentra ubicada la respectiva estación transmisora.

Artículo 3º— En las elecciones de Presidente de la República, el derecho para que se difunda la propaganda electoral corresponderá en conjunto a los partidos o grupos que hayan efectuado una determinada inscripción de candidatura y será ejercido, en representación de ellos, por el respectivo candidato.

Artículo 4º— En las elecciones de Senadores, Diputados o Regidores, el espacio que corresponda diariamente a cada partido o grupo en las radioemisoras que tengan obligación de transmitir su propaganda de acuerdo con el artículo 2º, será el que resulte de dividir por partes iguales el tiempo de 60 minutos entre los partidos y grupos que participen en la elección en la respectiva provincia.

En las elecciones de Presidente de la República, dicho espacio, será el que resulte de dividir por partes iguales los referidos 60 minutos de acuerdo con el número de candidatos inscritos.

Artículo 5º— Dentro de los 10 días siguientes al cierre de las inscripciones de candidaturas, la Dirección de Registro Electoral determinará el tiempo que diariamente corresponda a los partidos y grupos según lo establecido en el artículo 4º.

Esta determinación será publicada en el Diario Oficial dentro del plazo de 15 días contados a partir de la misma fecha, conjuntamente con la nómina de partidos o grupos que tengan derecho a hacer uso de espacios en cada provincia.

Artículo 6º— A lo menos con 20 días de anticipación a la fecha en que, de acuerdo con la ley, se pueda iniciar la propaganda electoral de las radioemisoras deberán hacer una declaración ante el Director del Registro Electoral en la cual indiquen el horario de los espacios de su transmisión diaria en los cuales radiodifundirán, en cumplimiento de la obligación establecida en el inciso primero del Nº 7) del artículo 8º de la Ley, la propaganda pagada que los partidos o grupos deseen contratar y las tarifas que correspondan a esos espacios, de acuerdo con el inciso final de la misma disposición legal y el artículo 14º de este Reglamento.

Estos espacios serán tantos como el número de partidos o grupos que hayan efectuado declaración de candidatura en la provincia dentro de cuyos límites se encuentra ubicada la respectiva estación transmisora; deberán distribuirse entre las 7 y 24 horas; y deberán estar separados uno de otros por no menos de 5 minutos.

Dichos espacios serán distribuidos entre los partidos y grupos, de acuerdo con el orden resultante del sorteo que contempla el artículo 22 de la Ley. Este orden regirá para el primer día de transmisión de propaganda y, en los siguientes, cada partido o grupo irá ocupando en forma rotativa el espacio que le haya correspondido a aquel que le preceda de acuerdo con el orden ya mencionado y así sucesivamente.

Art. 7º.— Los partidos y grupos deberán manifestar su voluntad de hacer uso total o parcial de los espacios que les correspondan, mediante comunicación dirigida a la respectiva radioemisora a través de un Notario del mismo Departamento, a lo menos con 10 días de anticipación a aquel en que comience el período de propaganda.

En todas las actuaciones que contempla este reglamento, los partidos o grupos podrán intervenir por medio de apoderados, sirviéndoles de título suficiente el nombramiento que se les otorgue por el presidente y secretario de Directorio que la respectiva entidad tenga en la provincia, autorizado por un Notario.

Art. 8º.— Lo dispuesto en los tres artículos anteriores, regirá tratándose de elecciones ordinarias de senadores, diputados o regidores.

En las elecciones de Presidente de la República y en las elecciones extraordinarias de senadores, diputados o regidores se aplicarán las mismas normas, pero con las siguientes variaciones:

a) Las referencias a los partidos y grupos deben entenderse hechas a los cadidatos, tratándose de elecciones de Presidente de la República, los cuales podrán hacerse representar en todas las actuaciones que contempla este Reglamento, por medio de mandatarios designados por ellos mismos o por los apoderados generales que hubieren constituido ante un Notario.

b) El orden que se contempla en el inciso final del artículo 6º será el alfabético de los candidatos, en caso de elección de Presidente de la República, o el alfabético de los partidos o grupos, en caso de elecciones extraordinarias de senadores, diputados o regidores;

c) La determinación mencionada en el artículo 5º deberá publicarse con cinco días de anticipación, a lo menos, a la fecha de iniciación del respectivo período de propaganda, siempre que hubiera uno o más candidatos inscritos.

Si se tratara de una elección extraordinaria y la convocatoria se hubiere hecho una vez que estuvieren corriendo los plazos de propaganda que se mencionan en el artículo 1º, o si no hubieren candidatos inscritos al vencer el plazo del inciso anterior, la publicación deberá hacerse el día hábil siguiente a aquel en que se materialice una inscripción de candidatura.

En todos los casos, deberá hacerse una nueva determinación y la correspondiente publicación, cada vez que se efectúe una nueva declaración de candidatura, el día hábil siguiente a la misma;

d) La declaración que contempla el artículo 6º deberá formularse a la mayor brevedad y en todo caso dentro de los dos días siguientes a cada una de las publicaciones que se establecen en la letra c), en forma tal que se distribuya o redistribuya la hora de transmisión diaria entre todos los partidos y grupos o candidatos, según sea el caso, que participen en la correspondiente elección sin perjuicio de lo anterior, las radioemisoras darán a conocer la distribución o redistribución del horario a los partidos, grupos o candidatos que lo requieren tan pronto como los hayan efectuado, y

e) La manifestación de voluntad que contempla el artículo 7º podrá hacerse tan luego como los partidos, grupos o candidatos tengan noticia de la distribución o redistribución que hayan hecho las radioemisoras y, a más tardar deberá efectuarse dentro de los 5 días siguientes al vencimiento de los plazos mencionados en la letra anterior. Esta manifestación no será necesaria para los partidos y grupos o candidatos que ya la hubieren hecho con anterioridad.

La distribución o redistribución de los espacios será puesta en ejecución inmediatamente de efectuada y los partidos, grupos o candidatos que hubieren hecho la manifestación de voluntad prevista en el inciso anterior, podrán usarlos aun cuando esté pendiente el plazo que allí se establece.

Art. 9º.— Los programas que se trasmitan dentro de los espacios destinados a propaganda obligatoria, serán de exclusiva responsabilidad de los partidos y grupos o candidatos que los hayan presentado.

Art. 10.o— Las radioemisoras que no reciban dentro de los plazos indicados en el artículo 7.o o en la letra e) del artículo 8.o, la declaración que puedan hacer los partidos y grupos o candidatos, o que no reciban oportunamente el pago que corresponda a la propaganda contratada, quedarán liberadas de la obligación que habrían ptenido respecto de esos partidos y grupos o candidatos y podrán disponer libremente del tiempo correspondiente. Lo mismo sucederá cuando aquéllos hagan uso parcial del tiempo que les pertenezca, respecto de los espacios que quedaren desocupados.

Art. 11.o— Queda prohibido a los partidos y grupos o candidatos, ceder, transferir o acumular los espacios que pudieran corresponderle de acuerdo con este Reglamento.

Art. 12.o— Cada partido y grupo o candidato podrá convenir libremente con cada radioemisora, que el tiempo que diariamente le corresponda sea utilizado en una forma diferente que el que resulte de la aplicación de los artículos anteriores, siempre que con ello no se alteren los espacios que según esas disposiciones corresponden a los demás partidos, grupos o candidatos, que no hayan convenido disponer de sus respectivos espacios en conformidad a este inciso.

Las radioemisoras podrán transmitir la propaganda electoral que libremente contraten con tal que, en conjunto con los espacios en que tengan obligación de hacerlo, no destinen a ello más de un 15% de su transmisión diaria.

Art. 13.o— La obligación del art. 1.o no regirá para aquellas radioemisoras que se hayan comprometido a no hacer propaganda en una determinada elección, mediante declaración escrita que para este efecto deberán formular ante la Dirección del Registro Electoral, por lo menos con un mes de anterioridad a la fecha en que se inicie el correspondiente período de propaganda.

Art. 14.o— Las tarifas que podrán cobrar las radioemisoras por sus espacios no podrán ser superiores a las ordinarias vigentes para propaganda comercial en los espacios declarados de acuerdo con el art. 6.o en los seis meses anteriores a la iniciación del respectivo período de propaganda.

Art. 15.o— Toda infracción a cualquiera de las obligaciones que el art. 8.o de la ley impone a las radioemisoras y la violación del compromiso que hayan contraído en conformidad al art. 13.o de este Reglamento, será sancionada con una multa a beneficio municipal de uno a diez sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago, la que se aplicará a la respectiva empresa concesionaria.

De estas infracciones conocerá el Juez de Letras de Mayor Cuantía en lo Criminal del Departamento correspondiente.

Art. 1.o Transitorio.— Respecto de las elecciones de parlamentarios y regidores convocadas para el día 7 de marzo de 1965, las declaraciones mencionadas en los artículos 6.o y 7.o y 13.o del Reglamento, deberán efectuarse dentro de los siguientes plazos:

a) La del inciso primero del art. 6.o, dentro de 5 días a contar de la publicación de este Reglamento en el Diario Oficial;

b) La del artículo 7.o, dentro de 5 días siguientes al vencimiento del plazo establecido en la letra a) precedente; y

c) La del artículo 13.o, dentro de 3 días a contar de la misma publicación.

Art. 2.o Transitorio.— Respecto de las mismas elecciones señaladas en el artículo anterior, la publicación que se menciona en el inciso segundo del art. 5.o se efectuará dentro del plazo de 3 días a contar de la publicación de este Reglamento en el Diario Oficial.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

EDUARDO FREI M., Bernardo Leighton G.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios gue. a U.— Juan Hamilton Depassier, Subsecretario del Interior.



JUAN CARLOS DELAUNOY fue el mejor piloto de guerra egresado el año pasado de la Escuela de Aviación Capitán Avalos. Por ello, el subteniente Delaunoy fue acreedor al premio que otorgan conjuntamente la Fuerza Aérea de Estados Unidos y la Panagra, que consiste en un pasaje de ida y regreso a Miami. Allí lo toma la Fuerza Aérea de USA y lo lleva en una intensa jira de dos semanas por las principales bases aéreas y academias de aviación del país. Iniciará mañana su jira.

ACUERDO DE REDACTORES POLITICOS

Su repudio enérgico al hecho promovido por el dirigente político Waldo Grez contra el periodista Miguel Torres, la noche del miércoles, dio a conocer en una declaración emitida ayer tarde el Círculo de Redactores Políticos.

La declaración señala:

"Ante la cobarde agresión de hecho de que ha sido objeto el periodista Miguel Torres, del diario "Las Noticias de Ultima Hora", el Círculo de Redactores Políticos acordó:

1.o.— Repudiar enérgicamente la actitud matonesca del dirigente del Partido Socialista Democrático, Waldo Grez;

2.o.— Solidarizar con el colega Miguel Torres, del Círculo de Reporteros de Moneda, ante este atentado, y sumarse a las voces que exigen del Colegio de Periodistas una decisión para reclamar y condenar estos desbordes de elementos político que, en modo alguno, hacen honor a la tradición democrática del país.

El Círculo de Redactores Políticos considera, además, que el periodismo está ya suficientemente afectado en su actividad con la vigencia de leyes cohercitivas y represivas, como para admitir el agregado de la agresión física a quienes desempeñan la noble función de la prensa, en circunstancias que existen tribunales ante los cuales perseguir responsabilidades por publicaciones estimadas inexactas, calumniosas o difamatorias."

Crédito para todos los hombres de trabajo

Los primeros pasos de una política de selectividad, mejor aprovechamiento del crédito con ventajas sanas para las empresas y de acceso al crédito bancario para los sectores modestos que hoy están privados de él, dio el Directorio del Banco Central con los acuerdos adoptados en su última sesión, del miércoles 3 del presente.

En este aspecto, dos son los acuerdos principales: 1º La creación de "Líneas de Créditos según presupuesto de caja"; 2º el estímulo a los "Préstamos Populares" por la banca privada. Ambas resoluciones están llamadas a promover, en el caso de la primera un cambio de modalidad en el financiamiento empresarial y en el de la segunda, a servir las necesidades de grupos marginados a quienes legítimamente la comunidad debe ayudar en forma rápida y expedita Como resultado, en los dos rubros, se espera contribuir al mejoramiento de la productividad.

LINEAS DE CREDITO

Las **"Líneas de Crédito según presupuesto de caja"** podrán establecerse a través de Convenios entre uno o varios Bancos Comerciales, como también el Banco del Estado, y una persona natural o jurídica cuya actividad sea la de la industria extractiva, manufacturera o de servicios y del comercio, incluídas expresamente las artesanías y las cooperativas de producción. Como plan piloto para el logro de esta nueva política, el Banco Central concederá, por ahora, como cantidad inicial, préstamos por un monto de Eº 10.000.000 a los Bancos, sumados al 90% de las cantidades en que se reduzcan las operaciones de descuento de letras con el público, en relación al nivel que esas colocaciones tenían al 31 de diciembre de 1964.

Mediante los aludidos Convenios, la o las empresas que los contraigan, se comprometen a realizar todos sus pagos al contado y a entregar al o los Bancos con los cuales se suscriba el acuerdo la totalidad de los documentos que conforman todos sus ingresos para su cobranza y abono a la **"Línea"** pactada.

Por su parte, él o los Bancos se obligan a proveer de recursos a la empresa en una cantidad máxima y en una distribución en el tiempo que se determine, según los antecedentes que proporcione el presupuesto financiero de la misma.

A su vez, el Banco Central promoverá la concertación de estas Líneas, que consolidarán inicialmente el pasivo de la empresa registrado al 30 de noviembre del año pasado hasun monto máximo del 85 por ciento de las siguientes obligaciones: préstamos con letras, sobregiros, documentos por pagar, documentos descontados por la empresa, cartas de crédito, cualquier otro tipo de crédito bancario no incluido anteriormente.

Cuando el sistema esté funcionando regularmente, el monto de estas Líneas podrá exceder de 500.000 escudos, siempre que se cuente con la visación previa del Banco Central. El monto máximo podrá ser incrementado en el porcentaje que establezca el instituto emisor para el aumento mensual de las colocaciones de los Bancos, a que éstos deben ceñirse para tener derecho a optar a los préstamos que la entidad otorga para cubrir déficit de encaje.

CREDITOS ANUALES

Los créditos otorgados mediante estas Líneas por los Bancos podrán cubrir las operaciones correspondientes a un año, pero serán actualizados trimestralmente, con los antecedentes que permitan discutir las condiciones de renovación. Los Bancos deberán dar preferencia de concesión de estas Líneas a aquéllas empresas que a través del procedimiento indicado se comprometan a reducir sus precios en términos reales, o bien ,a incrementar el volumen físico de su producción.

El Banco Central fijará un margen total de préstamos a los Bancos, dentro del cual asignará cuotas a las distintas ramas de la actividad económica y determinará para cada caso, el porcentaje de los créditos concedidos efectivamente por los Bancos, que podrá financiar. Estas cuotas serán prorrateadas entre los diversos Bancos en proporción a sus colocaciones totales al 30 de noviembre de 1964. La Superintendencia de Bancos redistribuirá la cuota que alguno de los Bancos no ocupe dentro de un plazo de 90 días desde la fecha en que empiece a operar este sistema de Líneas de crédito.

DISMINUCION DE COSTOS

Comentando este acuerdo, el Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad, destacó las claras ventajas del sistema y el hecho de que éste constituye únicamente un primer paso para regularizar y mejorar el crédito con fines de disminución de costos y aumento de la productividad aparte de marcar el comienzo para la formación de un cambio de mentalidad empresarial. Las empresas, dijo, verán simplificadas sus habituales preocupaciones, podrá desaparecer la incertidumbre. El impacto sobre los costos también será de consideración, por cuanto las empresas que convengan estas Líneas de Crédito bancario deberán pagar al contado a sus proveedores. Finalmente —agregó— el sistema significará para las partes un evidente aprovechamiento del tiempo que hoy se dedica a la tramitación de financiamientos bancarios.

PRESTAMOS POPULARES

Por el segundo acuerdo del Directorio del Banco Central se establece un sistema especial de créditos, denominado "Préstamos Populares".

Veinticinco heridos al volcar un microbús en el cerro San Cristóbal

Pánico produjo el espectacular volcamiento de un microbús casi en la cúspide misma del cerro San Cristóbal, cuando descendía repleto de pasajeros a las 20 horas de anoche.

Todos sus ocupantes son de la población "Los Nogales" y habían asistido a una proclamación política.

Más de veinticinco personas —en su mayoría mujeres y niños— resultaron heridos leves y fueron conducidos rápidamente en 12 ambulancias a la Posta Central de la Asistencia Pública. Tres de ellos al Hospital del Salvador y cuatro menores al Hospital Roberto del Río.

Alrededor de las 15.30 horas llegaron al Casino del cerro San Cristóbal más de 500 personas para tomar el té con el candidato, y luego escuchar los discursos de rigor en este tipo de proclamaciones.

Todos fueron conducidos al cerro en más de 20 microbuses, especialmente contratados para el efecto.

No obstante, al obscurecerse, y cuando la proclamación misma tocaba a su fin, entró la preocupación en las mujeres que formaban la mayor parte de los adeptos a dicha candidatura, por el hecho de que los microbuses no regresaban para trasladar nuevamente a la gente a sus casas.

Sólo cumplió con el compromiso contraído el microbús del recorrido "Pila-Cementerio", patente KB—62, de propiedad de Juan Gutiérrez.

La máquina era conducida por el chofer Raúl Moraga Moraga. El público, al ver el único microbús, prácticamente le tomó por asalto.

Se calcula que más de sesenta personas se apretujaron en su interior. La máquina comenzó a descender lentamente. Todo un corto trayecto de aproximadamente unos cuatrocientos metros desde el casino mismo se hizo sin dificultades.

Pero al tomar la curva denominada "Del Hundido", un automóvil cruzó delante del microbús, lo que obligó al chofer del micro, Raúl Moraga, a aplicar los frenos de su máquina en forma brusca.

Los frenos no respondieron, ya que se cortaron, según dijo posteriormente el conductor a LA NACION.

En estas circunstancias, el vehículo se fue en vertiginosa carrera cerro abajo. Ante esto, el chofer, serenamente, lanzó la máquina contra el cerro, para evitar caer desde gran altura.

El tren delantero del micro subió al cerro y posteriormente volcó en forma espectacular, quedando con las cuatro ruedas hacia arriba.

La carrocería del micro quedó casi pegada al chassis, en un estrechísimo espacio donde quedaron hacinados todos los pasajeros y enredados entre fierros y asientos de la máquina.

Los vidrios todos rotos, fueron los que produjeron las heridas de los ocupantes del vehículo.

Minutos después subían al cerro velozmente doce ambulancias para llevar los heridos a la Posta Central de la Asistencia Pública, donde felizmente se comprobó que las heridas eran sólo leves.

SU ABSOLUTO APOYO AL GOBIERNO ACORDO CONGRESO DE POBLADORES

Resolución adoptada por cerca de 200 delegados

Con un éxito extraordinario se realizó el Primer Congreso Zonal Sur-Poniente de Pobladores. Concurrieron cerca de 200 delegados que representaban a más de 80 organismos de las siguientes poblaciones: José María Caro, Santa Anita, Fraternal Ferroviaria, Lo Valledor Sur y Norte, Risopatrón, Buzeta y Pedro Aguirre Cerda.

Las comisiones trabajaron febrilmente en la solución de los problemas comunes a todos los pobladores de Chile y que el Supremo Gobierno prometió apoyar ampliamente.

La siguiente resolución fue acordada unánimemente:

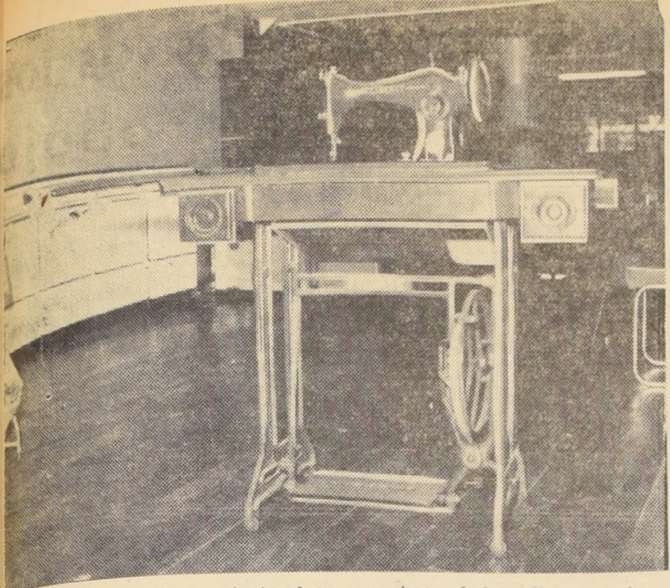
CONSIDERANDO:

Que es preocupación del Gobierno del Excelentísimo señor Presidente don Eduardo Frei Montalva, la solución de los problemas básicos que aquejan a las poblaciones del país. Que el actual Gobierno ha presentado proyectos populares que van en directo beneficio de los sectores marginales hasta hoy tan postergados.

Que el Gobierno no ha encontrado, en los parlamentarios de oposición, el respaldo que sus iniciativas merecen.

EL CONGRESO DE POBLADORES ACUERDA:

Manifestar su total y absoluto apoyo a los proyectos presentados por el Ejecutivo, tales como Promoción Popular, Impuesto Patrimonial y Leyes Normativas, por cuanto considera que éstas irán a beneficiar directamente a los sectores populares.



Esta moderna y práctica máquina de coser, será otro de los valiosos premios que sorteará LA NACION, en su millonario concurso que realizará entre los miles de suscriptores que día a día concurren a nuestras oficinas con el objeto de suscribirse, y poder así, participar en el millonario concurso de LA NACION. Esta máquina se exhibe en la firma Enrique Palma, en calle Estado 30.

ASEGURESE LA RECEPCION OPORTUNA DE "LA NACION" Y GANE UN TELEVISOR O UN REFRIGERADOR

Suscribiéndose por diez meses a nuestro diario, de marzo a diciembre, recibirá gratis LA NACION durante el mes de febrero y ganará valiosos premios

Miles de escudos en valiosos premios podrán ser suyos en una fecha próxima si Ud. durante el presente mes contrata una suscripción de nuestro diario por diez meses, o sea, desde el 1.o de marzo al 31 de diciembre.

Además, recibirá gratis LA NACION durante todo el mes de febrero.

El valor de la suscripción por diez meses es de E° 30, suma que lo puede convertir en el flamante propietario de un televisor o en el ganador de pasajes por avión a Río de Janeiro o Buenos Aires.

CAMPAÑA DE SUSCRIPCIONES

LA NACION ha puesto en marcha una intensa campaña de suscripciones con el objeto de asegurarles a nuestros lectores la oportuna recepción de nuestro diario.

LA NACION se está convirtiendo en el diario de mayor circulación en el país, y la demanda siempre creciente hace que se agote temprano en los puestos de venta de diarios y revistas.

Por este motivo, la Empresa ha estimado necesario realizar esta promoción cuyo sólo anuncio, ha encontrado amplia acogida. El valor de la suscripción por los diez meses señalados, es de E° 30, y cada suscriptor, junto con recibir gratis el diario por el mes de febrero, recibe, además, tres Cupones que le dan opción a participar en un extraordinario Sorteo con miles de escudos en premios.

Este Sorteo es exclusivo para quienes se suscriban al diario.

SORTEO DE VALIOSOS PREMIOS

Para corresponder con sus lectores LA NACION está preparando este extraordinario Sorteo que se realizará en una fecha próxima.

Entre los premios a distribuirse entre los suscriptores de nuestro diario figuran televisores, refrigeradores, radios, vales por 100 mil pesos en mercaderías, en comestibles o en artículos de camisería, viajes en avión al extranjero, colecciones de libros científicos y literarios, artículos deportivos.

Estos premios suman miles de escudos y muchos de ellos han sido obsequiados por firmas que colaboran con nuestro diario y que han tenido en LA NACION su mejor vocero para sus campañas publicitarias.

LISTA DE PREMIOS PARA EL CONCURSO "SUSCRIPCIONES"

UN TELEVISOR "GELOSO", de 23 pulgadas, de "Bonacic y Caro Ltda.", María Auxiliadora 937.

DOS PASAJES A RIO DE JANEIRO, ida y vuelta, en "Panair Do Brasil".

UN REFRIGERADOR "FORTUÑO", de 10½ pies, de "J. Fortuño y Cía. Ltda.", Estado 18.

DOS PASAJES A BUENOS AIRES, ida y vuelta, en "Aerolíneas Argentinas".

CUATRO MAQUINAS DE COSER, de Enrique Palma, Estado 30.

DIEZ VALES POR E° 100 cada uno, en Mercaderías de Almacenes "Nelbec", Alameda 3083.

DIEZ RELOJES "CHEVRON", de Relojerías "Gabor", Estado 48 y Estado 91.

DIEZ VALES POR E° 100 cada uno, en mercaderías de "Cristalerías Yáñez", Franklin - Arturo Prat, y

DOS COLECCIONES DE EDICIONES "SELECTA", de Librerías "Renacimiento", Estado 50.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

PRECIO DE LA HARINA

El Director de Industria y Comercio, Enrique Vial, manifestó que prosiguen los estudios sobre fijación de precio de la harina, pero que hasta la fecha no se ha resuelto nada definitivo y que son falsos los anuncios que se hacen al respecto.

Textualmente manifestó: "No somos nosotros los que nos desprestigiamos haciendo anuncios mentirosos, no somos nosotros los que nos desprestigiamos cuando dicen que subió el precio de la carne y en realidad no ha subido, no somos nosotros los que nos desprestigiamos cuando dicen que subió el pan y en realidad no ha subido".

VICEPRESIDENTE DE LA CORFO

Raúl Sáez, no asumió ayer la Vicepresidencia de la Corporación de Fomento de la Producción como se había anunciado; lo hará el primero de marzo.
Seguirá en ese cargo en el carácter de subrogante, Carlos Croxato.

VOLKS WAGEN EN CHILE

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, informó que se habían finiquitado los trámites legales para instalar en Chile una Agencia de la fábrica alemana de automóviles, Volks Wagen, la cual trabajará coordinada con la Volks Wagen de Brasil.

En Chile armarán autos y fabricarán partes. Aún no se ha decidido si se instalaran en Valparaíso, Santiago o Rancagua.

MAQUINAS DE COSER

También informó que proseguirán las gestiones con el fin de instalar en el país una fábrica de máquinas Singer, las que se armarán con partes fabricadas en el país y el cabezal traído desde el extranjero.

Actualmente Chile gasta cerca de tres millones y medio al año en dólares importando máquinas de coser.

IMPUESTO PATRIMONIAL

Activamente trabajan los técnicos del Ministerio de Hacienda, preparando la indicación por la cual el Gobierno insiste en el Proyecto de Ley sobre el Impuesto Patrimonial.

Esta indicación es posible que sea enviada hoy al Congreso. También se enviará una indicación mediante la cual se rechazan algunos artículos agregados en el Congreso, por los cuales se desvirtuó el financiamiento del proyecto de reajuste o se incluyen materias que no tienen nada que ver con esta ley.

Posición ante los reajustes expondrá CEPCH a la prensa

La mesa directiva de la Confederación de Empleados Particulares, CEPCH, será recibida esta tarde por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, a quien expondrán sus puntos de vistas referente a los reajustes y a las alzas de precios en algunos artículos.

Para dar a conocer su posición ante estos problemas, la CEPCH ha convocado a una conferencia de prensa para el próximo lunes, a las 12 horas, en su sede ubicada en Huérfanos 1223, 2° piso.

ALUMNOS ACEPTADOS EN EL PRIMER AÑO DE MEDICINA

La siguiente es la nómina de alumnos aceptados para el primer año de Medicina. De acuerdo con el reglamento, los alumnos deben matricularse entre el 1.o y 5 de marzo, ambas fechas inclusive.

Dvoredsky Berman, Ana Eugenia; Chamorro Blart, Hernán; Madrid Rufinatti, Marino; Walter Klimunda, Tomas; Leihton Valenzuela, Luis; Orlandi Jorquera, Luis A.; Leturia Mermod, Juan Miguel; Ossandón Correa, Francisco; Spencer Hernández, Herbert, Carrillo Sasmay, Omar; Serendero Proust, Myrtha Lily; Brücher Almarza, Pedro Alejandro; Olivos Aragón, Carlos Patricio; Fontannaz Etchegaray, Ana M.; Jara Padilla, Sylvia Odette; Ibáñez Tardel, Sylvia; Miranda Castro, Víctor Ignacio; Giaconi Cubillos, César; Durán Salazar, María Angélica; Jorquera Guzmán, Carlos; Guendelman Israel, Martín; Moreno Soto-Aguilar, Néstor; Berger Guralnik, Eduardo; Wood Mujica, Antonio; Puelma Escobar, Eduardo; Herscovic Lax, Jorge; Yáñez Lermanda, Oscar A.; Power Gallegillos, Erik; Uauy Dagach, Ricardo; Norte Riffo, Mabel; Marchant Fernández, Gabriel; Echeverría Martinoli, Alfredo; Gili Miner, Miguel; González Vásquez, Manuel Jesús; Chernilo Bemaor, Bernardo Luis; Rubio Herrera, Carlos; Ortega González, Carlos; Carrasco Bertrand, Eduardo; Díaz Quiroz, Carmen; Valle Ponce, René; Milinarsky Topaze, Aída Teresa; Seguel Frei, Juan Santiago; Chuaqui Numan, Paz; Rossel, Troncoso, Luis E.; Ahumada Muñoz, Carlos; Vargas Espinoza, Fernando; Tapia Figueroa, Carlos Enrique; Missana Gandini, Ana María; Dagnino Sepúlveda, Jorge;

Ibáñez Acosta, Carlos Francisco; Balart Vasconcellos, Juan; Marabolí González, Silencio; Farías Padilla, Jaime; Zuleta Ferreira, Fernando; Ide Carmine, Alejandro; Llanos López, Jorge; Pellón Arcaya, Mario Víctor; Alvarado Vidal, Renato; Bulat Dominis, Mirko; Rubina Santiago, Jenny; Miranda Gutiérrez, Fernando; Peralta Sahid, Mónica; Smok Sahid, Gladys; Candina Carvajal, Ramón; García Barría, Julio César; Aguayo Ghio, Eduardo; Aguilera Tapia, Beatriz; Ochoa García, José; Droguett Lazo, Marcelo; Aguirre Toledo, Sergio; Delgado Chiringhelli, María S.; Cattani Ortega, Andreina; Schildrow Gruber, Daniel; Vidaurre Anrique, María Elena; Gómez Hansen, Jaime; González Ibarra, Vicente; Herrera Poloni, Juan; Pinto Zavaleta, Arturo; Barría Concha, Eliana Marcela; Vicencio Gumán, Javier; Gonzále Díaz, Katya María; Berdichewsky Goldstein, Raúl; Gazmuri Schleyer, Pablo; Ibáñez Castro, Fernando; Reyes Droguett, Nelson Mario; Bastidas Briceño, María del C.; Cofré Guerra, José: Dolz Alvarado, Adolfo; Court Ballesteros, Sergio; Hermosilla Cisternas, Florentino; Kreft Doña, Carmen; Reyes Vivanco, Jenaro; Rivera Tavolara, Graziella; Vergara Iturriaga, Luis A.; Besnier Hernández, Mario; Guendelman Brinar, Verónica; Abiuso Vaccarella, José; Gac Madrid, Juan Roberto; Martínez Oliva, Luis; Millán Simpfendorfer, Raúl; Schwarta Jodorkovsky, Natalio; Solar Ríos, Orlando C.; Balbontín Sanhueza, Renato; Ortega Duclerq, Siddhartha; Favero Valdés, Humberto del; Gajardo Villarroel, Gloria H.; Días Sepúlveda, Julio; Goich Tirado, Manuel J.; Villarroel Campos, Raúl; Alcoreza Oliva, Isabel; Copaja Laemmermann, Daniel; Sapians Ilabaca, Olga A.; Zanolli Radical, Luis; Lobos Arancibia, Percy; Puelma Leber, Soledad; Blümel Méndez, Juan Enrique; Fuentes Bahamonde, Erica; Salinas Aranda, Julio; Argomedo Allende, Gastón; Montero Espinoza, Georgina del C.; Salvo Lizama, Aurelio F.; Fariña Koppe, Carlos; Lagies Siech, Arno; Sánchea Vicentelo, Rosa; Aracena Pinto, Glauco; Fernández González, Luisa M.; Morales Estupiñán, Sergio; Cunill Castro, Angel; González Quezada, Armando; Molinari Sabioncello, Juan P.; Moreno Arancibia, Juan; Norambuena Pinto, Ximena P.; Liberman Lawner, Ricardo; Montt Marchant, Gabriela; Prats Angulo, René Fernando; Cofré Camuzzi, J. Omar; Gajardo Fuentes, Carlos Enrique; Aliaga Pinto, Patricia; Cabello Correa, Ricardo E.; Guerraty Gerard, Albert; Papapietro Ghivarello, Silvio; Largo García, Isabel; Grove Lozano, Ina; Cornejo De Luigi, María Angélica; Cortés Mazzalin, Carlos; Cádiz Chavarría, Héctor René; Fredes Briceño, Arturo; Rossi Fernández, Ricardo; Schilling Suau, Hugo; Valenzuela Dávila, Marta; Benveniste Dimar, Samuel; Prat Martrell, Hernán; Schohet Mulman, Simón; Venegas Canessa, Francisco; Iñiguez Sasso, Rodrigo; Cuellar Castañón, Aurelio F.; Guttmann Guilloff, Franklin; Castro Hernández, Mario Roberto; Contreras Soaje, Patricia; Jacob Apara, Ricardo; Lelyton Monetta, Gonzalo César.

Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

SUSCRIPCIONES A "LA NACION"

Señores
"LA NACION"
Casilla 81-D
SANTIAGO.

Ruego a Uds. se sirvan enviarme LA NACION a contar desde el recibo de esta nota y de acuerdo con la modalidad que señalo más adelante.

E° 22.— 6 meses (186 ejemplares) lo que me da derecho a 1 opción para el GRAN SORTEO, que se realizará entre los suscriptores.

E° 30.— **Plan extraordinario por diez meses desde el 1.o de marzo al 31 de diciembre de 1965. (306 ejemplares), lo que me da derecho a tres opciones para el GRAN SORTEO que se efectuará entre los suscriptores. Además, me enviará gratis LA NACION durante todo el mes de febrero.**

E° 40.—12 meses (365 ejemplares), lo que me da derecho a 3 opciones para el GRAN SORTEO que se realizará entre los suscriptores.
(Tarje a la izquierda la modalidad que le interese)

Sírvase encontrar adjunto Cheque, Vale Vista, Giro Postal o Telegráfico N.o .... por la suma de E° ....
con cuyo valor cancelo la suscripción por ...... meses a ese diario.

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Correo ....

NOTA.— Para el envío de las suscripciones por Correo Aéreo, rogamos consultar por separado para una mejor atención.



Comida en honor de Sergio Briceño se realiza esta noche

El Jefe de Prensa de "Línea Aérea Nacional", Sergio Briceño Werner, será agasajado hoy con motivo de cumplir 17 años de ininterrumpida labor en favor de la difusión del periodismo y literatura de Chile.

A la manifestación, que consistirá en una comida a servirse en el Círculo de Periodistas —Amunátegui 31, 2º piso—, a las 21 horas, adhirieron autoridades y miembros del Colegio y Círculo de Periodistas, Sociedad de Escritores, Asociación Chilena de Escritores, "PEN Club", "Grupo Fuego de Poesía", diarios, revistas, radioemisoras, canales de televisión, diplomáticos, corresponsales extranjeros y amigos personales.

MUNICIPALIDAD

MODIFICAN PROPUESTA

La Municipalidad de Santiago estudia modificaciones a las bases administrativas y técnicas de las propuestas públicas, que se pedirán para la adquisición de 25 tolvas que complementarán los 25 chassis que se importarán para el servicio de aseo en la ciudad.

Las modificaciones propuestas por el Alcalde son que la importación de los elementos necesarios para la fabricación de la tolva se hará directamente por la Municipalidad, y que los trámites correrán por cuenta del proponente favorecido.

El chassis-cabina no trae ningún equipo para el accionamiento de la tolva recolectora de basura, salvo el toma fuerza.

COMPRARAN CARRO-BOMBA

El Alcalde de Santiago reiteró una petición hecha al Superintendente del Cuerpo de Bomberos, Hernán Figueroa, para pedirle que estudie la posibilidad de ceder, arrendar o vender a la Municipalidad algún carro-bomba antiguo. Este se utilizaría en el aseo y limpieza de la Feria y Mercados Municipales, que por la acumulación de basuras, pueden ser origen de incendios.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre, hermana, tía y abuelita, señora

FANNY VALENZUELA MARIN

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico. Saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Nicanor Opazo 2171, a las 16 horas de hoy.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, padre, hermano y tío, señor

RAMIRO MUÑOZ MEDINA

Sus funerales se efectuarán hoy. El cortejo partirá desde la capilla de dicho Cementerio.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, tía y abuelita, doña

ROSALIA ALVARADO vda. de DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde la Iglesia Gratitud Nacional, a las 17 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ESPERANZA MARTINEZ vda. de PERALTA

Hoy, a las 10.30 horas, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 17 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

Iridio Peralta Martínez y familia.

† Ha fallecido nuestra querida tía y abuelita, señora

ESPERANZA MARTINEZ vda. de PERALTA

Hoy, a las 10.30 horas, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 17 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

Familia Pérez Peralta.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MERCEDES VALENZUELA vda. de IGLESIAS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Iglesia de Los Santos Angeles Custodios (Seminario 18).

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

BLANCA GALLARDO vda. de BUSTAMANTE

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de Andacollo (Mapocho N.o 2325).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida tía y prima, señorita

DOLORES GUICHARD ROMERO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (entrada por Avenida La Paz), partiendo el cortejo a las 15.30 horas desde la Iglesia San Isidro (Santa Victoria Nº 566), donde se oficiará una misa, a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

"Breve vida la suya para una acción tan diversa y tan cumplida", dijo ayer el presidente del Consejo del diario "Ultima Hora", Aníbal Jara, durante los funerales de Arturo Matte Alessandri, ex director de ese diario y uno de sus propietarios. En el sepelio se dieron cita representantes de todos los medios informativos metropolitanos, para testimoniar el respeto y el afecto que había conquistado el extinto, en el periodismo nacional. EN EL GRABADO, durante la sepultación en el Cementerio General, parientes, amigos y periodistas.

Una sentida manifestación de duelo fueron funerales de Arturo Matte

Familiares, amigos, políticos y periodistas concurrieron a sus exequias

En el mausoleo de la familia Alessandri, en el Cementerio General, fueron sepultados ayer, a las 11.25 horas, los restos mortales del destacado escritor, periodista e intelectual Arturo Matte Alessandri. El cortejo salió del hogar de sus familiares, Phillips 16, en donde el Padre Marcos Calvo ofició una misa por el eterno descanso del alma del extinto.

Formaron el cortejo fúnebre Arturo Matte Larraín, sus hermanos Domingo, Eleodoro y Benjamín; el ex Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, y sus hermanos Hernán, Fernando, Eduardo y Arturo. Además en el cortejo formaron el Edecán Naval de la Presidencia de la República, capitán Roberto Peralta Bell. Del Parlamento iban Salomón Corbalán, Rafael Tarud, Angel Faivovich; Radomiro Tomic, recientemente nombrado Embajador de Chile en los EE. UU.; el Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriasola; José Cademártori Carlos Altamirano, Hugo Rosende, Volodia Teitelboin, Clodomiro Almeyda, Juvenal Hernández, Oscar Ruiz Burguecis, Hugo Gálvez, Agustín Alvarez Villablanca, Patricio Silva, Carlos Vial Infante, Arturo Aldunate Phillips, Germán Picó Cañas, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa.

En el sepelio uso de la palabra Aníbal Jara Letelier, presidente del Consejo del diario "Las Noticias de Ultima Hora", del cual Arturo Matte Alessandri era el principal accionista. Una vez que concluyó la alocución de Aníbal Jara, hicieron uso de la palabra Eduardo Castro Lefort, Gerente de la Editorial Universitaria y el escritor José Miguel Vicuña.

En parte de su discurso, Aníbal Jara Letelier, refiriéndose al extinto, expresó: "hace apenas un breve y doliente día estaba entre nosotros con su presencia activa, azuzando nuestros empeños para seguir luchando para una meta creadora y renovada".

"No conoció por esto —sigue Aníbal Jara— la paz del espíritu. Estuvo siempre acosado por la prisa de vivir y del hacer, por la ansiedad de darle a la vida un sentido categórico y profundo". "Con este bagaje rico —puntualizó— buscó en la expresión del periódico una salida a sus sueños y una justificación a la herencia legítima de una tradición que ya está escrita en las páginas de nuestra historia".

Al referirse a la corta que fue la vida de Arturo Matte, Aníbal Jara manifestó: "breve vida la suya para acción tan diversa y tan cumplida. Breve vida consumida en la llama de una inteligencia pletórica de angustias y de interrogaciones. Porque su mal era el pensar".

"La empresa a la cual él inyectó su espíritu" —explicó Jara— "sabe lo que pierde; sus amigos y compañeros también."

DETENIDO Y ENVIADO A VALLENAR JUGADOR HUMBERTO "CHITA" CRUZ

Por orden del Juez de Vallenar, fue detenido ayer y enviado a esa ciudad, el jugador de fútbol, integrante de Colo Colo, Humberto "Chita" Cruz, en proceso por cuantiosos daños a la propiedad fiscal y deterioro de una camioneta avaluada en veinte mil escudos

Un ex jugador de fútbol y actual detective de Investigaciones trasladó hasta Vallenar al futbolista Humberto "Chita" Cruz, detenido ayer en Santiago por orden del Juez del Crimen de la ciudad nortina, por el proceso que instruye por cuantiosos daños a la propiedad fiscal y destrozo de un automóvil.

Los hechos ocurrieron en los instantes en que el popular jugador, conduciendo una camioneta, arrazó con parte de la Plaza de Vallenar, destrozando totalmente el vehículo en que viajaba en compañía de otras personas.

El accidente se produjo el 2 de noviembre último. Al subirse con la camioneta a la Plaza de Vallenar, destrozó la pila de agua, ocasionando daños estimados en 600 mil pesos.

El propietario del vehículo avaluó las pérdidas en 20 millones de pesos.

Humberto Cruz es jugador del primer equipo de fútbol del Club de Deportes Colo Colo e integrantes de la Selección Nacional de ese deporte.

Siete días después de ocurridos los hechos, fue encargado reo por el Juez del Juzgado de esa ciudad. Salió luego en libertad bajo fianza de 300 mil pesos.

Por intermedio de un exhorto enviado por el Juez sumariante, fue detenido ayer y puesto a disposición, en principio, del Primer Juzgado del Crimen de Santiago.

El Juez Oscar Alvarez Gallardo decretó de inmediato su traslado a Vallenar, para ser puesto a disposición del Juez competente.

OTRO FUTBOLISTA

Hasta esa ciudad fue trasladado por vía aérea bajo custodia del Subinspector de la Primera Comisaría Judicial de Investigaciones, Fernando Wirth, quien hace algunos años integró el primer equipo del club Santiago Morning, a cuyos registros también perteneció Humberto "Chita" Cruz.

En la mañana de hoy el jugador detenido será puesto de inmediato a disposición del Juez del Juzgado del Crimen de Vallenar, quien decretó su detención por no presentarse oportunamente a ese Tribunal y cancelar los daños.

SE QUEMO CAMION CARGADO CON MAQUINAS DE ESCRIBIR

En las proximidades de Chañaral se incendió ayer un camión cargado de máquinas de escribir, hieleras, romanas y máquinas sumadoras y calculadoras.

El vehículo fue abrasado por las llamas después que alguien le lanzó un cigarrillo encendido, y tenía la patente BC-656, que conducía su propietario Lino Flain Pazzi.

El vehículo se encontraba estacionado en la Carretera Panamericana, mientras su propietario y conductor se encontraba tomando desayuno en una fuente de soda que está situada en las proximidades de Chañaral.

Las llamas fueron sofocadas por los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de la citada localidad, después de largo trabajo, que resultó vano, ya que al inflamarse el estanque de la bencina contribuyó a que el vehículo se quemara rápidamente.

En más de cuarenta millones de pesos fueron estimadas las pérdidas, según dijo la policía.

La carga y documentación pertenecían a la "Sociedad Industrial Chañaral".

No se registraron desgracias personales.

La oposición cerrada de la Derecha es la defensa de los grandes privilegios

Declaraciones formula a LA NACION el candidato a senador por Curicó, Talca, Linares y Maule, Patricio Aylwin.– "Conducta de la Oposición, expresión de pequeña politiquería."– "Rechazo del impuesto patrimonial, daña seriamente el programa de bien público del Gobierno."– "El problema de la agricultura"

Patricio Aylwin candidato a Senador del Partido Demócrata Cristiano por las cuatro provincias más representativas del campo chileno, Curicó, Talca, Linares y Maule acepta ser entrevistado por LA NACION.

Es maulino por padre y madre, y nunca se ha desvinculado de la zona que representará en el Congreso. Alto dirigente de su partido, además posee profundos conocimientos del Derecho Administrativo del que es profesor en las cátedras de las universidades de Chile y Católica.



"El Presidente necesita herramientas para cumplir con la tarea que el pueblo le confió...", dice Patricio Aylwin Azócar, candidato a Senador por Curicó, Talca, Linares y Maule.

PEQUEÑA POLITIQUERIA

—¿Qué se piensa en su zona de la actitud de la oposición?

—A pesar de la confusión que los dirigentes opositores intentan crear en la opinión pública, con una abrumadora propaganda que permanentemente tergiversa los hechos y deforma la verdad, la gran mayoría de la gente quiere prestar al nuevo Gobierno la cooperación necesaria para que cumpla su programa.

Mira la conducta de la oposición como una expresión más de pequeña politiquería. Esta disposición es especialmente notable en los sectores más modestos, como pobladores y campesinos, quienes comprenden que el Presidente Frei está empeñado en un plan serio de Gobierno para solucionar sus problemas y hacerles justicia. Para ellos, la actitud cerrada de la oposición no es sino la defensa de los grandes intereses económicos de los sectores privilegiados, a los cuales está inconscientemente haciendo el juego la directiva del FRAP por egoísmo partidista.

RECHAZO DEL IMPUESTO PATRIMONIAL

—¿De qué manera repercute en su zona la negativa de la oposición a aprobar el impuesto patrimonial y los programas extraordinarios destinados a financiar su Gobierno?

—De manera muy grave. Puesto que la decisión de la Cámara de rechazar los programas extraordinarios proyectados por el Gobierno en materia educacional, de equipamiento urbano y comunitario, de reforma agraria y de ayuda a la pequeña agricultura, impedirán llevar a efecto muchas cosas que constituyen en la zona una necesidad impostergable.

El abogado de 46 años de edad está frente a su escritorio en su estudio. Cita algunos ejemplos:

—Estaba decidida en principio la creación de nuevos cursos en el Politécnico de Linares, instituto de enseñanza industrial de gran calidad que tiene una enorme demanda de matrículas. Esos cursos se financiarían con cargo al impuesto patrimonial, ya que el proyecto del Gobierno destinaba más de nueve millones de escudos a programas de mejoramiento de la enseñanza profesional. Rechazado el impuesto, no se podrán crear esos cursos. Lo mismo pasa con los Liceos Nocturnos, la Escuela Comercial Femenina de Talca y otros establecimientos.

EL PROBLEMA DE LA AGRICULTURA

Patricio Aylwin vive del libre ejercicio de su profesión de abogado y profesor. Siempre se ha preocupado del estudio de los problemas nacionales y ha sido profesor de Economía Política. Sin poseer tierras propias, desde niño ha tenido incumbencia con el campo.

—Pero dónde el problema llega al máximo es en el caso de la agricultura. —agrega.

—¿Qué es lo que pasa con la agricultura?

—Que todos los fondos destinados en el Plan del Gobierno a la agricultura: 60 millones de escudos para la Reforma Agraria; 20 millones de escudos para la ayuda a los pequeños agricultores, y 45 millones de escudos para planes de desarrollo agrícola, industrial, minero y energía, fueron eliminados. La mayoría radical, conservadora y liberal de la Cámara suprimió todo fondo para la Reforma Agraria y ayuda a la Pequeña Agricultura. Redujo los 45 millones destinados a planes de desarrollo a sólo 20, destinados a electrificación. Es decir, nada para la agricultura: ni reforma, ni ayuda, ni industrialización, ni desarrollo.

Patricio Aylwin sube el tono de voz, y prosigue:

—Esta actitud pone en evidencia la gran farsa de esos sectores políticos tradicionales han estado haciendo ante el país durante mucho tiempo. Tradicionalmente, estos grupos se han presentado como los grandes defensores de la agricultura nacional. ¿Y qué han hecho? ¡Nada... absolutamente nada...! Hasta ahora no ha habido en Chile ninguna política agrícola seria. Lo único que esos sectores han hecho es ayudar a unos pocos privilegiados a obtener como favor algunos créditos de los cuales ha quedado habitualmente excluída la gran mayoría de los agricultores, especialmente los pequeños".

Luego apacigua su tono, y sin dejar de jugar con un lápiz, continúa:

"Ahora, cuando llega un Gobierno decidido a impulsar una política seria de desarrollo agropecuario en Chile, se les presentaba a estos caballeros la oportunidad de demostrar su amor por la agricultura. En vez de hacerlo, rechazaron los fondos para la ayuda de los pequeños agricultores y para los planes de fomento agrícola."

"Por otra parte —añade— estos mismos grupos se jactan de ser los autores de la Ley de Reforma Agraria. Pero con un método farisaico, muy frecuente en ellos. Dictaron la ley, pero no le proporcionaron las herramientas para que se aplique. No dieron fondos a la Corporación de la Reforma Agraria, ni le proporcionaron instrumentos eficaces de acción. Ahora, este Gobierno quiso, mientras se mejora esa ley, ponerla en aplicación. Para eso destinó 60 millones de escudos. Pero la derecha —radicales, liberales y conservadores— negó esos fondos. ¡No quieren que haya reforma agraria...!"

OTROS GOBIERNOS RECIBIERON LEYES MAS AMPLIAS

Patricio Aylwin, padre de cinco hijos, vive una vida hogareña "cuando se lo permite la política". Su mayor agrado es jugar con sus "chiquillos", incluso alguna pichanga". Ahora, en la entrevista habla pausadamente, midiendo el alcance de sus palabras.

—¿Qué solución le da usted a esta situación?

—Yo confío en el pueblo. Creo que en marzo expresará, por abrumadora mayoría, su repudio a la obstrucción sistemática de que está siendo objeto el Gobierno en el cumplimiento del Programa. Al elegir a Frei el 4 de septiembre, el pueblo le dio una tarea. Esta tarea puede resumirse en hacer cambios que permitan a todos los niños chilenos que se eduquen; todas las familias de Chile que tengan casa; cien mil campesinos tengan tierra en los próximos seis años. Y que todos los chilenos tengan trabajo; que se terminen los privilegios y las grandes diferencias sociales... y que se acabe la inflación... Pero quien recibe una tarea necesita herramientas para llevarla a efecto. En consecuencia, lo que los chilenos tendrán que decidir el 7 de marzo es si dan o no al Presidente estas herramientas.

—¿No sería una solución para estas situaciones el establecimiento de plebiscito?

—Por supuesto, lo democrático y justo es que en casos como éstos, en que una pequeña mayoría politizada que vive al margen de la realidad nacional, intenta paralizar la acción de un Gobierno, y el cumplimiento de las aspiraciones colectivas, sea el pueblo el que decida. Eso es lo que busca el proyecto de reforma constitucional presentado por el Gobierno al Congreso, y que éste también ha encarpetado.

—¿Significa una discriminación política el negarle al Presidente Frei las leyes normativas, cuando legislaciones similares les fueron concedidas a otros Presidentes, como Ibáñez, González Videla, Alessandri y otros?

—Evidentemente. Basta comparar los textos de las leyes 11.141 y 13.305, de facultades concedidas a los Presidentes Ibáñez y Alessandri, respectivamente, con el proyecto de Ley Normativa enviado al Congreso por el Presidente Frei para advertir que este último es mucho más preciso y restringido. Así lo expresó categóricamente el Contralor General de la República ante la Comisión de la Cámara. En consecuencia, carece de todo base la alegación de que se rechazaban estas leyes por conceder facultades demasiado amplias, puesto que los mismos que así proceden, otorgaron facultades mucho más amplias a los gobiernos anteriores.

¡EXCLUSIVO...!

INICIARON SUMARIO CONTRA LA ENFERMERA ACUSADA DE CAMBIAR NIÑO RECIEN NACIDO

Cunde la expectación en torno a este sensacional caso en Rancagua.– La enfermera auxiliar María Fricca sostiene que todo fue un error.– Pero hay quienes afirman lo contrario

(Por NIBALDO MELLA R.)

Continúa el suspenso en Rancagua en torno a un presunto cambio de una recién nacida, minutos después que su madre la diera a luz en la Maternidad del hospital local.

Tal como LA NACION lo informó en forma exclusiva el miércoles pasado, el día 28 de enero la señora Berta Correa Valdés dio a luz —según se sostuvo en un comienzo— a una hermosa guagüita del sexo femenino.

Después entre el ir y venir de enfermeras, la madre y familiares se cercionaron que la guagua en cuestión no era mujer, sino un hombre.

Desde un comienzo los familiares de la señora Berta, y ella misma, se manifestaron extrañados y muy molestos por lo que calificaron de "delito de suplantación de persona", presentando serias reclamaciones no sólo ante las autoridades del hospital mismo, sino que ante la justicia.

Anoche LA NACION supo el resultado de las investigaciones que tanto las autoridades del establecimiento asistencial en cuestión como las que han hecho los detectives de Investigaciones y las del propio Juez local.

Según declaraciones que han hecho las enfermeras, la situación se habría producido de la siguiente forma:

La señora Berta Correa Valdés, 30 años de edad, casada, chilena, ingresó a la Maternidad del Hospital de Rancagua, a las 17,50 horas, del día jueves 28 de enero pasado. De inmediato fue examinada por la matrona de turno.

Esta comprobó que la guagua no estaba en posición normal en el vientre de su madre, comunicándole el hecho al Dr. Atala.

Después de una corta reunión del médico con la matrona, se optó por practicarle una cesárea a la señora Berta. Esta fue practicada a las 19.45 horas, naciendo —según se sostiene ahora en el Hospital— una guagua del sexo masculino.

De inmediato el nuevo vástago de la señora Berta Correa Valdés fue llevado hasta la sección denominada "Sección Recién Nacido". Aquí recibió a la criatura la enfermera auxiliar María Fricca, la que procedió a bañarle y a cortarle el cordón umbilical. Luego procedió a colocarle una tela adhesiva en la muñeca izquierda, señalando que se trataba de sexo FEMENINO.

Así, como tal el recién nacido fue inscrito en todos los libros del Hospital. En la noche, ya la niña llegó al lado de su madre. Incluso, la amamantó durante esa noche.

Al día siguiente, cuando la señorita Magaly Correa vino a ver a su hermana, ésta le contó que estaba muy feliz con su HIJA, ya que se le había cumplido su sueño de tener una mujercita.

Luego llegó el padre, quien a pesar que deseaba un hombrecito, se mostró muy satisfecho con su nena y le hizo muchos mimos. Pero ese mismo día, por la noche, la señora Berta —ya muy recuperada de la cesárea— se sentó en la cama a cambiarle los pañales a su NIÑA, encontrándose con la sorpresa que se trataba de un NIÑO.

Aquí vinieron la desesperación, la inquietud, la zozobra y las reclamaciones.

Ahora, la enfermera auxiliar, María Fricca, dijo al Juez y a la policía que ella era la culpable de todo esto. Sostiene a pie juntilla que todo es un ERROR.

Y que este error se debió a que ella ese día estaba muy apurada por irse a su casa, porque faltaban dos o tres minutos para enterar su horario de trabajo. Añadió que su turno es de las 12 a las 20 horas, y la guagua nació a las 19.45 horas.

Tanto la enfermera María Fricca como otras compañeras suyas han sido intensamente interrogadas. Todas sostienen que todo este lío se debe a lo que textualmente califican de... "UN LAMENTABLE ERROR..."

Incluso, según se nos informó anoche, tanto la madre de la criatura como su propio padre ya estarían conformes y que, incluso, se aprestarían a retirar la denuncia de la justicia.

No obstante, hay familiares que continúan dudando de este LAMENTABLE ERROR y siguen creyendo que la guagua fue cambiada.

A esto, las enfermeras y las autoridades del Hospital alegan que ese día nacieron sólo dos guaguas y que ambas fueron varones.

De todos modos, la Superioridad del Servicio Nacional de Salud ordenó un severo sumario contra la enfermera auxiliar María Fricca, la que además se encuentra suspendida de su cargo por el momento.

PRESOS PELIGROSOS DELINCUENTES QUE ASOLABAN RENCA Y CONCHALI

Los integrantes de una peligrosa banda de reconocidos delincuentes cayeron en las redes policiales, en la madrugada de ayer, y que venían sembrando el terror en las comunas de Renca y Conchalí, y desmantelando cuanta casa encontraban sola.

En la Dirección General de Investigaciones se dijo que los detenidos son Francisco Miranda Miranda (a) "El Pancho"; Jaime Hernán Galleguillos Neira (a) "El Coca Cola"; Róbinson Opazo Valenzuela (a) "El Robin"; Miguel Mateluna Fuenzalida (a) "El Negro", y José Mario Allende Machuca (a) "El Huaso".

Todos fueron puestos a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, junto con numerosas especies que habían robado en diversas casas de las dos comunas donde "operaban".

Según la policía, los detenidos venían dedicándose a escalar murallas y a robar, de preferencia en domicilios sin sus moradores, desde hace aproximadamente un año a la fecha.

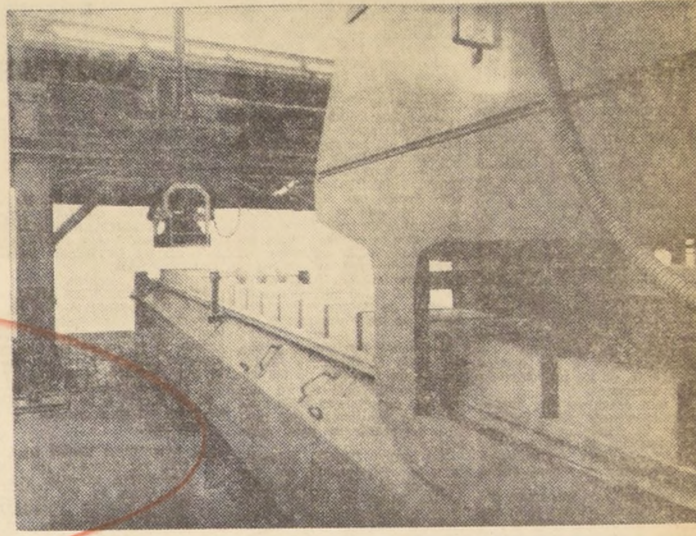
Pero aún falta por detener a otros tres que integraban esta misma banda, según se aseguró.

VIBROCRET Inaugura Hoy su Planta Mecanizada

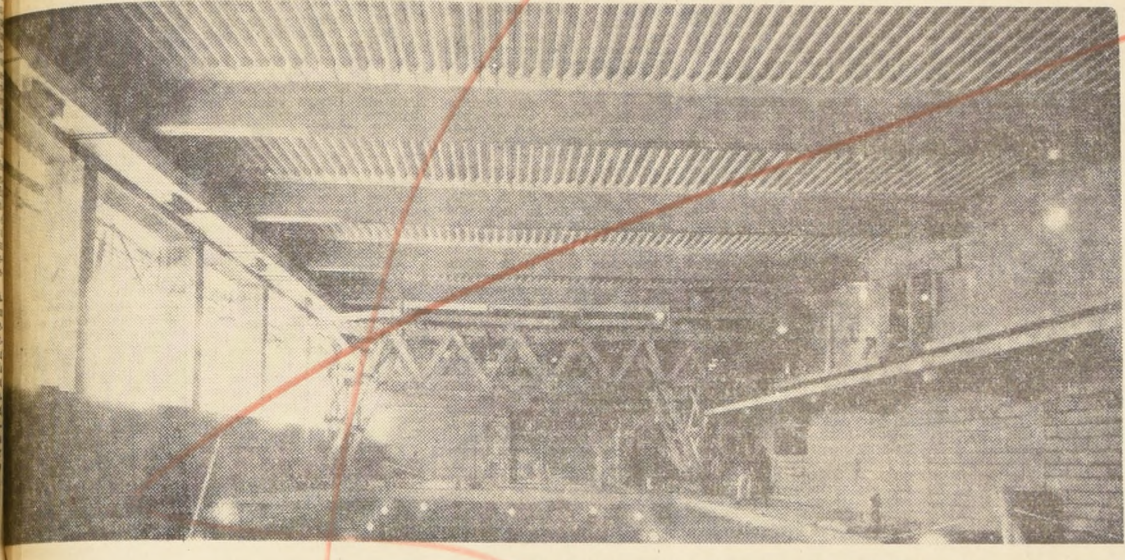
Capacidad de Producción: 24 Millones de Ladrillos al Año

Una planta industrial que impulsará decisivamente la construcción de viviendas populares. Su producción inicial permitirá edificar por lo menos 15 mil casas por año, de una superficie media de 60 metros cuadrados. Importantes autoridades asistirán a la ceremonia inaugural.

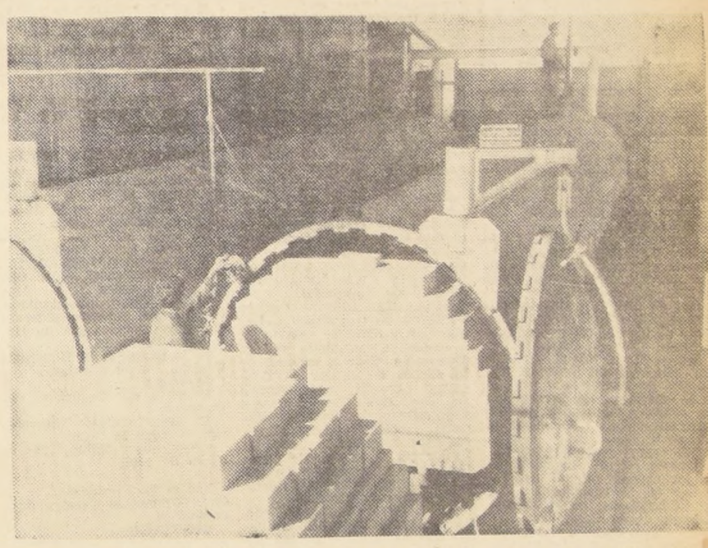
El nuevo sistema de fabricación del ladrillo sílico-calcáreo en las plantas Atlas Werke representa un avance substancial en el abastecimiento de este artículo esencial para la construcción de viviendas. El proceso de elaboración transforma en 8 horas las materias primas –arena y cal– mediante reacción química, que puede ser empleado, en obras, en forma inmediata.



La moderna máquina de los Atlas Werke, de Bremen, Alemania occidental, instalada por **VIBROCRET**, y que se inaugura hoy, que fabricará en forma mecanizada los sólidos ladrillos sílico-calcáreos.



Un aspecto interior del moderno gimnasio de la Braden Copper, en que puede observarse las viguetas de Pretesa, que resultaron decisivas en la construcción de esta edificación.



Este es uno de los autoclaves de la planta mecanizada de ladrillos sílico-calcáreos de **VIBROCRET**, instalada en la comuna de Maipú, en el camino de Lo Errázuriz.

Con asistencia de autoridades y personeros de instituciones públicas y de la industria de la construcción, se inaugura hoy la nueva planta mecanizada de ladrillos sílico-calcáreos de VIBROCRET S. A., comuna de Maipú, camino Lo Errázuriz.

La nueva planta, de fabricación alemana, producirá dos millones de ladrillos al mes, trabajando en turno normal. Para cubrir demandas suplementarias puede llegar a duplicar dicha producción. Dos millones mensuales de ladrillos permiten construir anualmente quince mil viviendas económicas, de una superficie media de 60 m2.

La puesta en marcha de la nueva unidad, adquirida por VIBROCRET a la firma Atlas Werke, de Bremen, representa un capítulo importante en el desarrollo industrial, en cuanto incorpora una tecnología avanzada en la producción de materiales de construcción. En efecto, el proceso de elaboración de ladrillos sílico-calcáreos transforma en 8 horas las materias primas —arena y cal— mediante reacción química, en un ladrillo de alta resistencia que puede ser empleado en forma inmediata.

EL LADRILLO EN CHILE

El país se abastecía hasta hace algunos años con el ladrillo "chonchón", siguiendo demorosos métodos del sistema de cocimiento con adobe y paja de arroz como materia prima. Los ladrillos surgían después de un proceso de elaboración que variaba entre los 40 y 60 días y sin garantía alguna de calidad y resistencia. Prácticamente, no ha habido otra mejora reciente que la fábrica de ladrillos de arcilla prensada, cuyo proceso de fabricación se apresuró mediante un sistema de mecanización en grandes hornos (Industria "Princesa").

Es evidente, sin embargo, que la producción de esa sola industria era insuficiente para el abastecimiento total o completo de la Zona Central, máxime, si allí se concentra la mayor necesidad de edificaciones, por acumular la zona de Santiago y alrededores el mayor volumen de población y los más grandes déficit de vivienda popular. El ladrillo sílico-calcáreo de la nueva planta de VIBROCRET contribuirá o está en condiciones de llenar las necesidades o el déficit de producción de ladrillo de buena calidad, que se acentuará, si suponemos un plan acelerado de construcción de casas económicas.

El ladrillo Durocal, como también se le llama, es un producto formado por 8 partes de arena puzolánica —de origen volcánico— y uno de cal, que luego de ser sometido a un proceso químico, es prensado por una maquinaria de alta potencia, y posteriormente cocido en auto-claves, bajo presión de vapor a dieciséis atmósferas y temperatura de 200 grados. En tal sólo 8 horas queda terminada la elaboración y surge el ladrillo sílico-calcáreo, de color blanco, de terminación acabada, que es susceptible de ser empleado de inmediato en la construcción. Puede producirse también ladrillos en colores diferentes, si se ordenan con las adiciones necesarias.

ALGUNAS NOTAS HISTORICAS

Aunque perfeccionada hoy la tecnología de producción, el ladrillo sílico-calcáreo —aunque parezca una paradoja— es tan antiguo como la era cristiana. A mediados del siglo pasado en Europa llamó la atención de los arquitectos y constructores la solidez que seguían revelando las viejas edificaciones romanas, resistentes al embate de los siglos y de los elementos. La investigación precisó que en buena parte de las obras examinadas se había utilizado un ladrillo compuesto de cal y de arena. Aún más, en las Memorias del constructor romano Marcus Vituvius Pollio, se informaba que ya los griegos habían utilizado un artículo similar.

LA EXPERIENCIA ALEMANA RECIENTE

A fines del siglo pasado, los laboratorios alemanes tuvieron la evidencia de que los ladrillos hechos de cal y de arena, al ser sometidos a grandes presiones de vapor mediante maquinaria moderna, adquirían una resistencia excepcional. Luego de inagotables investigaciones de laboratorio, comenzó la producción industrial del ladrillo sílico-calcáreo. Se impusieron de inmediato debido a su mayor solidez, resistencia al frío, al calor, a la humedad y al fuego, factores decisivos en toda construcción. La arquitectura europea los comenzó a utilizar en exteriores e interiores. Incluso, los empleó como elemento de embellecimiento de sus obras y en la construcción no tan sólo de casas, sino también, de edificios públicos.

La arquitectura europea del presente siglo no concibe la construcción sin los ladrillos sílico-calcáreos. En 1900, Alemania tenía una producción anual de 300 millones de este tipo de ladrillos. En la actualidad, 165 fábricas producen **cuadro mil ciento treinta millones** de ladrillos al año. En un comienzo, cada fábrica producía un promedio anual de tres millones de ladrillos. El perfeccionamiento de las plantas, ha permitido que en la actualidad este promedio llegue a 25 millones de ladrillos al año.

Inútil parece referirse a las importantes perspectivas que ofrece para Chile esta nueva producción de ladrillos sílico-calcáreos que comenzará a entregar la nueva planta que inaugura hoy VIBROCRET.

UNA INDUSTRIA MODELO

VIBROCRET es una industria de especiales características en cuanto a tipo de empresa. La experiencia acumulada en su relativamente corta existencia, revela el éxito que se puede alcanzar, cuando al empuje privado se agrega la colaboración del Estado, en este caso, a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Esta industria, de modestos comienzos, pero de visionaria proyección, fue organizada primitivamente por un grupo de esforzados pioneros, como los señores Pascal, Salvatore, Cifuentes, Dell'Orto y otros. En 1951, se constituyó como Sociedad Anónima, asociándose a ella la CORFO, por intermedio de su filial ENCONAPO.

Con el tesonero trabajo de su Directorio, de su personal técnico y de empleados y obreros —de ellos, muchos que aún trabajan, son de la "1a. hora"—, se estudió y fue desarrollándose un programa industrial, inmediato y futuro, que en muchos momentos significó grandes sacrificios. Los hombres que trabajaban en la industria, muchas veces debieron postergar justificadas expectativas de remuneración, en pro de la tarea de construir una empresa útil, de asegurar para más tarde una ocupación estable y la satisfacción de haber contribuido a formar una unidad productiva necesaria para el país, y, en particular, para las necesidades populares.

Por otra parte, en cuanto a los inversionistas particulares, aceptaron también una política dura, como fue la de que el total de las utilidades en los últimos 10 años se capitalizaron, para poder llevar adelante el programa de desarrollo industrial.

VIBROCRET es hoy una realidad como núcleo industrial, productor de elementos de construcción destinados especialmente a programas de edificación popular.

COMO SE LLEGO A LO ACTUAL

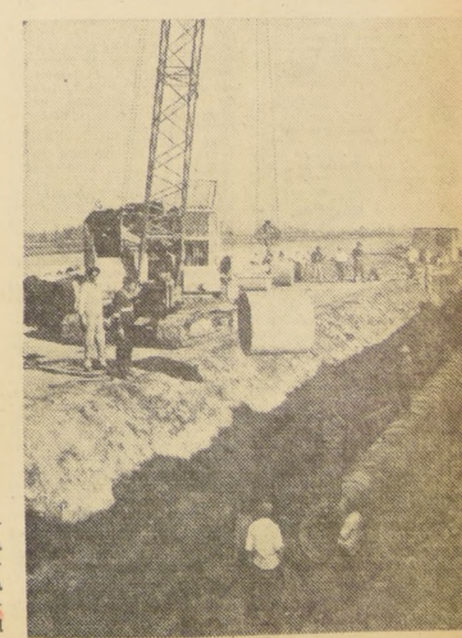
Ya en su difícil etapa inicial, VIBROCRET había dado muestras de su interés por innovar en las producciones tradicionales. Los cierros VIBROCRET, de concreto armado vibrado, constituyeron una mejora útil para las necesidades de ese tiempo, y su empleo se prolonga hasta hoy. Pero, había otras tareas de mayor significado. Tal fue el caso de los tubos mecanizados para obras hidráulicas, los postes de alumbrado las soleras para urbanizaciones, etc.

Posteriormente, en 1962, se instaló una primera unidad manual para fabricar ladrillos sílico-calcáreos, cuya operación acumuló toda la experiencia necesaria para acometer la instalación de la gran planta —Prensa Universal— que ahora comienza su producción, de mayor capacidad y de variedad de elementos para la construcción.

Por último, en un campo diferente, pero complementario de la fabricación de ladrillos aludida, VIBROCRET ha incorporado la línea de productos "Pretensados". Ellos se elaboran a través de la filial "Pretesa Ltda.", que la asocia con el Ing. E. Ganter.

Estos artículos, que representan un ángulo nuevo en la construcción, constituyen elementos de gran resistencia y de menor peso; resultan a la vez más económicos, pues ocupan menos acero y menor volumen que el concreto armado común y corriente.

VIBROCRET ha hecho importantes trabajos proporcionando elementos de construcción a ENDESA, ENAP, Braden Copper, y otros. Es así como en 1964, elaboró viguetas pretensadas para grupos habitacionales y para el gimnasio de Sewell; 10.000 metros lineales de tubos de concreto armado elípticamente para drenaje del aeropuerto Pudahuel; postes eléctricos de hormigón pretensado para la Compañía Chilena de Electricidad y ENDESA; 4.000 metros lineales de cierros de hormigón pretensado para ENAP; ladrillos sílico-calcáreos, para obras en Valparaíso y Santiago, remodelación Portales, viviendas populares y construcción de establecimientos educacionales.



Tubos VIBROCRET en Pudahuel. Obreros proceden a la colocación de las tuberías que servirán para la captación de aguas y drenajes de toda el área del Aeródromo de Pudahuel.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 22ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 18.50 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORALES ADRIASOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 20a., y 21a. extraordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Tres Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Los dos primeros, para ser tratados en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con carácter de urgente, sobre las siguientes materias:

El que modifica el artículo 29.o de la ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, en lo relativo a los beneficios de cuotas mortuoria y seguro de vida, y establece que la Corporación de la Vivienda transferirá gratuitamente una casa a las personas que resultaron con incapacidad permanente total a consecuencia del accidente ocurrido el 13 de enero de 1965, en el vapor "María Elisabeth", en el puerto de Antofagasta, y a los deudos que señala, de los fallecidos en dicho accidente.

El que establece un procedimiento especial para perfeccionar la donación de terrenos ofrecidos al Estado por particulares, con el propósito de construir en ellos edificaciones escolares.

El tercero, que introduce diversas modificaciones a la ley N.o 15.475, que estableció el feriado progresivo para empleados y obreros.

2.o.— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que concede amnistía a los periodistas procesados o condenados por infracciones a la ley N.o 15.576, sobre Abusos de Publicidad.

Con el segundo retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para fijar las disposiciones por las que se regirá el Departamento del Cobre, establecer un Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre Sociedades Mineras Mixtas.

Con el tercero, incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto de ley que establece normas sobre legitimación adoptiva.

Con el último, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley que favorece a don Orlando Cáceres Allende.

3.o.— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Cademártori, relacionado con el lanzamiento de los obreros que se desempeñan en la carbonería del fundo Lipangue, en el departamento de Santiago;

Del señor Donoso, acerca de la expropiación del fundo Cerrillos, ubicado en Lontué, y

Del señor García, sobre la paralización de los trabajos de instalación de la planta resacadora de agua de Chañaral.

4.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que responde a los que se dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Millas, respecto de la dotación de buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que cubre el recorrido N.o 28, que atiende a la Población San Gregorio, de la Comuna de La Granja;

Del señor Morales, don Raúl, referente a la ayuda que la Corporación de Fomento de la Producción pueda otorgar a las empresas particulares de helicópteros que se instalen en las provincias de la zona austral del país; y

De los señores Sepúlveda y Phillips, con relación a la construcción, por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de un nuevo edificio para la estación de Lonquimay, provincia de Malleco.

5.o.— Doce oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aspée, relativo a la creación de una Escuela en la Población Valencia, de la comuna de Quilpué;

Del señor Bücher, sobre creación del curso de 6a. preparatoria en la Escuela del Paraguay Chico, departamento de Maullín;

De la señora Campusano, acerca de la creación de un Liceo en el puerto de Caldera, provincia de Atacama;

De la misma señora Diputada, referente a la dotación de una Escuela Pública para la Población Concha de Carrera, comuna de Tierra Amarilla, provincia de Atacama;

De la misma señora Diputada, sobre aumento del número de profesores destinados a la Escuela de Paipote, provincia de Atacama;

Del señor García, respecto al otorgamiento de Licencias a las alumnas egresadas de los grados Vocacionales de las Escuelas N.o 26 de Domeyko, y N.o 5 de Vallenar, departamento de Huasco;

Del señor González, don Carlos, relativo a la creación de un Liceo Nocturno Mixto y un Instituto Comercial Mixto en la ciudad de Chillán;

Del señor Medel, acerca de diversos problemas que afectan a la Escuela Nº 77, de Los Alamos, provincia de Arauco;

Del señor Morales, don Raúl, referente a la edificación de un nuevo local para el funcionamiento de la Escuela Nº 5, de Charalhue, departamento de Ancud;

Del señor Osorio, respecto a la solución de diversos problemas educacionales de la provincia de Aconcagua;

Del señor Sáinz, relativo a la construcción de un local destinado al funcionamiento de la Escuela Nº 54, de San Rafael, departamento de San Felipe, y

Del señor Widmer, acerca de la creación de un Liceo Mixto en la ciudad de Carahue.

6.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aspée, relativo a la instalación de servicio de agua potable en la región de Quebrada Alvarado, comuna de Limache;

Del señor Bücher, relacionado con la venta a sus actuales ocupantes, de las casas de la Población Carmela Carvajal de Prat, de Puerto Montt;

Del señor Millas, sobre instalaciones domiciliarias de alcantarillado en la calle Irarrázaval de Puente Alto;

Del señor Morales, don Raúl, acerca de la construcción de diversas obras públicas en la provincia de Chiloé, y

Del señor Sáinz, referente a la prolongación del puente sobre el río Ligua, frente a la localidad de Valle Hermoso.

7.o.— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aspée, relativo a la concesión de un préstamo de Eº 200 a los imponentes de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Eguiguren, acerca del envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley sobre indemnización de un mes por año de servicios a los funcionarios semifiscales que reúnan los requisitos para jubilar;

Del señor García, referente a la fiscalización de los derechos de los trabajadores de las minas de hierro Bella Ester y Andacollo, de la provincia de Atacama;

Del señor Gormaz, relacionado con diversas irregularidades que se producirían en las Oficinas del Servicio de Seguro Social, y

Del señor Valente, sobre diversos problemas que afectan a los trabajadores de las faenas pesqueras en la provincia de Tarapacá.

8.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que da respuesta al que le envió en nombre de la señora Campusano, relacionado con la instalación de un Laboratorio Químico en Atacama y Coquimbo, destinado a analizar las muestras que recogen los pequeños mineros.

9.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que se refiere al que se le envió en nombre del señor Zumaeta, relacionado con diversos problemas producidos en la Escuela Industrial de Valparaíso.

10.o.— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta formulada por la Honorable Cámara acerca de la forma de zanjar la dificultad creada con motivo de los diferentes acuerdos adoptados por el Congreso Nacional respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento.

11.o.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor González, don Carlos, que establece el cobro de un derecho de peaje a todo vehículo que pase por el puente sobre el río Ñuble, en el camino longitudinal, cuyo producto se destinará a obras públicas en la provincia de Ñuble;

El señor Schaulsohn, que reconoce tiempo a don Eduardo Vergara Cornú;

El señor Valente, que incluye a don Eduardo Guzmán, a don Angel C. Gallardo, a don Ismael Tapia y a don Pedro P. Rojas, en los beneficios de la Ley Nº 16.035.

12.o.— Una nota del señor Encargado de Negocios de Venezuela, con la que hace llegar sus agradecimientos por el homenaje rendido en esta Corporación en memoria de don Mariano Picón Salas.

13.o.— Dos comunicaciones:

Con la primera, el señor Alcalde de Concepción, transcribe un acuerdo de la Municipalidad de esa comuna, relacionada con las observaciones formuladas en esta Cámara por el Honorable señor Montes, en cuanto a la ocupación de terrenos municipales de esa ciudad, y

Con la segunda, el representante legal de la firma "J.J. Mac-Auliffe y Compañía Limitada", se refiere a las observaciones formuladas en la Corporación por el Honorable señor Aguilera, sobre diversas actuaciones de dicha firma.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o.— El que modifica el artículo 29, de la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, en lo relativo a los beneficios de cuota mortuoria y seguro de vida, y establece que la Corporación de la Vivienda transferirá gratuitamente una casa a las personas que resultaron con incapacidad física permanente total, a consecuencia del accidente ocurrido en el vapor "María Elisabeth", el día 13 de enero de 1965, en el puerto de Antofagasta, y a los deudos que señala de los fallecidos en dicho accidente;

2.o.— El que establece un procedimiento especial para perfeccionar la donación de terrenos ofrecidos al Estado por particulares, con el propósito de construir en ellos edificios escolares; y

3.o.— El que concede amnistía a los periodistas procesados o condenados por infracciones a la ley N.o 15.576, sobre Abusos de Publicidad.

Si no se pide otra calificación, se acordará la "simple" urgencia para estos proyectos.

Acordado.

El señor VALENTE.— ¿Por qué no se trata sobre Tabla el proyecto que concede amnistía a los periodistas procesados, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente. Es un proyecto que requiere estudio.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

2.— RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de las observaciones formuladas al proyecto que concede beneficios a don Orlando Cáceres Allende.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

3.— ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE EN LA PROXIMA SESION ORDINARIA AL EX DIPUTADO SEÑOR CAMILO PRIETO CONCHA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se ha solicitado que en la próxima sesión ordinaria, inmediatamente después de la Cuenta, se destine el tiempo necesario a rendir homenaje a la memoria del ex parlamentario señor Camilo Prieto Concha.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

4.— LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Comité Liberal ha solicitado se dé lectura al último documento que figura en la Cuenta de la presente sesión.

El señor MUGA.— ¿Cuál documento, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Es una nota de la firma J. J. Mac Auliffe y Compañía Limitada, con la que contesta observaciones formuladas por un Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Se va a dar lectura al documento.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice la nota:

"Coquimbo (Chile), 25 de enero de 1965.

Excmo Sr. Presidente:
de la Honorable Cámara de Diputados
SANTIAGO.—

Exmo Sr. Presidente:

Por la prensa nos hemos impuesto que en sesión reciente de esa Honorable Cámara, que Usía preside, de un ataque injustificado por parte del Honorable Diputado Sr. Luis Aguilera Báez, quien afirmó textualmente:

"Que una Sucesión de apellido Mac-Auliffe, a través de minutas y otros subterfugios leguleyos inscribió terrenos fiscales adueñándose de casi un tercio de los terrenos de la comuna de Coquimbo". Señor Presidente, jamás nuestra Sucesión ha adquirido terrenos fiscales por medio de minutas, carteles u otros procedimientos, ni tampoco somos, ni jamás hemos sido, dueños de la tercera parte de los terrenos de la comuna de Coquimbo.

Agregó además "que la Sucesión en ciento por ciento comercial, sin un ápice de sensibilidad social. Jamás he tenido conocimiento de que haya donado u otorgado un pedazo de terreno para escuelas, campos deportivos y obras de beneficencia".

Señor Presidente, nos extraña sobremanera que un parlamentario, a quien debe suponerse conocedor de la circunscripción que representa, no conozca algunos hechos que son indiscutibles para toda persona que ha vivido en el puerto de Coquimbo. El actual Estadio Municipal, antes de propiedad nuestra, estuvo arrendado durante unos diez años, a la Asociación Local de Fútbol, por el irrisorio canon anual de un peso, después de lo cual se vendió a la I. Municipalidad en la suma alzada de un millón ochocientos mil pesos, suma que nollegaba a la quinta parte de su valor comercial en esa época, y cuyos terrenos hoy valen, aproximadamente, ochocientos mil escudos. Además, nuestra firma donó a la I. Municipalidad la suma de trescientos mil pesos para que ella pudiese completar el valor a pagarnos por la compraventa que se efectuó en el año 1950. También ignora que en el año 1948 nuestra Sucesión ofreció, gratuitamente, al Supremo Gobierno, diez mil metros cuadrados de terreno de óptima ubicación —y que hoy se encuentran totalmente ocupados por viviendas modernas— para la construcción de un hospital. Por razones que ignoramos, nuestra oferta, que mereció conceptuosas cartas de agradecimiento, no fue aprovechada. El valor comercial actual del terreno referido es de cien mil escudos.

Tenemos, además, varios casos de escuelas rurales, una policlínica y un cuartel de Carabineros, recientemente desocupado, que funcionan, o han funcionado, en terrenos donados por nosotros o bienes raíces cedidos gratuitamente.

En cuanto a sensibilidad social, cabe mencionar que nuestra Sucesión donó, en el año 1957, a raíz del aluvión que afectó a nuestra provincia, la suma de setecientos mil pesos para alimentar a los damnificados refugiados en diversas escuelas de Coquimbo, cuya donación superó a la totalidad de las demás donaciones recogidas en nuestro puerto; esto, señor Presidente, en circunstancias que dicho aluvión nos originó pérdidas inmediatas por algo más de siete millones de pesos.

El señor Diputado afirma que nuestra Sucesión se ha dedicado, exclusivamente, a vender terrenos sin urbanizar a la Corporación de la Vivienda, a Ferrocarriles del Estado e incluso, al Rotary Club de Coquimbo y que a esta última institución les ha vendido terrenos y no ha podido justificar sus verdaderos títulos de dominio para extender escritura. ¿Desconocerá el señor Aguilera que la Corporación de la Vivienda está autorizada para comprar terrenos sin urbanizar? ¿Creerá que constituye algún delito el venderle a la Corporación de la Vivienda? Y, finalmente, nos preguntamos, ¿quiénes han salido más beneficiados, nosotros, al venderle a un precio módico a la Corporación de la Vivienda, o nuestro pueblo de Coquimbo que, gracias a la transacción que al Honorable Diputado le desagrada, cuenta hoy con dos buenas poblaciones para empleados y obreros?

En lo que se refiere a la venta a los Ferrocarriles del Estado, nos extraña que el Honorable Diputado indique como venta lo que fue una expropiación de nuestros terrenos para la construcción de la actual estación ferroviaria de Guayacán, obra que constituye un gran adelanto local. Nos permitimos poner en conocimiento del Honorable Diputado, por vuestro digno intermedio, que la venta al Rotary Club de Coquimbo, que más bien tuvo carácter de donación por el bajísimo precio, está amparada por la escritura de compraventa de fecha 8 de febrero de 1963, que rola a fojas 132 vuelta Nº 112 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Sin embargo, con mucha posterioridad a esta venta, se ha presentado un pretendiente a una franja de siete metros de ancho en un costado de este terreno, que no ha podido acreditar con título alguno este dominio, y a quien hemos demandado judicialmente.

El cargo más grave que nos hace el señor Diputado es el siguiente: "Pero el caso que más me ha sorprendido es que la Sucesión Mac-Auliffe, tenía una deuda con la Empresa Nacional de Minería, y que ésta la canceló con los terrenos que ocupan actualmente los habitantes del pueblo de Guayacán. Es decir, señor Presidente, pagó deudas con todo un pueblo adentro, dejándole a la Empresa Nacional de Minería un grave problema.". Señor Presidente, si el Honorable Diputado se sorprende de lo que denuncia, nosotros nos sorprendemos muchísimo más, pues jamás hemos tenido deuda alguna con la Empresa Nacional de Minería, ni jamás hemos sido propietarios de un sólo centímetro cuadrado de terreno dentro del pueblo de Guayacán, de modo que agradeceríamos al señor Diputado explicarnos cuál es el procedimiento para pagar una deuda inexistente con terrenos que no son, ni han sido jamás, de dominio del supuesto deudor. Al respecto, señor Presidente, rogamos a Usía ordene oficiar a la Empresa Nacional de Minería para verificar lo aseverado por nosotros.

Señor Presidente, nuestra familia está radicada en Coquimbo desde hace 80 años durante los cuales el puerto de Coquimbo y sus habitantes han recibido múltiples y elocuentes testimonios de nuestro sentido social, todo lo cual ha sido reconocido, incluso por la Ilustre Municipalidad de la comuna, la cual siendo regidor de ella el Honorable señor Aguilera Báez le dio el nombre de nuestro progenitor, don Juan J. Mac-Auliffe, a una de las calles del puerto.

De ahí que causa extrañeza que el Honorable Diputado señor Aguilera no conozca hechos que son públicos y notorios en Coquimbo, y nos formule cargos ajenos totalmente a la verdad.

Rogamos a Usía se sirva disponer que se dé lectura a este, nuestro descargo, en una sesión de la Honorable Cámara, de manera que quede incorporada al correspondiente boletín.

Saludan con todo respeto al Excmo señor Presidente, (Hay una firma)."

3.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE SIR WINSTON CHURCHILL, CON MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En cumplimiento a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria de Sir Winston Churchill.

Poniéndose de pie:

Honorables Diputados, ningún hombre puede ser plenamente libre, sin antes haber aprendido a liberar a otros hombres", ha dicho un filósofo hindú. Y nos parece que la profunda simplicidad de esta reflexión define sucintamente la esencia misma de cuanto fue la acción vital del ilustre estadista británico, Sir Winston Spencer Churchill.

Porque si bien es cierto que la rutilante trayectoria trazada por la gama disímil de su actuación sin precedentes, como político y estadista, como gobernante y estratega, como orador, literato e historiador, se confunde casi con la fantasía y la leyenda, no cabe duda que el venero más valioso de sus irreductibles principios se nutrió siempre, en todas las etapas de su admirable existencia, en su profunda devoción por la libertad y los fueros individuales. A ellos consagró, irrestrictamente, sus esfuerzos de político y de gobernante, y por ellos sostuvo cruentos combates en todos los ámbitos del mundo, que fue, por gravitación de los hechos, el auténtico escenario de su acción agobiadora.

No es, ciertamente, una nación ni un continente quienes experimentan hoy la pérdida del mejor de los suyos. Es la civilización misma que se conduele del abatimiento de su baluarte más altivo.

Sir Winston Churchill fue un luchador indomable, tanto en la guerra como en la paz. Derrochó coraje y valor para enfrentar a sus adversarios políticos y a los enemigos de su patria. Ofreció al mundo una maravillosa lección de fe y de perseverancia, que no habrá de ser olvidada en el decurso inmutable del tiempo.

La reciedumbre de su atractiva personalidad galvanizó a su pueblo en los instantes de dura prueba, y lo instó a derrotar al adversario en todas las latitudes y por todos los medios factibles. Su oración admonitoria de aquel lejano atardecer del otoño de 1940, así lo trasunta:

"Defenderemos nuestra Isla, cueste lo que cueste; lucharemos en tierra, lucharemos en las playas, lucharemos en el aire y en el mar; lucharemos en las colinas, casa por casa, risco por risco. No nos rendiremos jamás..."

Su recio temple, granítico como la roca insular donde nació, sacudió con energía incontenible las fuerzas morales de una nación y de un mundo que contemplaban indiferentes su propio exterminio. Nunca nos hemos apoyado en la debilidad de nuestros enemigos —decía—, sino en la justicia de nuestra propia causa. Y agregaba: "La tarea es pesada, el trabajo largo y las pruebas serán severas. Procuremos todos cumplir con nuestro deber lo mejor posible. La victoria no puede estar muy lejos."

Simbolizó admirablemente la fe y la esperanza de los pueblos que luchaban por la libertad, contra la opresión, el arbitrio y la tiranía; y junto con salvar a su patria del avance arrollador de la barbarie, protegió a la civilización del inevitable regreso a la horda primitiva.

Entre el fragor del combate y el desaliento de su pueblo, exhortaba: "La libertad se erigirá sobre cimientos inconmovibles y a su lado estarán la razón y la justicia. La victoria de nuestra buena causa nadie la duda. En todo el mundo, hombres y mujeres, bajo todos los cielos y climas, de todas las razas, credos y colores, perciben que el hundimiento de la tiranía, de la crueldad, de la avidez y de la agresión, representará conseguir para toda la raza humana algo que afectará de manera decisiva su destino futuro"

Ninguno como él actuó con mayor humildad en el triunfo, ni lució mayor grandeza en la derrota. Porque el éxito no lo envaneció y supo enfrentar los trances aciagos con serena filosofía, resurgiendo de ellos con mejores bríos y energías combativas.

Fue un hombre paradojal. Provino de ancestros nobiliarios y, sin embargo, con su natural sencillez, desdeñó las vanidades de la nobleza hereditaria, identificándose espontáneamente con el auténtico hombre de pueblo, que reconocía en él al arquetipo de los suyos.

Se le confirieron las más altas distinciones y sufrió derrotas que a otros hombres hubieran aniquilado. Y siempre emergió de la adversidad en raudo vuelo hacia la altura, impulsado por la gallardía de su estilo de político y de estadista, y orientado por la audacia de su conducta imprevisible.

Intuitivo y creador, jamás supo de cálculos o decisiones meditadas. Su genio arremetió siempre adaptado a las circunstancias y factores emergentes, concitando la admiración de su pueblo y de sus eventuales adversarios.

Superó tradiciones y protocolos, y afianzó la moral de una nación con la rudeza de su lenguaje; con el calor de su oratoria; con el ejemplo de su acción desconcertante; con su devoción irreductible por la noble causa del derecho, de la justicia y de la libertad, y que evocan en el recuerdo el perfil cívico superior de jerarcas, tribunos y estrategas de antiguas épocas de la historia, que revistieron de grandeza y de honor a sus pueblos.

Winston Churchill, nos dice uno de sus biógrafos, antepuso lo práctico y real sobre lo teórico y el idealismo, porque los grandes idealistas y teóricos pocas veces suelen ser grandes gobernantes y estadistas. Los ideales y las teorías políticas más bellas, justas, progresivas y útiles resultan estériles,fracasan o causan estragos si no encuentran hombres que sepan aplicarlas con sentido práctico y oportuno. No fracasan los sistemas generalmente, sino los hombres.

Tres etapas notables se advierten en el curso de su actuación múltiple, y en ellas van surgiendo nítidamente los rasgos esenciales de su apasionante personalidad. El valor y la audacia guían la espada de los húsares, que empuña en su mocedad. En el Parlamento, durante sesenta años, luce el apogeo de su talento profundo y la saeta quemante de su verba encendida.

Como gobernante y estadista, se perfila, ante su patria y el mundo libre, como el vigía incomparable de la supervivencia de la civilización y de la dignidad humana.

Pero es, sin duda, en la Cámara de los Comunes donde su ínclita personalidad alcanza contornos excepcionales. Desde el gobierno o en la oposición; en la paz o en la guerra, fue allí donde su espíritu y su talento alcanzaron la plenitud de su creación trascendente. En ese recinto, que es nervio vital de la democracia británica, fue donde Churchill, en las horas más angustiosas de la historia de la humanidad, vertió todo el caudal incontenible de su genio y de su verba fulgurante, jalonando los dramáticos debates con sus valerosas admoniciones y con su inigualable pasión libertaria.

Fueron sesenta años de su propia vida, de la historia de su patria y de las naciones libres, que culminaron en una distinción sin precedentes que aquella institución secular le confiriera solemnemente en la apariencia formal de un pergamino, cuya sencilla inscripción dice: "Esta Cámara aprovecha la oportunidad del próximo retiro del Honorable Caballero, Diputado por Woodford, para expresarle su ilimitada gratitud y admiración..."

Ni el esplendor de la gloria, ni el acíbar de la ingratitud menguaron su coraje. Su voluntad indomable le impulsó a fortalecer su acción en la adversidad, como si un yelmo invisible de gladiador legendario le tornara invulnerable a la veleidad humana.

Hoy, al conjuro sombrío de su muerte, todos los pueblos de la humanidad, desde Moscú a Teherán, desde Alejandría a Postdam, desde Casablanca a Normandía y Yalta, en todas las latitudes de la tierra, se sobrecogen de pesar al evocar silenciosamente la figura ecuménica del egregio estadista.

Cuando en sus sienes transparentes se han ceñido los laureles de la inmortalidad, para nosotros, adeptos fervientes de la libertad y del progreso humano, la sangre, el sudor y las lágrimas se tornan, como en supremo reflujo, en emocionado recogimiento, en evocación reverente, en perdurable gratitud.

He dicho.

Tiene la palabra el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Creo que raras veces en la historia corresponde a los miembros de una Corporación como la nuestra, vivir un momento tan único y solemne como éste, en que rendimos homenaje a una figura sólo comparable con algunos de los seres más excepcionales que, a lo largo de su existencia, ha producido la humanidad.

Para mí, es algo muy impresionante y personal, referirme a Sir Winston Churchill por quien he sentido, desde mi infancia, la más profunda admiración y cuyos libros, como asimismo casi todo lo que sobre él se ha escrito, he leído una y otra vez. Por eso sé, que sería un vano intento de mi parte, procurar retratarc., en pocos minutos, las variadas personalidades que componían su inmensa figura, ante la cual el mundo y sus actividades quedaron pequeños.

Se podría hablar del escritor famoso, de estilo ágil y preciso, y de ironía y humor inigualables; del gentil pintor, que obsequia a la hermosa Vivian Leigh uno de sus más bellos cuadros; del arriesgado corresponsal de guerra; del marido incomparable; del agüerrido militar, y también, del albañil aficionado, en su casa campestre de Chartwell. Pero me referiré solamente al político genial, colega a la distancia, que, como nosotros, conoció la embriaguez del triunfo electoral, la amargura de la derrota y el agrio sabor de las incomprensiones y críticas de los electores.

Ahora, mientras hablo, resuenan en mi mente, haciéndome parecer mis palabras como un débil e infantil balbuceo, esas geniales frases de sus discursos o escritos de guerra, que tan hondo sabían penetrar en el alma humana, y tan alto podían llevar los sentimientos y esfuerzos de quienes depositaron ciegamente su confianza en él: "Nunca en el campo de los conflictos humanos se dio el caso de que tantos debieran tanto a tan pocos".

"Sólo puedo ofreceros sangre, sudor y lágrimas."

"Suceda lo que suceda, en Francia, seguiremos luchando."

"En la guerra: determinación; en la derrota: desafío; en la victoria: magnanimidad; en la paz: buena voluntad". Y así podría continuar ininterrumpidamente.

Más, hay algo grande que realizó Sir Winston Churchill, y que deseo destacar. Además de su asombrosa y gigantesca labor, de dar a nuestra generación una visión clara, con sentido y prestigio de la labor de un verdadero parlamentario, forjado en esa fragua inimitable que son los congresos de las democracias del mundo, estableció, también, con su característica grandiosidad, las verdaderas condiciones del gran jefe político: por sobre todo, decidido, sin temor a posibles errores, consciente de las ventajas del trabajo en equipo, implacable con el enemigo, capaz de escoger los mejores compañeros de trabajo, con una indestructible voluntad para lograr las metas propuestas e imponer sus puntos de vista cuando los creía acertados, y con la sensibilidad suficiente en un momento, para hacer compartir a todos sus compatriotas los perjuicios que algunos sufrían durante los bombardeos.

Seguramente, los millones de hombres y mujeres de todo el mundo, que hoy lamentan su desaparición, como si se tratara de un amigo o pariente querido, guardarán en su memoria diversos recuerdos del extraordinario político, según fuera el momento en que sus actuaciones más les impresionaron. Para mí, la visión de su figura, será siempre aquella aparecida en un noticiario de los tiempos de guerra, cuando una mañana visitaba un barrio de Londres, completamente destruido por el bombardeo de la noche. Durante su recorrido fue aclamado por tal frenesí, por los sobrevivientes del sector que, presa de la mayor emoción, levanta en el extremo de su bastón, en conmovedor saludo, su sombrero hongo de forma tan peculiar.

También esos hombres y mujeres que le admiran, guardarán el recuerdo de su vigorosa e invencible personalidad, como una fuerza que puede ayudarlos en los inevitables momentos de depresión o derrota.

Cuando la invasión amenazaba más dramáticamente a Inglaterra, Sir Winston Churchill decía que una especie de luz blanca brillaba por toda la isla; y yo pienso que, esa misma luz brilla ahora en casi todos los países del mundo, como un sincero y conmovido homenaje a este su paso por este mundo, al otro, mucho más alto, de la gloria imperecedera.

Señor Presidente, en nombre de los Diputados liberales, ruego a la Mesa que haga llegar nuestras condolencias a la Cámara de los Comunes.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Su Majestad la Reina Isabel II de Inglaterra, al hacer llegar su condolencia a la viuda del ilustre súbdito recientemente fallecido expresó: "El mundo entero sufre una pérdida al desaparecer este genio de múltiples facetas pero el hecho de haber sobrevivido este país y las naciones hermanas de la Comunidad, arrostrando el mayor de los peligros que jamás les habían acosado, será perpetua memoria a su dirección, a su preclara inteligencia y a su indomable valor".

Soldado, periodista, líder político inspirador de su pueblo; Primer Ministro, Premio Nóbel de Literatura, pintor en sus ratos de solaz, en plenitud merece el calificativo de genio de múltiples facetas que su Reina le otorga, aunque él, sin duda, amaba sobre todo otro honor, su condición de parlamentario de miembro de la Cámara de los Comunes, donde la expresión más genuina de la democracia representativa luce y campea con ejemplar señorío.

Tenía sesenta y seis años cuando Inglaterra lo llamó una vez más y le entregó la responsabilidad de detener al enemigo, ya en las puertas de Londres, en un instante en que todos dudaban y temían, en que la derrota parecía inevitable y la coalición totalitaria creía estar destruyendo para siempre todo vestigio de democracia en el mundo.

Los ejércitos de Inglaterra habían sido evacuados de Francia. Los recursos de Gran Bretaña eran escasos y sus aliados, pocos. Al otro lado del Canal de la Mancha se erguían amenazadores los victoriosos ejércitos alemanes.

"Defenderemos nuestra Isla al precio que sea", dijo a la población atónita. "Pelearemos en las playas, en los desembarcaderos, en los campos y en las calles. Pelearemos en las lomas, ¡y jamás nos rendiremos!"

En un discurso famoso, pronunciado en 1940, en el que hizo el relato del primer sombrío año de la guerra, expresó: "La gratitud de cada hogar de nuestra Isla va hacia los aviadores británicos, quienes luchando denodadamente contra fuerzas superiores, incansables en el incesante desafío y el peligro mortal, están haciendo volver la marea de la guerra mundial por sus proezas y su devoción. ¡Nunca en el campo de los conflictos humanos tanta gente ha debido tanto a tan pocos!

Fue el artífice del triunfo aliado y el creador de la Gran Alianza. La democracia pudo derrotar a la barbarie. La humanidad pudo continuar su vida en libertad.

Soldado desde joven, y no pocas veces héroe, conocía bien lo terrible que es la guerra.

Se cuenta que en las trincheras de Flandes, en el Sexto Batallón de los Reales Fusileros Escoceses, un general, revisando la posición que defendía Churhill, le hizo ver que era muy expuesta, éste le contestó: "Exacto, mi general, la verdad es que la guerra es un asunto muy peligroso"

Esta misma experiencia le permitió, posteriormente, apreciar en profundidad los peligros de la guerra moderna, infinitamente más terrible que la guerra de trincheras.

Por ello, cuenta la historia que una noche de otoño, de 1944, se sentó delante del hogar en la Embajada británica en Moscú, y mientras contemplaba las llamas, pensó en voz alta. Sostenía en una mano una copa de coñac. Fue una noche próxima al final de su última visita a la Unión Soviética.

Durante nueve días había hablado con José Stalin. La guerra estaba en sus fases finales, pero Churchill pensaba ya en la paz.

"Tenemos que hallar el modo —dijo con voz lenta y mesurada—, un modo para vivir en paz con esta gente y sus gobernantes."

Vaciló y miró el fuego. El puñado de hombres que había en el salón, permaneció quieto.

"Si no hallamos el modo —prosiguió diciendo mientras se ensombrecía su rostro— encararemos una calamidad demasiado terrible de contemplar."

Cuatro meses más tarde, ya de regreso en Gran Bretaña, pulió aquellos pensamientos brotados una noche otoñal en Moscú, y dijo en la Cá-

hasta de su oratoria, punzante espada en las guerrillas políticas internas, hizo la más eficaz y contundente arma de guerra. En la cerrada y obscura noche de la inminente derrota, brillaron relampagueantes sus frases de fuego, anticipando el alba de la bonanza, promisoria del claro mediodía del triunfo. Jamás la voz de un hombre alcanzó tan altos diapasones de elocuencia. Su verbo tonante fue tan eficaz como sus graves decisiones de hábil conductor y estratega.

Había prometido sólo sangre, sudor y lágrimas. Pero, como resultado de su labor titánica, pudo ofrecer la cosecha generosa de Victoria total, Seguridad y perenne Libertad.

Al cabo de cinco años había entregado a su patria, en vez del desastre a que estuvo abocada, el más grande triunfo de su historia. Sin embargo, esas reacciones inexplicables, su propio pueblo le pagó tan inmenso servicio, propinándole la más sonada de sus derrotas en las elecciones a lo convocara apenas terminado el conflicto bélico.

El gran victorioso ante la opinión mundial era el gran derrotado por la opinión inglesa. El viejo político refunfuñó un momento, como era justo, pero luego se sobrepuso y aceptó con resignada filosofía su descalabro. Gran triunfo de su modestia sobre su indómito carácter, que le daba aún mayor prestigio y un nuevo realce ante los ojos del mundo al sistema democrático. De este modo salía el antiguo parlamentario de la vida política activa y entraba, rodeado del aura popular, en la leyenda. Al mismo tiempo, se transformaba en el símbolo vivo del inglés de su tiempo.

Alejado de todos los honores por decisión del pueblo, dedicó buena parte de sus horas a redactar la historia de la Segunda Guerra Mundial, demostrando que su lenguaje escrito no desmerece del hablado, sino que, por el contrario, éste suele superarlo a menudo en vigor y resonancia. Exhibe un estilo que resiste con éxito el parangón con los mejores del idioma. Recibe la consagración oficial del Premio Nóbel de Literatura, muy alta distinción para quien se creía eternamente abandonado de todas ellas.

Periodista, escritor, político y guerrero, aún tiene tiempo para cultivar otra pasión artística, la pintura. Esta, además de ser un alivio para sus nervios en permanente tensión, le da también una gran satisfacción, pues sus cuadros encuentran buena acogida entre los críticos y conocedores.

Pero el favor popular vuelve hacia él y, por segunda vez, es Primer Ministro en 1951. El genial caudillo del mayor conflicto bélico, en medio de la destrucción y el terror, es superado por el dinámico reconstructor que con sabias resoluciones va cerrando todas las heridas de la contienda y haciendo de la paz un arma del progreso. Aunque parezca imposible, fue más grande en la paz el gran señor de la guerra.

Cuatro años después, voluntariamente y como consecuencia del quebranto de su salud, se acoge a retiro definitivo el más inquieto de los hombres públicos. Le rodea el afecto y el respeto de todos.

Amenazada su existencia constantemente por enfermedades, accidentes y toda clase de riesgos, siempre creyó que la muerte le impediría, como a ese intrépido político que fue su padre, llegar a la cumbre. Pero siempre resultó vencedor de su terrible enemiga que, derrotada, le permitió llegar a nonagenario y ser, de este modo, no sólo un héroe de la gran historia, sino también de la pequeña. Así es como en su brillante y larga biografía se pueden mencionar, entre otros hechos, el haber sido el diputado con más años de actuación, el Primer Ministro de más larga vida y el último sobreviviente de la famosa carga de caballería que cerrara el ciclo de tan gloriosa arma.

Amante de las tradiciones democráticas, prefirió a cualquier título nobiliario, por brillante o glorioso que fuese el que le pudieran otorgar los Reyes de Inglaterra, el muy sencillo, pero muy alto, de Representante del pueblo, por su voluntad soberana, en el más viejo Parlamento del mundo.

Norteamérica, a proposición del Presidente Kennedy, le concedió, en 1963, la ciudadanía honoraria, pese a que se había iniciado en la vida pública, combatiendo a Estados Unidos en tierra cubana, aún española en esa época. Hermosa decisión que honra justicieramente a quien quiso honrar con toda justicia. Pero ello fue también el homenaje imperecedero del joven político con más abierto y promisorio futuro, al viejo político con más cumplido y glorioso pasado.

Defensor a ultranza del Imperio, cuyo cenit conoció en su juventud, fue aceptando, con anticipación de estadista, la inevitable independencia de las naciones que ahora forman la Comunidad Británica. Pensó que era más conveniente para el destino del mundo que se unieran voluntariamente aquellos pueblos que, por decisiones profundas de la historia y el mandato irrevocable de la geografía, integraron alguna vez un sólido bloque cultural y económico.

Orgulloso de las glorias familiares, redactó la biografía del Duque de Malborouhg, el célebre "Mambrú" de los cantos infantiles, su gran antepasado, como una réplica de la historia de Macaulay, y la de su padre, Sir Randolph, justificadora de su política económica, y destacando el relieve que alcanzara, antes que la muerte malograra su destino. No escatimó en ambas los elogios, pero cuando le correspondió escribir su propia vida, que no otra cosa son sus Memorias de las dos guerras mundiales, no hizo uso de ellos, porque en verdad eran innecesarios, ya que fluían de por sí, al solo enunciado de los hechos en que actuó.

Abrumado por el peso de los años, por la acumulación de honores, por el cuidado de los suyos, por el amor de su pueblo y por el afecto y respeto del mundo, ha muerto el gran caudillo. Pudo así liberarse de todo el gran campeón de la libertad. Pero su nombre jamás se verá libre de la admiración universal.

El indómito combatiente salió entonces de la leyenda para entrar serenamente en la majestad de la historia. Su figura es desde ahora el símbolo eterno del inglés de todos los tiempos.

El, que no permitió jamás que su bandera fuese arriada, que hizo glorioso su nombre porque libró a su patria de la terrible amenaza de tener que hacerlo, que cifró su orgullo en conseguir su propósito de mantenerla en alto mientras estuvo vivo, no pudo impedir que fuese bajada a media asta, y junto a ella la de todas las naciones amigas, después de muerto, como un homenaje espontáneo al valeroso luchador.

Mientras sus restos bajaban a la tumba, su nombre se elevaba a la más excelsa inmortalidad.

El día de su entierro, el "Big Ben" enmudeció durante algunas horas. Pero de hoy en adelante el recuerdo emocionado del viejo político vibrará para siempre en cada una de sus campanadas tradicionales.

Con amor inigualable, Gran Bretaña le concedió al más noble de sus plebeyos el más popular de los homenajes póstumos reservados a la realeza.

Y ello se debe a que —parafraseándolo libremente—, se podría afirmar refiriéndose a él: "a uno, todos le debieron todo".

En estos días en muchos lugares de la tierra se tributan homenajes al gran luchador desaparecido, pero tal vez uno de los más gratos para su espíritu habría sido éste, que en un pequeño y alejado país le rinde un Congreso de elección popular, que como tal tiene una de las tradiciones más antiguas y honrosas, al parlamentario por antonomasia y por excelencia, que con su ejemplo demostró cómo es viable perfeccionar la institución que con mayor énfasis representa la democracia y la libertad.

En nombre del Comité Independiente, me sumo al homenaje a Sir Winston Churchill, símbolo de los hombres libres de su patria y del derecho a ser libre de todos los hombres de la tierra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN (poniéndose de pie). — Señor Presidente, en representación del Partido Democrático Nacional cumplo con la misión de rendir homenaje a la memoria del ilustre estadista británico Sir Winston Churchill, fallecido en Londres el pasado 24 de enero, a la edad de 90 años, luego de prestar servicios a su patria durante más de 70 años, tanto en el Parlamento como en el cargo de Primer Ministro de Gran Bretaña.

Los hechos que realizó este hombre ejemplar en tan dilatada y fecunda vida, son conocidos de todos. No es preciso, entonces, hacer un recuento de ellos, pero es interesante y necesario estudiar en profundidad, altura y extensión aquello que lo inspiró.

De pocos hombres se puede decir que hayan cumplido de modo más cabal el triple poema del trabajo, del amor y de la vida cívica.

El poema del amor, uniéndonos castamente a la mujer amada, el 12 de diciembre de 1908, en la Iglesia de Santa Margarita, en Londres, con Lady Clementina Holzler. El, de 34 años, y ella, de 23. Churchill, a la sazón Subsecretario de Colonias, era todavía más pobre que la novia. El Duque de Albermale, presente en el suntuoso matrimonio, dijo: "Dios salve a los dos. Este es un par de chispas. El matrimonio no durará seis meses." Duró cincuenta y seis años, un mes y ocho días. La opinión de sus amigos más cercanos era que un novio pobre debía casarse con una rica heredera, como las había tantas y al alcance de la ceremonia nupcial Churchill, les respondió con su habitual vehemencia: "Ustedes se equivocan. Clementina no es pobre. Es demasiado rica en vigor. Es la mujer para mí, la que yo necesito."

Observando la fotografía en que Churchill y Lady Clementina, tomados de la mano y sentados en un sofá de su residencia, se miran con amor, después de 50 años de convivencia, concluimos que ambos realizaron plenamente el poema del amor.

Ahora Lady Clementina se ha quedado sin Winston. Su corazón lacerado está solo. Su alma, rodeada de dulces fantasmas del pasado, recordará el beso nupcial, cuando era una niña de pelo castaño y grandes ojos grises, y él, al colocarle el sombrero, dejaban escapar caprichosos mechones colorines; las serenas horas de sus Bodas de Oro, plenas de amor compartido durante cincuenta años; las graves horas del bombardeo de Londres, en tardes grises, densas de graves presagios; cuando en el Hemiciclo de los Comunes él electrizó a su país y al resto del Imperio y remeció las fuerzas morales e ideológicas de un mundo para resistir con valor y dignidad el incontenible y arrollador avance de la "barbarie nacista"; recordará, en fin, lo dicho en su programa de Gobierno: "Jamás nos rendiremos, pelearemos en tierra, en el aire, en el mar; casa por casa, lomaje por lomaje, risco por risco y si somos expulsados del suelo patrio, seguiremos luchando al otro lado del Atlántico, en todos los rincones del Imperio, hasta que otras naciones amigas comprendan el peligro que se cierne sobre ellas y vengan en nuestro rescate".

En esa grave encrucijada, ofreció a la ciudadanía como única perspectiva de vida, días, noches, semanas, meses y años de "sangre, sudor y lágrimas", con espartana sobriedad.

Precisamente en los momentos en que la Humanidad se encuentra abocada a resolver una situación similar, se puede distinguir la verdadera dimensión de este guía. El ha entrado por la misteriosa senda que imprime un indomable coraje a sus decisiones, con la que configuró una acción colectiva de potencialidad desconocida. De esta manera, todos sus actos irradian la fuerza de la leyenda y de la imagen ejemplar.

No es posible trazar la silueta de este gran hombre sin tener presente que la historia del mundo se ha desarrollado en gran medida dentro de los ámbitos que sus hechos hace comprendido. Séneca se preguntaba si "las virtudes consulares" de sus grandes prohombres habrían sido suficientes para resguardar y defender al noble pueblo romano de las continuas acechanzas y peligros que lo amenazaron en el transcurso de su historia; y, al contestar esta interrogación, sostenía que nada habrían hecho los Escipiones los Torcuatos y los Catones si no hubiesen tenido el apoyo del pueblo viril, amante de sus libertades, derechos y deberes. Plutarco, discurriendo sobre lo mismo aseguraba que "la grandeza individual, además de una cuestión de destino, era también la consecuencia del progreso material y del vigoroso desarrollo de ciertas naciones de la antigüedad.

La vida de este hombre señero nos deja, a los chilenos, un ejemplo valioso. En vez de que los descendientes de la llamada aristocracia vasco-castellana que nos ha "desgobernado" durante ciento cincuenta años, se designan a sí mismos como los ingleses de la América del Sur, deberían haber tratado de lograr coraje y dignidad. Otro muy distinto habría sido nuestro destino histórico si hubiesen configurado moldes y seguido planteamientos como los puestos en práctica por el gran estadista desaparecido.

Shakespeare, frente a la vida de un gran hombre que se extinguía, exclamó: "¡Cuándo vendrá otro como él!". Es la pregunta angustiada que la humanidad se hace frente a la derrota de Churchill en su tenaz lucha con la muerte.

El ejemplo de Churchill sobrepasa el marco de las generaciones y serenamente puede afirmarse que la trayectoria de su vida se aleja de la condición transitoria para entrar con esa fuerza invencible en la zona de la eternidad.

Señor Presidente, en estos instantes la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara se llena de voces diversas que rinden tributo al ilustre estadista desaparecido. Hemos querido unir la nuestra para destacar con franco lenguaje las virtudes que adornaron su existencia.

Son éstas, justamente, de donde podemos arrancar una enseñanza perdurable.

Por ahora, nos resta permanecer dentro de un respetuoso silencio ante el inmenso vacío que ha dejado.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER, don Jorge Iván (poniéndose de pie). — Señor Presidente, nuestra representación parlamentaria se une, con especial emoción, al postrer homenaje que la Honorable Cámara rinde esta tarde a la memoria de un genial estadista, de un incomparable guerrero y de un insigne conservador.

No es fácil la tarea de exaltar en el reducido marco de un breve discurso la personalidad de un hombre que descolló en el periodismo, en la literatura, en la política, en la guerra y en la paz, en términos tales que su figura desbordó los límites del tiempo y las fronteras de su propia patria, para convertirse, aún en vida, en relevante patrimonio de la historia de la humanidad, en un ejemplo y en un símbolo.

Resultaría superfluo rememorar, aunque sólo fuera a grandes rasgos, la extraordinaria trayectoria de Sir Winston Churchill, su vigorosa presencia durante más de medio siglo en la vida cívica de Inglaterra, su decisiva actuación en dos guerras mundiales, su destacado esfuerzo en favor de la unión europea y, sobre todo, su papel como uno de los más altos líderes la democracia y de la libertad de nuestro siglo y de todos los tiempos. Fue esencialmente, para emplear el término de Carlyle, un "héroe", en toda la plenitud de este concepto; uno de esos seres que parecen predestinados para conducir la marcha de los pueblos e impulsar con mano diestra y segura el rumbo de la historia.

Pero, más allá de sus proezas imperecederas, más allá de su acción y de su gloria, debemos detenernos ante su recia e inalterable fisonomía espiritual, suprema fuente de la que emanó toda su inspiración, su fortaleza y su heroísmo.

Sir Winston Churchill fue fiel durante toda su existencia, por encima de las ocasionales apariencias de la política, a los principios conservadores, al legado de Burke y de la sólida tradición filosófico-política de Gran Bretaña, que constituían la médula de su alma.

Profundamente temeroso de Dios y respetuoso de la sublime armonía que impera tanto en el universo físico como en la vida moral y social, rindió auténtico y ferviente culto a su patria y a su rey, a las instituciones fundamentales de la sociedad, al progreso dentro del orden, a la libertad de su pueblo, de Europa y del mundo entero.

Supo servir sus nobles ideales con devoción constante y apasionada, con invencible tenacidad y un valor indomable y a toda prueba. Fue la más genuina y egregia encarnación de las mejores virtudes de Inglaterra, en las amargas vicisitudes de la guerra y en el esplendor constructivo y fecundo de la paz. Ni la derrota lo doblegaba, ni el triunfo lo envanecía. La ingratitud y el olvido no alteraban su ánimo, ni lo apartaban jamás del cumplimiento de sus deberes. A él podría aplicársele con propiedad la sentencia que, en su autobiografía, sugirió como inscripción para un monumento bélico: "En la guerra, resolución; en la derrota, altivez; en la victoria, magnanimidad; en la paz, benevolencia".

Su invencible afán de lucha para defender valientemente sus ideales, en cualquier circunstancia y fueran cuales fueran las dificultades o los peligros, se sintetiza en forma magistral en los conceptos con que concluyó su famoso discurso ante la Cámara de los Comunes después de la retirada de Dunkerque: "No hemos de ceder ni flaquear, aguantaremos hasta el fin, lucharemos en Francia, lucharemos en mares y en océanos, lucharemos con creciente confianza y creciente poderío en el aire, defenderemos nuestra isla a cualquier costa, lucharemos en las playas, lucharemos en los campos de aterrizaje, lucharemos en la campiña y en las calles, lucharemos en los montes; no nos rendiremos nunca".

Churchill se ha incorporado al panteón de la historia, junto a las más insignes figuras de todas las épocas, como un grande entre los grandes, ante cuyos restos mortales se inclinan reverentes y agradecidos el pueblo británico y todos los pueblos libres de la tierra.

Lord Salisbury dijo en una oportunidad que él había sido "un Primer Ministro que nunca perecerá en la memoria de los hombres, sino que vivirá en su corazón mientras perdure la Gran Bretaña". Más aún que eso, el Canciller Adenauer lo definió certeramente como "la personificación del espíritu del mundo occidental en nuestro tiempo".

Al unirnos al homenaje que el Parlamento de Chile rinde a su memoria, los Diputados de estos bancos señalamos su pensamiento y su vida como una de las más altas expresiones del conservantismo universal y rendimos nuestro tributo de fervorosa admiración al hombre que, por encima de cualquier otro de múltiples y excepcionales títulos, fue uno de los más grandes paladines de nuestra era en defensa de los supremos valores de la dignidad y de la libertad del género humano.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Tomás Reyes.

El señor REYES, don Tomás (poniéndose de pie).—Señor Presidente, aquí en Chile, como en toda la Tierra, las banderas ondearon a media asta en memoria del primer ciudadano del mundo.

La historia del universo se ha escrito casi siempre por ciclos guerreros, y pareciera que quienes no son sus protagonistas quedaran fuera de sus páginas, olvidados de las generaciones que no oyeron cantar otras hazañas que las del valor y las de la sangre. Churchill tuvo el raro privilegio de aúnar en su acervo los jirones de estandartes, símbolos de victorias o derrotas, junto a la más grande hazaña de haber preservado la libertad como un camino posible de transitar por el hombre contemporáneo.

Por eso, consciente o inconscientemente, la humanidad lo ha sentido suyo, y sus últimas rebeldías, las de un hombre que no quiere morir asaeteado por el desgaste de los años, le han parecido su propia agonía y su última resistencia.

Joven indócil, con la ventura abierta a siete senderos, surgió en Churchill la arrogancia propia de los que se sienten triunfadores, a pesar de la marca, para otros intraspasable, de lo escrito por la rutina y el destino.

La política parecía llenarle los pulmones, ponerle tensos todos sus músculos y hervirle la sangre. Era el ámbito de su vida.

Sesenta años de parlamentario son casi inverosímiles, y si no son sedentarios, sino vividos en la primera línea, constituyen el más grande testimonio de fe en la democracia. En un Parlamento como el de Chile, que tiene las más viejas tradiciones entre todos los del mundo, Churchill es, como nadie, razón de homenaje y motivo de ejemplo. Así lo estima la Democracia Cristiana.

Y llegó la hora del desafío: asumir, en la derrota, la responsabilidad de derrotarla y volcar la historia, no sólo la de Inglaterra, su patria, sino la de todos los confines, para que la convivencia y el respeto a la dignidad de hombre siguieran teniendo valor. Para ello tuvo que vencer a los vencidos, superar la indiferencia de los que se creían intocados, acerar la voluntad de los tímidos y hasta recuperar de la traición a los traidores. Si no hubiera estado él, ¿quién habría estado?

Jamás dejó a otro el puesto más duro y de riesgo; sin embargo, no madrugaba, ni desdeñaba el coñac, ni el habano abandonaba su boca.

Pulcro, directo y profundo, nos dejó, además, el legado de sus escritos, los que, como su vida, le valieron la fama. La forma y el color captados por sus pupilas dejaron un rastro distinto de su ser; pero, por sobre todo, es el valor moral el que trasciende de su personalidad.

Como inspiración de sus obras está grabado: "En la guerra, determinación; en la derrota, desafío; en la victoria, magnanimidad; en la paz, buena volunta". Nosotros podemos agregar: "En la muerte, gloria y gratitud".

Pasaron por sus ojos la sed de El Alamein, el caos de Dunquerque, el incendio de Londres, la derrota política después de la guerra.

Luego, Sir Winston Churchill remontó el Támesis, amortajado por la niebla. Ahora, descansa en paz, bajo la tierra que rodea la vieja iglesia de Blandon.

He dicho.

—Suspensión de la sesión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se suspende la sesión hasta por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

4.—PROPOSICION DE LOS COMITES. AUTORIZACION AL SEÑOR PRESIDENTE PARA RESOLVER ACERCA DE UN RECESO DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor Secretario va a leer una proposición de los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— La totalidad de los Comités presentes en la Sala hace la siguiente proposición:

1º— Autorizar al señor Presidente de la Corporación para resolver acerca de un receso parlamentario a partir del día 6 de febrero próximo y hasta el 8 de marzo, inclusive, con suspensión de todas las sesiones de la Sala y de Comisiones. La resolución que adopte el señor Presidente al respecto será comunicada a los señores Diputados por circular.

Durante este receso, la Mesa queda autorizada para tramitar directamente a las Comisiones que corresponden los proyectos de ley, incluidos en la convocatoria, que se inicien durante el período antes señalado, de los cuales se dará cuenta en la primera sesión que celebre la Cámara;

2º— En el período indicado en el número anterior, el señor Presidente queda facultado para citar a la Sala con el objeto de celebrar sesiones para fiscalizar, con no menos de dos días de anticipación, a petición de veintinueve señores Diputados o de tres Comités, indistintamente. Igualmente, el señor Presidente podrá citar a la Cámara, con la misma anticipación prescrita en este número, para el sólo efecto de considerar, eventualmente, en tercer trámite constitucional, el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los funcionarios, empleados y obreros, de los sectores público y privado; y

3º— Por tratarse de un receso parlamentario, durante el lapso que él comprende, la Mesa queda autorizada para otorgar los permisos constitucionales que soliciten los señores Diputados y los Ministros de Estado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición de los Comités.

Aprobada.

5.—REMOCION DEL GERENTE DE LA "SOCIEDAD HIPODROMO CHILE"— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Enseguida, corresponde entrar en la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Foncea, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la campaña iniciada por algunos sectores de la Oposición, con la finalidad de demostrar a la opinión pública la existencia de una odiosa e implacable persecución dentro de la Administración Pública, ha caído en el más soberano y absoluto vacío, pues hay conciencia general de que el actual Gobierno no ha hecho honor a la palabra que empeñó en orden a respetar a los funcionarios públicos, sin otra condición que la de que sean fieles cumplidores de sus obligaciones y desempeñen sus cargos con honestidad y eficiencia.

Cuando arreció esta campaña, el señor Ministro del Interior exigió que se concretarán los cargos. Por cierto, ahí terminaron todas las denuncias, porque, en el hecho, no se pudo señalar un sólo antecedente que las sostuviera.

Para no traer a colación recuerdos más o menos ingratos, no voy a comparar ésto con lo ocurrido a comienzos de la Administración pasada, en la cual hubo, sin duda, una persecución efectiva, muchas veces irritante.

Sin embargo, como toda regla general tiene su confirmación en las excepciones, esta tarde voy a señalar un caso que estimo injusto, que tiene muchos visos de persecución y que —en esto, creo que los Honorables colegas coincidirán conmigo— es inaceptable. Este caso me consta en forma personal, por haberme correspondido alguna intervención en los hechos.

Se trata de lo que está ocurriendo, en estos precisos instantes, en el Hipódromo Chile. Este es una sociedad anónima en la cual la mayor parte del capital pertenece a la Empresa de Comercio Agrícola (ECA). En consecuencia, la mayoría del directorio encargado de administrarlo es designado por ECA; y el resto, por los representantes de los accionistas particulares y por la Sociedad de Criadores de Caballos Fina Sangre de Carrera y El Tattersall, que también tiene alguna ingerencia en él.

Sabe la Honorable Cámara, cuán difícil ha sido levantar la hípica nacional. Miles de familias viven alrededor de esta actividad, que en los últimos años ha sido para el país una fuente de divisas, provenientes de la exportación de ejemplares de fina sangre nacidos y criados en Chile.

Se sabe, positivamente, que, superadas las deficiencias de las leyes y del sistema mismo en que se desenvuelven estas actividades, hay magníficas posibilidades que permitirán multiplicar varias veces el comercio exterior de caballos de fina sangre. Por eso, siempre se ha procurado que el Hipódromo Chile, cuyo progreso en los últimos años ha sido evidente, sea dirigido con un criterio esencialmente técnico; dentro de lo posible, es menester evitar que la politiquería se entronice dentro de la institución.

Hace algunos años, me correspondió ser director de esa institución, cargo ad honorem, y recuerdo que también integraban el directorio, en representación de la Empresa de Comercio Agrícola, prestigiosas personas vinculadas a la hípica que no compartían, en absoluto, la tendencia política imperante en esa época.

Los intereses en juego dentro de la hípica son aparentemente contrapuestos, y es bastante difícil encontrar una justa ecuación para todos ellos. De ahí la imperiosa necesidad de actuar con cautela y, más que nada, con el máximo de ecuanimidad. Precisamente por este motivo, después de la elección presidencial última, algunas personas adictas al Gobierno triunfante y que tenemos cariño a la hípica nacional nos reunimos informalmente, inspiradas en esas ideas, para estudiar una fórmula que pueda mantener el actual nivel de progreso del Hipódromo Chile y permita dar solución adecuada a diversas injusticias que afectan a los gremios que laboran en esa actividad. En esa reunión, estuvimos de acuerdo en la necesidad de modificar el decreto N.o 590, del Ministerio de Hacienda, de 1959, que distribuyó los recursos de la hípica, a fin de dar mayor participación a los sectores más postergados, que son los preparadores, los jinetes y, en especial, los cuidadores de caballos.

También coincidimos en la conveniencia de constituir el Directorio de la "Sociedad Hipódromo Chile" con personas que dieran plena seguridad de capacidad, dedicación y ecuanimidad. También se habló sobre la necesidad de confirmar en sus cargos a uno o dos de los directores antiguos que actuaban en representación de ECA, para asegurar así la continuidad de la labor iniciada.

Después de esa reunión informal, con el Honorable Senador señor Julián Echavarri visitamos al señor Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, para expresarle nuestra opinión en el sentido de mantener al Hipódromo Chile alejado de toda intervención de tipo político. El señor José Suárez Fanjul compartió ampliamente nuestro criterio y nos pidió nuestro respaldo para llevar a la práctica esas ideas, que estimó muy sanas.

Lamentablemente, por razones que no son de responsabilidad del Gobierno, porque sin duda el Ejecutivo tiene preocupaciones mucho más importantes que este tema relativo al Hipódromo Chile, esos buenos propósitos se han desvirtuado en definitiva. Se dio comienzo a una larga tramitación y a una "pecha" descarada para integrar el Directorio.

Pues bien, el Hipódromo Chile tiene un Gerente, designado, por norma general, entre el personal de carrera de la institución.

Se trata de un cargo de gran responsabilidad. Las modificaciones que periódicamente sufre la composición del Directorio, nunca, que yo sepa, han provocado un cambio del Gerente.

Este ha sido mantenido en el cargo mientras no existan razones poderosas para poner término a sus servicios en tanto no se produzca su retiro voluntario. Esta ha sido la norma general.

¿Quién desempeña actualmente el cargo de Gerente del Hipódromo Chile? Lo desempeña don Miguel Figueroa Carmona. Se trata de un funcionario que inició su vida activa en la institución con una brillante y larga trayectoria. Ingresó al Hipódromo Chile, en 1943, como vendedor de boletos y ha ido ascendiendo, paso a paso, por méritos y no por influencia política, hasta llegar al cargo de Gerente. El desempeño del cargo de gerente de la institución es para él la culminación de su carrera funcionaria. Fue designado para tal función en el año 1963. Lo conozco y he aprendido a apreciarlo por sus condiciones de hombre de bien.

En efecto, cuando fui director del Hipódromo Chile, tuve oportunidad de conocer a don Miguel Figueroa Carmona y pude apreciar sus condiciones de hombre intachable, su gran cariño por la institución y, sobre todo, su inagotable afán de trabajo y superación. Pues bien, por razones incomprensibles e inexplicables, el nuevo Directorio del Hipódromo Chile, compuesto por personas que en política se declaran independientes, está empeñado en privar al señir Figueroa de su cargo, a pesar de que todos coinciden en que es un óptimo funcionario. Todos saben que se pretende cometer una injusticia irritante; pero, las razones desaparecen ante la obcecada actitud del Directorio, que se empeña, repito, en privar de su cargo al señor Figueroa.

El lunes pasado me entrevisté con el Presidente de la institución, quien me confirmó lo que vengo exponiendo, o sea, que el señor Miguel Figueroa es un magnífico funcionario y que no hay ningún cargo contra él; pero me expresó que los gremios hípicos habían solicitado se le pidiera la renuncia.

Me produce extrañeza esta razón invocada por el Presidente del Hipódromo Chile, porque, precisamente, hago uso de la palabra desde esta tribuna a petición de los gremios hípicos, que vinieron a hablar conmigo para solicitarme que evite este atropello. Más aún, tengo en mis manos una declaración, hecha hace algún tiempo por los gemios hípicos, que dice a la letra:

"Los gremios hípicos del Hipódromo Chile, representados por los dirigentes sindicales de sus respectivos sindicatos, al señor Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, don José Suárez Fanjul, respetuosamente se permiten exponerle lo que sigue:

"Por el presente documento, deseamos dejar constancia especial de la brillante labor cumplida por el Presidente del Comité de Bienestar Social de los gremios hípicos del Hipódromo Chile, don Miguel Figueroa Carmona, actual Gerente de la Sociedad Hipódromo Chile y representante de esta sociedad ante la Caja de Preparadores y Jinetes, por la magnífica labor cumplida como presidente del Comité, y por su trato tan especial tanto en el aspecto social y humano que siempre ha demostrado para con todos los gremios que representamos."

"El señor Miguel Figueroa Carmona, funcionario de carrera en la Sociedad Hipódromo Chile, ha demostrado durante sus 21 años de servicios en esta sociedad, sus amplios conocimientos en todas sus actuaciones dentro de la actividad hípica, labor que ha quedado estampada en actas de directorio de la Sociedad Hipódromo Chile, como también en su brillante hoja de servicios en la institución".

¿Quiénes firman esta declaración? Nada menos que don Armando Henríquez, Consejero de la Caja de Preparadores y Jinetes y delegado de los gremios hípicos: don Rafael Quiroz, Presidente del Sindicato de Preparadores del Hipódromo Chile; don Mario Ledesma, Presidente del Sindicato de Cuidadores; don Juan Villegas, delegado de los cuidadores ante el Bienestar Social; don Mario Viballos, secretario; don Jorge Navarro, Presidente subrogante del Sindicato de Herradores de los tres hipódromos centrales; don Antonio Arellano, secretario del Sindicato de Herradores y tesorero; don Matías Alquinta, director del Sindicato de Jinetes; don Jorge Aravena, director del Sindicato de Jinetes; y don Juan Villegas, delegado de los cuidadores.

Señor Presidente, termino solicitando que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que se sirva remitir a la Honorable Cámara todos los antecedentes en poder de ECA relacionados con el caso que he planeado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— También en el mío.

El señor GAONA.— Y en mi nombre.

El señor LEIGH.— Igualmente en el mío.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— También en mi nombre.

El señor HOLZAPFEL.— Y en el mío.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Asimismo, se enviará en nombre de todos los señores Diputados que lo han solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos compartimos plenamente la exposición hecha por el Honorable señor Foncea, en lo que concierne a la defensa del Gerente del Hipódromo Chile. Aún más, hemos adherido a la petición de envío de oficio, porque se trata nada menos que defender a un excelente funcionario. En repetidas ocasiones, tanto en la Honorable Cámara como en el Senado, lo hemos visto recabando la aquiescencia de los parlamentarios para iniciativas legales en favor de la actividad hípica en general y de la situación de los personales que trabajan en el Hipódromo Chile, en particular. Por las razones señaladas, hemos concurrido, con mucho agrado, a la petición de oficio, porque de este modo los Diputados radicales hacemos justicia al señor Miguel Figueroa.

6.—APLICACION DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS A MIEMBROS DE LA FEDERACION DE DENTISTAS.— MODIFICACION DE LA LEY N.o 9.271.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, en la sesión extraordinaria que celebró la Honorable Cámara el 30 de diciembre último, cuando tratábamos la reforma de la ley 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos, hice algunas observaciones relacionadas con las atribuciones que deberían tener los Consejos Provinciales en materias disciplinarias. Manifesté, en esa oportunidad, que muchas veces estos Consejos Regionales se extralimitaban en sus atribuciones; y, en forma abusiva, desentendiéndose del espíritu que tuvo el legislador para crearlo, procedían a sumariar a sus colegiados, muchas veces por no compartir el mismo criterio en materias exclusivamente gremiales. Estas premisas las hice, porque tenía conocimiento de que el Consejo Regional Santiago del Colegio de Dentistas de Chile había procedido a sumariar a todos los miembros del Directorio de la Federación de Dentistas de Libre Ejercicio, todos ellos distinguidos y prestigiosos profesionales, de una trayectoria intachable, por haber cometido el tremendo delito de publicar una circular en la que dejaban de manifiesto su oposición a resoluciones emanadas del Consejo Regional Santiago, y que, según ellos, eran lesivas al interés general de la profesión.

El Consejo aludido, vulnerando claras disposiciones legales y reglamentarias, procedió a incoar sumarios sin haber escuchado previamente a los dentistas, y cuando al término de los plazos establecidos, ellos aclararon las expresiones contenidas en la circular, que de ninguna manera eran injuriosas, el Consejo, muy mal aconsejado por su asesor jurídico, haciendo abuso de autoridad y por un golpe de mayoría, ha sancionado a los 9 miembros del Directorio de la Federación mencionada, entre los cuales se encuentra una distinguida odontóloga, con una medida disciplinaria de amonestación. Esta medida es aparentemente suave, pero involucra despojar a los colegiados sancionados de una serie de derechos, tales como postular al cargo de Consejero del Colegio, optar a becas para estudios en el extranjero, etcétera, y con la agravante que esta medida disciplinaria, por un tremendo vacío de la ley 9.271, que creó el Colegio de Dentistas, deja al dentista sancionado sin derecho a la apelación, derecho consagrado y conquistado en todo sistema democrático.

El legislador, al entregarles a los cuerpos directivos el poder sancionador, lo hizo en el bien entendido propósito de aplicarlo cuando se configuraran "**actos desdorosos para la profesión, abusivos de ejercicio o incompatibles con la dignidad y cultura profesionales**", pero no para usarlo como arma de inhabilidad cuando los profesionales en uso del derecho —de la libertad de pensamiento y de expresión—, que consagra nuestra Constitución Política, manifiestan su disconfor-

midad con el criterio de los dirigentes en materias estrictamente gremiales.

A mi juicio, estos hechos revisten especial gravedad, máxime cuando se trata de profesionales de cultura superior, que no pueden ni deben descender al terreno de la injusticia y la arbitrariedad. Esta resolución del Consejo Regional Santiago se ha tomado en circunstancias que en el mes de marzo próximo habrá elección de Consejeros, y es tan grande el movimiento de opinión de descontento entre los dentistas de ejercicio liberal, que representan a los dos tercios de la profesión en el país, que los actuales dirigentes del Colegio temen perder su poder directivo. Por eso han empleado la manera más fácil y sencilla, pero, a la vez, la más injusta y la más arbitraria, para impedir que los representantes de la Federación de Dentistas de Libre Ejercicio puedan postular a cargos directivos en dichas elecciones.

El vacío que presenta la ley Nº 9.271 en esta materia es ostensible, pues nivela la medida de amonestación con la comisión de delitos que merezcan pena aflictiva. En efecto, el artículo 7º de dicha ley establece que para ser consejero del Colegio, el dentista debe reunir los siguientes requisitos: a) estar inscrito en los registros del Colegio; b) estar en posesión del título durante 7 años para ser consejero regional, y durante 15 años para ser consejero general; c) no haber sido objeto de medidas disciplinarias del Consejo durante los últimos 5 años; y d) no haber sido condenado por crímenes, ni estar procesado por delitos que merezcan pena aflictiva.

Es necesario que el Poder Legislativo se aboque a la pronta reforma de la Ley del Colegio de Dentistas y dicte normas justas y precisas en materia de medidas disciplinarias, dándole al colegiado la posibilidad de hacer uso de un derecho inalienable, cual es el de apelación. El Poder Público debe entregarles a otros organismos que no sean los Consejos, la tuición de la apelación, ya sea la Superintendencia de Seguridad Social o la Contraloría General de la República, a fin de evitar que las pasiones que provocan las luchas gremiales puedan servir a los dirigentes para aplicar medidas injustas, que pueden causar grandes daños morales a los afectados, agravados por asesoramientos jurídicos como el de la especie que estoy denunciando que incluso rechazan la confesión como medio de prueba.

Quiero dar a conocer otro hecho grave que justifica mis observaciones. Los dentistas de libre ejercicio, que, como decía antes, forman los dos tercios de la profesión, se encuentran totalmente huérfanos de previsión social y de protección estatal. Su colegio, en vez de preocuparse de solucionar este grave problema de un sector de la ciudadanía que cumple una elevada función social, está preocupado de adquirir un bien raíz para su sede, lo que involucra una inversión de más de Eº 400.000, inversión que no es aceptada por este grupo mayoritario. Cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 24 de la ley, han reunido 360 firmas de dentistas para solicitar una reunión general extraordinaria. El presidente del Consejo Regional de Santiago y los miembros de la directiva de dicho Consejo están vulnerando la ley y el reglamento, ya que se niegan a convocar a dicha asamblea. En efecto, el día 3 de diciembre último, el Notario Público don Horacio Soissa hizo entrega al Presidente del Consejo Regonal de Santiago, doctor Hugo Morales Villarino, de las 360 tarjetas firmadas por dentistas de la jurisdicción, en las que solicitaban la convocatoria a una reunión general extraordinaria, dejando testimonio escrito de su actuación. Conforme a las disposiciones reglamentarias —artículo 61 del reglamento— que emanan de la Ley Nº 9.271, esta reunión extraordinaria debió ser convocada, a más tardar, para dentro de los treinta días siguientes a la presentación de la solicitud. Sin embargo, han transcurrido más de 45 días, y el Presidente del Consejo, señor Hugo Montes, en forma abusiva e ilegal, ha retenido en su poder la solicitud y no ha convocado, como era su obligación, a la mencionada reunión general, con la agravante de que los miembros de la directiva del Consejo Regional ni siquiera han dado cuenta, en sesión de Consejo, de la recepción de dichas tarjetas.

Estos hechos revisten mucha gravedad, y creo que hay que ponerles atajo, porque, en el futuro, van a servir de funesto precedente para el desarrollo normal de las actividades de los Colegios Profesionales. El directorio de la Federación de Dentistas de ejercicio liberal, compuesto por los doctores Carlos Ahués Atala, Víctor Urízar Bawden, Víctor Chehade Chamy, Raúl Ríos Jaurés, Elza Muda Sandoval, Jaime Talesnik Rabinovich, Arturo Santos Moreno, Julio Parráguez Ortiz y Raúl Fritis Rojas, han hecho una presentación al Consejo General del Colegio de Dentistas para que, en uso de las atribuciones que le señala la ley, de "supervigilar el funcionamiento de los Consejos Regionales", proceda a revisar y revocar el acuerdo de sanciones impuestas a dichos profesionales, y exija el cumplimiento de la ley, obligando al Consejo Regional a convocar a la reunión general extraordinaria.

Todo lo anterior me obligará a presentar un proyecto que repare los vacíos de la Ley número 9.271, a fin de impedir que las pasiones eviten la libre expresión del pensamiento, estableciendo el recurso de la apelación para evitar que se consumen abusos como los que denuncio en esta Honorable Corporación.

En razón de lo expuesto, solicito que, en mi nombre, se envíen oficios al Consejo General del Colegio de Dentistas y, al mismo tiempo, a los señores Ministros de Justicia y del Trabajo, transcribiéndoles mis observaciones, con el objeto de que conozcan estos hechos y estudien, a su vez, las medidas legislativas adecuadas para modificar la Ley número 9.271, que creó el Colegio de Dentistas.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se enviarán, en su nombre, los oficios solicitados por Su Señoría.

7.—EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION.— ENMIENDA A LA LEY CORRESPONDIENTE.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Concedo una interrupción al Honorable señor Jaque, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en una de las últimas sesiones de la Honorable Cámara, en circunstancias que me encontraba ausente, el Honorable Diputado de la zona que represento, señor Pantoja, profirió algunas expresiones en contra de mi persona, que esta tarde me veo en la obligación de contestar.

Haré una breve relación de los hechos para que la opinión pública, especialmente la de mi provincia, se forme juicio respecto de los conceptos de mi Honorable colega.

Hace algún tiempo, los Honorables señores Pantoja, Ruiz-Esquide, Barra, Sáez, Melo y Montes y el Diputado que habla presentamos un proyecto de ley, que autorizaba a la Municipalidad de Tomé para contratar un empréstito por 60.000 escudos, con el objeto de destinarlo a la ejecución de trabajos de extensión de la red de alumbrado público de algunos barrios de este puerto. Despachada esta iniciativa por la Honorable Cámara, pasó al Senado en segundo trámite constitucional.

Entretanto, los Centros de Padres de Tomé, algunas autoridades y representantes de los gremios de profesores me hicieron ver la necesidad de considerar un aporte de 30.000 escudos para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con el fin de solucionar el grave problema educacional que afecta a esa ciudad desde el terremoto del año 1938. Acogí esta petición, muy justa por lo demás, y conseguí que un señor Senador patrocinara la indicación correspondiente en el segundo trámite constitucional, indicación que fue aprobada. Ese mismo día, como no se encontraba en la Cámara el Honorable señor Pantoja lo informé de ello mientras viajábamos en el tren nocturno a Concepción.

Pues bien, refiriéndose a esta iniciativa aprobada por el Honorable Senado, mi Honorable colega dijo en su discurso que este inciso "fue incluido, sorpresivamente, durante la discusión de la ley Nº 15.286 en el Senado, por iniciativa del Honorable Diputado Duberildo Jaque, sin siquiera haberlo consultado con el autor del proyecto. Esta habría sido una actitud correcta y leal, pues siempre he sido deferente con todos los Honorables colegas y, en particular, con el señor Jaque".

Me pregunto: ¿quién es el señor Pantoja para constituirse en el "patrón" de la representación parlamentaria de la zona, de tal manera que haya que consultarlo cuando otro Diputado o el resto de esa representación parlamentaria estime conveniente formular una indicación o presentar algún proyecto de ley de interés regional? ¿Quién es el señor Pantoja para calificar la corrección de los parlamentarios, o para darles enseñanza de lo que es la lealtad, como lo manifiesta en su intervención? Si de algo puedo enorgullecerme, es precisamente de la rectitud de mis procedimientos.

Luego agrega otra cosa en su discurso. Dice: "He sido deferente con los Honorables colegas". La verdad es que esta deferencia no se concilia con el exabrupto, así lo llamaría, con que ha salido en esta Honorable Corporación.

Despachado este proyecto de ley por el Senado con la indicación a que me refiero, muy bien pudo el señor Pantoja haber formulado, en su tercer trámite constitucional, las indicaciones que estimare conveniente, de acuerdo con su criterio, para que se mantuviera la primitiva disposición de esta Corporación. No lo hizo, a pesar de que, a nuestro juicio, debió hacerlo, si sustentaba un criterio distinto.

Lo grave es el hecho de que, ya en plena vigencia la ley Nº 15.286, que consigna un aporte de 30 mil escudos para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el Honorable señor Pantoja haya presentado un proyecto de ley por medio del cual se dedicaban estos 30 mil escudos, a otros fines distintos. Esto sí que puede calificarse como una actitud verdaderamente poco leal.

Este proyecto de ley del Honorable señor Pantoja fue incluido en la Tabla de Fácil Despacho y despachado por la Honorable Cámara, mientras yo me encontraba en Concepción, acompañando al candidato presidencial de mi partido. Pasó al Senado y allí fue despachado rápidamente, porque había un acuerdo, en tal sentido, de los Comités de todos los partidos para eximir del trámite de Comisión a estos proyectos de ley de empréstitos municipales.

De esta manera fue despachado ese proyecto por el Congreso Nacional.

Ahora bien, el Ejecutivo vetó este proyecto del Honorable señor Pantoja, que tuvo una tramitación tan desusada, como lo acabo de señalar, porque estimó inconveniente que se quitara este aporte de 30 mil escudos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para destinarlos a otros fines distintos al educacional para el cual estaba primitivamente destinado.

Este veto, que fue aprobado por la Honorable Cámara, se encuentra ahora en el Senado. Pues bien, el Gobierno actual ha enviado un oficio por el que retira este veto, a lo cual yo me he opuesto. De ahí es que el señor Pantoja haya incurrido en un nuevo enojo y ha calificado de "insólita" mi actitud, que ha sido consecuente con la que observé durante toda la tramitación y discusión de dicha iniciativa.

En otra parte de su intervención, el señor Pantoja expresa: "su comportamiento es extraño, pues siempre ha ofrecido obtener recursos para esta clase de obras para las poblaciones en general. La conducta que ha observado en esta ocasión, desmiente sus anteriores promesas hechas a algunos sectores de la provincia, y en otra parte manifiesta: "El Honorable señor Jaque, que se dice defensor de los barrios y poblaciones, apoyado por el Comité de su partido, y el Honorable señor Basso, se opusieron al retiro del veto."

Yo, señor Presidente, nunca me he proclamado paladín de nadie, ni he formulado promesas que la realidad se encarga de desvanecer.

En la provincia de Concepción, en cambio, los pobladores son testigos de las realizaciones efectivas que he conseguido en favor de los barrios y sectores modestos de nuestra población.

Gracias a mi intervención, se están ejecutando las obras de agua potable de "Las Canchas", de Talcahuano; se instaló luz eléctrica en Pueblo Hundido, de Lota; se entregaron los terrenos, por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a la Cooperativa de Viviendas y Servicios de Monte Aguila; se construyó la aldea campesina en Santa Juana, destinada a dar vivienda a modestos pobladores; se instaló luz eléctrica en el pueblo de Santa Juana y Talcamávida; se ejecutaron las obras de instalación del servicio de agua potable en la Población Santa Leonor, de Talcahuano.

No debe ignorar tampoco el señor Pantoja que he patrocinado algunos proyectos que, convertidos hoy en leyes de la República, destinan, precisamente recursos para servir a modestos sectores de nuestra población.

Ahí está la Ley 15.738 que consulta recursos para la Municipalidad de Coelemu, y en particular, Eº 9.500 para mejoramiento del alumbrado eléctrico; la Ley 15.209, que consulta Eº 112.000 para construcción de soleras, aceras y calzadas de los barrios de Talcahuano; Eº 144.000 para dotar de agua potable también a los barrios de ese puerto.

Además, la semana pasada, en esta Corporación se dio cuenta de la inclusión en la actual convocatoria extraordinaria de un proyecto de ley, del cual soy autor, destinado a otorgar título de dominio a los ocupantes de las poblaciones de emergencia de Concepción.

Sólo señalo una parte de mi labor en aquel aspecto en que el señor Pantoja ha querido empequeñecerla.

Y más adelante se pregunta el Honorable señor Pantoja: ¿O es que han procedido en esta forma, especialmente el señor Jaque, porque el proyecto no era de ellos?

No, Honorable señor Pantoja. He procedido de esta manera, porque el problema educacional del puerto es realmente dramático, por no decir trágico. Desde el terremoto de 1939 las Escuelas Nºs. 1 y 2 de Tomé, funcionan en un galpón miserable, sin la más elemental condición de higiene y seguridad para los alumnos. Aún más, esos establecimientos funcionan en forma alterna, con graves inconvenientes.

Por lo demás, mi preocupación por el problema escolar de Tomé **no constituye un hecho aislado.** Principalmente, durante el ejercicio de mi función parlamentaria me he preocupado del problema escolar de la provincia que represento en la Cámara.

Ahí están: la construcción de las escuelas de Rere y Talcamávida en la comuna de San Rosendo; Vegas de Concha en la comuna de Ránquil, Huallerehue, en la comuna de Santa Juana; la obtención de fondos para la compra de los terrenos del Liceo Nº 2 de Concepción y para la construcción de dos pabellones más destinados al Liceo Experimental de esa misma ciudad; la construcción de la Escuela Vocacional y de un Grupo Escolar de Lota, contemplado dentro de la Ley del Tricentenario que me correspondió patrocinar. Y sabe también el señor Pantoja que, gracias a mi iniciativa, se incluyó en la Ley del Bicentenario una indicación que contempla Eº 5.000.000, como aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para construir la Escuela Industrial y diez Grupos Escolares más en ese puerto, aparte de los fondos que para estos mismos fines se consultan en la Ley 15.209, de la cual soy autor.

En otra parte dice en su intervención: "Todo esto se olvida cuando no se quiere que nadie consiga algún beneficio para la provincia en el que ellos no tengan una participación directa".

En este aspecto también se falsean los hechos. Siempre yo he estado apoyando las iniciativas de interés regional, vengan de donde vengan. Naturalmente que en algunas ocasiones puede haber disparidad de criterios, como ha ocurrido en esta ocasión.

El señor Pantoja estima más conveniente destinar estos fondos a una finalidad; yo a otra distinta y eso es todo.

Manifestó, además, en su intervención, haciendo una especie de amenaza: "...así lo haré presente a los Comités de Adelanto de Poblaciones de Tomé".

Ojalá el señor Pantoja formule estos cargos cuando yo esté en la Sala, porque, aludir a un colega que no está presente, constituye una actitud que no enaltece a nadie.

Dice en otra parte de su intervención el señor Pantoja: "La Sociedad construirá este edificio en el curso del presente año, con este aporte o sin él, pues figura en su plan anual".

Para que un edificio pueda construirse pronto, no basta que esté incluido en los planes educacionales. Es necesario contar principalmente con un terreno adecuado para esta finalidad, y mejor aún, si se consultan, además, aportes para la Sociedad Constructora.

Este Grupo Escolar ya figuró en los planes de años anteriores, y no se construyó por falta de terrenos y de aportes.

Ahora, por lo menos, hay un aporte de Eº 30.000 en la ley 15.286 que el señor Pantoja quiere destinar a otra finalidad, y Eº 30.000 que se consultaron en la Ley de Presupuestos de la Nación del año 1963, también por indicación mía, que estimó ha constituido la base para que dicha Sociedad incluya a este establecimiento en sus planes.

Manifiesta, finalmente, refiriéndose a otros proyectos que yo pueda presentar: "cuando llegue esa oportunidad, tendrá que solicitar el apoyo nuestro, aunque modesto. Ahí veremos qué pasará".

A este respecto, yo puedo decirle al señor Pantoja que es mejor esperar qué pasará el primer domingo de marzo próximo, y si el pueblo nos reitera su confianza, y nos elige nuevamente, tenga la seguridad de que yo voy a apoyar sus iniciativas de interés regional, como la de cualquier otro parlamentario...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor LEIGH.— Tenemos un segundo tiempo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Señoría podrá usar de la palabra en ese segundo turno, en su oportunidad.

8.—ACTITUD DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION FRENTE A PROYECTOS DEL EJECUTIVO.— ALCANCE A UN EDITORIAL DE "LA NACION".— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, no pensaba hablar en esta ocasión, pero las palabras del Honorable señor Foncea me invitan a hacerlo, para analizar una de las muchas noticias que da el diario "La Nación", ahora convertido en diario del Partido Demócrata Cristiano.

Estaba leyendo el editorial del sábado 30, que, al igual que todas las informaciones dadas por ese diario ahora, es embustero y lleno de falsedades. Este editorial habla de "el bloqueo al Gobierno" de parte de los partidos de Oposición. Tiene un estilo nacista y totalitario. Acusa a la Derecha, entre otras cosas, "del bloqueo al Gobierno".

Dice: "Así ahogaron la Ley Normativa". Esto demuestra que, ni el diario ni el autor de este editorial comprenden que en un país democrático manda la mayoría, y que una minoría no puede pretender imponerse sin conversar y llegar a acuerdos con los demás.

Nuestros partidos sólo querían algunas garantías sobre su aplicación, para evitar excesos en que, siendo las leyes permanentes, podrían caer este Gobierno o los que lo sucedieran.

Agrega: "Así mutilaron y distorsionaron el proyecto de urbanización de poblaciones marginales". Pero no dice que muchas de las indicaciones que distorsionaron este proyecto fueron hechas por Diputados de la Democracia Cristiana, que votaron afirmativamente las más absurdas, contribuyendo de esta manera el partido de Gobierno a "festinar" ese proyecto.

Dice enseguida: "Así rechazaron el impuesto patrimonial". Pero no dice que acerca de este impuesto se trató de conversar para llegar a un acuerdo, lo que no fue aceptado por la Democracia Cristiana; ni dice tampoco que los Diputados liberales, radicales y conservadores presentaron un proyecto distinto, bastante bueno, para satisfacer necesidades inmediatas que el Gobierno tiene que atender, como, por ejemplo, la construcción de viviendas. El Gobierno se encuentra muy preocupado porque en el mes de marzo van a quedar cesantes obreros de la construcción. Sin embargo, "La Nación" no menciona el hecho de que mediante la indicación presentada por esos partidos, se proporcionan los recursos suficientes para seguir construyendo según el programa que el Gobierno tiene. Y vemos en el proyecto de reajustes, cómo el Gobierno ya ha anunciado que vetará algunas disposiciones aprobadas por la Democracia Cristiana, como aquélla que permite sindicalizarse al Cuerpo de Carabineros!

Recuerdo que con ese programa del Gobierno figuraban 80 millones de escudos para realizar una reforma agraria. Pero este diario no dice que en la Comisión se pidió al Gobierno que explicara la forma en que se iba a hacer esa reforma; y no dice tampoco que el Vicepresidente de la "CORA" declaró algo tan absurdo como esto: que una parcela iba a tener un valor de 100 mil escudos, y que iba a dar una renta de 4 y medio a 5 mil escudos al año.

Habiéndole preguntado al señor Vicepresidente de la "CORA", el Diputado que habla, cómo, con tal renta, podría el parcelero amortizar su deuda, pagar los intereses, pagar el futuro "impuesto patrimonial" y vivir, no me lo pudo explicar. Le dijimos que estábamos prontos a apoyar cualquier iniciativa tendiente a proporcionar los recursos que necesitara el Gobierno para llevar adelante la reforma agraria, siempre que demostrara cómo los futuros parceleros iban a poder vivir en esas parcelas. Y consideremos cómo ha sido agravada la nueva situación de los agricultores en los precios políticos impuestos por este Gobierno.

Pedí datos al señor Ministro sobre las futuras parcelaciones. Mas, como plan futuro no hay, me los proporcionó respecto de parcelas ubicadas en la comuna de Hospital. Pero estos datos eran erróneos. Por ejemplo, según esos datos, en esas parcelas sus propietarios iban a vivir de lo que rendía una lechería y algunos cultivos. Sin embargo, eso es imposible hacerlo, porque todos sabemos que en Hospital hay tal cantidad de galega, que no se puede cultivar forraje alguno.

Yo he recorrido Hospital y me he encontrado con una sola vaca en estas parcelas; sin embargo, se dice que están funcionando lecherías.

Como comprenderá la Honorable Cámara y el país, nosotros no estábamos dispuestos a proporcionar fondos para llevar al campo, como decía, alrededor de 12.500 familias que no iban a tener con que vivir, que no podrían prosperar. Sin embargo, hablan de llevar 100.000.

Pero, desde el momento en que se nos dé la seguridad de que la reforma agraria es un proyecto serio —que se nos demuestre que aumentará la producción y el bienestar de los parceleros— dijimos que estábamos dispuestos a autorizar todos los fondos necesarios.

Estamos en esto con don Jorge Ahumada, Jefe de Planeamiento del Gobierno, quien, en su libro "No más Miseria", establece como aspiración máxima formar 2.000 propietarios al año, durante diez años. El establecimiento de 20.000 propietarios en 10 años, es un planteamiento serio; 100.000 en 6 años, es una locura.

Igualmente señala en el editorial mencionado este periodista del Partido Demócrata Cristiano que los partidos de Derecha, "si hubieran podido, habrían rechazado también la Ley de Presupuestos; pero se contentaron con rechazar los vetos que ponían atajo a la corruptela de las subvenciones parceladas por hijuelas electorales. No podían hacer más". Y no dice que muchas de estas parcelaciones fueron realizadas por Diputados del partido de Gobierno, por los demócratacristianos, y que en el momento de votar, de 28 Diputados demócratacristianos, sólo había seis en la Sala y 22 se habían retirado para no apoyar el veto enviado por Su Excelencia el Presidente de la República.

Sin embargo, conservadores y liberales votamos con el señor Frei.

Viene después la majadería muy repetida de que el Excelentísimo señor Frei, en la última elección presidencial, obtuvo el 56% de los votos válidamente emitidos, y que este hecho significa un respaldo al programa de la Democracia Cristiana. Al respecto, bien sabe la opinión pública que muchos de los que trabajamos y votamos por el Excelentísimo señor Frei lo hicimos para mantener en Chile el régimen democrático; pero de ninguna manera para respaldar el programa de la Democracia Cristiana.

A pesar de esto, se repite en forma majadera e incansable que el triunfo fue de este partido ,aunque él sea una minoría que, como se va a demostrar en las próximas elecciones parlamentarias de marzo, seguirá siendo minoría, porque ya existe una gran reacción en su contra.

Se dijo que la Democracia Cristiana tenía proyectos de leyes muy bien estudiados. Sin embargo, hemos visto que iniciativas como la del impuesto al patrimonio fueron enviadas al Parlamento sin el debido estudio, ya que el propio Presidente de la República formuló posteriormente muchas indicaciones para mejorar su articulado. Esto significa, sencillamente, que el proyecto no estaba tan bien estudiado como se decía, puesto que fue necesario enviar muchas indicaciones, con el propósito antes indicado.

Dice después el artículo en referencia: "La derecha tradicional se opone a esa Revolución, porque elimina su influencia política y termina con sus privilegios económicos". ¡Como si en la Democracia Cristiana no hubiera personas que han gozado y siguen disfrutando de grandes privilegios económicos!

Sobre el mismo impuesto patrimonial, cabría preguntarse: ¿Por qué la escala de este impuesto termina en un 3% y no se establece un gravamen más alto a las grandes fortunas de Chile, a las personas que tienen más dinero, entre las cuales hay muchos demócratacristianos, que podrían contribuir con un mayor aporte al Gobierno, manteniendo siempre un buen "standard" de vida, en lugar de gravar a un mayor número de personas con menos fortuna?

La respuesta a esta pregunta demuestra la hipocresía que existe en la actitud del Gobierno y en el Partido Demócrata Cristiano.

Por otra parte, las palabras del Honorable señor Foncea pronunciadas en una intervención anterior, confirman la falta de sincronización, "por así decirlo", que existe entre el Gobierno y los parlamentarios que lo apoyan.

El Honorable Diputado se quejó, en dicha intervención, de la persecución política que se realiza en contra de un funcionario. Sin embargo, no hizo esta denuncia ante el señor Ministro respectivo ni ante Su Excelencia el Presidente de la República, como correspondía, sino que solicitó en esta Corporación el envío de oficios al Ministro o, por su intermedio, a la Empresa de Comercio Agrícola.

Como la Democracia Cristiana, colectividad política pequeña, es partido de Gobierno, me parece que los señores Diputados de sus filas debieran presentar sus quejas personalmente ante el Ministro del ramo, en lugar de dar en esta Honorable Cámara el triste espectáculo de hacer aquí sus denuncias, en el sentido de que existe persecución a un funcionario, de parte de personas que dicen no perseguir a nadie por ideas políticas.

Lo anterior lo ha dicho un parlamentario de Gobierno, y no el Diputado que habla.

En consecuencia, me parece que lo manifestado por el Honorable señor Foncea podría haberse obviado al dirigirse el señor Diputado al Ministro respectivo o a Su Excelencia el Presidente de la República, si hubiera coordinación entre los Diputados demócratacristianos y su Gobierno; pero ella no existe.

En otro artículo de "La Nación" se nos ha criticado porque en el Congreso Pleno, destinado a proclamar al Excelentísimo señor Frei, no había dado el quórum suficiente, como si este hecho hubiera obedecido a una actitud preparada por nosotros de antemano, en circunstancias que él fue totalmente inesperado. Pero no se dice nada de la ausencia de algunos Honorables parlamentarios demócratacristianos, como el Honorable señor Foncea, que no asistió al Congreso Pleno, y el Honorable señor Lavandero, que entonces se encontraba pescando en Juan Fernández...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ...y que seguramente habría dejado de pescar, si hubiera sabido que no iba a haber quórum suficiente para celebrarse la sesión del Congreso Pleno.

Señor Presidente, creo que "La Nación", que es un diario pagado con dinero de todo el país, debe informar en forma verídica, mostrarse respetuosa con todos los Poderes del Estado, y no injuriar y calumniar, como lo hace, al Congreso, y tratar de engañar a la opinión pública y hacer propaganda, en forma desmesurada, al Partido Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— No puedo conceder interrupciones, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Urrutia no desea ser interrumpido.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Termino mis palabras, señor Presidente, pidiendo se envíe oficio en mi nombre, al señor Ministro del Interior, dándole cuenta de mis observaciones y solicitando que haga lo que esté de su parte, a fin de que el diario "La Nación" no vuelva a los tiempos de "Volpone", durante el Gobierno del señor Ibáñez, porque en esto se está convirtiendo ahora. Insulta a todos los que no participan de las ideas del partido de Gobierno.

Eso no está bien. En consecuencia, solicito se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, en tal sentido.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Interior.

9.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Florencio Galleguillos, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, me referiré a un grave problema que afecta a numerosas familias de la comuna de Conchalí, que se encuentran ubicadas actualmente en el Pasaje Logroño y en el sector Vivaceta con Monterrey.

En el primero hay 244 familias y, en el segundo, 125, que carecen de viviendas, pues están ubicadas en sitios en los cuales han levantado mejoras en las que, realmente, viven en condiciones muy precarias.

Este problema se lo planteó personalmente el Diputado que habla al Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda señor Horacio Lira, y le llevó la documentación necesaria, señalando la existencia de terrenos debidamente individualizados a fin de ubicar a dichas familias. El señor Lira manifestó mucho interés y ordenó que se realizaran los estudios del caso.

Como es de suma urgencia, su traslado o erradicación, como se dice ahora, y tengo mucha confianza en la actividad del señor Lira, pues recuerdo su destacado desempeño como Director de Obras Sanitarias, pido se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que apoye mi petición y, conjuntamente con el señor Lira, resuelvan el grave problema que afecta a las numerosas familias que he señalado y que, actualmente, viven en condiciones angustiosas en la comuna de Conchalí, donde deben evacuar, forzosamente, los terrenos que ocupaban con sus mejoras.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, he recibido una comunicación de los dirigentes de la población "Italia", de la comuna de Barrancas, en la cual se me señala, en primer lugar, la necesidad apremiante de que en esta crecida población se establezcan el servicio de alcantarillado.

Se me hace presente, al mismo tiempo, que la Municipalidad habría destinado algunos fondos con este objeto, y manifiestan su extrañeza de que se haya autorizado la instalación de la población sin esta obra básica, como lo exige la Ordenanza General de Construcción.

Del mismo modo, se me hace presente la necesidad que existe de que se pavimenten las calles de la población y se prolongue el recorrido de los taxibuses "Pedro de Valdivia-Blanqueado" hasta la población en referencia.

A fin de conocer los antecedentes que obran en poder del Ministerio de Obras Públicas y, al mismo tiempo, pedir que las iniciativas correspondientes se lleven a efecto a la brevedad posible, solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se envíen a la Corporación los antecedentes que allí existen sobre obras de urbanización en la población "Italia" de la comuna de Las Barrancas y disponga el estudio de los trabajos de alcantarillado, la confección de presupuesto y pavimentación y ejecución de los mismos, en la citada población.

También pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que considere la prolongación del recorrido de taxibuses "Pedro de Valdivia-Blanqueado" hasta la población "Italia" de Barrancas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, en la misma comuna de Barrancas existe un lugar llamado "Pueblo Antiguo", que es una de las localidades de más años de existencia en los alrededores de Santiago.

Numerosas calles de dicha población carecen de toda urbanización, al punto de no contar siquiera con pavimento. Ellas son:

Calles	Soleras	Aceras
Portales	68 metros	68 metros
O'Higgins	813 "	713 "
Baquedano	860 "	400 "
Arturo Prat	520 "	260 "
Carrera	860 "	430 "
San Martín	860 "	520 "
Sargento Aldea	850 "	850 "
Victoria	200 "	200 "
Rufina Castillo	160 "	160 "
Manuel Rodríguez	500 "	500 "
Santa Ana	500 "	375 "
	6.191 metros	4.476 metros

Es necesario que se lleven a efecto las obras básicas de urbanización; por lo menos, la colocación de soleras y aceras en las calles mencionadas.

Solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que disponga se efectúen las obras de pavimentación señaladas, teniendo en vista que esta población se encuentra acogida a las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 224, de 5 de agosto de 1953.

Los dirigentes de ese sector, señores Indo y Fuentes, manifiestan en una comunicación que en esa misma comuna existe una población, también muy antigua, denominada "Estrella de Chile" que carece de agua potable y de alumbrado público y domiciliario y, prácticamente, tampoco posee otras obras de urbanización.

Durante la Alcaldía del señor Fernando Quezada, los vecinos hicieron gestiones para lograr la colocación de postes de alumbrado y reunieron con tal fin 150 escudos, que fueron depositados en Tesorería, sin que hasta la fecha se hayan efectuado las obras prometidas.

Pido se oficie al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que disponga los estudios necesarios sobre las obras indispensables de esta población; y también al señor Ministro del Interior, representándole la necesidad de que los fondos en referencia sean invertidos en las obras señaladas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Faltan dos minutos, señor Presidente, porque nuestro turno comenzó, a las 18.12 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, el Alcalde de la Municipalidad de Talagante, señor Alberto Butti Montenegro, me ha dirigido, con fecha 12 de enero último, el siguiente oficio, que no había tenido ocasión de conocer antes en esta Honorable Cámara:

"La Ilustre Municipalidad de Talagante tomó conocimiento, en la sesión celebrada el día 8 de enero próximo pasado, de la grave situación que amenaza a los actuales arrendatarios de los terrenos que la Empresa de Ferrocarriles del Estado posee en la Estación de Santa Ana, debido a las conversaciones existentes para venderlos a un particular, que los dedicaría a la explotación agrícola.

"En la misma oportunidad, la Municipalidad se preocupó del gravísimo problema creado por el atropello que el dueño del Fundo San Luis ha cometido con los arrendatarios, privándolos del agua, luz y sacándoles el techo a las casas.

"Consideró también la situación de algunos obreros municipales, que deben vivir en la población de emergencia, por no haber podido encontrar una casita que arrendar.

"Todas estas situaciones movieron a los Regidores para acordar dirigirse a los señores parlamentarios, para solicitarles que intervengan, a fin de obtener que los terrenos que la Empresa de Ferrocarriles del Estado posee contiguos a la Estación de Santa Ana no sean vendidos a un particular y en cambio se cedan o vendan a la Ilustre Municipalidad, para que ésta efectúe una verdadera acción de bien público con ellos."

Es decir, la Municipalidad de Talagante desea adquirir los terrenos mencionados para lotearlos, y favorecer así a los numerosos habitantes de esa localidad, que no tienen dónde vivir.

Por estas razones sociales de tanta importancia, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que, si lo tiene a bien, disponga lo pertinente, con el objeto de que dichos terrenos sean vendidos a la Municipalidad de Talagante, que quiere comprarlos para destinarlos al fin señalado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— He terminado, señor Presidente.

10.—CONTRATACION DE PERSONAL EN ALGUNOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, en la sesión celebrada por la Honorable Cámara el 23 de diciembre solicitamos se enviara oficio al señor Contralor General de la República para que informara a esta Corporación acerca de las contrataciones de personal efectuadas por el Ministerio de Educación Pública.

Como hasta la fecha no se ha recibido respuesta a este oficio, a pesar de haber transcurrido más de un mes desde su envío, solicito se dirija un nuevo oficio al señor Contralor General de la República, reiterando el anterior.

Asimismo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, por intermedio de la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara, a fin de que se envíe a esta misma Oficina copia de todos los decretos supremos dictados desde el 3 de noviembre de 1964 a la fecha, en los cuales se ha contratado personal, con indicación de la función específica que desempeña cada uno de ellos y la renta mensual que perciben.

Este oficio, es necesario para que la Honorable Cámara tenga conocimiento de una irregularidad administrativa muy grave, en que está incurriendo tanto el Ministerio de Educación Pública, como otros organismos y direcciones generales del Estado. En efecto, se está contratando, con elevadísimas rentas, a personal que ni siquiera es idóneo, que carece de títulos profesionales o de mínimos conocimientos técnicos que justifiquen la utilización de sus servicios, y con rentas que van mucho más allá de lo que percibe ordinariamente el antiguo personal de carrera.

Por otra parte, debo hacer presente, también, que este personal realiza funciones duplicadas, desempeñando cargos para los cuales hay plantas de los respectivos servicios, como la Dirección General de Enseñanza Primaria, por ejemplo, consulta los funcionarios del caso.

Hace algunos días, apareció en la prensa una denuncia formulada por el señor [illegible] Alvarez Villablanca, candidato a Diputado por el Partido Socialista en Santiago, respecto de un aumento en la renta del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) [illegible] habría sido aumentada en un 70%.

Como es necesario que la Honorable Cámara conozca la realidad administrativa del organismo que está íntimamente ligado con la reforma agraria del país, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura para que se sirva enviar a la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara una nómina del personal de la planta tanto [illegible] Profesional y Técnico como Administrativo y de Servicios menores del Instituto de Desarrollo Agropecuario. En dicha nómina debe figurar la planta que rigió durante 1964 y la que se acaba de elaborar para el año en curso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

11.—DESTINACION DE TROLEBUSES PARA SERVICIO DE MOVILIZACION A LA COMUNA DE LA CISTERNA, PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, hace algún tiempo, solicité, en la Honorable Cámara, se dirigiera oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que la Subsecretaría de Transportes y la Empresa de Transportes Colectivos del Estado realizaran los estudios pertinentes, a fin de que los trolebuses que serán dados de baja en Valparaíso y Viña del Mar, —porque no se obtiene de ellos el rendimiento necesario, en atención a que el sector plano allí es mínimo— sean destinados, en parte o en su totalidad, a servir la locomoción colectiva de la Gran Avenida. Debo manifestar que la comuna de La Cisterna carece de este servicio, principalmente en los sectores oriente y poniente. Con este objeto, ya se han realizado estudios del caso y, además, existe la posibilidad de utilizar dos subestaciones, ya adquiridas por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y que no han entrado en funcionamiento.

Por este motivo, pido se dirija oficio, nuevamente, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que la Subsecretaría de Transpotres estudie las medidas del caso para destinar al servicio de movilización de la comuna de La Cisterna, como ya se ha hecho en el sector norte de la ciudad, hasta la comuna de Conchalí. Resulta de todo lógico arbitrar una medida de esta especie para solucionar el grave problema que afecta a esa importante zona de Santiago.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

12.—PRECIO DE LOS AUTOMOVILES ARMADOS EN ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGH.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Cuántos minutos [illegible]

(PASA A LA PAGINA 13)

EL PAIS LOGRARA ESTE AÑO EL AUTOABASTECIMIENTO DE ACEITE

El país alcanzará este año su autoabastecimiento de aceite, según lo reveló en la tarde de ayer una delegación de industriales que se entrevistó, para estudiar tan importante materia, con el Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización, Hugo Trivelli.

Los informantes expusieron que en la actualidad se encuentran sembradas 78 mil hectáreas de rap y otras 30 mil de girasol, lo que permitirá una producción que, bien explotada, puede alcanzar los márgenes de consumo interno.

El Ministro de Agricultura recalcó la importancia que tiene para el país el autoabastecimiento que puede lograrse de aceite, pues, además de significar un nuevo potencial industrial y el consiguiente empleo de mayor mano de obra, se ahorrará al Erario Nacional una fuerte salida de divisas.

Ministro de Defensa finalizó inspección a bases antárticas

Rindió homenaje a fundadores de la Base "Arturo Prat".- Ayer visitó las bases "Bernardo O'Higgins" y "Pedro Aguirre Cerda".- Grupo de científicos investiga grandes posibilidades que abre para Chile el continente helado

BASE NAVAL ANTARTICA "ARTURO PRAT".— (Por Mario de los Reyes).— La visita del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona a esta base, dio lugar a una impresionante ceremonia. El Secretario de Estado arribó acompañado de los jefes del Ejército, Aviación y Armada, y del Rector de la Universidad de Concepción, siendo recibido por el comandante de la base, Hernán Capetillo. Inmediatamente los ocho hombres de la dotación le rindieron honores militares, conjuntamente con un destacamento de la "Covadonga", el "Lientur" y el "Piloto Pardo".

En el muelle estaba también el grupo científico que se encuentra trabajando en la bahía "Arturo Prat", en colaboración con la Armada Nacional. Vino luego una ceremonia conmemorativa al 18.o aniversario de la primera expedición antártica y fundación de la Base "Arturo Prat", oportunidad en que el Ministro de Defensa, expresó, entre otros conceptos:

"Rindo homenaje —dijo— al héroe y valiente Kopaitic, y su dotación, que hicieron posible esta base, y a los mártires, capitán Pedro González Pacheco, y sargento Rojas, que escribieron con sus actos, nuevas páginas en la gloriosa historia patria."

El Ministro hizo referencia a los derechos históricos de Chile en el territorio helado desde 1940, cuando se fijaron los límites, hasta la época actual, recordando, igualmente, la firma del Tratado Antártico, y la participación de Chile en el Año Geofísico Internacional. Mencionó, enseguida, al Instituto Antártico Chileno, que ha orientado su labor hacia los programas de investigaciones científicas, y destacó la obra de las universidades en el mismo aspecto.

"El Gobierno, con placer, comprueba que el trabajo y la esforzada acción conjunta entre los mandos de las Fuerzas Armadas, los científicos y el Instituto Antártico Chileno, para ejecutar una fructífera labor, permitirán apreciar a las futuras generaciones chilenas nuevas y amplias perspectivas que reportarán un progreso general con aprovechamiento de las enormes posibilidades en potencia que oculta la zona chilena. Ella permitirá afrontar con buen éxito la cuarta reunión antártica que se efectuará en Chile en 1966. Chile está consciente de la enorme importancia que encierra la Antártica para los futuros próximos."

"El Gobierno y la ciudadanía miran con orgullo la magnífica labor cumplida hasta ahora y espera que el patriotismo y el esfuerzo personal permitirá llevar adelante, pese a los escasos medios, las importantes misiones que cumplen ustedes, valientes y esforzados chilenos.

"El Excelentísimo señor Frei, al ordenar este viaje como uno de los primeros actos de su Gobierno, ha querido demostrar el interés que tiene por unir los distintos sectores del territorio nacional, así como el impulso que quiere dar su administración al trabajo de ustedes."

Habló luego el Rector de la Universidad de Concepción, Ignacio González Ginouves, quien expuso que gracias a la cooperación de las Fuerzas Armadas se estaba posibilitando la investigación antártica, de la cual el país espera resultados de mucha importancia.

PLACA CONMEMORATIVA

A continuación se descubrió una placa conmemorativa y el Ministro de Defensa y acompañantes recorrieron las instalaciones de la base y se impusieron de los trabajos navales y de investigación científica que se realizan. Visitas a las diferentes naves de la expedición realizó también el Ministro, compartiendo con oficiales y marinería.

SIGUE EL VIAJE

A las dos restantes bases chilenas antárticas recaló ayer la fragata "Covadonga", de la Armada, y en la práctica finalizó así la visita de inspección administrativa que estaba cumpliendo por el territorio austral el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, en compañía de los comandantes en jefes de los institutos armados.

A las 9 horas del jueves, la fragata recaló a la caleta "Covadonga", donde se alza la base militar Bernardo O'Higgins, del Ejército, y a las 18 horas lo hizo en caleta Péndulo, donde se levanta la base Pedro Aguirre Cerda, de la Fuerza Aérea.

(La base Gabriel González Videla, también de la FACH, y en la cual operaban los científicos de la Universidad de Chile, acaba de ser desmantelada.)

Según un informe recibido en la Comandancia en Jefe de la Armada, la nave hizo su viaje con buen tiempo desde bahía Soberanía, sede de la Base Prat.

El buque iba a permanecer toda la noche en caleta Péndulo, a la espera de que aviones Grumann, de la FACH, pudieran llegar hoy (mañana) hasta allá, y regresaran en ellos el Ministro Carmona y los miembros de su comitiva. En caso contrario, la "Covadonga" iniciaría de inmediato viaje de regreso a Punta Arenas, adonde llegaría el próximo domingo.

ULTIMAS ACTIVIDADES

El Ministro y los Comandantes en Jefe, así como el resto de la comitiva, desembarcaron en cuanto llegaron a caleta Covadonga, y visitaron la base, siendo recibidos con honores correspondientes a Comandante.

Seguidamente, el grupo recorrió las dependencias de la base y los restos de las estructuras y secciones de la otrora base Risopatrón, que se quemó hace algunos años causando especial grata impresión a los visitantes los perros antárticos que son ocupados para guiar trineos.

El Ministro felicitó a la dotación por la obra cumplida en tan aislada región, dándoles un mensaje especial del Primer Mandatario, haciendo votos por la ventura de todos los integrantes, y felicitándoles por los servicios prestados a la patria.

Luego, les entregó un retrato del Presidente Frei para que lo coloquen en el interior de la estación.

Asimismo, Carmona presenció la faenación de una foca que se efectuó cerca del muelle durante 18 minutos por un equipo especializado.

Por su parte, el Comandante en Jefe del Ejército, general Bernardino Parada, revistó a la dotación en compañía del Ministro y transmitió a los militares sus propias felicitaciones.

EN PENDULO

Exactamente al mediodía, la Covadonga zarpó rumbo a la base aérea "Pedro Aguirre Cerda", situada en Caleta Péndulo, a donde llegó a las 18 horas. Allí, como en las otras bases, se cumplió también una revista por parte del Ministro y, en este caso, del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general de aviación Máximo Errázuriz.

El regreso de la Covadonga está supeditado a la posibilidad de que aviones Grumann, de la FACH, puedan llegar a la Antártida.

OTROS TRES KILOS DE COCAINA FUERON DESCUBIERTOS EN ARICA

Estaban en la fuente de soda "Cali", cuyo propietario fue detenido el miércoles.- Buscan conexión de Arturo Vargas con traficantes encarcelados en Nueva York

La policía civil encontró otros tres kilos de cocaína en el laboratorio clandestino donde se elaboraba este estupefaciente, en la fuente de soda "Cali", ubicada en calle 18 de Septiembre 620, de Arica.

Tal como informamos ayer, este laboratorio fue descubierto después de un detenido trabajo de los sabuesos de Investigaciones, que comanda el Comisario Mario Barrientos.

El local donde funcionaban el laboratorio y la fuente de soda misma son de propiedad de Arturo Vargas Rocco, a quien la policía detuvo después de varios disparos al aire, cuando se daba a la fuga por las calles céntricas de Arica.

Arturo Vargas es reincidente en este delito, según manifestó anoche el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers.

Vargas había sido detenido el 11 de agosto de 1964, ocasión en que se le requisó una cantidad considerable de cocaína elaborada.

Pero, como las sanciones contempladas, tanto en el Código Penal como en el Código Sanitario son pequeñas, logró salir en libertad para dedicarse nuevamente a estos "malos pasos", dijo Emilio Oelckers.

Ayer, el titular del Segundo Juzgado del Crimen de Arica procedió a interrogarlo intensamente. También lo careó con Eleodoro Quea Quea y con René Ruiz Ramírez, que también fueron detenidos por estar comprometidos en este ilícito negociado.

Vargas entregó también al Magistrado la suma de dos millones de pesos que tenía en su poder, producto de recientes ventas que había hecho del alcaloide a una conocida boite de Santiago.

Entretanto, la Corte Suprema accedió ayer a la petición del Ministro Guillermo Novoa, en el sentido de que se mande un exhorto al Primer Juzgado del Crimen de Nueva York, solicitándole le envíe a Chile copia de las declaraciones que han hecho Rafael Santana y Juanita Braddie, detenidos en ese país por traficar con cocaína desde Chile a los Estados Unidos.

INCENDIO ARRASO CON TRES PROPIEDADES AYER: MAIPU

Tres familias resultaron damnificadas. Una de ellas perdió un millón de pesos en dinero efectivo que guardaba en el dormitorio de su casa

Un violento incendio que estalló a medianoche de ayer en la localidad arrasó con tres propiedades construidas con material ligero, lo que facilitó la acción devastadora de las llamas.

El siniestro tuvo su origen en una vela que fue dejada encendida descuidadamente por los moradores de la propiedad que estaba ubicada en calle República Nº 2376, mientras salieron a hacer una diligencia.

La casa en cuestión era de propiedad de Avelino Silva Allende, y las llamas afectaron a las habitaciones colindantes que eran ocupadas por las familias de Marcos Durán Gajardo y Hugo Espinoza Serrano.

Desgracias personales no hubo y en cuanto a los daños materiales, éstos no fueron avaluados. Sólo Hugo Espinoza dijo que se le quemó un millón de pesos en dinero efectivo que guardaba en el cajón de su velador.

Las tres familias, que resultaron damnificadas, fueron ubicadas en casas de vecinos amigos.

Automóvil atropelló y dio muerte a mujer y el chofer se fugó

Una mujer de 36 años de edad fue muerta por algún vehículo motorizado, cuyo conductor, después de cerciorarse de la gravedad del suceso, se dio a la fuga.

El fatal accidente ocurrió en la carretera que conduce desde Concepción al aeropuerto de Hualpencillo.

Carabineros, que descubrió su cadáver, tendido a la orilla del camino, logró identificarla cuando encontró en un bolsillo de la víctima una tarjeta del Servicio Nacional de Salud a nombre de Elsa Carrasco Carrasco.

CAMARA... (De la Página 12)

quedan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Le restan cinco minutos, Honorable Diputado.

Con la venia del Honorable señor Leigh, tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, en Estados Unidos un automóvil, cuyo valor alcance a los diez mil dólares, sólo puede ser adquirido por grandes millonarios, y son muy escasos los que pagan ese precio. En cambio, en Chile, el precio de cualquier automóvil, por modesto que sea, sube de esa cantidad, y hemos llegado a la situación realmente absurda de que en un país pobre, subdesarrollado como el nuestro, sus habitantes gasten en dichos vehículos lo mismo que los magnates del país del Norte.

Me parece que el Honorable señor Lavandero solicitó, hace algún tiempo, que se enviara oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que ese Secretario de Estado explicara cómo se llegaba a estos precios. No sé si ese oficio habrá tenido respuesta, por lo que me permito solicitar se reitere dicha petición, pidiéndole, al mismo tiempo, al señor Ministro que estudie esta situación, porque, en realidad, resulta absurda.

Este es, en realidad, un gran factor de inflación. En el último proyecto de ley de reajuste de remuneraciones, se establecía que los automóviles, por ser útiles de trabajo, no se tomarían en cuenta en el patrimonio de los profesionales; se consideraba que son herramientas de trabajo para un médico u otro profesional. Como digo, cualquier vehículo cuesta en Chile una verdadera fortuna, que en Estados Unidos sólo podrían pagar los grandes magnates. Se comprende, entonces, que estos profesionales tendrán que subir sus honorarios para costear su locomoción propia. Por otra parte, una modesta camioneta para el reparto, de un negocio cualquiera, vale E° 30.000. Creo que esta situación debe terminar y hay que hacer algo al respecto.

He visto algunos balances de firmas armadoras de automóviles de Arica, y he observado que ganan E° 8.000 a E° 10.000 en cada vehículo, lo que me parece una utilidad excesiva. Durante el régimen anterior, hablé con el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de la época para pedirle una explicación sobre esto. El señor Ministro quedó en tomar cartas en el asunto y en adoptar alguna medida para solucionarlo, pero, preocupado seguramente por materias más importantes, no lo hizo.

Por lo tanto, pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para plantearle esta situación, haciéndole ver la conveniencia de solucionarla, ya que, como digo, no puede mantenerse.

A lo ya expuesto, cabría agregar que, en el campo, dadas las actuales condiciones de trabajo, el agricultor necesita movilizarse con rapidez, para lo cual precisa una camioneta. Sin embargo, un vehículo le cuesta tanto, a veces, como el predio mismo que trabaja.

Solicito, entonces, se remita oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en este sentido, reiterando el que anteriormente solicitó el Honorable señor Lavandero.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

13.—PROBLEMAS DERIVADOS DEL LEVANTAMIENTO DE LA LINEA DEL FERROCARRIL DE CABILDO A PETORCA, PROVINCIA DE ACONCAGUA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, hace más o menos dos años, por orden del Supremo Gobierno se levantó la línea del ferrocarril de Cabildo a Petorca, con la promesa formal de parte del Ministerio de Obras Públicas de iniciar, cuanto antes, la pavimentación del camino entre ambas ciudades.

En realidad, se llamó a propuestas y se iniciaron las obras, que debieron haberse acelerado. Sin embargo, se han realizado con una lentitud pasmosa, por lo cual, en este momento, ese camino está prácticamente intransitable. La sociedad constructora que lo está pavimentando destroza una parte, continúa trabajando en otro tramo y lo destruye, sin terminar el anterior. En esa forma, hay diferentes trechos de esa vía totalmente deteriorados, lo cual produce serias dificultades a la gente de la ciudad de Petorca, que sólo cuenta con un medio de locomoción, un microbús a Santiago, que, prácticamente, pasa decompuesto debido al pésimo estado del camino.

Por este motivo, pido se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene acelerar la construcción del camino mencionado y, por lo menos en esta época de verano, se habilite esa vía de comunicación, a fin de que los habitantes de la zona de Petorca puedan sacar sus productos, ya que, en la actualidad dicha ruta se encuentra, prácticamente, intransitable.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, debo expresar que, debido a esta misma situación, originada por el levantamiento de la línea férrea que unía a Cabildo con Petorca, los pobladores de esta última localidad no cuentan con más medio de locomoción que un microbús que hace el recorrido a Santiago. Dicho servicio resulta insuficiente, ya que, como expresaba, a causa del pésimo estado del camino mencionado, ese vehículo sufre "pannes" todos los días, lo que le impide realizar su servicio regular. Por lo demás, debido a que existe este solo microbús, la gente que necesita trasladarse de Petorca a la capital, o a otros lugares, casi no puede hacerlo, porque, sencillamente, debe reservar pasajes con quince o veinte días de anticipación.

Por este motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que la Subsecretaría de Transportes arbitre las medidas del caso, a fin de dotar a esa zona de mayores medios de locomoción, pues, como he dicho, ello se hace indispensable, principalmente en estos meses de verano, en que se produce gran afluencia de veraneantes y turistas hacia Petorca, los que, por las razones señaladas, en el presente año han encontrado grandes dificultades para llegar a esa zona.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

14.—ANTECEDENTES RELACIONADOS CON EL IMPUESTO PATRIMONIAL PROPUESTO POR EL ACTUAL GOBIERNO.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Diez.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.—Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para precisar algunos antecedentes acerca del impuesto patrimonial que la propaganda, las cadenas radiales o el diario "La Nación" no han dicho. Deseo usar para ello los instrumentos oficiales enviados por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados en el Mensaje respectivo, para recordarle a la ciudadanía la trayectoria que sufrió este impuesto.

El Gobierno del Excelentísimo señor Frei presentó a la consideración del Congreso Nacional un plan de acción destinado a solucionar los problemas urgentes de las poblaciones, con un costo anual de trescientos mil escudos. Para financiarlo propuso aplicar un impuesto al patrimonio, cuya tasa iba del 1 al 3%, partiendo de tres sueldos vitales anuales; es decir, imponiendo la obligación de pagar impuesto patrimonial a todas las personas que tuvieran en su activo más de E° 5.000, sin descontar sus deudas, salvo aquéllas que las tuvieran con instituciones de previsión o con la CORVI. Para el cálculo del patrimonio, al avalúo de los bienes raíces correspondientes a 1965 —siete veces y media el vigente en 1964—, se agregaba el valor de todas las mejoras, y no se podía deducir sino el mobiliario de la casa-habitación del contribuyente.

Nosotros consideramos que ese proyecto gravaba a sectores de la ciudadanía que no están en condiciones de ver recargada su tributación. Cualquiera que tenga cierto conocimiento de la realidad económica del país, y sobre todo de nuestro campesinado, sabe que una carreta con una yunta de bueyes completa la suma de E° 5.000. En consecuencia, todos los pequeños propietarios agrícolas, los medieros, y aun los inquilinos que trabajan y tienen algunos implementos propios —un caballo, una montura, una yunta de bueyes— habrían tenido que pagar impuesto sobre los bienes cuyo monto exceda de E° 5.000.

El señor FONCEA.— ¡Están exentos!

El señor DIEZ.— Estimamos que eso era injusto. Así, los choferes de taxis deberían pagar ese impuesto, porque cualquier taxi vale más de E° 5.000. También hay un sinnúmero de propietarios de camiones que manejan personalmente su único vehículo, los cuales además de pagar la patente municipal, ya bastante alta, y el impuesto a la renta, aumentado por la reforma tributaria, tendrían que pagar el impuesto patrimonial.

Seguramente, a causa de nuestras observaciones, el Ejecutivo elevó el mínimo exento a seis sueldos vitales, es decir, a E° 10.000. Sin embargo creemos que con ese mínimo exento se gravaría, en forma extraordinariamente injusta, a gran parte de los pequeños propietarios agrícolas, a la clase media que labora independientemente. ¡Eso es vestir a un santo desvistiendo a otro, sin solucionar el problema!

Cuando propusimos reemplazar el impuesto patrimonial por el sistema de renta presunta, subimos el mínimo exento a E° 20.000, porque todos sabemos que la mayoría de las habitaciones donde viven los empleados, comerciantes y hombres independientes, no han sido edificadas con préstamos "CORVI", ni con fondos de las cajas de previsión, sino exclusivamente con ahorros, desahucios, dineros recibidos por herencias y compra de acciones y derechos. Así está formada la pequeña propiedad rural y urbana de nuestro país. Por eso, elevamos el mínimo exento a E° 20.000.

Los miembros de la mayoría de la Comisión de Hacienda propusimos eximir una serie de bienes que, a nuestro juicio, no debieran jamás pagar impuestos, como los implementos de trabajo y de labranza de empleados, obreros, campesinos y profesionales. Entre otros, consideramos el taxi y el camión manejados personalmente por sus dueños y los animales destinados a la alimentación familiar, cosa muy frecuente en los pueblos pequeños y en los campos, hasta un máximo de dos sueldos vitales anuales: tres mil escudos. Con el sistema propuesto por el Gobierno se daba el absurdo de que el campesino o el dueño de una propiedad, en las pequeñas ciudades, iba a tener que hacer un inventario de los patos, pollos, chanchos y gallinas que tenía en el patio de su casa, y una vez hecho, sumar el valor de todos, a fin de pagar el impuesto patrimonial.

Evidentemente, nuestra intención no fue, como lo dice cierta prensa y alguna propaganda, "defender a los más fuertes para cargar la mano a los más débiles", sino, todo lo contrario. A nuestro juicio, el peso del crecimiento vegetativo de un país como el nuestro, que aumenta en 250 mil habitantes por año, a los cuales hay que dar alimento, habitación, educación, vestuario y trabajo, sobre todo, trabajo, no es posible que recaiga sólo en el sector público, porque, como puede imaginarlo cualquiera persona, de mediana inteligencia, ¿qué sería de nosotros si el Fisco tuviera que absorber año tras año, a los centenares de miles de chilenos que buscan trabajo por primera vez? Por eso nos pareció absolutamente justo defender a nuestra clase media, la que, sin ser carga para el erario, contribuye en gran medida a financiar el desarrollo económico del país. Esa fue la meta que tuvimos en vista para modificar el transitorio impuesto patrimonial a cambio de un sistema permanente.

Así establecimos un sistema no transitorio, como el del impuesto patrimonial, sino permanente. De esta manera, si el valor de los bienes del inventario de una persona excede de 20 mil escudos, se presume sobre todos ellos, sin ninguna deducción, una renta del 6 o/o. Si esta renta presunta del haber de una persona, es igual o inferior a su declaración de renta, no paga ningún tributo ni sufre carga alguna, pues estaremos en presencia de un contribuyente honrado que paga sus impuestos, en alta tasa, en lo que realmente le corresponde y aun podríamos decir, en lo que afecta a los que evaden los tributos. En cambio, gravamos las grandes fortunas de gente que, por malabarismos de abogados o por contabilidades fraudulentas, usando conductos legales, y muchas veces, ilegales, poseen bienes de capital que no corresponden a su renta imponible. Así, sobre la diferencia entre la renta presunta y los bienes realmente declarados para los efectos tributarios, aplicamos una obligación de un 30%, suscrito en bonos del Estado, destinada a financiar las obras que el país necesita. Se podrá argumentar que sólo hemos proporcionado al Estado 150 millones de escudos, en circunstancias que el Gobierno pedía 300 millones de escudos. Es cierto. Por eso hemos elaborado un plan de acción social inmediato para invertir estos 150 millones de escudos. Si el Excelentísimo señor Frei quiere duplicar esta cantidad, estaremos prontos a colaborar en la búsqueda de nuevos tributos para financiar sus programas extraordinarios de desarrollo, pero en ningún caso aceptaremos el establecimiento de la escala primitiva incluida en el impuesto patrimonial, que gravaba a los pequeños propietarios, comerciantes, camioneros y dueños de taxis, porque esto no es hacer progreso para nuestro país: es frenar el esfuerzo y la iniciativa individual del pequeño empresario; es caer, en definitiva, en la formación de postulantes a funcionarios públicos y es, por último, detener la marcha del país.

Por todas estas razones, en un país que aumenta en 250 mil nuevos habitantes por año, es indispensable fomentar las inversiones de bienes de capital. De ahí que estemos de acuerdo con el inteligente proyecto del cobre presentado por el Supremo Gobierno, pues siempre apoyaremos iniciativas de esta especie. Mientras tanto, tenemos que llevar tranquilidad y confianza al capitalista chileno, sobre todo al mediano y pequeño inversionista que cada año absorbe las nuevas peticiones de trabajo originadas por el crecimiento vegetativo de la población.

Hacemos estas observaciones, porque se está torciendo la realidad de las cosas y, en vez de decirle al país que nosotros hemos eximido a la clase media de los tributos ya señalados, se nos ha presentado como defensores de los capitalistas. De ahí que mis observaciones, apoyadas exclusivamente en el texto del Mensaje del Ejecutivo, tengan por objeto aclarar el debate parlamentario y las contradictorias declaraciones de diversos personeros del Gobierno.

Es cuanto quería decir en esta sesión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 18 horas 50 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ.
Jefe Accidental de la Redacción.

SE ABRIRAN CURSOS ESPECIALES PARA ORIENTADORES ESCOLARES

Existe en el país gran demanda de estos especialistas

El Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile desea estimular a los maestros con título de Profesor de Estado para que ingresen al Curso de Formación de Consejeros u Orientadores Escolares. Con este objeto ya se encuentran elaborados los horarios correspondientes, lo que permitirá a los interesados organizar sus disponibilidades de tiempo antes de que se inicie el año escolar.

El plan de estudios está compuesto de nueve cursos, con un total de 20 horas semanales de clases, a saber: Técnicas y Prácticas de Orientación, Aplicación de Pruebas Psicológicas, Psicología de la Personalidad, Higiene Mental, Información Ocupacional, Sociología Educacional, y tres ramos, a elegir, dentro de un Plan Variable. Estos cursos se desarrollan en las mañanas y pueden hacerse gradualmente, previo acuerdo con el profesor coordinador.

Estos estudios culminan con un período semestral de práctica en los colegios experimentales y luego de la aprobación de un Informe Final de Práctica, que reemplaza a la Memoria de Prueba, se opta al título de Consejero u Orientador Educacional y Vocacional, que habilita para ejercer la profesión en cualquier nivel de enseñanza.

El Consejero u Orientador Escolar es el especialista que coordina los esfuerzos de alumnos y profesores para obtener el mejor rendimiento posible en el proceso de enseñanza y aprendizaje; ayuda a los niños y jóvenes en la solución de sus problemas personales, sociales y vocacionales; y contribuye a una distribución racional del alumnado, de acuerdo con sus intereses y las necesidades ocupacionales y profesionales del mercado del trabajo en el país.

La extraordinaria demanda de especialistas en orientación escolar asegura a los postulantes además de una oportunidad de perfeccionamiento profesional, una expectable colocación en el campo más novedoso de la educación actual. Es necesario advertir al respecto, el déficit de orientadores en nuestra educación, si se considera que sólo el 30 % de los liceos cuenta con estos servicios y se carecen casi por completo de ellos en la enseñanza profesional y en los colegios particulares. En la enseñanza primaria se han creado únicamente 69 cargos, la mayoría de ellos sin poder funcionar por falta de personal titulado. El problema que origina una población en edad escolar que llegará a casi 2 millones en 1967, según datos de la Comisión de Planeamiento de la Superintendencia de Educación, dramatiza la necesidad de especialistas que contribuyan a orientar educativa y vocacionalmente a estas promociones escolares.

TERCERIA DE DOMINIO INTERPONEN EN JUICIO POR LOS CONTRABANDOS

Una denuncia por tercería de dominio, ingresó ayer a la Corte de Apelaciones, interpuesta por Inés Onfray Igualt, cónyuge de José Manuel Rodríguez Gutiérrez, procesado por los contrabandos descubiertos en enero de 1964, en Santiago, Valdivia y Talcahuano. Otras 34 personas resultaron implicadas en las investigaciones que se ordenaron para descubrir la fabulosa red de contrabandos que operaba en el país.

El recurso es en contra del Banco Central, el Consejo de Defensa Fiscal y Rodríguez Gutiérrez. En círculos de la Corte se informó que la denunciante, Inés Onfray, reclama de la incautación de especies, ordenada por el Tribunal, varias de las cuales serían de su propiedad y dominio.

UNA ESCUELA PARA 1.200 ALUMNOS LEVANTARAN EN V. CENTENARIO

Se pidió a la Municipalidad de San Miguel que regale un terreno de 10 mil metros

Ayer, a las 13 horas, accediendo a una petición de la Junta de Vecinos de Villa Centenario, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, visitó ese sector de la comuna de San Miguel, para inspeccionar dos terrenos donde podría ser construido un establecimiento de educación primaria que venga a satisfacer la demanda de matrícula existente en esa población.

936 NIÑOS

Antes de iniciar la visita, el Subsecretario y el arquitecto Gastón Saint Jean, Coordinador del Plan Extraordinario de Construcciones Escolares, se reunieron con la directiva de la Junta de Vecinos en la Gobernación de Pedro Aguirre Cerda. Los pobladores, represenstados por Edmundo Pizarro, Gilberto González y Santiago Blanco, expusieron su deseo de que se construyera una escuela en un sitio ubicado en medio de la Villa. Agregaron que un censo escolar realizado por ellos había entregado como resultado una población primaria de novecientos treinta y seis niños, de los cuales poco más de ciento cincuenta asisten actualmente a una escuela ubicada a varios kilómetros de distancia.

Patricio Rojas manifestó a los dirigentes vecinales, que en el Plan Extraordinario de Construcciones Escolares se contempla la creación de una escuela para mil doscientos alumnos en ese sector de la comuna, la que será levantada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, una vez solucionado el problema de terreno.

DIEZ MIL METROS

La Junta de Vecinos pidió al Subsecretario que se adquiriera un sitio particular ubicado en la Avenida Las Salinas. Luego, después de haber recorrido la población, se acordó solicitar a la Municipalidad que donara un terreno de diez mil metros, que esa Corporación tiene destinado a área verde, a tres cuadras del sitio primitivamente solicitado por los pobladores.

Patricio Rojas manifestó a la Junta de Vecinos, que si el problema de ubicación de la escuela queda resuelto antes de una semana, a mediados de mes se iniciará la construcción.

"NO IREMOS A LA HUELGA, NO QUEREMOS HACERLE EL JUEGO A LOS EMPRESARIOS"

"No estamos dispuestos a hacerle el juego a los empresarios, dijeron los dirigentes de la Federación de Choferes y Cobradores de la Locomoción Colectiva Particular, para que se fijen nuevas tarifas". Ellos nos han notificado por comunicación Nº 61 de fecha 21 de enero pasado, que en vista de su situación económica no nos harán las imposiciones correspondientes a ese mes.

"Pese a que nosotros tenemos problemas pendientes de pago de porcentajes, imposiciones y situación del personal, estamos dispuestos a trabajar y no ir a una huelga, para que la opinión pública no nos culpe, como en otras ocasiones, que estamos coludidos con los empresarios para obtener alzas de tarifas".

EMPUJADOS A LA HUELGA

Los dirigentes de los choferes estuvieron ayer en entrevistas con autoridades de Gobierno para tratar sobre este problema y dieron a conocer al Ministro de Interior y al Asesor del Ministerio de Economía de la Subsecretaría de Transporte, Patricio Figueroa, el texto de la carta recibida con fecha 21 de enero, con las firmas de Oscar Palma, presidente y Ernesto Cisternas, secretario de la Asociación de Dueños de Autobuses.

El texto de los párrafos pertinentes, después de considerandos de cifras relacionadas con el estudio de costos y financiamiento, es el siguiente: "La demora en resolver el problema expuesto (no fijación de nuevas tarifas) ha provocado una virtual falencia de los dueños de autobuses, quienes se encuentran en la imposibilidad de hacer las imposiciones a sus choferes correspondientes al mes de enero, como asimismo, cumplir sus demás compromisos derivados de su industria, omisión que los dejará en situación deplorable y, eventualmente, privados de su libertad por protesto de documentos".

"No es el ánimo de los empresarios producir conflictos en la industria, pero, muy a nuestro pesar, tenemos que cumplir con el deber de darlo a conocer al señor Presidente, de las circunstancias en que se ha colocado al gremio de autobuses, al no otorgarles un financiamiento oportuno y justo a los servicios que mantienen".

UN CONFLICTO

Esta carta está dirigida a Carlos Ibáñez King como presidente de la Federación de Choferes y Cobradores de la Locomoción Colectiva Particular. A este respecto, los dirigentes Luis Gómez, presidente subrogante y secretario general de la institución; Raúl Miranda, director y secretario subrogante; y Luis Alfaro, Consejero de la Federación y Secretario Provincial, expresaron que con ello los empresarios los abocaban a un conflicto, para llegar a un movimiento que paralice los servicios.

PROBLEMAS PENDIENTES

"Sin embargo, declararon, no lo haremos, pese a que tenemos pendientes problemas: como el pago del 20% a los choferes de la Línea Pila-Cementerio, cuyo fallo de la Dirección General del Trabajo no han cumplido y han manifestado que no cumplirán y que data del año pasado; el incumplimiento en la casi totalidad de las líneas del Decreto 245 sobre leyes sociales, y la persecución y despido de dirigentes y de personal. En este caso se encuentra el presidente del Sindicato de la Línea 17, Población Juan A. Ríos, Humberto Gómez, que se encuentra separado de su puesto desde el mes de agosto y tres dirigentes de la línea Tropezón que están sin trabajo desde hace tres meses. En la línea Pila - Cementerio hay, hasta la fecha, 12 choferes despedidos, por lo cual solicitamos al Ministro del Interior que se dicte una resolución para resolver de inmediato este problema".

SIN REAJUSTE

Agregan: "por otra parte, deseamos se nos resuelva nuestra situación, ya que este gremio, además que baja el pasaje en esta época, no tendremos derecho al reajuste del 38,4% y cuando hay alzas de tarifas, los empresarios, por lo general, bajan los porcentajes que ganamos en nuestro trabajo".

DECLARACION DEL SINDICATO DE DUEÑOS DE AUTOBUSES

Por su parte, el presidente del Sindicato General de Dueños de Autobuses, Oscar Palma, declaró que habían presentado su petición de nuevas tarifas con fecha 29 de noviembre, basados en los estudios realizados por INSORA, los cuales determinaban que la tarifa mínima que debería regir en la actualidad era de 133,50 pesos.

Dijo que hasta la fecha habían mantenido relaciones armónicas con los choferes, pero, no podían predecir sobre el futuro de ellas, ya que habían notificado a su sindicato que no podrían hacerles las imposiciones previsionales correspondientes a enero. Agregó que si las tarifas eran aumentadas en un 25%, los choferes recibirían un reajuste por igual porcentaje, lo que seguramente traerá consecuencias graves y posiblemente una huelga.

Finalmente, expresó que no eran partidarios de la bonificación de la bencina y que, jurídicamente, los choferes no tenían derecho a participación en ese beneficio, ya que no se trataría de una ganancia, sino una ayuda.

De Gaulle propuso Conferencia de 5 Grandes y planteó la reforma de las Naciones Unidas

También declaró que deben abolirse el dólar y la libra esterlina como padrones para el mercado internacional.— El Presidente francés pidió la unión pacífica del Este y del Oeste de Europa, "sin intervenciones foráneas"

PARIS.— El Presidente de Francia, Charles De Gaulle, en la conferencia de prensa sostenida ayer 4, en que propusiera una reunión de Estados Unidos, Francia, Rusia, Gran Bretaña y China comunista para reformar la organización de las Naciones Unidas. En la misma conferencia el Mandatario francés, propuso también el abandono del dólar y la libra esterlina como monedas internacionales y el retorno al sistema del oro.— (RADIOFOTO UPI).

PARIS, 4 (UPI).— Por Joseph W. Grigg.— El Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, propuso hoy una conferencia de cinco potencias en la ciudad de Ginebra para estudiar la reforma de la Organización de las Naciones Unidas y el retorno al espíritu de la Carta de la O. N. U.

El Primer Mandatario francés pidió también el abandono del dólar y la libra esterlina como patrones monetarios para el comercio y las finanzas mundiales y el retorno al patrón oro.

El general De Gaulle formuló estas dos propuestas ante una abigarrada conferencia de prensa llevada a cabo en el Palacio del Eliseo.

El mandatario pidió nuevamente la unión pacífica del este y el oeste de Europa, desde el Atlántico a los Montes Urales, en la Unión Soviética.

Dijo que los europeos tendrían que organizar dicha unión solos, sin interferencias foráneas y agregó que tal unión era el mejor modo de poner fin a la división de Alemania en dos zonas.

INVITACION A H. WILSON

De Gaulle formuló durante la conferencia, una cordial invitación al Primer Ministro británico Harold Wilson para que venga a París a continuar las conversaciones que iniciaron en Londres la semana pasada. "Al hacer el viaje noté que no hay montañas entre Inglaterra y nosotros", dijo.

Unos 500 periodistas y otros tantos invitados asistieron a esta conferencia de prensa realizada en uno de los fastuosos salones del palacio. Era la primera conferencia que concedía a la prensa desde el 23 de julio del año pasado y la undécima en sus seis años de Gobierno.

Hoy es el vigésimo aniversario de la Conferencia de Yalta, de la que participaron Churchill, Stalin y Roosevelt.

De Gaulle todavía se muestra resentido por el hecho de no haber sido invitado a dicha conferencia y por lo tanto no se esperaba que hiciera referencia a la misma en la reunión de hoy con la prensa.

TONO MESURADO

Hoy faltaron, por completo, los acostumbrados fuegos artificiales verbales del Mandatario, que tampoco se permitió ningún ataque tangencial contra los Estados Unidos. Tampoco hizo referencia a la situación en el sudeste de Asia. Y la única referencia que hizo a China roja fue la tendiente a incluirla entre las cinco naciones que deberían reunirse para considerar la reforma de la organización de las Naciones Unidas.

De Gaulle usó su acostumbrado traje oscuro, de corte cruzado con una corbata a pintitas y tan sólo su voz parecía un tanto apagada.

Tal como se esperaba no dijo una sola palabra en cuanto a la posibilidad de presentarse a la reelección para el próximo mes de diciembre, pero quienes no lo veían desde hace tiempo lo notaron levemente avejentado. El anciano general ya ha cumplido 74 años.

Antes de hacer su propuesta para la reunión de una conferencia de cinco naciones para la reforma de la Organización de las Naciones Unidas, el Primer Mandatario francés explicó largamente por qué estimaba que el cuerpo internacional está en crisis.

Tal como él ve la situación, el problema surge del hecho que, desde Corea, el caso del Canal de Suez y el choque de Hungría, el poder real en la ONU ha pasado del Consejo de Seguridad a la Asamblea General y la Secretaría General de la Organización.

Afirmó enérgicamente que la fuerza de paz en El Congo, cuya parte proporcional de gastos Francia se ha negado a pagar, fue creada por la Asamblea General. Y argumentó que lo que se necesita es un "retorno a la prudencia y a la Carta de la Organización de las Naciones Unidas."

CHINA ROJA

Si bien no pidió específicamente que se dé asiento a China comunista en el organismo mundial, lo hizo indirectamente al proponer que se incluyera a dicho país en la Conferencia de Ginebra, que propuso para la reforma de la O. N. U.

Al referirse luego a los problemas monetarios internacionales, De Gaulle señaló que gran parte de los males financieros actuales del mundo se deben al hecho de que en los recientes años el dólar y la libra esterlina han reemplazado virtualmente al oro como base para las transacciones financieras.

El General dijo que esto era aceptable en los días inmediatos o posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuando Europa estaba arruinada financiera y económicamente, y señaló que ahora las reservas de oro de las seis naciones del Mercado Común Europeo igualan a las de Estados Unidos.

DEBILIDAD DEL DOLAR

Señaló también que Francia, o cualquier otro país que tenga partes de sus reservas en dólares, puede en cualquier momento pedir oro por ellos, a lo cual se debe la actual debilidad del dólar.

De Gaulle sostuvo que el uso del dólar y la libra en las transacciones del Mercado Mundial, crea tendencias inflacionarias en otros países y afirmó que la única solución es una vuelta al patrón oro que estaba en vigencia por lo menos hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial.

Los argumentos de De Gaulle recordaban en mucho a los de Jacques Rueff, destacado economista francés, quien favorece el retorno al patrón oro.

GOBIERNO DE EE. UU. TRATA DE OBTENER AUMENTO DE AYUDA A AMERICA LATINA

WASHINGTON, 4 (UPI).— Tres altos funcionarios dijeron hoy a una Comisión de la Cámara de Representantes que una ley que permita el aumento de los fondos de Estados Unidos destinados a América Latina beneficiaría al hemisferio entero.

El Secretario interino de Estado, George Ball; el Secretario Adjunto de Estado, Thomas Mann, y Tom Killifer, Director de Desarrollo Interamericano, manifestaron a la Comisión Bancaria y Monetaria que la aprobación de la ley que permite a Estados Unidos suministrar 750 millones de dólares sobre un período de tres años, es vital para el éxito de la Alianza para el Progreso.

Estos fondos serían parte de una contribución de 900 millones de dólares al fondo de operaciones especiales del Banco Interamericano de Desarrollo. Killifer es Director Ejecutivo del mismo, por Estados Unidos.

Mann declaró que el progreso social y el progreso económico son casi inseparables para América Latina, y añadió que consideraba los fondos de Estados Unidos como "una inversión en la libertad de todo el hemisferio". Subrayó que la Alianza para el Progreso y todo el programa de ayuda al exterior, en sus aspectos latinoamericanos, constituyen también "una inversión en nuestro propio interés".

Expresó que, a su juicio, el programa tiene bases sólidas y que, de hecho, dice al mundo entero "que tenemos fe en el hemisferio entero y que no esperamos que los comunistas se apoderen de América Latina".

Mann señaló que 1964 fue un año en que se hicieron avances substanciales en la Alianza para el Progreso. Los describió como progreso contra la pobreza y el subdesarrollo económico, y contra las incursiones del comunismo en el hemisferio.

En el terreno del desarrollo social, continuó:

—Se prepararon más de 75.000 maestros;

—Se pusieron en circulación casi diez millones de textos escolares;

—Arriba de 12 millones de escolares se benefician ahora con almuerzos en las escuelas, tres veces el número de dos y medio años atrás;

—Se construyen más de 300 mil casas;

—Se han acordado casi 300 mil préstamos agrícolas.

La Comisión se enteró que la ayuda norteamericana por el procedimiento bilateral no disminuye y que oscila de 500 a 600 millones de dólares al año. Los miembros de la Comisión expresaron satisfacción por la información que suministran al Congreso los organismos que participan en la Alianza para el Progreso.

Brasil y Chile fueron citados como ejemplos de éxito del principio de la autoayuda. Los funcionarios expresaron que no todos los países tienen la capacidad política para proceder con la rapidez deseable, y que a veces la necesidad política demora la Alianza.

Mann expresó la esperanza de que 1965 sea testigo de tanto progreso como el año pasado. Todas las viviendas, añadió, han sido vendidas a personas determinadas contra hipoteca individual, y que la gente de recursos más modestos, que más necesitan de tales viviendas, son los más beneficiados hasta ahora.

Derecho a voto será asegurado en los EE. UU.

WASHINGTON, 4 (UPI). El Presidente Johnson se refirió hoy específicamente a los incidentes raciales de Selma, en Alabama, para prometer que "el derecho de sufragio" será asegurado para todos los norteamericanos.

"Haremos uso —dijo en su conferencia de prensa— de la ley de derechos civiles de 1964 en todos los Estados de la Unión en un esfuerzo por ver que la ley se observa totalmente".

HORA DEL CIERRE:

EL SABADO 27 DE MARZO COMIENZA EL FUTBOL

El Congreso de Presidentes de Clubes Profesionales de Fútbol, en sesión plenaria celebrada anoche y que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada de hoy, para tratar otros asuntos, acordó dar comienzo el 27 de marzo próximo a su competencia oficial anual en Primera y Segunda División y fijar en 14 los equipos que alternarán esta temporada en el Ascenso. En Serie de Honor se mantienen las mismas 18 plazas.

Hubo, asimismo, acuerdo para tratar en una nueva reunión a celebrarse el 1º de marzo, lo relacionado con la suspensión del campeonato, con motivo de las eliminatorias del Mundial de Fútbol y convocar para fines de año un nuevo Congreso, para seguir estudiando las reformas.

Fue falsa alarma sobre maremoto en el Pacífico

HONOLULU, 4.— (UPI).— Una lluvia torrencial azotó hoy durante seis horas la isla de Oahu, causando una inundación que cubrió un suburbio de Honolulu con hasta cuatro metros de agua, dejó considerables daños materiales y arrancó a un pequeño de los brazos de su madre.

La precipitación también arrastró puentes, viviendas y otras instalaciones, a más de cubrir las carreteras con un metro y medio de agua.

La intensa lluvia se descargó en momentos en que se ponía término a un estado de alerta iniciado anoche, tras un terremoto en las islas Aleutianas. La advertencia de que se podía esperar un maretazo como consecuencia del sismo, hizo que millares de personas abandonaran sus hogares desde Japón a California, pero la alarma se suspendió al comprobarse que las olas no alcanzaban una altura peligrosa.

Las autoridades de Honolulu informaron que el bebé de la señora Hal Iwai fue arrancado de sus brazos por la violencia del agua cuando la familia abandonaba su hogar y se considera que el niño pereció ahogado. La abuela del pequeño también fue arrastrada por la avenida, pero se le encontró viva poco más tarde, entre los escombros dejados por el agua al final de una calle en el Distrito de Keapuka, suburbio de Honolulu.

No menos de 30 viviendas resultaron destruidas o gravemente dañadas en la zona Keapuka. El agua ascendió con tanta rapidez que el muro de una casa se derrumbó y el edificio quedó inundado mientras el jefe de la familia telefoneaba a la policía pidiendo auxilio.

TROPAS LEALES CONTROLAN SITUACION EN LAOS DESPUES DEL GOLPE DERECHISTA

Jefe de rebeldes huye con sus pocos efectivos y se le busca para juzgarlo por traición

VIENTIANE, Laos, 4. — (UPI).— Por Martin Stuart-Fox.— Las tropas leales al alto comando del Ejército mantenían hoy un firme control sobre este país, después de aplastar a las fuerzas rebeldes del general derechista, Phoumi Nosavan. La lucha, sangrienta, duró unas diez horas.

En fuentes bien informadas se dijo que Phoumi, quien huyó con sus principales colaboradores, será sometido a juicio por traición. Se dijo que el Príncipe neutralista, Souvanna Phouma, formulará los cargos contra el ex hombre fuerte, acusándolo de haber organizado el abortado golpe del domingo último y por los cuatro días siguientes de lucha por el control de Vientiane y del Ejército.

No hay cálculo oficial alguno acerca de las víctimas resultantes de los combates producidos ayer en esta capital, pero, extraoficialmente, se dice que por lo menos 60 personas perdieron la vida y otras muchas más resultaron heridas.

En el momento culminante de la batalla cayeron granadas en los predios de las Embajadas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Thailandia.

La mayor parte de las víctimas son civiles que fueron atrapados por el fuego cruzado intercambiado por las tropas. Entre los muertos figura un oficial thailandés que fue alcanzado por la explosión de una granada.

La batalla llegó a su punto culminante anoche en el campo policial de Phoenekeng, en los suburbios del norte de Vientiane, donde las fuerzas de Phoumi intentaron inútilmente ofrecer una última resistencia.

Phoumi tenía el apoyo del brigadier general Siho Lamphoutacoul, Comandante de la Policía Civil y Militar de Seguridad. El objetivo de la lucha era lograr el control de esta ciudad, capital administrativa de Laos.

Las tropas leales cercaron el campo de batalla con tanques y vehículos blindados, descargando sus armas sobre él con fuego graneado.

El general Ouane Rathikorn, Jefe del Estado Mayor del Ejército, declaró a los periodistas que Phoumi y Siho habían huido con un total de 300 hombres y cuando se le preguntó si consideraba posible que fueran a contraatacar, miró sorprendido al periodista y le contestó: "¿Contraatacar? ¿Con qué?"

El asalto final contra el campamento policial se inició al amanecer y había terminado prácticamente a las 8.30 de la noche. El campamento había quedado prácticamente pulverizado.

Asesor del Presidente Johnson llegó a Vietnam en una misión especial

SAIGON, 4 (UPI).— McGeorge Bundy, Ayudante Especial del Presidente de Estados Unidos, llegó hoy a esta capital para estudiar la complicada situación política de Vietnam meridional. Su primera reunión con el Embajador norteamericano, Maxwell Taylor, duró nueve horas.

Posteriormente, el viajero se vio frente a lo que parece un desaire del teniente general Nguyen Khanh, el hombre fuerte de Vietnam, que declinó concurrir a una recepción norteamericana, que se ofrecerá mañana a los jefes militares de Vietnam.

"La actual amenaza a la seguridad y prosperidad (de Vietnam) —manifestó Bundy en una declaración leída en el aeropuerto—, es la sistemática campaña comunista de dislocación, extorsión y terror. Puedo decirles claramente que Estados Unidos sigue resuelto a trabajar en colaboración con ustedes para la derrota de esos agresores, de suerte que sus familias puedan dormir en paz todo el año."

Cuando se le preguntó si su viaje a Vietnam del Sur tiene algo que ver con el que ha iniciado el Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, a Vietnam del Norte, Bundy respondió que los arreglos para su viaje estaban terminados antes de que los Soviets anunciaran el de Kosygin a Hanoi.

Bundy llegó acompañado por Leonard Unger, Jefe de la Comisión del Departamento de Estado para Vietnam; John MacNorton, Secretario Adjunto de Defensa; el teniente general Andrew Goodpaster, y Chester Cooper, del personal de la Casa Blanca.

El emisario del Presidente Johnson, respondiendo a una pregunta de por qué había venido él, en lugar de ir Taylor a Washington para consultas declaró: "Pareció mejor que él Embajador Taylor permaneciera en Saigón."

NO HAY CRISIS EN LA "NU", DIJO PRESIDENTE JOHNSON

WASHINGTON, 4 (UPI).— El Presidente Johnson dijo hoy en una conferencia de prensa que es de "máxima importancia" que él tenga facultades para decidir si se debe continuar haciendo embarques de víveres a la República Arabe Unida.

Haciendo un llamamiento al Congreso para que rectifique la prohibición de envíos de víveres a la RAU, Johnson declaró que necesita "libertad de acción" para desarrollar la política internacional en un sector donde hay crecientes tensiones.

El Presidente expresó la esperanza de que todo el Congreso acepte la decisión de ayer del Senado que le permitirá efectuar un embarque valorado en 37 millones de dólares a la RAU si lo considera de "interés nacional", y declaró que es vital que tenga la flexibilidad necesaria para obrar "en esa parte del mundo donde las tensiones son muy altas".

En otros asuntos, Johnson rehusó ampliar su declaración de anoche de la posibilidad de un cambio de visitas con los gobernantes de la Unión Soviética. Manifestó que su declaración de que hay "motivos para creer" que habrá tales visitas se basa en conversaciones entre representantes norteamericanos y rusos, y que se dará a la publicidad detalles adicionales cuando se hayan concertado.

Preguntado acerca de la conferencia de prensa concedida hoy en París por el Presidente de la República Francesa, Charles de Gaulle, Johnson dijo que sólo había visto breves extractos de ella y prefería ver las manifestaciones completas de su colega francés antes de comentar, y que "revisaría respetuosamente cualquier observación" hecha por De Gaulle.

Sin embargo, expresó claramente su disconformidad con éste acerca de las causas de la crisis de las Naciones Unidas, diciendo que la presente dificultad no se deriva de la carta de las Naciones Unidas, sino que ha sido causada por miembros que han violado el espíritu de la letra de la Carta.

No hizo comentario directo sobre la sugerencia de De Gaulle de una conferencia de cinco potencias en Ginebra, con participación de China comunista.

Refiriéndose a las críticas que se le dirigieron por no haber enviado al Vicepresidente Hubert Humphrey a representarle en el funeral de Sir Winston Churchill, comentó: "Puedo haber cometido una equivocación", pero expresó su creencia de que "tuvimos una buena delegación de altura" en el funeral.

Uruguay ordenó la internación de L. Brizola

MONTEVIDEO, 4 (UPI). El Consejo Nacional de Gobierno dispuso esta noche la internación del ex Gobernador de Río Grande, Do Sul Leonel Brizola en un lugar del interior del Uruguay, a 300 kilómetros de la frontera con Brasil, que podrá ser elegido por el dirigente exiliado.

El anuncio oficial dado al término de la reunión del Consejo, dice que Brizola deberá hacer la elección en el plazo de cinco días.

La decisión, que ya había sido tomada por la mayoría nacionalista del Consejo, fue anunciada después de la reunión que celebró el Poder Ejecutivo colegiado en Pleno hasta poco antes de medianoche.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 2,85	Eº 2,86
Libra	" 8,0028	" 8,03
Dólar a futuro	" 3,099	" 3,11

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,41	Eº 3,42
Libra	" 9,575	" 9,60

Santiago, 4 de Febrero de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Sweett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Continuando su tendencia débil y de poca actividad se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. En el Mercado se vio muy deprimido con nuevas pérdidas en las cotizaciones, siendo los mejores conformes los dados en Bima, Maderas Cholguán, Teléfonos, Farmo Química, Copec, Papeles y Cartones y Vapores.

Los bonos hipotecarios sin transacciones.

El volumen de operaciones ascendió a 335.374 acciones en Santiago, 17.500 acciones con Valparaíso y escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 6 alzas contra 19 bajas, tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS:

CRECINCO ... ...
CAPITALES UNIDOS ... ...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HRS. DE HOY

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Paviment., 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 45 n
B. Estado, 6 3|4 55 n
B. Estado, 10-6 75 n
Hip. Chile, 6-1 65 n
Hip. Chile, 10-6 75 n

BANCARIAS
Central, 20.000 n
Concepción 136 n
Continental, 11 t
Crédito, 118 v
Chile, 313 t
Edwards, 35 v
Español, 112 c
Hipotecario, 90 t
Israelita, 115 n
Italiano, 10 n
Nac. Trabajo, 12 OCV.
Osorno, 220 c
Pacífico, 9 c
Panamericano, 100 n
Sud Americano, 32 1|2 c
Talca, 300 c

MINERAS
Andacollo, 3 v
Aucanquilcha, 29 t
Chañaral, 22 n
Cerro Grande, 545 TR
Del. Punitaqui, 9 c
Disputada, 80 t
Lota-Schwager, 5 3|8 t
Manganesos, 300 n
M. Fertilizantes, 32 t
Ocurí, 180 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 14 n
Pta. de Lobos, 15 1|2 n
Tamaya, 4 n
Tocopilla, 250 n
Totoral, 28 1|2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aysen, 800 c
Cisnes, 400 c
Colcura, 32 n
Copihue, 33 n
Gente Grande, 135 n
Laguna Blanca, 300 v
La R. Sofruco, 210 n
Rupanco, 125 n
Tierra del Fuego, 102 t
Viña Concha y Toro, 175 n
Wagner Stein, 17 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro "A", 3.100 t
Anglo Lautaro "C", 300 n
Iquique Port., 60 n

TEXTILES
Bellavista - Tomé, 95 n
Caupolicán, 17 1|2 v
Chiteco, 20 n
FIAP, 38 t
Paños Concepción, 2 n
Paños Tomé, 34 n
Rayonhil, 12 t
Sedylan "A", 2 1|2 n
Sedylan "B", 1 1|2 n
Tej. El Salto, 1 TR.
Tex. Progreso, 28 n
Tex. Viña, 5 1|2 v
Vestex, 14 n
Victoria Pte. Alto, 9 n
Yarur, 240 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 8 n
Arrocera Ega, 10 t
Arroc. Miraflores, 19 v
Bima, 10 t
Carozzi, 28 n
Cementos Bío-Bío 105 t
Cervecerías, 76 t
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 420.000 n
Codina, 328 n
Cola, 540 n
Colorantes, 39 n
Cía. Industrial, 49 t
Copec, 39 v
Cristalerías, 16 n
Chilectra, 34 n
Distrib. Talca, 20 n
Elect. Industrial, 10 1|8 t
Electromat, 55 n
Embot. Andina, 21 t
Eperva, 240 t
Farmo Química, 5 t
Fósforos, 53 n
Gas de Santiago, 26 1|2 t
Hucke, 102 n

Industrias Be[...] vista, 30 n
Industrias Va[...] 8 1|4 n
Inmobiliaria B[...] lén, 250 n
INSA, 250 v
Interamericana [...] n
Interoceánica [...] n
La Rural, 23 t
Lefersa, 33 3|8 [...]
Loza de Penco, [...] v
Lucchetti, 11 n
Mac Kay, 89 n
Maderas Cholguán [...] 9 t
Marinetti, 20 [...]
Melón, 203 v
Ml. Koster, 11 [...]
Muelles, 5 v
Naviera Arauc[...] t
Pacífico Sur, [...]
Pap. y Cartones [...] 128 v
Pesquera Iquique [...] 29 t
Pizarreño, 155 [...]
Polpaico, 220 [...]
Refractarios, [...] n
Ref. Viña, 10 [...]
Renta Urbana [...] n
Saavedra Bé[...] 20 n
Sanitas, 5 1|2 [...]
Soprole B, 1[...]
Tabacos, 180 [...]
Tattersall, 82 [...]
Teléfonos, 12 [...]
Termas Panimávida, 11 t
Vapores, 115 t
Vidrios P., 12 3|4 [...]
Volcán, 57 n

METALURGICAS
CAP, 200 c
CAP D, 400 n
CIC, 230 t
Cobre Cerrillos, [...] c
Elecmetal, 205 [...]
Fensa, 90 c
Indura, 11 7|8 [...]
Madeco, 44 1|2 [...]
Indac, 10 n
Mademsa, 22 1|2 [...]
Mecánica, 12 n
[...]tal, 22 c
Ferriloza, 10 n

SEGUROS
Chilena Cons. Generales, 28 n
Lloyd de Chile, [...] n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 2.170,1

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. .. .. 335.3[...]
Operaciones Valparaíso .. .. .. 17.5[...]
Bonos nominales Eº .. .. —.—

£ por tonelada — precio del cobre en Londres — Ton. L.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 364.0.0. compr. 365.0.0 vendedor 7.0.0. ALZA	DISPONIBLE ...	£ 364.0.0. compr. 366.0.0. vendedor NO VARIO
£ 329.10.0. compr. 330. 0.0. vended. 3.10.0. ALZA	FLUCTUACION . A 90 DIAS	£ 328. 0.0. compr. 328.10.0. vendedor 1.10.0. BAJA
FIRME	FLUCTUACION . TENDENCIA	SOSTENIDA
1.050 Tn. Largas	VENTAS	525 Tn. Largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 4 DE FEBRERO DE 1965 E 10.30 A 11.45 HRS.

1.020 Bco. Chile, 312
300 Bco. Chile, 311
50 Bco. Chile, 315
2.000 Bco. Edwards, 35
2.000 Bco. Hipotecario, 90
500 Bco. Sud Am., 32
117 Lota, 5 3|8
200 Laguna Blanca, 300
1.500 T. del Fuego, 101
1.500 T. del Fuego, 100
1.300 Rayonhil, 12
200 Yarur, 240
1.992 Arrocera Ega, 10
54.355 Bima, 10
100 Cementos Bío Bo, 110
100 Cementos Bío Bo, 105
700 Cervecerías, 75
500 Cía. Ind., 49
3.444 Copec, 39
722 Copec, 39 Od.
8.300 Copec, 39
1.700 Copec, 39 1|4
2.000 Copec, 39 Od.
1.900 Copec, 39
3.000 Elect. Ind., 10
2.052 Eperva, 240
10.000 Farmo Química, 8
3.100 Gas de Stgo., 27
100 Gas de Stgo., 27 Od.
3.999 Gas de Stgo., 26 1|2
242 Gas de Stgo., 26
100 Insa, 250
13.774 Maderas Cholguán, 9
1.100 Melón, 205
400 Melón, 203
11.328 Pap. y Cartones, 128
222 Pap. y Cartones, 127
100 Pap. y Cartones, 128
27 Pap. y Cartones, 127
5.500 Pap. y Cartones, 128
3.000 Pesq. Iquique, 29
7.704 Teléfonos, 12 1|2
1.500 Vapores, 120
1.400 Vapores, 119
1.000 Vapores, 119 Od.
1.000 Vapores, 118
1.000 Vapores, 118 Od.
3.310 apores, 117
2.300 CAP, 200
300 CIC, 230
2.500 Madeco, 45
1.000 Madeco, 44 1|2

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE —VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

El "Maestro" Araya

Juan Araya —confirmando una primicia de LA NACION— ya aceptó las condiciones para crear la "Escuela de Jinetes Fileteros Argentinos". Los aspirantes serán jóvenes que no hayan corrido con freno. La escuela funcionará en los aledaños de San Isidro

Adelantamos en el mes de noviembre que Juan Araya sería el profesor de la escuela de jinetes fileteros que se pensaba organizar en la Argentina.

Silenciosamente, las autoridades porteñas se pusieron en contacto con el famoso as... de la fusta, que en algunos días más se trasladará a la tierra de Martín Fierro para dar forma a lo que las autoridades argentinas desean.

El uso del filete, en un comienzo, fue algo así como un "contrabando" en la Argentina, donde el freno era más que un implemento, era "Su Majestad el Freno".

Con el tiempo, los mismos críticos del filete se fueron convenciendo de que éste no era un simple enemigo. Cada día era más poderoso y terminaron por darle el lugar que él se merecía.

Argentina siempre exportó buenos ejemplares, pero nunca envió al exterior buenos jinetes. Siempre se quedaron allí, entre sus paredes, mirándose unos a otros. El arribo de un filetero siempre fue mirado con el ceño funcido, pues se sabía que, al final, el filetero terminaría por imponerse.

Los entrenadores terminaron por convencerce y, hoy, también están en ese predicamento los propietarios y criadores.

En muchas ocasiones se vendieron buenos elementos al exterior, pero éstos, que eran llevados a los Estados Unidos, a Perú o Venezuela, demoraban largo tiempo en "acomodarse" al filete. El mercado, por ello, comenzó a decaer.

Había que cambiar y la tarea se inició con buenos propósitos: renovarse, pero renovarse bien.

Un chileno —Juan Araya— triunfador y auténtico maestro del filete, ya firmó con las autoridades argentinas.

—Me voy —ha dicho a LA NACION— en los primeros días de marzo. El contrato que llevo es favorable y por ello lo he aceptado. Me trasladaré con toda mi familia...

—¿Donde y qué nombre llevará su creación?

—Al parecer, se llamará "Escuela de Jinetes Fileteros Argentinos". Será instalada —porque así lo pedí yo— en San Isidro. Hay que estar donde exista el mayor movimiento equino...

—¿Es decir que usted tendrá que volver a montar?

—Efectivamente. Los alumnos tendrán que aprender, más que teóricamente, prácticamente. Para ello tendré que volver a montar un ejemplar.

—¿Cómo se hará la selección de alumnos?

—Se exigirá que el aspirante nunca haya montado con freno y trataremos de buscar un buen número de muchachos jóvenes que tengan esta inquietud.

—¿Pidió ya algo en las primeras conversaciones? (Araya estuvo en Argentina tratando el caso en forma directa con las autoridades).

—Exigí que se me adquirieran los implementos y un grupo de ejemplares para que los muchachos practiquen. Encontré toda clase de apoyo y creo que podemos salir al frente.

Un nuevo galardón para los jinetes chilenos.

La creación de la primera Escuela de Jinetes Fileteros Argentinos, tendrá un maestro chileno.

Y un maestro que al filete le sacó "lustre y brillo".



¡Adiós maestro!



EL PATRON, propio hermano de Jauja, el precio más alto en las subasta del año pasado, sigue adiestrándose bajo los cuidados de Ernesto Inda Guzmán. Un bonito galope luce el hijo de Calificado.

AMAESTRADO: NADA GRAVE

Murió Selecciones. Organillero reinició entrenamientos. Nuevo Rico a los Estados Unidos. Siembra en actividad. Celaje cambió de colores

No era grave lo del ejemplar AMAESTRADO que se encuentra en Viña del Mar.

Informó su entrenador, César Covarrubias, que volverá a la pista, posiblemente, en el premio clásico "Hipódromo Chile", competencia que se debe disputar el domingo 14 en la distancia de 1.500 metros.

ORGANILLERO REINICIO TRAINING

El ejemplar ORGANILLERO, que había suspendido sus entrenamientos por orden de su entrenador Guillermo Sarmiento, volvió a la actividad. No se anunció cuándo reaparecería oficialmente.



CLAUDIO PAREDES, consiguió su primer triunfo, en su segunda salida a la cancha, después de una prolongada ausencia a consecuencias de un grave accidente. Siete fracturas en su pierna izquierda y cuatro operaciones, debió soportar para volver a correr.

MURIO SELECCIONES

Selecciones, hijo de Faubourg, que entrenaba Aliro Sepúlveda, murió víctima de un cólico por torsión.

AL EXTRANJERO

NUEVO RICO, ex Don Tomás, que prepara Roberto Pérez, fue adquirido ayer tarde para ser enviado a Estados Unidos. El hijo de Naucide en Soliram realizó 32 presentaciones en nuestro medio, siendo tres de ellas victorias y 12 figuraciones en el marcador.

CAMBIAN DE CORRAL

LADY SULIME y NINARELLA, que tenía en su poder Rafael Quiroz, pasaron al corral de Daniel Torres; CADDIE, CAPUCHON y CLARA MAÑANA, tres elementos de dos años, hijos de Sun Flame, ingresaron al corral de José Humberto Medina. Estos ejemplares defenderán las sedas de la "Remonta"; INDULTO, que actuó bajo la dirección de Vicente A. Polanco, en el Club Hípico, ingresó al corral de Daniel Torres; PIERNAS LARGAS, por Parsi, y EL DESCUBRIDOR, por Admiral Terek, están bajo el cuidado de José Hto. Medina.

CAMBIA DE PROPIETARIO

CELAJE, siete años, que defendía las sedas del Stud "Don Gil", correrá en lo sucesivo con los colores de la señora Yolanda Rom...

NO SERA REPRODUCTOR

CHANTUMAI, ejemplar que entrena Carlos Santos, perdió su calidad de reproductor.

TRATAMIENTOS

DON DANIEL, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en los nudos anteriores. AS DE TREBOL, fue sometido a un tratamiento de puntas de fuego en las rodillas; INDULTO, se le aplicó yodo cáustico en ambas rodillas; INSOLLACION, fue tratada con aplicaciones de yodo cáustico en los nudos.

INFILTRADOS

GIGUR, en las grupas; y HOLOCAUSTO, en las paletas.

ANTIPARASITARIOS

BELICOSO, fue sometido a un tratamiento antiparasitario al igual que GIGUR.

REINICIA TRAINING

SIEMBRA, hija de Tale of Two Cities, reinició sus entrenamientos.

EN OBSERVACION

BALARINA y CUNCUMEN, que se encuentran inscritos para animar el programa del próximo domingo en el Hipódromo Chile, están en observación por el servicio veterinario.

F. Jacial ESPERABA CON CONFIANZA LA Doblona

Le falló, eso sí, uno de los más indicados.- Sorpresivamente surgió otro y saboreó el cuarto triunfo del año

Fernando Jacial, el domingo pasado, completó una doblona que hacía tiempo venía buscando. Hubo alegría en un amplio sector, pues Jacial, entre sus colegas, cuenta con enormes simpatías ya que se trata de un excelente compañero.

—Esperaba el domingo esta "doblona", pero la verdad que con otro de los pupilos que me corrían ese día...

—¿Cuál le falló...?

—Fue Solterito. Consideraba a este ejemplar casi fijo.

—Sucede muy a menudo ésto de "que no salga un fijo"...?

—Más que a menudo me atrevería a señalar yo. No hay que olvidar que nosotros somos humanos y que podemos equivocarnos... En la hípica, la "sorpresa", es algo que aflora inesperadamente...

—Contento con lo realizado en el primer mes del año...

—No me puedo quejar. He ganado cuatro carreras con doce ejemplares que he corrido...

—¿Cómo está la caballada...?

—Bastante bien. Tengo, por sobre todas las cosas, muchas esperanzas en los potrillos...

—¿Hay hijos de Licencioso...?

—En mi corral ellos no pueden faltar...

—¿Cuál es el motivo...?

—Siempre me han dado muchas satisfacciones los hijos de ese padrillo... Este año agregó, también, hijos de Bagualero y tengo muchas esperanzas en ellos.

—¿Cuántos años que labora en el turf...?

—Como unos dieciséis...

—¿Satisfecho...?

—La hípica da de todo. Amarguras y alegrías. Las primeras, las amarguras, las olvido. Me quedo con las últimas, las alegrías...

—Si le pidieran que señalara un problema que necesita solución en la hípica, cuál indicaría...?

—Iría a los premios. Creo que las inversiones que se hacen son muy altas en relación a los premios bajos que se pagan en la actualidad.

—¿Es un problema de fácil o difícil solución...?

—Es difícil, pero considero que tenemos buenos dirigentes en los hipódromos para buscarles una salida más favorable...

Fernando Jacial es un enamorado del turf. Su oficio lo estima y trata de dignificarlo en cualquier sector que el alterne. Cuando se le toca este punto nos dice...

—La gente ve mucha maldad, porque hay algunos que de boca lo estimulan en la hípica. No hay nada de ello. Muchas veces suceden cosas inesperadas y que la gente aumenta... No saben en el exterior, cuántas esperanzas se forjan en la semana para que el domingo todo quede en nada más que una ilusión...

Mucho de verdad hay en ello y por eso estamos con Fernando Jacial, un profesional de esfuerzo. Un profesional que ha triunfado, siempre, con buenas artes.

A LOS ASES EXTRANJEROS ENFRENTARA GANANCIOSO

César Covarrubias estuvo en Santiago.

Vino a ver sus efectivos que se quedaron en la capital, pero ayer, en la mañana, estuvo en la pista. Teníamos interés de conocer detalles sobre su nuevo campeón, el penquista Ganancioso, y de él nos dijo:

—Es un buen caballo que tiene, hasta el momento la gran ventaja de haber ganado fácil y con algunos inconvenientes...

—Su ¿peso físico cuál es...?

—Ha ganado en Viña del Mar con 50,5 kilos.

—¿Cuál es su futuro...?

—Por el momento el adelantado por LA NACION, correrá los 2.400 metros del premio "Alfredo L. S. Jackson"...

—Y después...

—Lo traeremos a Santiago para ser presentado en el premio "Internacional"...

Ganancioso, en sus dos presentaciones realizadas en los hipódromos centrales, ha logrado sendos triunfos.



UN DOBLONA que a muchos alegró fue la conseguida este fin de semana por el entrenador Fernando Jacial, un entrenador que tiene enormes simpatías entre sus colegas por sus múltiples gestos de buen compañero.

GAUCHESCO AL INTERNACIONAL

..GAUCHESCO, hijo de El Gaucho y Sun Cross, que tiene a su cuidado Julio Castro Ruiz, será preparado para el premio "Internacional" que se disputará en el mes de abril en el Hipódromo Chile.

Julio Castro Ruiz, para esa oportunidad espera contar, una vez más con los servicios de Pedro Ulloa, que será el encargado de dirigir al mulato.

Una Muy Grata Visita

Pablo Alquinta, pese a los castigos —más de tres meses en total—, fue segundo en la Estadística de Jinetes en Monterrico

El segundo lugar en la estadística peruana, de jinetes, el año que hace un mes y días terminó, fue para el látigo chileno Pablo Alquinta.

Varios meses de castigo —más de tres— le privaron, una vez más, de ceñirse una corona que ya le ha pertenecido en el mismo Lima y también en otros países.

Pero Pablo Alquinta, para ganarse aquel segundo lugar, debió luchar sostenidamente pues, el terreno perdido fue demasiado. Es un jinete de clase. De gran estilo y "armas" muy efectivas. A todo ello debió recurrir para ubicarse en aquel lugar, que es bastante destacado. Aquel trajín significó desgaste de energías y por ello, para reponerse de aquellas jornadas, está en Chile, junto a los suyos y esperando luego volver a la Ciudad de los Reyes, una tierra donde se le ha querido y se le ha destacado...

—Fue mucho lo que me exigí para poder estar segundo y por ello merecía un descanso. He venido con mi esposa y espero disfrutar —junto a los míos— unos momentos muy agradables..."

¿Cuál es el motivo que no le permite quedarse un tiempo más prolongado...?

—Tengo en la actualidad la monta de un muy buen valor: se llama Bronce, y con él actuaré a fin de mes en la pista de Monterrico en un clásico importante...

¿La jornada del año pasado lo dejó satisfecho...?

—No me puedo quejar. Perdí terreno en las suspensiones y algunos viajes, pero al final terminamos como buen animador...

¿Muchos triunfos clásicos...?

—Si no me equivoco fueron catorce las victorias de este tipo...

¿Y el peso, algún problema...?

—Felizmente ninguno. Me mantengo en los 52 kilos. Me favorece el hecho de no ir a los baños...

¿Surgen buenos jinetes en Lima?

—Hay dos muchachos de apellido Gómez que están resultando cosa muy seria. Están ganando bastante y luego, estimo yo, por lo que les he visto realizar, serán auténticas estrellas...

¿Problemas de caballada...?

—La población equina no es muy abundante —tampoco nunca lo ha sido—, pero los programas se conforman atractivamente. Cracks como los hubo antes, no hay uno bien definido, pero existen varios elementos en un primer plano de reconocidas condiciones...

¿Fuera de descansar, lo guía alguna otra actividad en su viaje...?

—¡Veremos...!, si no alcanza "la platita" para comprar, algo buscaremos lo que se puede hacer...

Y dice lo último sonriendo. La visita de Alquinta se está repitiendo, últimamente, en forma seguida. Antes vino como "actor", hoy como un turista más, pero Pablo Alquinta es un "turista" especial, pues trae en su maleta, un gran rótulo que dice... "Triunfador en el extranjero..."



Una grata visita: PABLO ALQUINTA.

EL HIPODROMO CHILE TIENE NUEVO GERENTE

Fue designado el señor Gonzalo Larraín

El Directorio del Hipódromo designó en su reunión de ayer al señor Gonzalo Larraín en el cargo de Gerente de esa institución.

El nombramiento se hizo después que presentara la renuncia, a ese puesto, el señor Miguel Figueroa, que desempeñaba ese cargo.

El señor Larraín actuará como Director-Gerente de la Sociedad Hipódromo Chile.

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 7 de febrero de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. 13ª serie a las 7,45 horas.—

6—2—2—2	1	Azulejo . .	56	6	M. Carú	A. Valenzuela	189	2º de Bermeo en 1.500 m. con 52,2 k. T. 1.34; 13ª Serie
4—4	2	Vercelli . .	49	13	J. Salinas	A. Valenzuela	150	4º de Aplaudido en 1.200 m. con 50 k. T. 1.16; 14ª Serie
Reaparece	3	Fontanet . .	56	8	H. Vilches	I. Duque	1660	5º de Indómito, 1.400 m. 57, 1.29 2|5; 11ª Serie (Reapar.)
3—5—4—15	4	Catalán * .	55	11	F. Venegas	F. Galleguill.	189	ULTIMO (15º) de Bermeo en 1.500 m. 53. k. 1.34; 13ª Serie
9—13—14—7	5	Sun Reina	55	10	V. Ubilla	L. Castro R.	201	7ª de Ciba en 1.200 m. con 51 k. Tiempo: 1.15; 12ª Serie
8	6	Ofelita ..	53	12	N. González	F. Castro	2396	8ª de Mi Platita en 1.500 m. con 51 k. T. 1.36; 12ª Serie
3—6—12—7	7	Susanella *	53	7	L. Hevia	R. Quiroz	199	7ª de Quita en 1.200 m. con 55 k. Tpo. 1.16 3|5; 13ª Serie
14	8	Ambicionero	52	15	S. Escudero	A. Donati	189	Penúlt. (14º) de Bermeo 1.500 m. 50,7 k. T. 1.34; 13ª Serie
2—7	9	Arriba . . .	51	2	A. González	M. Valenzuela	150	7ª de Aplaudido en 1.200 m. con 53,5 k. T. 1.16; 14ª Serie
11c—5c—10c	10	Brocoio .. .	51	1	A. Parra	S. Alamos	169	10º de Espadón en 1.200 m. 46,8, 1.13; 7ª Serie. Club Hípico
5—5	11	Petitero . .	51	5	A. Farías	E. Barticevic	101	5º de London Smog en 1.400 m. 52 k. T. 1.28 2|5; 12ª Serie
10—10—8—6	12	C. de Gue. *	50	4	L. Caroca	J. Btª. Castro	199	6º de Quita en 1.200 m. con 52 k. T. 1.16 3|5; 13ª Serie
Reaparece	13	Bureta . . .	48	9	Hugo Pilar	V. Contreras	2205	11ª de Freviro en 1.400 m. 49,6 k. Tpo. 1.28 2|5; 11ª Serie
11—6—6—13	14	Mi Ranita .	48	14	L. Marchant	H. Parra	199	13ª de Quita en 1.200 m.tros con 50,6 k. T. 1.16; 13ª Serie
14—12c—18	15	Antiparra .	45	3	O. Cerda	V. Cepeda	101	ULTIMA (18ª) de London Smog, 1.400, 46, 1.28 2|5; 12ª Serie

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros. 12ª serie a las 8,10 horas.—

7—12c—10—13	1	Cruzeiro . .	54	10	V. Barra	A. Donati	189	13º de Bermeo en 1.500 m. con 58 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
9—7—2—3	2	Don Marcos	54	9	E. González	A. Lab	201	3º de Ciba en 1.200 m. con 54,1 k. Tpo. 1.15; 12ª Serie
6—12—9	3	Toyopet . .	54	15	N. González	R. Castillo J.	202	9º de Charada en 1.200 m. con 52,1 k. T. 1.14; 11ª Serie
9—10—3	4	Trueno .. .	54	7	M. Alquinta	E. Barticevic	189	3º de Bermeo en 1.500 m. con 56,6 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
Reaparece	5	Convicción	53	14	J. Amestelly	E. Scala	2339	6ª de Chileno en 1.400 m. 50,5 k. Tpo. 1.28 2|5; 9ª Serie
7c—5—7	6	La Pisfa . .	53	4	J. Latorre	O. López	153	7ª de Flameador en 1.200 m. 53 k. T. 1.14 2|5; 12ª Serie
11—13	7	Magia . . .	53	1	J. Pacheco	J. Suárez	104	13ª de Imperio en 1.400 m. 51 k. Tpo. 1.27 1|5; 10ª Serie
8—2—2—9	8	Pamelito . .	53	11	J. Barrios	C. Castro	189	9º de Bermeo en .500 m. con 57 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
7—2	9	Chapalita .	52	8	G. Farfán	R. Luna M.	201	2ª de Ciba en 1.200 mts. con 51 k. Tpo. 1.15; 12ª Serie
4—6—8—8	10	Lucero . . .	52	12	V. Ubilla	E. Valenzuela	189	8º de Bermeo en 1.500 mts. con 56,5 k. T. 1.34; 13ª Serie
9—8—5—12	11	C. Libre . .	52	2	C. Sepúlveda	H. Parra	189	12ª de Bermeo en 1.500 m. con 56 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
11—14—11c	12	Virtuosa . .	52	6	L. Caroca	M. Valenzuela	173	ULTIMA (11ª) Tele, 1.600 m. 45,8 T. 1.38 1|5; 6ª Ser. CLUB
8—12—9	13	Achornita *	51	13	L. Hevia	R. Quiroz	201	9ª de Ciba en 1.200 m. con 53 k. Tiempo 1.15; 12ª Serie
11—12	14	Inapreco . .	51	17	H. Basay	R. Rabello	103	12º de Liberada en 1.400 m. 52,1 k. Tpo. 1.28; 11ª Serie
5—9—13c	15	Nildita .. .	50	5	E. Peña	L. Santos	117	13ª de Chistosita, 1.100 m. 46. k. 1.07 2|5; 7ª Ser. CLUB
7—10—4—4	16	T. Rubio . .	50	16	S. Pradenas	N. Peralta	189	4º de Bermeo en .500 mts. con 53 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie
12—12—7	17	G. del Car.*	47	3	Hugo Pilar	M. Araneda	189	7ª de Bermeo en 1.500 mts. con 51 k. Tpo. 1.34; 13ª Serie

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros. 11ª serie a las 8,40 horas.— Primera válida para la Apuesta Doble.—

6—10—8	1	Marco . . .	54	18	H. Olguín	F. Castro	156	8º de Any en 1.200 mts. con 53,6 k. T. 1.14 2|5; 10ª Serie
7—4—7	2	Músico * . .	54	7	L. Hevia	A. Lab	106	7º de Ronquido en 1.400 m. con 52 k. T. 1.26; 9ª Serie
4c—11c	3	R. Morena .	54	15	M. Alquinta	E. Scala	122	11ª de Tufo en 1.600 m. con 47,6 k. T. 1.39; 6ª Serie CLUB
11—4—7—2	4	Stout . . .	54	5	R. Castillo	R. Castillo J.	191	2º de Indomable en 1.500 mts. 51 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
4v—8v—8v—11	5	Rojelana ..	53	17	L. Caroca	J. Bernal	191	11ª de Indomable en .500 m. 52,5 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
7—12—13	6	O. de Tigre	53	10	L. García	J. Bernal	191	13º de Indomable en 1.500 m. 52 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
15—12	7	Aromático .	53	6	V. Ubilla	H. Gazmuri	191	12º de Indomable en 1.500 m. 52 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
4—13—12c	8	Dolly Pen *	53	3	C. Paredes	T. Bustos	117	12ª de Chistosita en 1.100 mts. 52 k. T. 1.07 2|5; 7ª Serie
10—11—8—3	9	Evento . . .	53	11	L. Camus	F. Galleguill.	191	3º de Indomable en 1.500 m. 50,6 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
10—4	10	La Estramb.	53	12	R. Madariaga	I. Duque	154	4ª de Bombeador en 1.200 m. con 53 k. T. 1.14; 11ª Serie
9—13	11	Pto. Octay *	53	4	S. Alcalde	L. Guajardo	203	13º de Mentón en 1.200 m. con 52 k. Tpo. 1.15; 10ª Serie
6c—14c	12	Talismán .	53	14	J. Barrios	F. Gazmuri	117	Penúlt. (14º) de Chistosita, 1.100, 53, 1.07 2|5; 7ª Ser. CLUB
13c—8—12	13	Blue Back .	52	8	A. Parra	R. López	156	12º de Any en 1.200 m. con 53 k. Tpo. 1.14 2|5; 10ª Serie
16c—9c—7c—4	14	Llano Rojo	52	1	J. Amestelly	L. A. García	153	4º de Flameador en 1.200 m. 54 k. T. 1.14 2|5; 12ª Serie
10c—12c—	15	Riachita . .	52	9	L. Toro	V. Ramírez	216	Penúlt. (12ª) Caramanga; 1.100, 49,8 1.107; 7ª Ser. CLUB
15c—10—2	16	Ubaldin. * .	52	13	N. González	H. Yáñez	202	2º de Charada en 1.200 m. con 50 k. Tpo. 1.14; 11ª Serie
10—6	17	Sacarino . .	51	16	A. Salas	H. Galaz	191	6º de Indomable en 1.500 m. 50,5 k. T. 1.33 2|5; 10ª Serie
Descartada	DA	Intuición .	53	2	Hugo Pilar	J. R. Quinter.	191	DESCARTADA

CUARTA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 9.05 horas.

Debutante	1	Anquetil . .	54	7	L. García	F. Gazmuri	——	Debutante, hijo de Beam Rider y Carcajada, por Honolulú
6—3	2	Babá . . .	54	5	V. Ubilla	H. Gazmuri	190	3º de Conchalí en 950 m. con 52 k., en 59 2|5; Condicional.
6—	3	B. Marche .	54	1	E. Guajardo	J. Melero	190	6º de Conchalí en 950 m. con 54 k., en 59 2|5; Condicional.
Debutante	4	C. Jordo .	54	3	J. García	P. Inda	——	DEBUTANTE, hijo de Radar II y Cantinera, por Licencioso.
3c—5c	5	Edingu . .	54	6	E. Soto	E. Inda G.	166	5º de Joanna en 1.000 m. con 56 k., en 59 2|5; Cond. CLUB.
4—	6	Fogoso . . .	54	2	J. Pacheco	R. Maggi	190	4º de Conchalí en 950 m. con 54 k., en 59 2|5; Condicional.
7—	7	Osado . . .	54	4	J. Barrios	L. E. Toledo	190	7º de Conchalí en 950 m. con 54,1 k., en 59 2|5; Condic.
Debutante	8	Relajante .	54	10	E. Saavedra	M. Noramb.	——	DEBUTANTE, hijo de Mio Sea y Sidrela, por Meyerling.
3—	9	Relámpago	54	12	J. Salinas	A. Sepúlveda	102	3º de Ghikki en 950 m. con 54,1 k., en 58 3|5; Condic.
2—	10	Responsable	54	3	F. Toro	R. Pérez	190	2º de Conchalí en 950 con 54,1 k., en 59 2|5; Cond. (a nariz)
Debutante	11	Shimaneku	54	8	M. Alquinta	C. Santos	——	DEBUTANTE, hijo de Nipigón y Endilgada, por Tábano.
Debutante	12	Ural . . .	54	11	B. García	M. Rendic	——	DEBUTANTE, hijo de Beam Rider y Oldwick, por Antar.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 9.35 horas. Segunda válida para la Apuesta Doble.

3—2	1	Lunario * .	54	9	R. Madariaga	R. Silva	69	2º de El Camaleón en 1.200 m. con 54,5 k., en 1.14 4|5; 10a. S.
7—	2	P. Azabache	54	8	E. Naranjo	F. Galleguill.	208	7º de Melitón en 1.200 m. con 51 k., en 1.14; 8a. serie.
8—6—3	3	Raqui . . .	54	12	E. Soto	J. Quinteros	193	3º de Arcaya en 1.500 m. con 51 k., en 1.32 3|5; 9a. serie.
6c—11	4	Titín * . .	54	5	G. Farfán	J. Castro R.	208	11º de Melitón en 1.200 m. con 51 k., en 1.14; 8a. serie.
7—2—10	5	Nucio * . .	53	17	J. Barrios	A. Vodanovic	193	10º de Arcaya en 1.500 m. con 52,5 k. en 1.32 3|5; 9a. serie.
3—13—9—10	6	Atocongo *	53	3	J. Amestelly	H. Jara	205	10º de Magistral en 1.200 m. con 53 k., en 1.14 1|5; 9a. S.
9—7—1	7	Bermeo . .	53	2	C. Sepúlveda	R. Luna	189	GANO a Azulejo en 1.500 con 49,6, en 1.34; 13a. S. (9 cpos.)
6—5—5—6	8	Ragunda .	53	13	J. Toro	M. Murillo	193	6a. de Arcaya en 1.500 m. con 52 k., en 1.32 3|5; 9a. serie.
9—	9	Milagrito .	52	1	Luis García	A. Amaro	157	9º de Burda en 1.200 m., con 52,6 k., en 1.13 2|5; 9a. serie.
9—	10	C. Girl * .	51	7	N. González	A. Amaro	34	ULTIMA (9a.) de Consentido en 1.400 con 53, en 1.27; 9a. S.
11c	11	Fraternité .	52	15	J. M. Aravena	J. M. Baeza	165	Penúlt. (11a.) de Dugazón en 1.200 con 53; 1.13 3|5; Con. C.
13—10—13	12	Dugol * . .	52	16	G. Meneses	E. Castillo	193	13º de Arcaya en 1.500 m. con 51,7 k., en 1.32 3|5; 9a. serie.
14—11—9	13	Rebonito .	52	6	J. Salinas	A. Sepúlveda	205	9º de Magistral en 1.200 m. con 52 k., en 1.14 1|5; 9a. serie.
9c—16	14	Saguaró * .	52	14	E. Guajardo	O. Silva	193	Penúlt. (16º) de Arcaya; 1.500 con 51,7, en 1.32 3|5; 9a. S.
3—2—8—5	15	H. Boss .	51	11	S. Pradenas	V. Contreras	191	5º de Indomable en 1.500 m. con 54 k., en 1.33 2|5; 10a. S.
9—9	16	Patrulla * .	51	10	B. García	S. Olivares	106	9º de Ronquido en1.400 m. con 53 kilos, en 1.26; 9a. serie.
11—3—11	17	Chambeco *	50	18	J. Latorre	L. Guajardo	104	11º de Imperio en 1.400 m. con 54,1 k., en 1.27 1|5; 10a. S.
Reaparece	18	La Voz . .	51	11	C. Paredes	H. Parra	1698	12º de Turf Doll en 1.200 m. con 54,8 k., en 1.16 2|5; Cond.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 10.10 horas. Primera válida para la Triple Inicial.

3—4—6	1	Cesario . .	57	6	G. Farfán	J. Castro R.	70	Penúlt. (6º) de Ras Paddock; 1.400 con 47,5; 1.23 3|5; C. Esp.
7—5—2	2	C. Polito . .	55	15	J. Toro	G. Sarmiento	192	2º de Black Satin en 1.500 m. con 52,6 k., en 1.30; 2a. S.
1—9	3	B. Magic *	53	1	E. Guajardo	P. Inda	105	Penúlt. (9º) de oble; 1.400 m. con 55,6 k., en 1.25; 2a. S.
6—	4	Llora y Ríe	54	13	L. Godoy	A. Breque E.	2379	6a. de Lucky Ras en 1.400 m. con 48,6 k., en 1.25 2|5; C. Esp.
6—	5	Caluga . . .	53	10	F. Toro	P. Briones	204	6a. de Campo Lindo en 1.200 m. con 54, en 1,12 1|5; 2a. S.
3—2—6	6	Takú . . .	52	8	S. Vera	A. Bullezú	192	6a. de Black Satin en 1.500 m. con 54,5 k., en 1.30; 2a. S.
9—4	7	Almirant. .	51	5	L. Camus	H. Yáñez	204	4º de Campo Lindo en 1.200 con 51 k., en 1.12 1|5; 2a. S.
1c-1c-3c-3c	8	Sharif . .	51	7	C. Sepúlveda	H. Inda	177	3º de Rectory Girl; 1.200 con 54 k., en 1.11; 3a. S. CLUB
2—8—7—7	9	Aristócrata	54	4	R. Jaque	O. Silva	192	7a. de Black Satin en 1.500 m. con 52,5 k., en 1.30; 2a. S.
6—	10	Curioso * .	50	11	J. Amestelly	R. Bernal G.	2402	6º de Carita Morena; 1.500 m. con 51 k., en 1.31; 2a. S.
7—6—2—8	11	Moderno * .	50	3	L. García	R. Bernal G.	204	Penúlt. (8º) de C. Lindo en 1.200 con 51,3; 1.12 1|5; 2a. S.
12—	12	Camorrero *	49	12	S. Escudero	M. Valenzuela	2378	ULTIMO (12º) de Ben Casey; 1.200 con 53; 1.12 3|5; 2a. S.
6—1	13	Art Silk . .	48	2	J. M. Aravena	P. Valderrama	159	GANO a El Solitario; 1.200 con 52,3; 1.12 3|5; 3a. S. (3 cpos.)
8—3—8c—10	14	Cuncum. *	47	9	A. Parra	M. Araneda	155	ULTIMO (10º) de Calerano; 1.200 con 50 k., en 1.12; 2a. S.
12—5—6—1	15	G. de Chile	46	14	J. Salinas	E. Inda	195	GANO a Chadrón; 1.500 con 49,1; 1.30 3|5; 3a. S. (4 cpos.)

SEPTIMA CARRERA.— 950 metros.— Carrera Especial.— A las 10.45 horas.

1—2—1	1	Curimont . .	59	8	P. Ulloa	A. Lab	107	GANO a Riesgo en 1.300, con 55 k., en 1.18 1|5; C. Especial.
2—2—3	2	Baribal . .	56	6	E. Naranjo	A. Sepúlveda	107	3º de Curimont en 1.300 m. con 56 k., en 1.18 1|5; C. Esp.
Reaparece	3	Quality . .	54	12	F. Toro	P. Briones	1742	Penú. (10a.) de U. Recuerdo; 1.200 con 57; 1.13; C.E. (Sep. 64)
12c—	4	Watusy . .	53	7	R. Madariaga	J. Castro O.	174	ULTIMO (12º) de Doara; 1.100 con 58; 1.04 3.5; C. E. CLUB
4—7	5	U. Recuerdo	51	9	E. Soto	R. Pérez	194	7º de Ras Paddock en 1.200 con 56,5, en 1.12; C. Espec.
9v—	6	Yastá . . .	49	1	C. Sepúlveda	J. Suárez	135	9a. de El Sol en 1.400 con 60, en 1.24 3|5; Hand. VIÑA
1—	7	Ben Casey .	48	13	J. Amestelly	J. Castro R.	2378	GANO a Moderno en 1.200 con 54.5, en 1.12 3|5; 2a. serie.
2—5	8	Brochazo .	47	4	J. Aliaga	P. Bagú	105	5º de Noble en 1.400 m. con 58,5 k., en 1.25; 2a. serie.
11—9	9	Rebotado .	46	2	J. Salinas	A. Sepúlveda	37	ULTIMO (9º) de Esquel; 1.200 con 51,6, en 1.11 3.5 C. Esp.
7—9—6—1	10	C. Lindo .	45	8	A. Salas	J. Muñoz	204	GANO a N. Rico en 1.200 con 50,5, en 1.12 1|5; 2a. serie.
12—	11	Meteoro . .	45	11	A. Parra	F. Gazmuri	2379	ULTIMO (12º) de L. Ras; 1.400 con 46, en 1.25 2|5; C. Esp.
1—2—5	12	Mi Cholita	45	5	J. M. Aravena	A. Gutiérrez	68	5a. de Artillero en 1.200 m. con 51 k., en 1.11 4|5; 2a. serie.
1c—1c—8	13	Pelluca . .	45	10	L. Caroca	M. Velarde	155	8a. de Calerano en 1.200 m. con 49 k., en 1|12; 2a. serie.
6—9	14	Pudorosa . .	45	14	Hugo Pilar	L. A. Orellana	9	9a. de Gigur en 1.200 m. con 47,6 k., en 1.12 1|5; 3a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie, a las 11.20 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

Reaparece	1	Angelus ...	54	8	L. Hevia	R. Silva	2304	6.o de Boston Pal en 1.200 m. con 54 k. T. 1.15. 8a. serie.
3—5—7—8	2	Alazán . . .	53	12	E. Guajardo	R. Peralta	209	8.o de Damur en 1.200, con 52,6 kls. 1.13 3|5; 7a. serie.
3—8—4—4	3	Epsom Lady	53	5	J. Amestelly	A. Muñoz	209	4.o de Damur en 1.200, con 51,6 kls. 1.13 3|5; 7a. serie.
2—1—12	4	Consentido *	53	3	F. Toro	M. Norambuen	110	12.o de Orontes en 1.400 m., con 54 kls. T. 1.26; 7a. serie.
10—15	5	Quijotesco .*	53	10	S. Pradenas	N. Peralta	110	15.o de Orontes en 1.400 m. con 54,1 kls. T. 1.26; 7a. serie.
12—8	6	Argelia	52	2	J. Pacheco	R. Maggi	161	8a. de Turgente en 1.200 m. con 51,5 qls. T. 1.13 3|5; 7a. serie.
12	7	Tanaka ...*	51	13	O. Castillo	R. Maggi	209	12a. de Damur en 1.200 m. con 54 kls. T. 1.13 3|5; 7a. serie.
14c—13—13c	8	Nortino ...*	52	1	L. Camus	O. Jara	121	ULT. (13.o) de Clairette en 1.100 m. con 51 k. 1.06 3|5; 6a s. Cl
2—6—5	9	Ignorado ...	51	9	J. M. Aravena	J. Salas	208	5.o de Meliton en 1.200 m. con 53.5 k. T. 1.14; 8a. serie.
1—2—10	10	Titanita ...	51	7	M. Campos	M. Martínez	72	10a. de Moduño en 1.200 m. con 53,5 k. T. 1.13 3|5; 8a. serie.
13—1—8	11	Yuma .. ..*	51	6	A. Parra	O. López	110	8a. de Orontes en 1.400 m. con 52,1 kls. T. 1.26; 7a. serie.
4—14—13	12	M. Pelusa *	50	11	G. Meneses	A. Gutiérrez	197	Penúl. (13a.) de Canchero en 1.500 con 49 k. 1.32 3|5; 7a. serie.
5—3—6—8	13	Vino Dulce	50	4	Hugo Pilar	M. Araneda	193	8.o de Arcaya en 1.500 m. con 54,1 kls. T. 32 3|5; 9a. serie.
7—8	14	Calivorano ..	49	14	U. Gaete	R. Villa	40	8.o de Dagualte en 1.400 m. con 51 kls. T. 1.26 2|5; 6a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie, a las 11.55 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1—3	1	Espada ... *	55	9	J. Toro	C. Muñoz G.	108	3a. de Trovador en 1.400 m. con 57,1 kls. T. 1.25; 3a. serie.
8—2—2	2	Chadrón ...	54	4	J. Amestelly	J. Castro R.	195	2.o de Gol de Chile en 1.500 con 51.1 kls. T. 1.30 3|5; 3a. serie.
12—6—1	3	Snow Man ..	54	13	F. Toro	H. Cisternas	198	GANO a Monina en 1.500 m. con 54 kls. T. 1.32 2|5; 4a. serie
4—7	4	Amir	53	1	G. Farfán	H. Gazmuri	195	7.o de G. de Chile en 1.500 m. con 55 kls. T. 1.30 2|5; 3a. serie.
14c—5c—1—3c	5	Oro Limpio *	53	3	J. García	E. Inda G.	221	3.o de Citroneta en 1.600 m. con 57 kls. 1.37 2|5; 5a. serie. Cl.
4—8—5	6	Baldosín ..	52	5	N. N.	H. Parra	195	4.o de G. de Chile en 1.500 m. con 53,5 kls. 1.30 3|5; 3a. serie.
7c—6v—7v	7	Cuyano .. .	52	2	J. Pacheco	G. Pérez	185	Ult. (7.o) de Amorella; 1.000 m. con 46,3 kls. 59 1|5; Hand. Viña.
11—7—12—14	8	Reñeco ...	52	10	J. Barrios	C. Castro	207	Penúlt. (14.o) de Serpen's Love 1.200 m. con 55,5, 1.12 4|5; 3a.
9c—1—3	9	Gold Cañón	52	17	M. Alquinta	O. Jara	195	3.o de G. de Chile en 1.500 m. con 51 kls. T. 1.30 2|5; 3a. serie.
8c—1—8v—5	10	Loredana ..*	52	8	F. Venegas	S. Fuentes	195	5a. de G. de Chile en 1.500, con 54 kls. T. 1.30 2|5; 3a. serie.
6c	11	Thomas E .	52	7	S. Vera	A. Bullezú	2410	ULT. (6.o) de Amorella en 1.300 con 57, 1.18 3|5; Cond. Club.
No corre	12	Sectario .. *	50	16	No corre	P. Bagú	157	7.o de Art Silk en 1.200 con 53 kls. 1.12 3|5; 3a. serie.
Reaparece	13	Tequeña ..	50	14	E. Soto	F. Gazmuri	2008	3a. de Chicoca en 1.800 m. con 48 kls. T. 1.57 3|5; Clásico.
13—11—11—9	14	Noctámbulo	49	6	C. Paredes	H. Yáñez	195	9.o de G. de Chile en 1.500 con 51,5 T. 1.30 2|5; 3a. serie.
3—6—6	15	Carrasco ..*	43	11	A. Salas	H. Gálaz	195	6.o de G. de Chile en 1.500 con 50,6 T. 1.30 2|5; 3a. serie.
4—6—13—8	16	Big Money *	48	15	L. Caroca	D. Torres	195	8a. de G. de Chile en 1.500 con 50 kls. 1.30 2|5; 3a. serie.
16—16—11	17	Castañar ..	48	12	A. González	R. Silva	195	11.o de G. de Chile en 1.500 con 49,8 kls. 1.30 3|5; 3a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie, a las 12.30 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.

3—8—4—2	1	Balarina ..	54	3	J. Amestelly	H. González	161	2a. de Turgente en 1.200 con 53,5 kls. 1.13 3|5; 7a. serie.
Reaparece	2	Casto José	54	14	N. González	A. Amaro	2172	Penúlt. (15.o) de Mi Cholita en 1.200 con 51 kls. 1.15; 6a. serie.
6—8	3	Las Rosas . *	53	16	E. González	O. Becerra	163	8a. de Compleja en 1.200 con 52,5 kls. 1.12 1|5; 6a. serie.
9—14—9—12	4	Mudejar ..	53	2	M. Alquinta	J. Posadas	196	ULT. (12.o) de Lebú con 1.500 con 49,5 kls. 1.13 4|5; 6a. serie
2c—5—1—5	5	Asalto	53	13	R. Madariaga	J. Bta. Castro	197	5.o de Canchero en 1.500 con 56 kls. 1.32 2|5; 7a. serie.
1—12—8	6	Mireille .. *	51	5	S. Alcalde	J. Bta. Castro	211	8a. de Okhrana en 1.200 con 50 kilos T. 1.13 2|5; 6a. serie.
10v	7	Polvorita ...	53	6	S. Pradenas	G. Pérez	179	10a. de Banquier en 1.000 m. con 49 kls. T. 1.00 4|5; Viña.
3—1—4—4	8	El Camaleón	52	15	F. Venegas	A. Muñoz	21	4.o de Okhrana en 1.200 m. con 50 kls. T. 1.13 2|5; 6a. serie.
8—11	9	Francavilla	52	4	J. Salinas	A. Ramírez	111	11a. de Monina en 1.400 con 52 kls. T. 1.25 3|5; 6a. serie.
3c—6c—1—12c	10	Match	52	17	L. Toro	V. Ramírez	219	ULT. (12.o) de Pimpollita en 1.600 con 54 kls. 1.38 2|5; 6a. s. Cl.
11—12	11	Orenburg ..	52	1	O. Castillo	A. Lab	163	Penúl. (12.o) de Compleja en 1.200 con 51 kls. 1.12 1|5; 6a. s.
7—0	12	Iluminada *	51	7	J. Pacheco	R. Maggi	73	Rodó en la ganada por Cortador; 1.200 con 53,5 T. 1.13 3|5; 7a. s.
14c—2	13	G. Soñador	51	11	E. Soto	J. Melero	193	2.o de Arcaya en 1.500 mts. con 54 kls. T. 1.32 3|5; 9a. serie
6—8—10c	14	Sansón ...	51	8	L. Hevia	G. de la Cerda	173	Penúlt. (10.o) de Tela en 1.600 con 55 kls. T. 1.38 1|5; 6.a s. Cl.
6—5—3	15	Capacitada .	50	12	C. Sepúlveda	A. López	197	3a. de Canchero en 1.500 con 52 kls. T. 1.32 2|5; 7a. serie.
1—11	16	Maisonnette*	50	9	L. García	R. Bernal G.	40	11a. de Dagualte en 1.400 m. con 52,5 k. T. 1.26 2|5; 6a. serie
7c—5c—4c—3c	17	Pastorcita ..	50	10	J. Eguren	R. Quiroz	175	3a. de Negra Buena en 1.200 m. con 47 kls. T. 1.12; 6a. s. Cl.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.05 horas.

7—4—2—2	1	Tedlosa . . .	53	9	E. Scala	E. Scala	196	2a. de Lebú en 1.500 mts. con 49,9 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
4—2—1	2	Burda	53	12	C. Sepúlveda	L. Navarro	157	GANO a Sardina en 1.200 mts. con 53,5 K. T. 1.13 2|5; 9a. S.
5c	3	Dos Ases . .	53	6	J. Barrios	J. García	2410	5º de Amorela en 1.300 mts. con 49 K. T. 1.18 3|5. Cond. CLUB.
6—1—9—1	4	Indomable . .	53	1	L. Hevia	A. Muñoz	191	GANO a Stout en 1.500 mts. con 53 K. T. 1.33 2|5; 10a. serie.
4—12c	5	Melocotonina	53		J. Pacheco	Edo. Rodríguez	175	Penúl. (12a.) de N. Buena en 1.200 m.; 52 K. T. 1.12. 6a. S. Cl.
4—9	6	Mr. Chuki .*	53	5	Luis García	J. Posadas	162	9º de Oro Limpio en 1200 m. con 50 K. T. 1.12 4|5; 5a. serie.
11—7	7	Rey Tuerto .*	53	18	R. Madariaga	F. Gazmuri	196	7º de Lebú en 1.500 m. con 52,2 K. T. 1.31 4|5; 6a. erie.
11—11	8	Turf Fire .*	52	16	V. Ubilla	H. Gazmuri	196	11º de Lebú en 1.500 mts. con 51 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
Reaparece	9	Caudillo . . .	52	8	J. Amestelly	H. Miranda	2038	5º de Fazzoletto en 1.700 m. con 54 K. T. 1.44. Cond. CLUB.
12—5	10	Collicano . .	52	14	J. M. Aravena	O. Silva	196	5º de Lebú en 1.500 m. con 51,5 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
8—12	11	Curiosidad .*	52	7	A. Parra	A. Gutiérrez	162	12a. de Oro Limpio en 1.200 m. con 49,5 K. T. 1.12 4|5; 5a. S.
3	12	Kina	52	7	J. Toro	Fdo. Castro	2381	3a. de Trivia en 1.200 m. con 51 K. T. 1.14; 6a. Serie.
4—10—7	13	Noblesse . .	52	17	M. Alquinta	C. Santos	162	7a. de Oro Limpio en 1.200 m. con 49.5 K. T. 1.12 4|5; 5a. serie.
14	14	P. Oriental .	52	11	C. Paredes	H. Parra	210	14º de Marfilino en 1.200 m. con 50 K. T. 1.13; 5a. serie.
3v—4v	15	Restaurador .	52	15	L. Camus	H. Yáñez	131	4º de Recanto en 1.400 m. con 50 K. T. 1.25 4|5; Hand. VIÑA.
6—6	16	Tiranito . . .	52	10	E. Naranjo	A. Valenzuela	11	5º de Balco en 1.200 m. con 52.1. T. 1.13 1|5; 6a. serie.
8—11	17	Bañador . .	51	13	G. Meneses	H. Jara	211	11º de Okhrana en 1.200 m. con 53,5 K. T. 1.13 2|5; 6a. serie.
5c—7c—8—9	18	Rajah . . .	51	4	M. Yáñez	L. Gajardo	196	9º de Lebú en 1.500 m. con 50,5 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.

(PASA A LA PAGINA 18)

★CLUB HIPICO★

Domingo 7 de febrero de 1965

NOTAS.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.54 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

6—17—10	1	Chavalillo .	56	5	E. Suárez	S. Fuentes	213	10º de Pronto en 1.200 metros con 55 kilos. T.: 1.12. Condic.
12—16—8	2	Dardanelos .	56	4	L. Toro	V. Ramírez	114	8º de Garreud en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.06. 4|5. Cond.
5—2—4—2	3	Don Goyo .	56	9	P. Ulloa	J. Cavieres A.	213	2º de Pronto en 1.200 m. con 55 k. T.: 1.12. Condic.
7—7—13	4	Don Juan .	56	3	A. Núñez	A. Valdés	43	13º de Amamir en 1.000 m. con 55 k. Tiempo: 1.00 Condicional
10—5—2—5	5	Emilito . .	56	8	E. Guajardo	P. Bagú	213	5º de Pronto en 1.200 m. con 56 k. Tpo.: 1.12. Cond.
4—3—3—7	6	Naparis . *	56	2	N. N.	J. Chamorro	213	7º de Pronto en 1.200 m. con 51 k. Tiempo: 1.12. Condic.
2—7—3—2	7	Timoleón .	56	1	R. Jaque	R. López	122	2º de Tufo en 1.600 m. con 46 k. Tiempo: 1.39. 6a. serie
10—2—10	8	Jaranela .	53	7	S. Vera	R. Allen	129	10º de Juvenilia en 1.400 m. con 55 k. en 1.26 2|5. Viña
12—9—2	9	Trapisonda .	53	6	V. Ubilla	H. Gazmuri	165	2º de Dugazón en 1.200 m. con 5. k. T.: 1.13 2|5. Cond.

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.18 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

6	1	Aucana .	53	3	F. Meneses	Juan Melero	79	6º de Vanity en 1000 m. con 53 k. Tiempo: 1.01. Condic.
Debutante	2	Canarita .. .	53	8	E. Guajardo	P. Fuentes	——	Debutante. Hija de Parsi en Cocarda, por Cockney
3—2	3	Coralina .*	53	2	G. Jorquera	A. Bullezú	166	2º de Joanna en 1.000 m. con 53 k. T.: 0.59 4|5. Condicional
Debutante	3a	Paradilla .	53	6	S. Vera	A. Bullezú	——	Debutante. Hija de Paresa en Teratanela, por Disarmament
Debutante	4	Helia . . .	53	11	O. Hermosilla	S. González	——	Debutante. Hija de Madara en Haifa, por Flexton
Debutante	5	Mandy . .	53	1	J. Duarte	P. Bagú	——	Debutante. Hija de Tale of Two Cities y Malaquita, Hooligan
Debutante	6	Mataral . .	53	7	M. Ramírez	R. Allen	——	Debutante. Hija de Copernic en Mona Lisa, por Yelmo I
9—8—6	7	Pierina .	53	10	M. Yañez	L. Gajardo	116	6º de Pitinahue en 1.000 m. con 54 k. Tiempo: 1.00. Cond.
4	8	Revolea . .	53	5	N. N.	F. Jacial	116	4º de Pitinahue en 1.000 m. con 53 k. Tiempo: 1.00. Cond.
Debutante	9	Tanti . . .	53	9	P. Muñoz	J. Cavieres A.	——	Debutante. Hija de Polo Sur en Civita Vecchia, por Aguas
7	10	Transmisión	53	4	E. Peña	S. Alamos	116	7º de Pitinahue en 1.000 m. con 53 k. Tiempo: 1.00. Cond.

TERCERA CARRERA.— A las 14.42 horas.— 2.000 metros.— 3ª serie.— En esta carrera habrá juego a ganador y DUPLA.

16—2—6—1	1	Quilvo . *	56	3	L. Godoy	A. Breque	184	GANO a Pichuco en 1.900 m. con 49 k. Tiempo: 1.58. Viña
1—2—4—1	2	La Caramba	54	7	P. Ulloa	J. Castro R.	217	GANO a Tufo en 1.800 m. con 57 k. T.: 1.50 2|5. Handicap
2—5—5—7	3	Marietta . *	53	2	G. Jorquera	L. Santos	2390	7º de Niger en 1.800 m. con 50 k. T.: 1.50 4|5. Carrera Esp.
12—1	4	Fair Maid . *	52	1	F. Meneses	L. Espinoza	2354	GANO a Trentón en 2.200 m. con 56 k. T.: 2.17 4|5. 4ª serie
3—5—1	5	Tío León .	52	6	V. Bravo	A. Lab	167	GANO a Aguamiel en 1.800 m. con 57 k. 1.50 3|5. Cond.
3—3	6	Berenice . .	50	4	J. Aliaga	A. Valdés	171	3º de Caracal en 1.600 m. con 54 k. T.: 1.36 3|5. 3ª serie
6—5—5—6	7	Fascination	49	5	S. Vera	G. Urquidi	139	6º de Niloka en 1.600 m. con 53 k. en 1.38 4|5. Sporting

CUARTA CARRERA.— A las 15.06 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie.— (Primera válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 14.5... horas.)

3—2—5—6	1	Disuelto . .	58	5	L. Toro	P. Bagú	220	6º de Salmuera en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.06. 6ª serie
13—18—14	2	Gran Viento	56	11	O. Hermosilla	J. F. González	1641	Reaparece. 14º de O. Negro en 1.000 m. con 55 k. 1.02 ...
19—13—7	3	Purrehuin .*	55	4	E. Peña	M. Amaya	216	7º de Caramanga en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.07. 7ª ...
9—6—14	4	Petulancia	51	9	M. Ramírez	F. 2º Chamorro	201	14º de Charada en 1.200 m. con 52 k. en 1.14. 11ª ...
7—13	5	Acierta .	50	3	E. Suárez	S. Fuentes	165	13º de Dugazón en 1.200 m. con 49 k. en 1.13 3|5. Cond.
9—11—8—4	5a	Chiquitín .	49	7	R. Navia	S. Fuentes	216	4º de Caramanga en 1.100 m. con 48 k. T.: 1.07. 7ª ...
12—13—13	5b	Bella Sombra	46	12	J. Aliaga	S. Fuentes	2197	Reaparece. 13º de Antumilla en 1.300 m. 53. 1.21 4|5. Viña
14—6—15	6	Gildita .	50	8	J. Duarte	V. Ramírez	104	15º de Imperio en 1.400 m. con 50 k. 1.27 1|5. 10ª s. ...
17—17	7	Penthievre .	50	2	J. Meneses	José Melero B.	2256	Reaparece. 17º de Chatonada en 1.100 m. 49 kilos. Cond.
8—8—2—8	8	Noa Noa . .	49	13	J. Torres	Juan Melero	216	8º de Cramanga en 1.100 m. con 49 k. T.: 1.07. 7ª serie
10—9—5	9	Pandax . .	49	1	F. Venegas	P. Medina	169	5º de Espadón en 1.200 m. con 47 k. T.: 1.13 7ª serie
15—15—14	10	Girondine	47	10	L. Marchant	R. Maggi	2338	Reaparece. 14º de Don Basilio en 1.200 con 54. 1.16 2|5. Club
10—7—11	11	Erly . .	45	6	E. Muñoz	V. A. Polanco	169	11º de Espadon en 1.200 m. con 46 k. T.: 1.13. 7ª serie

QUINTA CARRERA.— A las 15,30 horas.— 1.600 metros.— Handicap.— (2a. válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 15... horas.

1—4	1	Enemigo . .	58	1	E. Guajardo	P. Bagú	87	4º de Bárbaro en 1.200 m. con 56 k. T.: 1.11 2|5. 4a. serie
2—4	2	Filántropo .	58	5	E. Contreras	A. Breque V.	171	4º de Caracal en 1.600 m. con 50 k. 1.37 3|5. 3a. serie
4—4—7	3	Carnavalada	53	4	A. Salas	H. Godoy	178	7a. de Queen Air en 1.200 m. 49 k. T.: 1.11 3|5. 4a. serie
2—4—1	4	Citroneta .	51	9	S. Vera	D. Sandoval	221	GANO a Aarón en 1.600 m. T.: 1.37 2|5. 5a. serie. Club
2—8	5	Más Ratito .	51	6	R. Madariaga	O. Jara	120	8º de Caracal en 1.900 m. 51 k. T.: 1.57 3|5, 4a serie
13—2	6	Aarón . . .	50	3	F. Meneses	J. Melero	221	2º de Citroneta en 1.600 m. con 53 k. T.: 1.37 2|5. 5a. serie
6	7	Rabuco . .	50	8	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	217	6.o de La Caramba en 1.800 m. 49 k. T.: 1.50 2|5. Hand.
1—6	8	Ilusionada .	45	7	R. Gatica	C. Tapia	217	6º de Tufo en 1.600 m. con 51 k. T.: 1.39. 6a. serie
6—7	9	Renown .	45	2	N. N.	H. Gazmuri	173	7º de Tela en 1.600 m. con 49 k. T.: 1.38 1|5. 6a. serie

SEXTA CARRERA.— A las 15,54 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie. (3a. válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 15.44 horas)

7—4—3—3	1	Camilo . . .	54	8	S. Vera	A. Abarca	169	3º de Espadón en 1.200 con 55. T. 1.13. 7a. serie.
4—3—8—5	2	Candor . . *	54	12	J. Toro	J. Castro R	193	5º de Arcaya en 1.500 con 54. T. 1.32 3|5. 9a. s. Chile
8—0—8	3	Raboliot . . .	54	3	R. Jaque	J B Argagnón	213	8º de Pronto en 1.200 con 55. T. 1.12. Condicional.
2—6—8	4	El Rolo . . .	53	11	P. Muñoz	F. Leon	219	8º de Pimpollita en 1.600 con 53. T. 1.38 2|5. 6a. serie
5—6—13	5	Atalanta . . .	51	2	R. Madariaga	M Martínez	208	13º de Melitón en 1.200 con 52. T. 1.14. 8a. serie. Chile
1—12—11	6	Benavides . .	51	2	M Ramírez	P. Fuentes	160	11º de Asalto en 1.200 con 52. T. 1.13 2|5. 8a. serie Chile
4—3—5—3	7	Teleca . . . *	51	7	J. Aliaga	P. Inda	165	3º de Dugazón en 1.200 con 53. T. 1.13 2|5. Condicional
3—3—5	8	Flapera . . *	50	1	J. M. Aravena	A. Castro	165	5º de Dugazón en 1.200 con 53. T. 1.13 2|5. Condicional
8—8—4—4	9	Placentera .*	50	10	G. Jorquera	L. Herrera	220	4º de Salmuera en 1.100 con 51. T. 1.06. 6a. serie.
12—6—2	10	Chupilca . . .	49	13	L. Caroca	L. E. Toledo	169	2º de Espadón en 1.200 con 49. T. 1.13. 7a. serie.
12—12—14	11	Mimoso . . .	49	5	J. Salinas	Ern. Inda S.	109	14º de Match en 1.400 con 52. T. 1.26. 8a. serie. Chile
9—7—15	12	Fazzoletto . .	48	14	L. Toro	J. Salas	172	15º de Zeferina en 1.200 con 50. T. 1.13 1|5. 6a. serie.
3—6—7—11	13	Pretoria . . *	48	9	C. Sepúlveda	A. Donati	172	11º de Zeferina en 1.200 con 50. T. 1.13 1|5. 6a. serie.
3—11—13	14	Desolado . . .	47	6	E. Suárez	S. Fuentes	172	13º de Zeferina en 1.200 con 49. T. 1.13 1|5. 6a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.18 horas.— 1.200 metros.— Carrera Especial.

1—1—4—4	1	Cónclave . .	59	2	P. Ulloa	J. Zúñiga	70	4º de R. Paddock en 1.400 con 57. T. 1.23 3|5. C. Esp.
3—8—1—7	2	Lindofuerte *	57	1	G. Jorquera	J. Fuentes	48	7º de Sarpasso en 1.600 con 60. T. 1.36. C. Especial.
1—3—2—4	3	Vistosona . *	56	5	L. Espinoza	L. Espinoza	174	4º de Doara en 1.100 con 58. T. 1.04 3|5. C. Especial.
5—2—1—1	4	Tabaola . . .	55	6	S. Vera	A. Bullezú	86	GANO a Evert en 1.200 con 56. T. 1.11. 1a. serie.
3—1—3—1	5	Doara	53	3	R. Jaque	C. Tapia	174	GANO a Mambrino en 1.100 con 49. T. 1.04 3|5. C. Esp.
9—10—1—6	6	Barniz	51	7	J. Amestelly	J. Suárez	144	6º de P. Rubio en 1.000 con 58. T. 0,57 1|5. Sporting
6—3—5—9	7	Ring . . . *	47	8	J. M. Aravena	A. Castro	174	9º de Doara en 1.100 con 50. T. 1.04 3|5. C. Especial.
10—8—6—8	8	Boxeadora . .	45	1	S. Escudero	A. Gutiérrez	174	8º de Doara en 1.100 con 48. T. 1.04 3|5. C. Espec.
2—2—5	9	Voldano . . .	45	9	J. Aliaga	F. Jacial	174	5º de Doara en 1.100 con 48. T. 1.04 3|5. C. Especial.

OCTAVA CARRERA.— A las 16,56 horas.— 2.000 metros.— 4a. serie. (1a. válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 16.41 horas)

1—3—1—2	1	Rucapequén .	58	3	J. Escobar	V. A. Polanco	120	2 de Caracal en 1.900 con 57. T. 1.57 3|5. 4a. serie
9—5—8—7	1a	Sahumerio .*	47	5	J. Salinas	V. A Polanco	221	7º de Citroneta en 1.600 con 53. T. 1.37 2|5. 5a. serie
5—3—1—2	2	Tufo	57	7	P. Ulloa	J. Zúñiga	217	2º de La Caramba en 1.800 con 54. T. 1.50 2|5. Handicap
3—3—2—2	3	Erebo	55	2	S. Vera	G. Urquidi	224	2º de Imposible en 1.600 con 49. T. 1.38 4a. serie.
5—1	4	Quilquilco . .	55	6	E. Guajardo	O. Silva	168	GANO a G. Poupée en 1.600 con 52. T. 1.37 2|5. 4a. s.
9—6—7—4	5	Perdurable .	52	1	E. Peña	F 2º Chamorro	224	4º de Imposible en 1.600 con 49. T. 1.38. 4a. serie
2—4—1—3	6	Sebastián . .	52	8	J. Toro	J Castro R.	120	3º de Caracal en 1.900 con 51. T. 1.57 3|5. 4a. serie
10—4—7—3	7	Petronio . . *	51	5	G. Jorquera	P. Bagú	217	3º de La Caramba en 1.800 con 48. T. 1.50 2|5. Handicap
Reaparece	8	Niteroi	50	9	A. Salas	L. Santos	2354	Reaparece. 6º de Fair Maid en 2.200 con 50. T. 2.17 ...

9a. CARRERA, a las 17,25 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Doble), cierre a las 17,12 horas.—

10—6—11	1	Bataclán .. *	56	5	C. Ojeda	R. Rabello	174	11.o de Doara en 1.100 mts. con 48 kls. T. 1.04 3|5; C. Esp.
Reaparece	2	Húngaro .. *	55	10	P. Ulloa	J. Castro R.	2043	Reaparece. 8.o de Q. T. Cuesta en 1.300 con 53; en 1.17 ...
5—7—6	3	Mena .. ..*	55	4	E. Contreras	P. Inda	177	6.o de R. Girl en 1.200 mts. con 58 kls. T. 1.11. 3a. serie
12—4—4—2	4	Jurada	53	9	S. Vera	R. Allen	177	2.o de R. Girl en 1.200 mts. con 54 kls. T. 1. 11. 3a. serie
3—5—1—6	5	Rect. Girl	52	3	J. Aliaga	P. Medina	222	6.o de L. Hiss en 1.600 mts. con 54 kls. T. 1.37; 2a. serie
1—3—5—3	6	Tao	52	11	R. Jaque	A. Breque	215	3.o de Lupín en 1.100 mts. con 48 kls. T. 1.05; 2a. serie
2—1	7	Heraldo ..	51	8	E. Guajardo	J. Melero	225	Ganó a Cantidad en 1.100 mts. con 48 kls. T. 1.04; 4a. serie
7—7—5	8	Cosmopolit.	50	2	J. M. Aravena	J. R. Quint.	89	5.o de Q. Quimera en 1.200 con 54 kls. en 1.11 2|5; 3a. serie
3—7—15	9	Messager ..	49	12	E. Peña	S. Alamos	177	15.o de R. Girl en 1.200 mts. con 53 kls. T. 1.11; 3a. serie
No corre	10	Sectario ..	48	7	No corre	P. Bagú	159	7.o de A. Silk en 1.200 mts. con 53 kls. en 1.23 3|5; 3a. C.
9—10—8	11	Clarión ...	47	1	F. Meneses	R. López	222	8.o de L. Hiss en 1.600 mts. con 49 kls. T. 1.37; 2a. serie
Reaparece	12	Almenara .	46	6	J. Duarte	F. León	2361	Reaparece. 3.o de Tao en 1.100 mts. con 52 kls. 1.05; 4a. serie

10a. CARERA, a las 17,54 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la segunda Apuesta Triple), cierre a las 17,41 horas.—

8—4—12—9	1	Drácula ...	54	4	S. Alcalde	M. Norambue.	223	9.o de Dugazón en 1.100 mts. con 52 kls. T. 1.06; 6a. serie
Reaparece	2	Marinka ..	54	6	J. Pacheco	E. Rodríguez	2421	11.o de Kimber en 1.600 mts. con 50 kls. Tpo: 1.38 2|5; ...
3—9—5	3	Borraja ...	53	12	S. Vera	P. Bagú	175	5.o de N. Buena en 1.200 mts con 50 kls. T. 1.12; 6a. serie
10—8—8	4	Court Secret	53	7	F. Meneses	J. Melero	52	8.o de Polinesia en 1.200 mts. con 46 kls. T. 1.11 2|5; ...
15—14—13	5	Mar Soleada	53	3	J. Aliaga	A. Abarca	223	13.o de Dugazón en 1.100 mts. con 51 kls. T. 1.06; ...
14—7—3	6	Doctrina ..	52	10	R. Jaque	R. López	110	3.o de Orontes en 1.400 mts. con 51 kls. T. 1.26. 7a. s. ...
6—3—12—11	7	Spartana ..*	52	2	V. Barra	J. B. Castro	220	11.o de Salmuera en 1.100 mts. con 56 kls. Tpo. 1.06; ...
8—6—9	8	Copetín ... *	50	8	J. Duarte	G. Sarmiento	172	9.o de Zeferina en 1.200 mts. con 55 kls. Tp. 1.13 1|5; ...
7—1—6	9	Jupin D. ..	50	13	A. Salas	H. Godoy	172	6.o de Zeferina en 1.200 mts. con 55 kls. T. 1.13 1|5; ...
Reaparece	10	Amical ... *	49	1	M. Ramírez	L. Herrera	2377	Reaparece. 12.o de Pelluhue en 1.200 con 52 kls. 1.14; 8a. ...
9—4—12	11	Galgo Lindo	48	9	J. M. Aravena	F. 2.o Chamor.	220	12.o de Salmuera en 1.100 mts. con 52. T. 1.06, 6a. serie
6—5—2—4	12	Gol y Gol	47	11	J. Salinas	R. Allen	219	4.o de Pimpollita en 1.600 mts. con 50 kls. T. 1.38 2|5; ...
3—7—5	13	Miss Rosarito	47	5	R. Gatica	S. Alamos	121	5.o de Clairette en 1.100 mts. con 46 T. 1.06 3|5; 6a. ...

11a. CARRERA, a las 18,23 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Doble), cierre a las 18,11 horas.—

8—1—8—2	1	Moduño ...	55	1	J. Barrios	M. Norambue.	210	2.o de Marfilino en 1.200 con 50 kls. T. 1.13; 5a. serie
3—2—12	2	Tomyris ...	55	14	P. Ulloa	P. Bagú	176	12.o de Carabina en 1.200 mts. con 52 kls. T. 1.12; 5a. ...
11—10	3	Fortacho .. *	53	5	F. Meneses	L. Espinoza	175	10.o de N. Buena en 1.200 mts. con 55 kls. T. 1.12; 6a. ...
17—2—5	4	Sátiro	53	2	V. Ubilla	H. Gazmuri	168	5.o de Quilquilco en 1.600 mts. con 49 kls. en 1.37 4|5; 4a. ...
2—1—11	5	Amamir	52	12	C. Sepúlveda	H. González	223	11.o de Dugazón en 1.100 mts. con 55 kls. T. 1.06; 6a. ...
2—10—7	6	Cabiria ...	52	6	J. Amestelly	E. Scala	226	7.o de Doraya en 1.100 mts. con 48 kls. T. 1.05; 5a. serie
10—4—7	7	Ojo de Agu.	52	9	L. Caroca	J. Bernal	210	7.o de Marfilino en 1.200 mts. con 52 kls. en 1.13; 5a. s. ...
1—13—3	8	Parco	52	4	J. M. Aravena	J. Chamorro	223	3.o de Dugazón en 1.100 mts. con 53 kls. T. 1.06; 6a. serie
4—1—4	9	Dark Rose	51	13	R. Jaque	J. Zúñiga	175	4.o de N. Buena en 1.200 mts. con 52 kls. T. 1.12; 6a. ...
9—11	10	Parlante ..	51	7	J. Eguren	L. E. Toledo	210	11.o de Marfilino en 1.200 mts. con 50 kls. T. 1.13; 5a. s. ...
2—1—10	11	Pelé	51	11	E. Guajardo	J. Melero B.	223	10.o de Dugazón en 1.100 mts. con 54 kls. T. 1.06; 6a. ...
1—7—10	12	Tolondrón *	51	3	J. García	P. Inda	22	10.o de Tufo en 1.600 mts. con 54 kls. T. 1.39; 6a. serie
Reaparece	13	Negelia ...	50	10	J. Aliaga	A. Valdés	2319	Reaparece. 4.o de Chatonada en 1.200 con 53 1.12 2|5; ...
3—1—9	14	Teatina ... *	50	8	R. Montoya	F. Jacial	175	9.o de N. Buena en 1.200 mts. con 52 kls. T. 1.12; 6a. ...

DUODECIMA CARRERA.— A las 18,52 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (3a. válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 18.42 horas.

9—1—5	1	Bárbaro . *	55	3	E. Guajardo	Juan Melero	178	5º de Q. Air en 1.200 con 55. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
2—2—9	2	Boreas . . .	55	7	M. Ramírez	D. Sandoval	178	9º de Q. Air en 1.200 con 55. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
5—6—2—5	3	Esterti	55	13	S. Vera	A. Abarca	177	5º de R. Girl en 1.200 con 47. T. 1.11. 3a. serie.
5—1—4	4	Bravura . . .	52	6	F. Meneses	L. Espinoza	126	4º de N. Estrellada en 1.100 con 55. T. 1.06 2|5. 4a. serie
7—3—3—10	5	Detita . . . *	52	12	G. Jorquera	E. Inda	224	10 de Imposible en 1.600 con 54. T. 1.38 4a. serie.
3—7—2	6	Estallido . . .	52	2	L. Godoy	G. Sarmiento	178	2º de Q. Air en 1.200 con 50. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
1—10—5	7	N. Estrellada	52	5	J. M Aravena	F Chamorro	225	5º de Heraldo en 1.100 con 50. T. 1 04 4a serie.
2	8	G. Poupée . .	51	11	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	168	2º de Quilquilco en 1.600 con 55. T. 1 37 4|5 4a. serie.
2—5—1	9	Razdwa . . .	51	8	J. Aliaga	P. Inda	127	GANO a Aquilonia en 1.100 con 50. T. 1 06 5a serie.
2—2—3	10	Solterito . . .	51	1	J. Toro	E. Inda S.	226	3º de Doraya en 1.100 co n56. T. 1.05. 5a serie
Reaparece	11	Timbero . . .	51	9	A. Núñez	E. León	2422	Reaparece. 9º de 51 Parásito en 1.200 con 54 T. 1.11 ...
1—5—1—6	12	Puntal	50	4	R. Jaque	A. Castro	178	6º de Q. Air en 1.200 con 50. T. 1.11 3|5. 4a. serie
10—7—10	13	Tabarin . *	49	10	L. Caroca	J. Bernal	178	10 de Q. Air en 1.200 con 50. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
3—1—4—2	14	Polinesia . .	47	14	J. Duarte	R. San Martín	226	2º de Doraya en 1.100 con 51. T. 1.05. 5a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 19.30 horas.— 1.200 metros. — 5a. serie.

7—4—6—8	1	Hill Peter . .	56	5	P. Ulloa	E. Inda	178	8º de Q. Air en 1.200 con 50. T. 1.11 3|5. 4a. serie.
10—5—16	2	Aladin . . .	55	4	V. Barra	F. Castro C.	71	16º de Blackamoor en 1.200 con 48. T. 1.12. 3a. Chile.
Reaparece	3	Balconera . .	54	14	J M. Aravena	J. Cavieres A.	2392	Reaparece. 2º de Pelluca en 1.000 con 48. T. 0,58 4|5. 4a. ...
Reaparece	4	Ematita . . .	54	3	F. Meneses	L. Espinoza	2352	Reaparece. 6º de Belicoso en 1.500 con 54. T. 1.32 1|5. ...
Reaparece	5	C. Huacho .*	52	2	P. Muñoz	F. León	2391	Reaparece. 5º de Sharif en 1.000 con 55. T. 0,59 3|5. 5a. ...
1—5—1	6	Carabina . .	52	13	R. Jaque	Alv. Breque V.	176	GANO a Solterito en 1.200 con 48. T. 1.12. 5a. serie.
2—1—1—6	7	Clairette . .	52	1	E. Guajardo	A. Abarca	226	6º de Doraya en 1.100 con 54. T. 1.05. 5a. serie.
4—3—1—1	8	Dugazón . .	52	12	G. Jorquera	J B Argagnón	223	GANO a Excel en 1.100 con 52. T. 1.06. 6a. serie.
3—5—12	9	Niso	51	9	C. Sepúlveda	P. Bagú	226	12º de Doraya en 1.100 con 53. T. 1.05. 5a. serie.
10—3—1	10	Negra Buena	50	6	J. Aliaga	V. A. Polanco	175	GANO a Arpoador en 1.200 con 50. T. 1.12. 6a. serie.
10—11—7	11	Panguecillo .	49	7	F. Venegas	C. Tapia	49	7º de D. Fugata-Royalera en 1.500 con 45. T. 1.31 2|5. 4a.
7—12—10	12	Capitano . .	48	11	J. Duarte	L. A. García	226	10º de Doraya en 1.100 con 50. T. 1.05. 5a. serie.
8—11—8	12a	Rivotorto . .	47	8	A. Salas	R. López	223	8º de Dugazón en 1.100 con 55. T. 1.06. 6a. serie.
3—8—4	13	Curiosilla . .	47	10	L. Caroca	P. Medina	226	4º de Doraya en 1.100 con 48. T. 1.05. 5a. serie.


...RGE SALINAS, cuyos servicios solicitan los preparadores de ambas pistas. Se han mantenido, en sus actuaciones, con una regularidad que pocos pueden lucir.

ESTADISTICAS HIPICAS

Transcurrido el primer mes de actividad hípica, las estadísticas ya están tomando sus formas. LA NACION, atenta a lo que sus lectores desean, ha dado forma a muchos datos y ellos van condensados en un resumen general que aportará a ustedes efectividad, aciertos de entrenadores y jinetes en sus participaciones con pupilos o conducidos en las apuestas triples y dobles. Entregamos también los éxitos que alcanzaron los profesionales en carreras clásicas y especiales en los tres hipódromos.

JINETES

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.
HECTOR PILAR	17	5	11	5	2	13	53
SERGIO VERA	12	10	11	5	5	14	57
CARLOS SEPULVEDA	10	8	7	12	4	20	61
GALVARINO JORQUERA	9	9	8	8	1	28	63
JUAN AMESTELLY	8	11	8	3	4	22	56
JOSE M. ARAVENA	8	4	4	8	8	23	55
ENRIQUE ARAYA	8	2	4	3	4	14	35
CARLOS PEZOA	8	8	5	6	2	11	40
LUIS YAÑEZ	8	6	3	4	4	24	49
ERNESTO GUAJARDO	7	4	3	9	4	20	47
RICARDO JAQUE	7	4	3	6	10	26	56
JUAN MONARDES	7	6	2	6	4	15	40
JUAN TORO	7	2	5	4	8	28	54
CARLOS ASTORGA	6	8	2	7	3	18	44
LUIS CAROCA	6	4	5	1	6	40	62
ALBINO SALAS	6	1	2	4	2	31	46
SERGIO AZOCAR	5	4	8	8	4	9	36
FERNANDO MENESES	5	5	5	2	4	19	40
JORGE SALINAS	5	4	3	6	6	28	52
FERNANDO TORO	5	7	7	6	3	20	48

PREPARADORES

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.
AUGUSTO BREQUE E.	12	7	6	5	3	10	43
JUAN MELERO	6	6	5	4	3	20	44
ENRIQUE VIDAL	6	6	3	3	5	43	66
JULIO CASTRO R.	5	4	6	7	2	9	33
CECAR COVARRUBIAS	5	3	3	1	1	4	17
LUIS A. ORELLANA	5	1	3	1	0	13	23
DELFIN BERNAL	4	3	1	2	1	16	27
ANTONIO BULLEZU	4	3	1	2	0	6	16
HUMBERTO CISTERNAS	4	1	2	3	0	10	20
JORGE INDA	4	3	3	6	5	7	28
FERNANDO JACIAL	4	4	3	2	2	7	22
HUGO JARA	4	3	4	4	5	26	46
ABELARDO LUNA	4	0	0	2	0	5	11
ALEJANDRO MARTINEZ	4	2	0	1	1	14	22
ROBERTO SAAVEDRA	4	4	4	0	1	3	16
GUILLERMO URQUIDI	4	4	1	3	6	5	23
PEDRO INDA	3	0	3	0	1	5	12
OSCAR LEIVA	3	2	2	0	4	14	25
OCTAVIO LOPEZ	3	2	1	1	0	8	15
ALVARO LOPEZ	3	1	3	1	2	4	14

EFECTIVIDAD

	PREPARADORES	Carreras ganadas	Carreras corridas	% Efec.
1º	ABELARDO LUNA	4	11	34,4%
2º	C. Covarrubias	5	17	29,3%
3º	A. Breque E.	12	43	27,8%
4º	A. Bullezú	4	16	25 %
	P. Inda	3	12	25 %
	R. Saavedra	4	16	25 %
7º	A. López	3	14	21 %
8º	L. A. Orellana	5	23	21 %
9º	H. Cisternas	4	20	20 %
	O. López	3	15	20 %
11º	F. Jacial	4	22	18,1%
	A. Martínez	4	22	18,1%
13º	G. Urquidi	4	23	17,3%
14º	J.Castro R.	5	33	15,1%
15º	D. Bernal	4	27	14,8%
16º	J. Inda	4	28	14,2%
17º	J. Melero	6	44	13,1%
18º	O. Leiva	3	25	12 %
19º	Hugo Jara	4	46	9,1%
20º	E. Vidal	6	66	9 %

EFECTIVIDAD

	JINETES	Carreras ganadas	Carreras corridas	% Efec.
1º	HECTOR PILAR	17	53	32,1%
2º	E Araya	8	35	22,8%
3º	S. Vera	12	57	21 %
4º	C. Pezoa	8	40	20 %
5º	J. Monardes	7	40	17,5%
6º	C. Sepúlveda	10	61	16,3%
	L. Yáñez	8	49	16,3%
8º	E. Guajardo	7	47	14,8%
9º	J. M. Aravena	8	55	14,5%
10º	J. Amestelly	8	56	14,2%
11º	G. Jorquera	9	63	14 %
12º	S. Azócar	5	36	13,8%
13º	C. Astorga	6	44	13,6%
14º	A. Salas	6	46	13 %
15º	J. Toro	7	54	12,9%
16º	R. Jaque	7	56	12,5%
17º	F. Meneses	5	40	12 %
18º	F. Toro	5	48	10,4%
19º	L Caroca	6	62	9,6%
20º	J. Salinas	5	52	9,6%

CLASICOS

PREPARADORES

1º	A. BREQUE	3
2º	C. Covarrubias	2

JINETES

1º	E. ARAYA	1
	C. Astorga	1
	R. Madariaga	1
	O. Pezoa	1
	Héctor Pilar	1

CARRERAS ESPECIALES

PREPARADORES

1º	A. BREQUE E.	2
	A. Gutiérrez	2
	J. Inda G.	2
	C. Tapia	2
5º	Alvaro Breque	1
	A. Bullezú	1
	J. Castro R.	1
	F. Galleguillos	1
	A. Lab	1
	S. Olivares	1
	V. Ramírez	1
	J. Suárez	1
	L. E. Vásquez	1
	R. Villa	1

JINETES

1º	R. JAQUE	2
2º	J. M. Aravena	1
	S. Azócar	1
	L. Caroca	1
	E. Guajardo	1
	C. Pezoa	1
	Héctor Pilar	1
	A. Salas	1
	J. Toro	1
	F. Toro	1
	P. Ulloa	1
	S. Vera	1
	L. Yáñez	1

CONDICIONALES

PREPARADORES

1º	A. BREQUE E.	2
	A. López	2
	A. Martínez	2
	J. Melero	2
	G. Urquidi	2
	A. Vodanovic	2
7º	A. Abarca	1
	L. Alvarez B.	1
	J. B. Argagnon	1
	L. A. Bernal	1
	U. Bravo	1
	Alv. Breque	1
	A. Bullezú	1
	F. Castro	1
	J. Castro R.	1

JINETES

1º	G. JORQUERA	4
	S. Vera	4
3º	E. Araya	2
	C. Astorga	2
	J. Bórquez	2
	R. Jaque	2
	C. Pezoa	2
	Héctor Pilar	2
	C. Sepúlveda	2
10º	S. Arellano	1
	S. Azócar	1
	J. Barrios	1
	N. Bravo	1
	V. Bravo	1
	J. Duarte	1

DOBLES

PREPARADORES

1º	A. BREQUE E.	4 en 8
2º	C. Covarrubias	3 en 4
3º	A. Bullezú	2 en 2
4º	R. Saavedra	1 en 2
	H. Cisternas	1 en 3
	J. Melero	1 en 4
	J. Inda G.	1 en 5
	F. Jacial	1 en 5
	H. Jara	1 en 10
	E. Vidal	1 en 10

JINETES

1º	HECTOR PILAR	4 en 11
2º	J. Amestelly	3 en 9
	R. Jaque	3 en 12
4º	S. Azócar	2 en 6
	C. Astorga	2 en 7
	A. Salas	2 en 10
	S. Vera	2 en 11
	J. M. Aravena	2 en 12
	G. Jorquera	2 en 12
10º	F. Meneses	1 en 6

TRIPLES

PREPARADORES

1º	J. CASTRO R.	4 en 17
	E. Vidal	4 en 17
3º	D. Bernal	3 en 8
4º	A. Luna	2 en 7
	L. A. Orellana	2 en 11
	H. Cisternas	2 en 12
	A. Breque E.	2 en 14
	J. Melero	2 en 21
9º	P. Inda	1 en 3
	A. Bullezú	1 en 4
	G. Urquidi	1 en 6
	J. Inda G.	1 en 7
	A. López	1 en 7
	F. Jacial	1 en 8
	O. Leiva	1 en 10

JINETES

1º	S. VERA	5 en 18
2º	J. Monardes	4 en 14
	E. Guajardo	4 en 21
	J. Amestelly	4 en 25
	J. Toro	4 en 25
	J. M. Aravena	4 en 27
7º	E. Araya	3 en 12
	C. Pezoa	3 en 16
	A. Salas	3 en 20
	C. Sepúlveda	3 en 26
	L. Caroca	3 en 28
12º	C. Astorga	2 en 15
	F. Toro	2 en 16
	L. Yáñez	2 en 16
	Héctor Pilar	2 en 17

REPRODUCTORES

Monterey	(6)	42.488.—
Agasajo	(5)	32.460.—
Cherasco	(2)	21.290.—
Souepi	(4)	17.033.—
Jardiniere	(5)	15.925.—
Neópolis	(11)	14.997.—
Naucide	(6)	14.788.—
Forest Row	(8)	14.260.—
Ras con Ras II	(4)	13.130.—
Bokara	(6)	12.380.—
Murmullo	(6(	10.833.—
Colenzo	(5)	10.535.—
El Gaucho	(5)	9.705.—
Le Tellier	(4)	9.610.—
Paresa	(3)	8.480.—
Amasis	(2)	8.448.—
Serpenyee	(4)	8.218.—
Madara	(3)	7.908.—
Parsi	(4)	7.846.—
Oribero	(2)	7.568.—

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1º	L. A. ORELLANA	5
2ºs	H. Cisternas	4
	Abelardo Luna	4
4ºs	J. Castro R.	3
	Osvaldo Jara	3
	Alvaro López	3
	Octavio López	3
	Juan Melero	3
	Antonio Muñoz	3
10º	Agustín Gutiérrez	2

CLUB HIPICO

1º	FDO. JACIAL	4
2ºs	A. Breque E.	3
	Antonio Bullezú	3
	J. Castro R.	3
	Oscal Silva	3
	Juan Zúñiga	3
7ºs	J. B. Argagnon	2
	Fernando Castro	2
	Juan Cavieres A.	2
	C. Covarrubias	2

SPORTING CLUB

1º	A. BREQUE	9
2º	Enrique Vidal	5
3ºs	Alejandro Martínez	4
	Roberto Saavedra	4
5ºs	Delfín Bernal	3
	Ulises Bravo	3
	César Covarrubias	3
	Jorge Inda	3
	Hugo Jara	3
	Oscar Leiva	3

JINETES

HIPODROMO CHILE

1ºs	J. AMESTELLY	8
	C. SEPULVEDA	8
2ºs	Luis Caroca	6
	Juan Toro	6
5ºs	G. Farfán	4
	Albino Salas	4
	Fernando Toro	4
8ºs	J. M. Aravena	3
	Juan Barrios	3
	G. Jorquera	3

CLU BHIPICO

1º	SERGIO VERA	9
2ºs	Ricardo Jaque	6
	G. Jorquera	6
	Carlos Pezoa	6
5ºs	J. M. Aravena	5
	E. Guajardo	5
	Fernando Meneses	5
8º	Juan Duarte	3
9ºs	Juan Duarte	2
	Raúl Gatica	2

SPORTING CLUB

1º	HECTOR PILAR	15
2º	Luis Yáñez	8
3ºs	Enrique Araya	7
	Juan Monardes	7
5º	Carlos Astorga	6
6º	Sergio Azócar	5
7ºs	Jorge Bórquez	4
	G. Saavedra	4
9º	Nelson Bravo	3
10º	R. Madariaga	2

ABUELOS MATERNOS

His Eminence II	(2)	29.900.—
Welsh Honey	(3)	29.187.—
El Gaucho	(2)	22.425.—
Vicinity	(7)	20.282.—
Afghan II	(8)	17.960.—
Filibustero	(7)	14.350.—
Musloom	(5)	13.023.—
Orégano	(11)	12.015.—
Treble Crown	(4)	11.448.—
Cambronne II	(5)	11.303.—
Forest Row	(7)	10.811.—
Bachiller II	(4)	10.780.—
Bromazo	(4)	9.299.—
Mío Sea	(3)	9.010.—
Flexton	(2)	8.999.—
Sundodger	(4)	8.430.—
Barranco	(6)	7.669.—
Duraznito	(5)	7.260.—
The Font	(4)	6.809.—
Encantador	(4)	6.682.—

HIPODROMO CHILE

EFICIENCIA JINETES

	Puntos
JUAN AMESTELLY	120
Carlos Sepúlveda	108
Eduardo Soto	91
Fernando Toro	63
Juan Toro	54
Jorge Salinas	47
Luis Caroca	44
Gustavo Farfán	41
Juan Barrios	40
Luis Muñoz	39
Galvarino Jorquera	37
Fernando Venegas	29
José M. Aravena	25
Albino Salas	25
Enrique Naranjo	24
Sergio Vera	22
Gabriel Meneses	19
Luis García	19
Enrique González	17
Nicolás González	16

HIPODROMO CHILE

EFICIENCIA PREPARADORES

	Puntos
JUAN MELERO	54
Julio Castro Ruiz	52
Luis A. Orellana	41
Antonio Valenzuela	41
Alvaro López	37
Carlos Santos	37
Humberto Cisternas	25
Octavio López	32
Aliro Sepúlveda	32
Abelardo Luna	31
Antonio Muñoz	30
Juan Troya	28
Osvaldo Jara	23
Agustín Gutiérrez	23
Miguel Norambuena	22
Daniel Torres	20
Fernando Gazmuri	20
Servando Olivares	19
Artagnan Ramírez	17
Ernesto Inda	16



JUAN GARCIA, preparador y jinete, han logrado últimamente buenas actuaciones en sus especialidades. El entrenador, con nuevos ejemplares, están figurando con frecuencia y el jinete ha triunfado en ambas pistas. No son parientes, sólo se trata de alcance de nombre y apellido.

"Voló" Ultimo Recuerdo

Cubrió 400 mts. en 25 segundos, en la pista de carreras

Un excelente apronte realizó ULTIMO RECUERDO, elemento que animará la prueba central del Hipódromo Chile. La pensionista de Roberto Pérez, con Albino Salas, en sus lomos, cotejó la distancia de 450 metros, en 25 segundos clavados.

Ante la sorpresa general, la hija de Amasis, realizó el cotejo por pista de carreras, la que sólo ocupan a determinada hora la potrillada de dos años.

Los aprontes controlados en la pista palmeña, fueron los siguientes:

400 metros:

HATARI, A. González, en 24 3/5; a voluntad.
HUNGARO, J. Amestelly y SEBASTIAN, N. González, en 24; repitieron en 24 1/5; llegaro nambas veces iguales.
BIG MONEY, O. Hermosilla, en 24.
CHADRON, J. Amestelly, en 23 4/5.
CALIVORANO, U. Gaete, en 25.
SERPENS LOVE, J. Toro, en 23 2/5.
CONSENTIDO, J. Amestelly, en 24 3/5.
NOBLESE, J. Barrios, en 22 2/5; de bajada.
SNOW MAN, H. Olguín, en 22 1/5; de bajada.
RENAL, H. Olguín, en 22; de bajada.
TEDIOSA, E. Soto en 22 1/5; del partidor, bajada.
WATUSY, V. Barra, en 22; del partidor, bajada.
BIG DANDY, J. Barrios, en 22 2/5; repitió igual; del partidor, bajada.
METEORO, A. Parra, en 21 2/5; del partidor, bajada.
TEQUEÑA, E. Soto, en 22 3/5; del partidor, bajada; parando los 200 metros finales.

450 metros; del partidor de los 950, a los 500 metros.

ULTIMO RECUERDO, A. Salas, en 25.
RESPONSABLE, Raúl Neira, en 27 4/5.
FOGOSO, J. Pacheco, en 27.
RELAJANTE, E. Saavedra, en 28.

500 metros

DESPRECTADO, L. Caroca, en 31.
GUARICO, C. Ibarra, en 30
MISTER MAGOO, J. Salinas, en 29 4|5.
BURDA, N. González, en 30.
AZULEJO, M. Carú, en 31.
CANDOR, N. González, en 29 2|5; mano del Club.
MEGATON, S. Pradenas, en 31 2|5.
RIESGO, S. Escudero, en 30.
MONINA, E. Naranjo, en 30 2|5.

600 metros

STOUT, R. Castillo, y EL CAMPERO, N. González, en 35 3|5; ganó El Campero, por dos cuerpos; buen cotejo.
PRINCIPE AZABACHE, E. Naranjo, en 36 3|5.
ORONTES, M. Carú, y GAUCHESCO, L. Hevia, en 35 2|5; iguales, buen cotejo.
CESARIO, G. Farfán, en 35 3|5; buen cotejo.
EL PATRIOTA, E. Naranjo, en 37 2|5.
BAURU, N. González, en 37 1|5.
CAUDILLO, J. Amestelly, en 37.
ESTAMPADA, S. Pradenas, en 38.
BATACLAN, C. Ojeda, en 36.
OSADO, J. Barrios, en 37.
CARRASCO, A. Salas, en 37 3|5; a voluntad.
PALMETA, J. Latorre, en 38.
ILUMINADA, J. Pacheco, en 35 3|5; buen cotejo.
GOLD CANON, J. Amestelly, en 35; de bajada.
CAPACITADA, L. García, en 35; de bajada.
MAS RATITO, U. Gaete, en 35 2|5; de bajada.
TABACO RUBIO, S. Pradenas, y QUIJOTESCO, Hugo Pilar, en 35; ganó Quijotesco por tres cuerpos, de bajada.
NOCTAMBULO, N. González, en 35; de bajada.

800 metros

LA CARAMBA, G. Farfán, y KIMBER, L. Hevia, en 49; ganó La Caramba por tres cuerpos; a la mano del Club.
GUADALUPE DEL CARMEN, Hugo Pilar, en 50 2|5.
ASALTO, L. Aros, en 50.

No descuidar a Doara

Para 500 metros anotó sólo 30 segundo

Una marca muy buena señaló DOARA en la arena del Club Hípico. Para la distancia de 500 metros anotó sólo 30 segundos con un final de 12 segundos 4|5

En los lomos de la pupila de Carlos Tapia estuvo Ricardo Jaque.

Otros aprontes controlados en la arena del Club Hípico fueron:

300 metros

CAPITAN POLITO, J. Parra, en 18

400 metros

CAMILO, J. Torres, en 25
DETITA, G. Jorquera, en 24 1|5
HILL PETER, J. Meneses, en 24 3|5
QUETRAHUE, J. Torres, en 25
GRAND PRINCE, E. Guajardo, en 25
ESTERI, R. Navia, en 24
CALDO LINDO, E. Peña, en 24 tres quintos
CARNAVALADA, J. Meneses, en 35 3|5
REDOBLADO, E. Peña, en 24 tres quintos

500 metros

MISTELA, G. Jorquera, en 29 tres quintos
CORALINA, G Jorquera, en 30 tres quintos
TABAOLA, R. Montoya, en 30 dos quintos
BOREAS, M. Ramírez, en 31 2|5
NAPOLEON, J. Parra, en 31 2|5
MISTER K., J. Torres, en 32 2|5
DOARA, R. Jaque, en 30
GIOVANNA, G. Jorquera, en 32
JUGLAR, E. Contreras, en 31 2|5
JUPIN D., L. Sánchez, en 31 3|5
MARIETTA, G. Jorquera, en 31
RENIEGO, R. Montoya, en 31
ZOQUETE, J. Parra, en 30 3|5
PARCO, R. Navia, en 32
BANFIELD, M. Ramírez, en 31
ESTALLIDO, E. Guajardo, en 31

600 metros

ILUSIONADA, R. Gatica, en 37 dos quintos
CARABINA, R. Jaque, en 39
MIMOSO, J. Torres, en 38
OSCURIDAD, E. Guajardo, en 38 2|5
CACO HUACHO, aprendiz, en 38

700 metros

LOREDANA, F. Venegas, en 44 dos quintos
JURADA, F. Venegas, en 43 4|5
HILDITA, E. Peña, en 45 2|5
SORPASSO, E. Contreras, en 45 dos quintos
FILANTROPO, E. Contreras, en 45
ATAHUALPA, E. Guajardo, en 45 1|5
FAZOLETTO, J. Torres, en 46 tres quintos

800 metros

CHIMBO, J. Meneses ,en 51 1|5
NITEROI, E. Peña, en 52 4|5
QUILQUILCO, E. Giajardo, en 53

1.400 metros

CHAMBERI, R. Navia, en 1.35
RUCAPEQUEN, J. Escobar, en 1.35
SILVINHO, O. Hermosilla, en 1.35 4|5
SAHUMERIO, R. Navia, en 1.33



CURIMONT, el excelente hijo de Monterey —por quien hay mucho interés para el extranjero— se presenta con la primera opción en el premio EPOM, prueba sobre 950 metros que se corre este domingo en el Hipódromo Chile. Excelente campaña ha cumplido el mulato en manos de Armando Lab.

JORGE BORQUEZ: UN NOMBRE QUE PROMETE

El aprendiz viñamarino está respondiendo a lo que siempre se pensó que sería

Jorge Bórquez es un jockey de la "nueva ola" que, en las últimas reuniones en la pista del Valparaíso Sporting Club ha triunfado en forma bastante frecuente. En cada presentación ha dado muestras de su eficiencia y, por la forma cómo está corriendo, muy pronto lo veremos entre los más competentes en ese hipódromo.

Se inició en el año 1961 junto al desaparecido Oscar Martínez. En 1964 obtuvo la patente de jockey. Al poco tiempo ya conocía lo que es ganar. La obtuvo con la yegua Zarpada, preparada por Orlando Castillo.

—¿Cuál es el mejor caballo que ha conducido?

—Guapa Moza.

—¿Cómo le agrada correr?

—De atrás, pues así aprecio el tren de carrera.

—¿De qué personas ha recibido ayuda?

—En primer lugar tengo agradecimientos para el fallecido preparador Oscar Manríquez, que fue quien me inició en estas lides, y del cual recibí siempre muy buenos consejos relacionados con mi profesión. También me ha ayudado bastante don Octavio Castillo, el que ha depositado su confianza en mí, al concederme la conducción de sus ejemplares.

—Entre los jinetes que están actuando, ¿a cuál de ellos admira?

—Enrique Araya es un jinete insuperable por su capacidad y por su valentía. En Viña no hay otro igual y en los hipódromos capitalinos ha triunfado ampliamente.

—¿Muchas rodadas?

—Sólo una. Fue con el ejemplar Magalito que, afortunadamente, no tuvo consecuencias.

—¿Satisfecho con sus triunfos?

—Bastante, y pienso seguir progresando como jinete, ya que me falta mucho. Quiero llegar a ser un buen jockey para poder así corresponder a la confianza depositada en mí.

—¿Cuál es su peso?

—Sin ninguna dificultad, 48 kilos.

—¿Cuál es el día más feliz que ha tenido en la hípica?

—Cuando obtuve mi primer triunfo con la yegua Zarpada.

—¿Carreras ganadas en el presente año?

—Cuatro.

Este joven jockey se merece estos triunfos que ha obtenido, gracias a su esfuerzo y dedicación. Las satisfacciones deben seguir. Condiciones —por lo visto— le sobran y sus servicios son muy solicitados en la pista viñamarina.





UNO DE LOS VALORES jóvenes de nuestro ambiente hípico y que ha surgido como auténtico astro de la fusta: Jorge Bórquez.

Se acuerda...



AGUSTIN GUTIERREZ

MOJICON

Por el margen que da el juego y más que nada, a la curiosidad de saber cuántos kilos más vale un caballo que otro, siempre una competencia clásica auspiciada en un handicapt trae, sobremanera, el interés de la afición. Pero no era éste el principal mérito del clásico Agustín R. Edwards, sino otro de más positivo valer turfista.

En efecto, había sumo interés por ver actuar a Yelmo II en una competencia de más calidad, ya que muchos admiradores prematuros de la guapeza del importado, pensaron en su nombre para oponerlo al coloso de las pistas, Palais Royal, especialmente en las carreras de fondo que se avecinaban, en las cuales, éste llevaba visos de hacer verdaderos galopes de ejercicio.

LA CARRERA

En un muy buen momento se dio la largada, viéndose de inmediato al gran favorito Yelmo II adueñarse de la vanguardia. En la recta opuesta llevaba dos cuerpos de luz a su más cercano perseguidor César Borgia, mientras que Mojicón quedaba tercero, luego seguían Almatoa. Rothschild, Soledad, Jayún e Ix. A la altura de la milla, el puntero que hizo un tren violentísimo, y César Borgia, su tenaz seguidor, llevaban seis cuerpos de ventaja a Mojicón, éste, a su vez precedía por tres a Almatoa. Ante el asombro general, César Borgia, desplazó, en la curva final a Yelmo II al segundo puesto, tomándole dos cuerpos de ventaja. En plena tierra derecha esta diferencia se acortó, al mismo tiempo que, Soledad exigida por su jockey luchaba con aquellos por los puestos de avanzada. A 200 metros de la raya Yelmo II pasó nuevamente al frente del grupo, mientras por el medio de la pista avanzó con mucha seguridad Mojicón, quien en su incontenible avance dio caza al hijo de Zambo muy cerca del disco, ante la admiración del público.

MARTES 1.o DE NOVIEMBRE DE 1938. CLUB HIPICO DE SANTIAGO. CLASICO AGUSTIN R. EDWARDS.— 2.400 METROS.— PREMIOS: $ 20.000 AL PRIMERO; $ 4.000 AL SEGUNDO; Y $ 2.000 AL TERCERO.

1.o MOJICON, por Parwiz y Mojigata, 48 kilos, del señor Arturo Heskett; jinete, Francisco Irigoyen.
2.o Yelmo II, 55; F. Santander
3.o Soledad, 45; J. F. Marchant
4.o Ix, 60; E. Asenjo
5.o Almatoa, 49; J. Zúñiga
6.o Rothschild, 48; E. Orellana.
7.o Jayún, 57; O. Ulloa.
8.o César Borgia, 45; M. Ocampo.

GANADA por un pescuezo; el 3.o a cabeza.
Tiempo, 2.26 4|5.
No corrió: Ojos Buenos.
Preparador, Diego Sotomayor.

MAHOMETANO

Mahometano, demostrando grandes cualidades de stayer se impuso en el premio Clásico "La Copa", de severo recorrido; fue conducido por Agustín Gutiérrez, que con esta victoria se colocó solamente a dos para enterar sus doscientas carreras clásicas ganadas.

LA CARRERA

Poco demoró el juez en poner en movimiento a los cuatro competidores, pasando Rey de Francia al primer lugar, seguido a dos cuerpos por Mahometano, tercero Polo Sur y cuarto Copenhague. En esta forma descontaron los primeros trescientos metros, altura en que al jinete de Polo Sur se le soltaron los estribos. Rey de Francia pasó por primera vez frente a la raya con cuatro cuerpos de ventaja sobre Mahometano, que por tres precedía a Polo Sur, actuando último Copenhague. El tren fue lento. Al promediar el recorrido, Mahometano empezó a acortar distancias, mientras que Copenhague pasaba a ser tercero, quedando último Polo Sur. En ese orden tomaron la recta final, donde Mahometano presentó lucha al puntero, dominándolo y distanciándose al frente. Los tramos finales carecieron de emoción, por cuanto Mahometano, aumentando su ventaja que llevaba a Rey de Francia, cruzó la sentencia con amplia ventaja a su favor.

DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1948. CLUB HIPICO DE SANTIAGO. CLASICO "LA COPA". 3.600 METROS. PREMIOS: $ 180.000 AL PRIMERO. $ 54.000 AL SEGUNDO, $ 27.000 AL TERCERO Y $ 9.000 AL CUARTO.

1.o MAHOMETANO, por Médicis y Consuegra, 59 kilos, del Stud "Limited"; jinete: Agustín Gutiérrez
2.o Rey de Francia, 61; J. F. Marchant
3.o Copenhague, 61; H. Caballero
4.o Polo Sur, 59; J. F. Orellana

GANADA por 8 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 3.51. Corrieron todos. Preparador: Julio Castro Ruiz.

SOTAVENTO

Sotavento, aprovechando una pista blanda, hizo suyo el Clásico "República Argentina". Lo condujo con mucho tino Aurelio Núñez, recibiendo al regreso al pesaje muchos aplausos. Fueron cotizados favoritos Urgel, Llancanelo y Jacky Bar, en ese mismo orden.

LA CARRERA

En un buen instante se dio la partida, tomando el mando Sotavento, seguido por Llancanelo, Jacky Bar y Taitao, mientras que al fondo se abrigaba Urgel. El puntero no dio muestras de fatiga en ningún instante y resistió con extraño coraje las arremetidas que le llevaron Taitao, Llancanelo y Jacky Bar, los que tuvieron que conformarse con servirle de escolta al pupilo de Jorge Inda en el mismo orden. Pagó un dividendo bastante remunerativo a sus partidarios que lo aplaudieron con mucho entusiasmo al regreso.

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1958. CLUB HIPICO DE SANTIAGO. CLASICO "REPUBLICA ARGENTINA". 2.000 METROS. PREMIO: $ 800.000 AL 1.o.

1.o SOTAVENTO, 48 kilos, por Welsh Honey y Saida, del Stud "Los Lirios"; jinete: Aurelio Núñez.
2.o Taitao, 52; Pezoa
3.o Llancanelo, 61; J. Escobar
4.o Jacky Bar, 57; H. Pilar
5.o Urgel, 60; M. Maturana
6.o Countryman, 46; S. Vera
7.o Fez, 52; J. Castro
8.o Galgo de Oro, 45; H. Obregón

GANADA por media cabeza; el 3.o a pescuezo. Tiempo: 2.17. Corrieron todos. Preparador: Jorge Inda.

De Primera

Fernando Galleguillos alcanzó su triunfo N.o 60. Príncipe Rubio le dio esa victoria e inmediatamente se fueron a ganar un clásico en Viña del Mar

Después de 7 años de duro trajín, FERNANDO GALLEGUILLOS, consiguió lo que todo entrenador anhela cuando se inicia en la profesión, obtener las sesenta victorias, que lo acreditan como preparador de primera categoría.

Por rara coincidencia, con un mismo ejemplar completó el número de carreras para ser preparador de primera y con ese mismo ejemplar obtuvo su triunfo N.o 61. PRINCIPE AZUL, es aquel elemento que le ha dado tantas satisfacciones.

FERNANDO GALLEGUILLOS, es un preparador que ha hecho de todo. Se inició como cuidador en el corral de Raúl Allen y ahí tuvo sus primeros conocimientos sobre preparación. No pensó en aquellos años en amular al maestro, pero instintivamente ponía atención a las órdenes de "Don Raúl" y comenzó a forjarse en su mente, que preparar no era tan difícil como "lo pintaban". Con miras a perfeccionar sus conocimientos, se desempeñó como capataz para luego actuar en otra etapa que no sería muy de su agrado, pero que le serviría para mantener contacto directo con los animales. AMANSADOR, JINETE DE PLANO y DE SALTOS, fueron otras de las actividades que desempeñó con variada suerte. Poco antes de ingresar a la preparación, fue secretario de jinetes y entre los que fueron sus "patrones" recuerda a Ramón Morla, Oscar Romero y el "Negro" Montiel.

En 1955 comenzó a preparar en Viña del Mar y aún recuerda las angustias que vivió para poder iniciarse y luego para mantener el número de caballos que le permitiera tener su licencia. Cada obstáculo lo fue superando con tenacidad y enorme amor propio. Jamás decayó y, muy por el contrario, cada dificultad la fue superando. Es una de las tantas cualidades de este muchacho que, silenciosamente, se ha colocado entre los buenos entrenadores.

—¿Le costó ganar su primera carrera?

—Si no me equivoco, al año y medio obtuve mi primera victoria con ODRY. Tuve muchas figuraciones y me costó alcanzar el primer triunfo.

—¿Cuáles han sido los mejores caballos que ha preparado?

"Sin lugar a dudas que NAO y PRINCIPE RUBIO, que ha ganado en las tres pistas".

—¿Cuántos caballos tiene a su cuidado?

"Por el momento tengo catorce ejemplares y espero que de los nuevos potrillos, salga alguno que me dé satisfacciones".

—¿Suspensiones?

"Sí. Una sola. Cuando me salió dopado el caballo PRINCIPE AZUL en el Club Hípico. Durante toda esa semana no estuve en Santiago y ni siquiera me aparecí por Santiago. No tuve nada que ver, pero tuve que afrontar las consecuencias. Esa suspensión —la única en mi carrera— me sirvió de mucho en mi vida profesional".

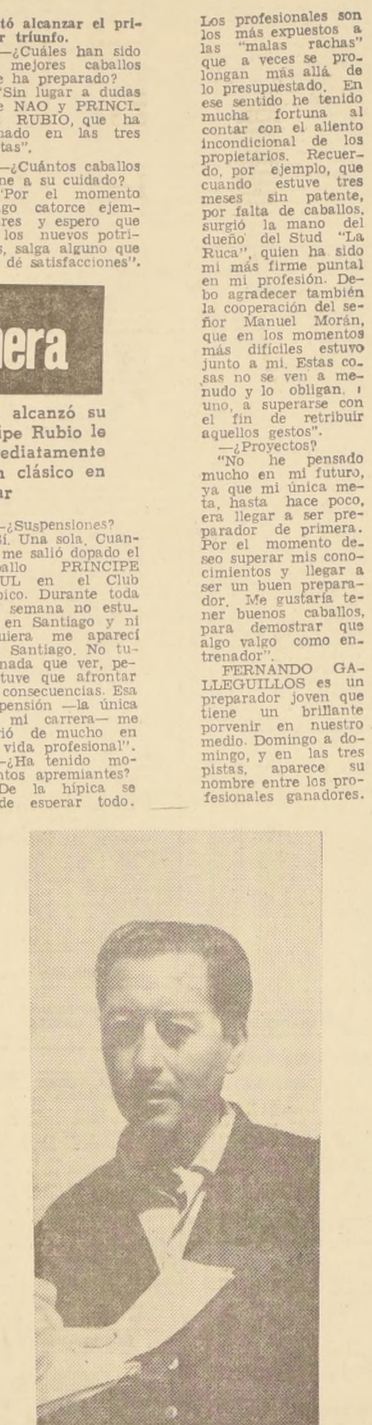
—¿Ha tenido momentos apremiantes?

"De la hípica se puede esperar todo. Los profesionales son los más expuestos a las "malas rachas" que a veces se prolongan más allá de lo presupuestado. En ese sentido he tenido mucha fortuna al contar con el aliento incondicional de los propietarios. Recuerdo, por ejemplo, que cuando estuve tres meses sin patente, por falta de caballos, surgió la mano del dueño del Stud "La Ruca", quien ha sido mi más firme puntal en mi profesión. Debo agradecer también la cooperación del señor Manuel Morán, que en los momentos más difíciles estuvo junto a mí. Estas cosas no se ven a menudo y lo obligan, a uno, a superarse con el fin de retribuir aquellos gestos".

—¿Proyectos?

"No he pensado mucho en mi futuro, ya que mi única meta, hasta hace poco, era llegar a ser preparador de primera. Por el momento deseo superar mis conocimientos y llegar a ser un buen preparador. Me gustaría tener buenos caballos, para demostrar que algo valgo como entrenador".

FERNANDO GALLEGUILLOS es un preparador joven que tiene un brillante porvenir en nuestro medio. Domingo a domingo, y en las tres pistas, aparece su nombre entre los profesionales ganadores.



FERNANDO GALLEGUILLOS, "Con Príncipe Azul conseguí salir de primera y con ese mismo caballo, logré uno de los triunfos más importantes de mi carrera".

REGRESO R. NEIRA

Regresó de Estados Unidos, el aprendiz RAUL NEIRA, que por seis meses trabajó al cuidado del entrenador Silvio Miceli. R. Neira, está haciendo gestiones para renovar su patente. Se le ha visto muy de madrugada en la pista palmeña.

LA NACION, trató de conversar con R. Neira, el que se negó a formular declaraciones sobre su estada en los Hipódromos norteamericanos.

Sporting Club

Domingo 7 de febrero de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio FOQUE.— Ind. 35-…

4—3—3	1	Comofuego	55	11	E. Araya	L. A. Ga…
0—3—4	2	Liat	55	9	G. Saavedra	I. Saave…
0—0—5	3	Paracelso	55	6	S. Arellano	L. Alvar…
0—0—3	4	Pompello	55	8	E. Romero	O. Leiva
0—5—0	5	Yes	55	5	E. Vásquez	L. E. Vá…
4—0	6	Chams	54	4	J. Farías	D. Bernal
0—0—0	7	Coc d'Or	53	13	I. Saavedra	D. Alvar…
0—0—0	8	Teodulo	48	14	H. Obregón	D. Alvar…
0—0—0	9	Chepo	51	4	C. Astorga	E. Gonz…
6—	10	Primaveral	51	2	L. Vásquez	R. Bernal
0—6	11	Ristem	51	1	F. Toro	G. Pér…
6—1—0	12	Zarpada	51	7	J. Miranda	O. Cast…
0—0—0	13	Tarafah	47	10	C. Jorquera	L. Rom…
Reaparece	14	Winner	46	12	P. Hernández	O. Al…

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio FARAON.— De…

0—0—5	1	Ciriaco	54	7	E. Romero	O. Leiva
Debutante	2	B. Vista	51	10	R. Arredondo	O. Leiva
4—	3	Fortunato	54	2	I. Saavedra	H. Jara
Debutante	4	Jaminn	54	1	S. Arellano	H. Jara
2—	5	Invisible	54	8	C. Astorga	G. Sarm…
Debutante	6	Profumo	54	4	G. Saavedra	A. Pado…
Debutante	7	Prólogo	54	5	C. Pezoa	C. Cov…
Debutante	8	B. Nova	51	6	L. Yáñez	H. Nava…
Debutante	9	Lottería	51	9	P. Hernández	D. Araya
6—	10	Tangerina	51	3	R. Durán	D. Araya

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio FRESCO.— Ind. … Jinetes aprendices.— Primera de la Doble.

0—	1	Gelsemiun	56	2	H. Alfaro	G. Pérez
0—2	2	El Ganó	52	11	R. Núñez	G. Pérez
2—2—3	3	Flor de Lis	5…	12	L. Mejías	U. Bravo
0—6—0	4	Flor de Ulmo	54	5	D. Ahumada	L. Valle
4—1—5	5	Ava Gardner	53	10	E. Frías	L. A. Gar…
6—0—0	6	Mi Sarita	53	3	A. Hughes	A. Martí…
0—6	7	Nina Ricci	53	14	L. Duque	G. Sarm…
0—3—2	8	Plenario	53	6	N. N.	L. Alvar…
3—3—2	9	Mengano	52	9	N. N.	E. Gonz…
6—2—0	10	Vivianita	51	13	L. Vásquez	J. Suárez
3—3—3	11	Coscojera	50	4	C. Astorga	L. Romero
0—5—1	12	P. Nuevo	50	7	P. Hernández	J. Arenas
——	13	Triana	50	8	J. Gálvez	S. Puen…
0—3—2	14	Pinta Fina	48	1	V. Lobos	O. Leiva

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio FALKLAND.— Hand… Primera de la Apuesta Triple.

0—4—0	1	Atardecer	55	5	R. Arredondo	O. Leiva
4—4—0	2	Marignan	52	8	S. Arellano	R. Carvajal
5—0	3	Espacial	51	9	C. Pezoa	U. Bravo
4—3—3	4	Fontanos	50	6	R. Durán	H. Jara
3—4	5	Bio Bio	48	2	H. Obregón	L. Alvar…
4—	6	Ile de France	48	4	J. Miranda	G. Sarm…
6—	7	Marquesito	48	3	L. Yáñez	A. García
2—	8	Sapphire	48	1	H. Pilar	G. Sarm…
0—	9	Piruncho	47	7	C. Jorquera	L. Romero

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Premio A. S. Scott.— Es…cial Ganador y Dupla.

— — —	1	Pileque	59	5	C. Pezoa	U. A. G…
1—1	2	Capotillo	58	6	H. Pilar	Aug. Breq…
0—2	3	Black Satín	50	1	S. Azócar	D. Bernal
0—6—4	4	Tabalí	50	4	J. Monardes	E. Vidal
6—3—2	5	El Bombo	47	1	L. Yáñez	G. Manc…
	6	Recidiva	45	2	N. N.	J. Cham…

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Premio T. Matthews.— Es…cial Ganador y Dupla.

3—1	1	Extremado	54	5	C. Pezoa	C. Covarr…
6	2	Pillanlelbún	51	6	F. Toro	Aug. Breq…
6	3	Chiaroscuro	49	1	S. Azócar	J. M. B…
0—0—3	4	El Sembrador	49	3	L. Yáñez	A. Carre…
1—0	5	Conjunto	48	4	H. Pilar	Aug. Breq…
— — —	6	Encartado	48	2	N. N.	J. Cham…

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Finta.— Ind… 25—34.— 2a. de la Apuesta Doble.

2—2	1	Coronada	54	12	C. Astorga	R. Bernal
0—0	2	Júpiter	54	10	J. Farías	E. Vidal
0—0—1	3	Mount Olive	51	4	J. Miranda	E. Vidal
6—0	4	Príncipe Azul	54	14	N. N.	F. Galleg…
0—0—0	5	Torquemada	54	7	G. Saavedra	L. E. Vás…
2—3—0	6	Olea	52	1	E. Vásquez	L. E. Vás…
0—0	7	Golfina	51	2	R. Durán	U. Bravo
4—3—2	8	R. Chandía	51	13	L. Yáñez	D. Bernal
0—2—0	9	Boladora	51	3	F. Toro	R. Saavedra
0—3	10	Florecilla	49	5	H. Pilar	G. Sarmiento
4	11	Beligerante	48	8	N. N.	A. Padovani
0—6—2	12	Corilín	48	6	H. Obregón	L. Alvarez
0	13	Doña Soledad	48	9	P. Hernández	D. Araya
0	14	Lipanguina	47	11	J. Gálvez	J. Suárez

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Frívolo.— Ind… 40—48.— 2a. de la Apuesta Triple.

Reaparece	1	Champignon	55	1	G. Saavedra	E. Vidal
4—5	2	Tipo Rico	55	7	E. Romero	Alv. Breque
0—0—6	3	Vannozza	55	4	H. Pilar	Aug. Breque
0—6—2	4	Cassima	54	13	E. Araya	H. Navarro
3—0—0	5	Mercenaria	54	3	I. Saavedra	I. Saavedra
0	6	Romy	54	9	E. Vásquez	A. Padovani
Reaparece	7	Termar	54	11	A. Naranjo	O. Urbina
— — —	8	Canchero	53	8	F. Toro	J. Suárez
0—0—5	9	Dyna	53	6	S. Arellano	L. Alvarez
0—6—0	10	Ventisca	53	14	V. Lobos	M. Maira
— — —	11	Lady Crooner	52	15	C. Astorga	J. M. Baeza
0—1—4	12	Recanto	51	10	P. Hernández	J. Arenas
— — —	13	R. de Trébol	50	5	L. Yáñez	G. Urquidi
1—1—0	14	Loco Mundo	49	12	J. Miranda	A. Martínez
Reaparece	15	B. Compra	47	2	L. Duque	G. Pérez

NOVENA CARRERA.— Premio "Florete".— 1.400 metros.— Indice 60-70.— (Tercera de la Apuesta Triple.)

6	1	Maravillado	56	10	E. Araya	N. Ramírez
0	2	Bon Voyage	55	5	E. Romero	O. Urbina
6	3	Grand Conde	54	1	I. Saavedra	H. Jara
0—4	4	Pericansia	53	6	A. Naranjo	Alv. Breque
0—4—0	5	Platino	53	14	C. Pezoa	L. A. García
6—0	6	Marchamar	52	2	H. Obregón	R. Carvajal
0—2—3	7	Noé	52	12	J. Manríquez	H. Navarro
6—4—0	8	Monte Alegre	51	7	C. Astorga	J. Melero
4—0—5	9	Premiado	51	4	F. Toro	E. Vidal
2—3—1	10	Fricasse	49	11	V. Lobos	O. Leiva
Reaparece	11	Repunte	49	8	H. Pilar	G. Sarmiento
1—6—0	12	Cavalcade	48	9	L. Yáñez	D. Bernal
1—1—3	13	Velerito	48	3	J. Miranda	F. Bernal
0	14	Purey	45	13	L. Arquero	M. Maira

HIPODROMO CHILE... (De la Página 16)

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 13.40 horas. (Segunda Válida para la Triple Final).—

11—4c—10c	1	Big Dandy	56	5	J. Barrios	E. Scala	88	10º de Siempre Listo en 1.700 m. con 47 K. T. 1.44; 2a. S. CLUB
1—9	2	Cariñoso	55	12	J. Rojas	A. Proschle	108	9º de Troyador en 1.400 m. con 49,5 K. T. 1.25; 3a. serie.
3—11—12	3	Zoquete *	55	10	J. Toro	G. Sarmiento	195	Penúlt. (12º) de G. de Chile. 1.500 m. 48 K. T. 1.30 3|5; 3a. S.
9—12—12—9	4	Chiflón	54	13	N. González	J. Bernal	198	9º de Snow Man en 1.500 m. con 56,5 K. T. 1.31 2|5; 4a. serie.
7—8—4	5	Moline	54	8	G. Farfán	R. Parra	198	4º (en empate) de S. Man. 1.500 m. 55,5 K. T. 1.31. 2|5; 4a. S.
13—10—10—8	6	Mi Esperanza	53	2	E. González	A. Lab	198	8a. de Snow Man en 1.500 m. 55 K. T. 1.31 2|5; 4a. serie.
1—6—15	7	Mitzukawa *	53	1	C. Ojeda	M. Araneda	108	15º de Trovador en 1.400 m. con 47 K. T. 1.25; 3a. serie.
3c—6c—13c—6c	8	Cobra Gris	52	14	J. M. Aravena	O. Silva	226	8º de Doraya en 1.100 m. con 52 K. T. 1.05; 5a. serie. CLUB.
9c—1—2	9	Monina	52	17	E. Naranjo	A. Valenzuela	198	2a. de Snow Man en 1.500 m. 51 K. T. 1.31 2|5; 4a. serie.
10c—2	10	Tejuelita	53	3	L. García	M. Murillo	112	2a. de Gold Cañón en 1.400 m. 51,1 K. T. 1.25; 4a. serie.
3—4—4—10	11	Madrecita	51	4	S. Pradenas	C. Santos	198	10a. de Snow Man en 1.500 m. 53 K. T. 1.31 2|5; 4a. serie.
15—14	12	Presidencio *	51	9	L. Aros	H. Galaz	38	Ult. (14º) de Loredana en 1.400 m. con 53 K. T. 1.26; 3a. serie.
1—7—3	13	Nebucanita	50		B. García	E. Núñez	198	3a. de Snow Man en 1.500 m. con 49,1 K. T. 1.31 2|5; 4a. S.
8—10—14	14	Palmeta	50	15	J. Latorre	R. López	198	14a. de Snow Man en 1.500 m. con 2,5 K. T. 1.31 2|5; 4a. S.
1—10	15	Falco	50	11	C. Paredes	H. Yáñez	76	10º de Jacksonville en 1.200 m. con 53,2 K. T. 1.13; 4a. S.
5—7c	16	Gary	50	18	O. Castillo	F. Gazmuri	126	7º de N. Estrellada en 1.100 m. 50 K. T. 1.06 2|5; 4a. S. Club.
7—4	17	Guaicaipuro	50	16	J. Amestelly	H. Gazmuri	198	4º (en empate) de S. Man en 1.500 m. 51 K. T. 1.31 2|5; 4a. S.
6—1—3—1	18	Lebu	50	7	C. Sepúlveda	J. Melero	196	GANO a Tediosa en 1.500 m. 51,9 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 14.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Final).—

2c—6—12c—10	1	Rugendas	54	15	A. Díaz	J. B. Castro	212	10º de Barba Roja en 1.200 m. 50,5 K. T. 1.13 1|5, 4a. serie.
2—5—5—6	2	Paicaví	54	1	L. Muñoz	S. Olivares	212	6º de Barba Roja en 1.200 m. con 50 K. T. 1.13 1|5; 4a. sere.
1—5—2—10	3	Aguilar	51	6	J. Pacheco	S. Olivares	210	10º de Marfilino en 1.200 m. con 53,6 K. T. 1.13; 5a. serie.
6—10	4	Rapa	54	8	O. Castillo	G. de la Cerda	112	10a. de Gold Cañón en 1.400 m. con 48,5 K. T. 1.25; 4a. serie.
11—7—11c	5	Dollar Oro	51	14	A. Parra	G. de la Cerda	175	11º de N. Buena en 1.200 m. 53 K. T. 1.12. 6a. S. CLUB.
10—13	6	Enderby	53	4	H. Basay	J. Vial	112	13º de Gold Cañón en 1.400 m. con 52,5 K. T. .25; 4a. serie.
3—1—3	7	Orontes	53	12	M. Carú	J. Castro R.	196	3º de Lebú en 1.500 m. con 55 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
3—3—3	8	Gilberto	51	7	E. Soto	A. Sepúlveda	162	3º de Oro Limpio en 1.200 m. con 52 K. T. 1.12 4|5; 5a. serie
12v	9	Lombardero	51	13	E. González	E. Navarro	132	Penúlt. (12º) de Escorpión. 1.400 m. 51 K. T. 1.25 3|5; Hand. V
Reaparece	10	Mr. Magoo	51	3	J. Salinas	A. Ramírez	2098	12º de Doña epa en 1.200 m. con 54,5 K. T. 1.13 3|5; 6a. serie
13v	11	Bobinette	51	17	F. Toro	A. Padovani	148	Penúlt. (13a.) de Stamina. 1.00 m. 46 K. T. 58 2|5. Hand. V.
1—14—15	12	Trivia	51	11	U. Gaete	I. Duque	210	Penúlt. (15a.) de Marfilino en 1.200 m. 53 K. T. 1.13; 5a. serie.
8—11—5—1	13	Arcaya	50	18	J. Amestelly	O. Jara	193	GANO a G. Soñador en 1.500 m. 53,1 K. T. 1.32 3|5; 9a. serie.
13—8	14	El Campero	50	16	N. González	R. Castillo J.	196	8º de Lebú en 1.500 m. con 54 K. T. 1.31 4|5; 6a. serie.
16—9c—12c	15	El Canilla *	50	2	N. N.	M. Norambuen	223	12 9de Dugazón en 1.100 m. 52 K. T. 1.06; 6a. S. CLUB.
15—5—2—6	16	Pidenco *	49	5	G. Meneses	J. García	210	5º de Marfilino en 1.200 m. 51,5 K. T. 1.30; 5a. serie.
12—14	17	Lega	49	10	C. Paredes	A. Galleguillos	13	Penúlt. (14a.) de Didi en 1.200 m. 51,1 K. T. 1.12 4|5; 5a. S.
5—12	18	Pesito	49	0	P. Bustos	A. Petit	13	1º de Didi en 1.200 m. con 51 K. T. 1.12 4|5; 5a. serie.

"TODO TORNEO INTERNACIONAL DEBE EL GOBIERNO CONOCERLO, PRIMERO, ANTES DE COMPROMETERSE"

Expresa el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, al presidente del Consejo Nacional de Deportes, Alberto Labra.— Asegurado el financiamiento olímpico, que estaba pendiente desde septiembre, antes de partir a Tokio la delegación chilena.— Otros conceptos del Secretario de Estado

Una significativa nota ha dirigido al presidente del Consejo Nacional de Deportes, Alberto Labra, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona. El Consejo la ha transcrito a las Federaciones afiliadas, siendo su texto el siguiente:

"Señor presidente:

Por Oficio Nº 207, de 29 de enero pasado, el señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, nos dice lo siguiente:

Tengo el agrado de acusar recibo de su oficio Nº 977 de 14 del presente en el que hace alusión a los oficios N.os 917 y 957, de 14-XII-1964 y 5-I-1965, respectivamente, documentos que, en lo general, se refieren a la situación de angustia económica que vive ese organismo para cumplir sus compromisos contraídos con motivo de la participación del deporte chileno en los Juegos Olímpicos de Tokio, como asimismo, para realizar una labor bien planificada en beneficio del deporte en general.

Al respecto, cábeme informarle que el Ejecutivo no desconoce estos problemas y está vivamente empeñado en solucionarlos a corto plazo. Precisamente el retiro del proyecto que sufrió considerables mermas debido a las variadas indicaciones que se le hicieron, obedeció al criterio del Ejecutivo en el sentido que debe contarse con un monto suficiente para sufragar los gastos que se tienen en cuenta dentro de una planificación amplia y moderna en el desarrollo del deporte.

Esta idea ha sido la que ha movido al Supremo Gobierno a designar al señor Horacio Walker Concha como Director de Deportes del Estado, persona de amplia experiencia en las directivas deportivas del país y de reconocida capacidad y condcimientos sobre la materia, quien ya ha sostenido entrevistas con el Ministro infrascrito, referidas justamente a los problemas por Ud. planteados y ha recibido instrucciones para abordar su solución, encontrándose en la actualidad dedicado a esta labor, a la que ha puesto especial énfasis.

En relación con la asignación de subvenciones que anteriormente se fijaban para las diferentes organizaciones deportivas, el Gobierno es partidario de innovar, en el sentido de que sea la Dirección de Deportes del Estado el organismo que en mérito a la labor deportiva desarrollada por las organizaciones, determine las subvenciones, los montos, etc.

Para resolver el problema del compromiso económico contraído por ese Consejo con motivo de la participación del deporte chileno en Tokio, el Gobierno presentará una indicación al proyecto de reajuste económico para la Administración Pública que actualmente se tramita en el Congreso, tendiente a considerar la suma de Eº 300 que se adeuda.

Finalmente, el Ministro infrascrito agradece al señor presidente del H. Consejo Nacional de Deportes la desinteresada y patriótica cooperación que se ofrece para elevar el nivel de la cultura física del país y le solicita, para una mejor coordinación de ayudas y preparación de actividades deportivas internacionales futuras, su concurso en el sentido de que el Gobierno conozca con anticipación la participación de delegaciones deportivas a competencias que se realicen en el extranjero, como asimismo los compromisos internacionales que se programen para efectuarse en el país.

Lo que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes, confiando en su máxima cooperación.

Saludan atentamente a Ud.

Alberto Labra A., presidente; Alberto Cumplido A., secretario".



JUAN DE DIOS CARMONA: Propone normas para ayudar a solucionar los problemas económicos que tiene el Consejo Nacional de Deportes.

Raúl Jaime

Mario Molina

Luis Zúñiga

Norberto Moretti

BOXEO AL DIA

ZUÑIGA Y MOLINA INICIAN SU CARRERA PROFESIONAL

Con una reunión que consulta dos encuentros internacionales de fondo, el primero entre el ex olímpico amateur liviano, Luis Zúñiga, y el argentino Norberto Moretti, y el segundo entre el dos veces campeón nacional pluma y seleccionado olímpico como aficionado, Mario Molina, con el argentino Raúl Jaime, ambos a 8 vueltas, reabre esta noche sus puertas al boxeo profesional, en la presente temporada, el Teatro Caupolicán.

La velada, tanto por tratarse del primer "bout" internacional del año en la capital, como por el hecho de que en ella hacen su debut en el profesionalismo dos notables figuras amateurs chilenas: Zúñiga y Molina, ha despertado justificado interés en nuestros círculos deportivos, ansiosos, siempre, de buenos espectáculos boxeriles, en la popular sala de San Diego.

PROBADORES FOGUEADOS

Exhiben antecedentes pugilísticos sobrados como para probar y exigir a fondo a Zúñiga y a Molina, en su primera prueba de fuego en el campo rentado, los argentinos Moretti y Jaime. He aquí, a continuación y síntesis, como referencia informativa, los antecedentes personales de ambos.

Norberto Moretti.— Cordobés, 26 años. Radicado en Buenos Aires desde hace algún tiempo. Luce en su extenso cartel, 110 peleas como aficionado. De reciente ingreso al profesionalismo, donde anota solamente 15 combates. Peleador cotizado en la capital argentina. Como que su última presentación la cumplió el 30 de diciembre pasado, en el Luna Park, enfrentando a Abelardo Villalobos, al que superó claramente por puntos. Es un púgil de excelente físico como peso liviano. Ha sabido lucir en sus últimos entrenamientos fuertes la clásica escuela cordobesa, impresionando por su positivo boxeo de ataque, buena faena a media distancia y gran reciedumbre.

Raúl Jaime.— Santafecino, 30 años. Conocido de la afición chilena. Vino en 1956 como peso mosca. Perdió estrechamente por puntos con Pardo. Luego se ganó, por amplia decisión, a Mena. Como Moretti, vive en Buenos Aires. Anota más de un centenar de peleas como amateur, y 97 como profesional. 50 victorias, 26 empates, y el resto derrotas. Entre estas últimas, dos bastante honorables: la primera, como peso gallo, ante Eder Jofré, actual campeón mundial de la categoría, y la otra ante Waldemiro Pinto, actual campeón sudamericano de "bantams", ambas en el Brasil, y por puntos.

CONFIANZA EN LA TIENDA CHILENA

Pese a las buenas referencias de Moretti y Jaime, existe amplia confianza en la tienda chilena, respecto al buen desempeño que tendrán esta noche Luis Zúñiga y Mario Molina. El más optimista, en este sentido, es el manager de ambos, Raúl Villalón. No admite dudas respecto al resultado de ambos encuentros. "He aleccionado bien a Zúñiga; el muchacho es dócil e inteligente y sabrá desenvolverse ante Moretti. No creo que éste sea capaz de superarlo. Y... ¡en ningún terreno...!".

Esta confianza de Villalón en Zúñiga se acrecienta en lo que hará Molina: "A Mario lo tegno hace mucho tiempo en mis manos. Sé lo que es capaz de rendir y capaz de hacer. Francamente, pese a que Jaime tiene mucho más experiencia que él, no veo por dónde lo pueda superar. El mío tiene más juventud, pegada y velocidad y nada de raro sería que la pelea no llegara a los 8 rounds."

Así están las cosas para esta noche.

EL PROGRAMA

La Empresa Diógenes de la Fuente ha confeccionado para esta noche el siguiente programa de peleas: **Preliminares:** Cuatro rounds: Juan Huerta con Cornelio Bosch; Jorge Cruz con Italo Sini, y Jorge Núñez con Julio Jofré. **Combates Internacionales:** 8 rounds: Luis Zúñiga, chileno con Norberto Moretti, argentino, y Mario Molina, chileno con Raúl Jaime, argentino.

PARTIO SELECCION A BUENOS AIRES

A las 6 de la mañana de ayer, vía LAN-Chile, partió a Buenos Aires, el seleccionado amateur chileno que enfrentará esta noche a otro argentino, en el Luna Park, de Buenos Aires.

La delegación partió a cargo del presidente de la Federación Chilena de Boxeo, Renato Court Zegers, llevando como delegado al director Tito Ureta; como entrenador, a Juan Candia, y como árbitro, a Carlos Díaz. El plantel, como lo informáramos, lo integran Jaime Silva, mosca; Joaquín Cubillos, gallo; Manuel Riquelme, pluma; Hugo Figueroa, liviano; Moisés Fernández, welter ligero; Enrique Reinoso, weltel; Gastón Sepúlveda, mediano ligero; Raúl Cerda, mediano; Sergio Orellana, medio pesado, y Wagner Salinas, pesado.

El segundo match Argentina-Chile en boxeo se efectuará el viernes 19 en el Caupolicán de Santiago.

FUTBOLERIAS

El 13 y 17 de julio se disputará la "Copa O'Higgins" con Brasil

La Confederación Brasileña de Deportes, envió una nota a la Asociación Central de Fútbol, proponiendo las fechas 13 y 17 de julio para disputar la Copa O'Higgins, entre las selecciones de fútbol de Chile y Brasil.

En círculos allegados a la entidad rectora del fútbol profesional, se supo que las fechas propuestas por Brasil serán aceptadas de inmediato ya que justamente en ese período, estará en pleno apogeo, el plan que los dirigentes chilenos preparan para la Selección Nacional, con miras a las eliminatorias del Mundial de Fútbol de 1966, que en agosto, se debe jugar contra Colombia y Ecuador.

WANDERERS A MENDOZA

El domingo 14 del presente se presentará en Mendoza, el equipo de honor de Santiago Wanderers.

Disputará en esa ciudad, el primero de los dos partidos a jugar contra Independiente Rivadavia, según un compromiso contraído entre dirigentes "caturros" y mendocinos.

En esa localidad, fijarán la fecha del segundo encuentro a realizarse en Valparaíso.

COLO COLO REINICIA LOS ENTRENAMIENTOS

Esta mañana, en la cancha de Walter Müller, el plantel profesional de Colo Colo, reinicia el período de entrenamiento.

Sobre los planes futuros de la entidad alba, nada se sabe en definitiva, ya que existe el propósito, entre algunos directivos del club, de suspender la jira programada a Centroamérica, y pactar encuentros en la capital.

Sólo en el curso de la próxima semana, luego de que se reúna el directorio, se tomarán los acuerdos respectivos.

CLUB PERUANO JUEGA HOY EN CHUQUICAMATA

El club "Ciclista de Lima", octavo en la tabla de posiciones del torneo de primera división de ese país, se presenta esta tarde, a las 17 horas, en el Estadio de Chuquicamata, donde enfrentará a la selección local.

Este es el primero de una serie de cinco encuentros pactados por la institución limeña, en el norte del país.

VALJALO FIRMO PARA MUNICIPAL

Antonio Valjalo llegó a un acuerdo con los directivos del club Municipal, y aceptó el puesto de entrenador del equipo para la próxima competencia de ascenso.

El director técnico ya ejerció ese cargo en el mismo club, cuando ingresó a la segunda división y dio muestras de conocer a fondo su oficio, lo que movió a los personeros "edilicios", a ofrecerle de nuevo el puesto.

GUILLERMO DIAZ RENOVO CON LUIS CRUZ

Ayer el club de deportes "Luis Cruz", de Curicó, registró en la Asociación Central de Fútbol, el contrato del entrenador Guillermo Díaz, que renovó por dos años con la institución sureña. En el momento de firmar el documento, el popular "Yemo" Díaz entregó a los dirigentes, una lista con los nombres de algunos jugadores que entran en sus planes para la próxima competencia de Segunda División.

Los directivos del "Luis Cruz", luego de estudiarla, prometieron designar un personero, con el fin de que entable conversaciones con varios de esos jugadores.

OSCAR ANDRADE QUEDARIA EN COLCHAGUA

Oscar Andrade, que dirigió el año pasado al Deportivo Cochagua, está en conversaciones con los directivos del club, sobre una posible renovación de contrato.

Hay acuerdo en principio en la parte económica; pero el coach exige que el equipo sea reforzado con algunas buenas figuras, a fin de no pasar nuevamente, los momentos de angustia vividos en la última competencia.

Desgraciadamente, las arcas de la entidad representativa de San Fernando, no están muy solventes y ahí estriban las dificultades para reforzar en debida forma el cuadro de honor.

IBERIA DECIDIO SU VOTO

Como se acerca la fecha en que el Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol debe decidir qué clubes pasarán a integrar el Ascenso, los enviados especiales de los postulantes activan sus trabajos en la capital.

Es así como ya Iberia decidió apoyar en la votación el ingreso de Ovalle (puede quedar, pese a haber sido el colista) y Huachipato.

ARGENTINO DE ÑUBLENSE A PRUEBA EN UNION ESPAÑOLA

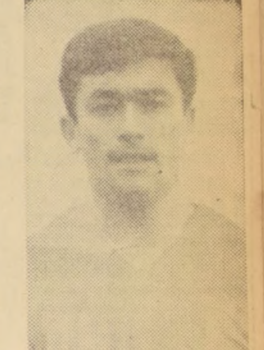
Clemente, delantero argentino de Ñublense, viajó a la capital, a fin de someterse a una prueba en Unión Española.

Si logra conformar al entrenador de los "rojos de Santa Laura" Dante Pesce, la entidad "chillaneja" lo traspasaría al club de colonia en una suma no inferior a 15.000 escudos.

DESIDERIO SERA ENVIADO A LA BOLSA

El delantero argentino Mario Desiderio, no ha llegado a un acuerdo con O'Higgins, para la renovación de su contrato y la institución rancagüina, lisa y llanamente, lo enviará a la Bolsa de Jugadores.

La suma en que el club rancagüino tasará a su cracks es de 80.000 escudos.



MARIO DESIDERIO no llegó a un acuerdo con O'Higgins, sobre la renovación de su contrato y será enviado a la Bolsa de Jugadores en la suma de OCHENTA MIL ESCUDOS.

PROPONEN SUBVENCIONES PARA CICLISMO Y TIRO AL BLANCO

En ambos casos para la organización de los campeonatos americanos y Mundial de Tiro al Vuelo, respectivamente

Un grupo de parlamentarios de distinto color político, presentaron una indicación tendiente a otorgarle una asignación a las Federaciones de Ciclismo y de Tiro al Blanco, para que puedan solventar los gastos de la organización de los Campeonatos Americanos y Mundial de Tiro al Vuelo, respectivamente, que ambas entidades efectuarán en el mes de octubre del año en curso.

La indicación establece que a la Federación de Ciclismo se le otorgará 300 mil escudos y a la de Tiro al Blanco, 150 mil escudos, con cargo a los 10 millones de escudos que para los Consejos Regionales de Deporte se contempla en el artículo 137 del Proyecto de Ley de Reajuste, actualmente pendiente en el Congreso Nacional.

ESTA A PUNTO DE FORMALIZARSE LA FUSION DE GREEN CROSS Y TEMUCO

Reunión decisiva sostuvieron representantes de ambos clubes.— Las asambleas de socios de los dos institutos, decidirán sobre la procedencia de la fusión

Un paso serio y presumiblemente definitivo dieron los clubes Green Cross y Deportes Temuco en el propósito de fusionar ambas instituciones bajo el nombre común de Green Cross de Temuco.

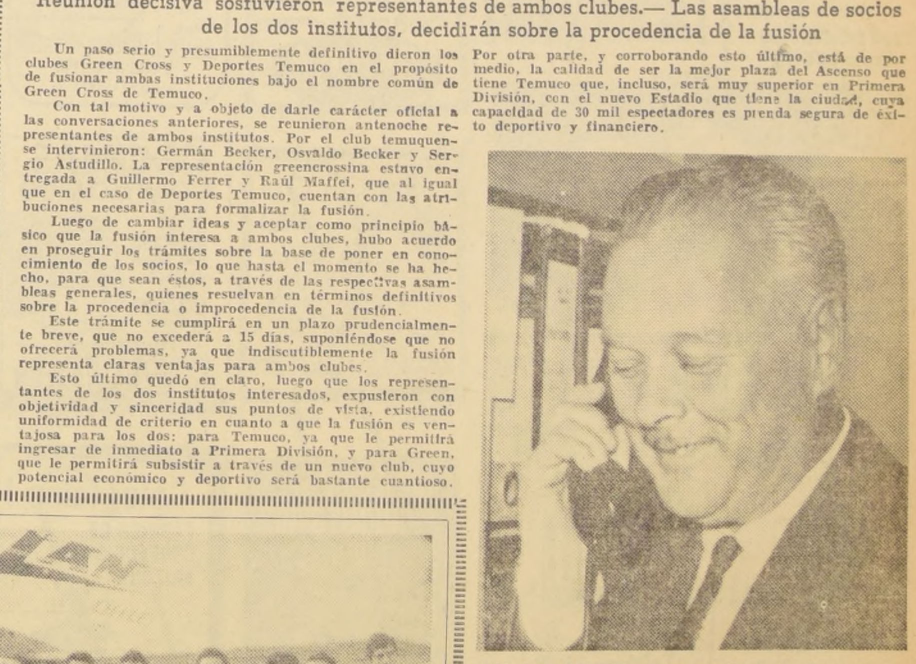
Con tal motivo y a objeto de darle carácter oficial a las conversaciones anteriores, se reunieron antenoche representantes de ambos institutos. Por el club temuquense intervinieron: Germán Becker, Osvaldo Becker y Sergio Astudillo. La representación greencrossina estuvo entregada a Guillermo Ferrer y Raúl Maffei, que al igual que en el caso de Deportes Temuco, cuentan con las atribuciones necesarias para formalizar la fusión.

Luego de cambiar ideas y aceptar como principio básico que la fusión interesa a ambos clubes, hubo acuerdo en proseguir los trámites sobre la base de poner en conocimiento de los socios, lo que hasta el momento se ha hecho, para que sean éstos, a través de las respectivas asambleas generales, quienes resuelvan en términos definitivos sobre la procedencia o improcedencia de la fusión.

Este trámite se cumplirá en un plazo prudencialmente breve, que no excederá a 15 días, suponiéndose que no ofrecerá problemas, ya que indiscutiblemente la fusión representa claras ventajas para ambos clubes.

Esto último quedó en claro, luego que los representantes de los dos institutos interesados, expusieron con objetividad y sinceridad sus puntos de vista, existiendo uniformidad de criterio en cuanto a que la fusión es ventajosa para los dos: para Temuco, ya que le permitirá ingresar de inmediato a Primera División, y para Green, que le permitirá subsistir a través de un nuevo club, cuyo potencial económico y deportivo será bastante cuantioso.

Por otra parte, y corroborando esto último, está de por medio, la calidad de ser la mejor plaza del Ascenso que tiene Temuco que, incluso, será muy superior en Primera División, con el nuevo Estadio que tiene la ciudad, cuya capacidad de 30 mil espectadores es prenda segura de éxito deportivo y financiero.



GERMAN BECKER: Como presidente de Deportes Temuco, ha intervenido directamente en la fusión de este instituto con Green Cross.



A BUENOS AIRES: Vía LAN-Chile, en la mañana de ayer partió a Buenos Aires, el equipo chileno que habrá de sostener esta noche una primera confrontación internacional amistosa en el Luna Park, con un seleccionado argentino. La revancha se efectuará el viernes 19 del presente, en el Caupolicán de Santiago. EN EL GRABADO, la delegación, a cargo del presidente de la Fed. Chilena de Boxeo, Renato Court Zegers.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA



DE TODO..., Y PARA TODOS

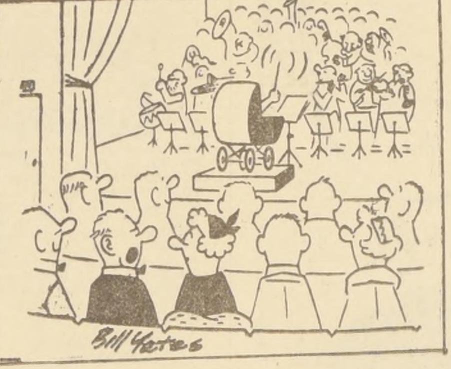
SIGNIFICADOS:

(Sic.): quiere decir "así". Palabra que se pone entre parentesis para expresar que así exactamente se escribió o se dijo cuando lo que se dijo llama la atención por lo desmesurado, lo notable, lo equivocado o lo que sea. Irónicamente se puede citar la frase de un mentiroso que dijera: "sólo me interesa, como todos ustedes saben, la verdad." (sic.)

Mutatis mutandi: significa cambiado, lo que debe cambiarse. Podemos decir: lo que actualmente sucede en Inglaterra es, "mutatis mutandi", lc que en otro tiempo sucedió con otros grandes imperios.

NADIE SE LIBRARA DE LA MUERTE

EL HOMBRE nunca se cansará de buscar la inmortalidad. No la alcanzará nunca —dice Alexis Carrel en su libro **La incógnita del hombre**— porque está ligado por ciertas leyes de su constitución orgánica. Podría quizá conseguir el retardo y aún la reversión —en cierta medida— del avance inexorable del tiempo fisiológico, pero nunca vencerá a la muerte. La muerte es el precio que ha de pagar por su cerebro y por su personalidad. Pero algún día la medicina le enseñará que la vejez libre de enfermedades corporales no es temible. La mayor parte de nuestras desgracias no se deben a la vejez, sino a la enfermedad.



—¡Me revientan los niños prodigio!

CUANDO le preguntaron qué le pasaba en la mano, que la tenía vendada, repuso:

—Pues, nada, que anoche regresaba tranquilamente a casa cuando un imbécil de borracho me plantó sus zapatos encima:

FUERZA AEREA DE CHILE
CUARTEL GENERAL
Dirección de Aeronáutica
— Departamento Personal —

CONCURSO

Llámase a concurso a postulantes para integrar

CURSO DE OFICIALES DE AEROPUERTO

a efectuarse en la Escuela Técnica Aeronáutica.

REQUISITOS:

a) Licencia Secundaria o estudios equivalentes
b) Edad máxima: 30 años (acreditada con Certificado de Nacimiento)
c) Servicio Militar efectivo
d) Salud compatible con el servicio

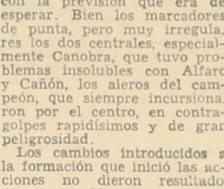
Los interesados tendrán plazo para presentar sus antecedentes hasta el 10 de febrero de 1965, en el Departamento Personal de la Dirección de Aeronáutica, Galería Antonio Varas N.o 1128, 6.o piso Oficina 601.
Atención: de 15.00 a 18.30 horas.

Huachipato es el nuevo monarca

Los acereros arrebataron el título a Cadetes, tras un match intenso y de acciones desordenadas, donde imperó la brusquedad.— Mal el arbitraje del juez Luis Alvarez.— Schwager obtuvo el tercer lugar, al superar a Tocopilla

— De nuestro Enviado Especial, JAIME MUÑOZ —

CONCEPCION, 3.— (Especial para LA NACION. Por Jaime Muñoz).— Cayó el telón del VII Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, y tras él quedó el nuevo monarca, la selección de Huachipato, que, haciendo honor a su condición de dueño de casa, alcanzó el codiciado galardón que desde 1958 mantenía en su poder el Plantel Cadete de la Asociación Central. Nosotros, que tuvimos la suerte de ver todo el campeonato, damos fe de que el título quedó en buenas manos. El cuadro, que preparó y dirigió el coach Néstor Madariaga, contó con una defensa solvente y un ataque que, si bien no fue goleador, mantuvo un rendimiento parejo a través de las fechas, para llegar invicto a la esperada final, y dar debida cuenta del titular que cayó; eso sí, luchando hasta el final. Al mencionar a la defensa como bloque, hay que nombrar a Francisco Pinochet, el zaguero izquierdo, que con toda justicia fue considerado el mejor jugador del torneo.



EL CAPITAN.— Luis Cabrera, capitán de Huachipato, muestra jubiloso el trofeo que conquistara su equipo, al doblegar a Cadetes, dos por cero. Miran a Cabrera, con cara de tristeza, Prieto, Luis García y Manuel Guerrero, del cuadro perdedor.

Cadete no pudo esta vez lucir su poderío, demostrado en otras ocasiones. Desde el primer momento vio frenados a sus aleros Lorenzo Díaz y Jaime Aretxábala, y de más está decir que ésa es la fórmula predilecta del ataque que tuvo siempre un centrodelantero, Pedro García, que buscó su lucimiento por sobre la labor de equipo. Así las cosas, no tuvieron claros para llegar hasta el meta Mendy, que se limitó, durante los 90 minutos, a recoger centros y pelotas largas enviadas por sus propios zagueros. La línea de cuatro de Cadete no funcionó con la previsión que era de esperar. Bien los marcadores de punta, pero muy irregulares los dos centrales, especialmente Canobra, que tuvo problemas insolubles con Alfaro y Cañón, los aleros del campeón, que siempre incursionaron por el centro, en contragolpes rapidísimos y de gran peligrosidad.

Los cambios introducidos a la formación que inició las acciones no dieron resultado, porque ya Huachipato estaba en ventaja y jugaba con tranquilidad, buscando aumentar la cuenta, eso sí, pero defendiendo con fiereza sus posiciones extremas. El coach Urrutia prefirió a Ginés González en lugar de Luis Hernán Carvallo como volante de apoyo, aduciendo como razón fundamental el estilo de juego que pensaba imponer. Carvallo prefiere el toque corto y la entrega lateral. La verdad es que el cambio no significó nada, ya que ambos son muy parecidos en su estudio, con la diferencia que uno —Carvallo— es defensa, y el otro —González— es delantero. Por otro lado, cuando salió Pedro García y entró Luis García, era tarde.

En resumen, fue un partido normal, con un ganador justo, Huachipato. El vencedor fue el que dio el espectáculo, brindando una actuación lucida, de nervio y garra, dándose enteros sus defensores, en procura del título. El punto negro de la jornada final fueron las expulsiones de Domingo Prieto y René Hormazábal, a mi modo de ver injustificadas, ocurridas en los últimos minutos, cuando todo estaba resuelto. El señor Luis Alvarez, juez de la contienda, de mal desempeño, extremó la nota en lo que a gestos teatrales se refiere. A cada infracción obligó a los protagonistas a darse un abrazo, llegando a exasperar a los menos quisquillosos. Cobró a destiempo y siguió el juego desde larga distancia, apoyándose en la labor de los guardalíneas, que no siempre fue destacada.

SCHWAGER TERCERO

El otro equipo que las oficiaba de local, Schwager, alcanzó el tercer lugar, al vencer a Tocopilla, dor por uno, en una contienda que no agradó y que sólo tuvo interés con los minutos finales, cuando ics mineros se lanzaron en acción decidida tras la victoria. El primer tiempo terminó con una igualdad a uno —goles de Díaz y Salazar—, paridad quebrada a los 42' de la segunda etapa por Farfán. (Enviado especial.)



CAMPEON INVICTO.— La selección de Huachipato, nuevo campeón Nacional Juvenil de Fútbol, posa en pleno, minutos antes de la iniciación del match que le ganara a Cadetes y que le valió quedarse con el cetro que desde 1958 estaba en poder del rival. Los acereros sólo supieron de triunfos en este evento ya que para llegar a la final dejaron en el camino a Tocopilla, 2-1; a Santiago, 3-0; a Rengo, 2-0, y a Viña del Mar, 2-0. A su defensa sólo le marcaron un gol en los cuatro encuentros de la clasificación

MUNDIAL DE BASQUETBOL DE 1966:

Fueron cursadas las invitaciones a EE. UU., Unión Soviética y Brasil

En forma extraordinaria se reunió anoche la directiva de la Federación de Básquetbol, con el fin de escuchar la cuenta del presidente Sabino Aguad sobre las gestiones que realiza en el Senado para conseguir la subvención que permita la realización del próximo Torneo Mundial Extraordinario. El resultado de dichas gestiones creó un ambiente de optimismo en el organismo mayor, que motivó el interés en seguir bregando por llevar a cabo tan magna justa.

Luego se revisó el Reglamento Internacional de la FIBA, que establece en uno de sus artículos que para la organización de los torneos mundiales se necesita cursar las invitaciones con diez meses de anticipación al campeonato. Considerando que EE. UU., Rusia y Brasil, que actuarán por derecho propio, son países que representan un importante aporte para el éxito del certamen y tomando en cuenta, además, el nutrido calendario de obligaciones que tienen que cumplir en los meses venideros, calendario que se confecciona con mucha anticipación, se acordó despachar estas invitaciones de inmediato, como una manera de dar un paso importante y definitivo en el plan de trabajo general que esta Federación se ha trazado con miras al evento mundial.

Estados Unidos, Rusia y Brasil llegaron en ese mismo orden en las últimas Olimpíadas celebradas en Tokio; de ahí su derecho a participar sin entrar en etapas eliminatorias en el Mundial de marzo de 1966.

En cuanto a la indicación que subvenciona al básquetbol y que ya está en la Comisión de Hacienda y Gobierno del Senado, es posible que sea tratada hoy en la mañana por los senadores que la integran.

Unión tenía listo el contrato de Maldonado antes de accidentarse

La lesión sufrida por el jugador argentino lo obligará a guardar reposo por más de seis meses.— Ayer regresó a Buenos Aires

—Aló, ¿con el 370587?

—Sí señor, Estadio Santa Laura.

—Tenemos interés en hablar con don Manolo Cuesta, que nos dicen que se encuentra ahí.

—¿De parte de quién?

—Del diario LA NACION, Sección Deportes.

—Un momento, que lo mandaremos buscar.

—Aló, con quién, habla Manolo Cuesta.

—Buenas tardes, presidente, con LA NACION; teníamos interés en conocer las gestiones que se hacen para la contratación del zaguero argentino Jorge Alberto Maldonado.

—Bueno, la verdad, que las gestiones estaban ya definitivamente arregladas. Maldonado había aceptado nuestra oferta, y por nuestra parte teníamos solucionado un problema en nuestra defensa, pero el accidente que le ocurrió el domingo, en Algarrobo, hizo cambiar las cosas. Fue y es mucho más serio que lo que se pensó. Conversamos con el doctor Piriz, que fue quien lo atendió, y nos manifestó que la lesión tiene un período de convalecencia de seis a ocho meses, y en esas condiciones no podíamos contratarlo. Mala suerte.

—¿Qué hay sobre Chepo Sepúlveda?

—Nuevamente hemos reanudado las conversaciones, y es posible que mañana (hoy) pueda haber novedades. Estamos de acuerdo en principio, y faltan algunos detalles que finiquitar.

—¿Y Honorino Landa?

—En eso estamos, ambas posiciones no han sufrido alteraciones. El Club le ofrece 3 mil escudos mensuales, y Honorino pide 6 mil.

—¿Algo más, Manolo?

—Por el momento, nada más, y muchas gracias.

El jugador argentino regresó ayer, en la mañana, a Buenos Aires, luego de habérsele aplicado yeso en el hombro.

A. L. P.

JORGE MALDONADO.— El accidente sufrido el domingo mientras disfrutaba del mar en Algarrobo resultó mucho más seria que lo imaginado. El zaguero argentino tiene para seis meses de inactividad, justamente cuando tenía listo su contrato con Unión Española. Regresó ayer a Buenos Aires.

Conjunto de "Hola Chile" venció en gran cotejo a selección de Sewell

Cumpliendo una gran actuación un combinado de Sewell y Rancagua logró presentar mucha resistencia al conjunto de básquetbol HOLA CHILE, integrado por estrellas del baloncesto extranjero que militan en conjuntos capitalinos. El match, jugado ante más de mil doscientas personas en el Palacio de los Deportes William Braden, agradó tanto por la exhibición de malabarismo que hicieron Eddy Bermúdez, Vicente Mcintosh, Gerónimo Earl, John Paul James y el celebrado Berkley Bute, como por la velocidad, puntería y espíritu de lucha de los locales.

El primer tiempo fue ganado sorpresivamente por los sewellinos, 35 a 32, ya que los visitantes no se habituaron desde el primer instante a la altura (2.100 metros sobre el nivel del mar) y además porque equivocaron su táctica poniendo un sistema defensivo lento a los veloces mineros.

En el segundo tiempo, mediante la inclusión de Luis García, Constanzo Bernardi y Carlos Romberg, HOLA CHILE entró a jugar en forma más enérgica y se adelantó en el marcador, para terminar venciendo por 66 a 60.

En el conjunto vencedor destacaron Eddy Bermúdez, por su malabarismo; Berkley Bute, por su efectividad bajo el tablero, y García, por su puntería de distancia y su juego efectivo. García y Bernardi reforzaron el equipo extranjero, ya que no han llegado a Chile aún los panameños Ocaña y Osorio, piezas importantes en el equipo de los universitarios extranjeros.

HOLA CHILE inicia la próxima semana una jira por todo el país, partiendo por Coihaique, con el fin de difundir el baloncesto.

Futbolistas del Jota Eme jugarán en Aculeo

Aprovechando el buen tiempo existente, los diversos clubes deportivos de la capital se trasladan a competir en localidades cercanas a Santiago.

Tal es el caso del deportivo JOTA EME de la Cuarta Comuna, que este domingo viaja a Aculeo a enfrentar con sus tres equipos adultos de fútbol y uno infantil, al deportivo Santa Carmen de Abrante.

ACTIVAMENTE TRABAJARON LAS GRUAS SANTIAGUINAS

CONCEPCION, (Especial para LA NACION).— (Por Jaime Muñoz, Enviado Especial).— Los clubes Universidad Católica, Colo Colo y Santiago Wanderers, fueron los institutos que más jugadores dejaron "palabreados" para que ingresen en el presente año al fútbol profesional. El veedor de la UC. dejó bien encaminadas las gestiones para llevar a Santiago a los hermanos Francisco y Miguel Pinochet, de Huachipato; Azócar, de Schwager; Silva y Concha, de Tocopilla; Nelson Vásquez, de Viña del Mar; Viveros, de Huachipato, y Palacios, de Viña del Mar. Colo Colo —el coach Torreblanca— se aseguró a Cáceres, el goleador punta de lanza de Tocopilla; Ramírez, de Santiago, y Tobar, de Rengo. Jorge Vásquez, el recordado zaguero internacional, entrenador de las divisiones inferiores de Wanderers aseguró que él se quedaba con el trío central de Puente Alto, Manuel Cáceres, Andrés Alarcón y Segundo Maureira.

De Miranda y Bastidas, entrenadores de Unión Española y Palestino, nada se supo, ya que los citados técnicos volvieron antes de que finalizara el torneo a Santiago. Según las malas lenguas, Rosamel Miranda se llevó a varios elementos a prueba, pero de los clubes del Regional. Veremos qué pasa.

Periodistas opinan sobre equipo ideal

CONCEPCION.— (Especial para LA NACION, por Jaime Muñoz, enviado especial).— Los colegas Giorfio Bagoni de la redacción de "El Sur" y Edmundo Jonsohn de la redacción de "El Llanquihue" y Radio Vicente Pérez Rosales de Puerto Montt, opinaron así sobre el equipo ideal del VII Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol que dio por triunfador por primera vez a la representación de Huachipato. Las preferencias de Giorgio Bagoni fueron por: 1 Anabalón, Cadetes; 2 Hormazábal, Cadetes; 3 Azócar, Schwager; 4 León, Cadetes; 5, Silva, Tocopilla; 6 Viveros, Huachipato; 7 Plaza, Tocopilla; 8 Hermosilla, Cadetes; 9 Miguel Pinochet, Huachipato; 10 Farfán, Schwager; 11 Aretxabala, Cadetes.

El equipo ideal de Edmundo Jonsohn es: Anabalón, Cadetes; 2 Hormazábal, Cadetes; 3 Canobra, Cadetes; 4 Francisco Pinochet, Huachipato; 5 Vásquez, Viña del Mar; 6 Viveros, Huachipato; 7 Peña, Schwager; 8 Inzunza, Schwager; 9 García, Cadetes; 10 Cáceres, Tocopilla, y 11 Aretxabala, Cadetes.

En cuanto al equipo ideal de este enviado especial de LA NACION, es el siguiente: 1 Anabalón, Cadetes; 2 Hormazábal, Cadetes; 3 Azócar, Schwager; 4 León, Cadetes; 5 Silva, Schwager; 6 Carvallo, Cadetes; 7 Peña, Schwager; 8 Hermosilla, Cadetes; 9 García, Schwager; 10 Farfán, Schwager, y 11 Aretxabala, Cadetes.

Concurren a Quintero socios de "B. Hamamé"

Los socios y familiares del Club Deportivo Benito Hamame, de Macul, viajarán en las primeras horas de la madrugada del domingo, al balneario de Quintero.

La delegación santiaguina partirá desde su secretaría, ubicada en Moisés Junis esquina de Los Limoneros, donde les esperará el micro contratado especialmente.

A cargo de los socios capitalinos viajará su presidente general, Alfredo Montero, y el tesorero, Fernando Camilla.

El sábado, día anterior al paseo, los socios y simpatizantes de Benito Hamamé concurrirán hasta la cancha de fútbol de la institución, en la cual se encuentra un escenario móvil, para presenciar la lucha que sostendrá el conocido deportista y socio de Hamamé, Barba Negra, contra El Toscanito.

ANDABA:

Torneo Nacional de Fútbol de los Barrios se disputará en Santiago

Participarán seleccionados de las diversas Ligas deportivas del país, en disputa de un hermoso trofeo donado por el Presidente Eduardo Frei

Para el domingo 14 de febrero están programadas las ruedas finales del Tercer Campeonato Nacional de Fútbol de los Barrios, que organiza la Agrupación Nacional de Deportistas de los Barrios (ANDABA) y que es en homenaje al Presidente de la República, don Eduardo Frei.

En este torneo se disputará un trofeo que ha sido obsequiado por el Primer Mandatario.

Estos encuentros que se realizarán en Santiago se jugarán en dos grupos, integrados por las selecciones finalistas.

De acuerdo al sorteo realizado el lunes pasado, los encuentros a jugarse son los siguientes:

SERIE "A".— 1ª Fecha: Central Victoria con Los Angeles y Miguel Dávila con Concepción; 2ª fecha: Concepción con Los Angeles y Central Victoria con Miguel Dávila; 3ª fecha: Miguel Dávila con Los Angeles.

SERIE "B".— 1ª Fecha: Lota con Valdivia y Arica con La Palmilla; 2ª fecha: Arica con Valdivia y Lota-La Palmilla; 3ª fecha: Valdivia con La Palmilla y Lota con Arica.

Los seleccionados que obtengan un mayor puntaje en las dos series, pasarán a los cuartos de finales.

CONVENCION DE DIRIGENTES

En forma paralela al Campeonato Nacional, la ANDABA realizará una Convención de Dirigentes de Ligas del país, a fin de tratar problemas de cada una de las instituciones afiliadas.

La Convención se iniciará el sábado 13 de febrero, en la sede social de Santa Rosa 176, asistiendo a ella el Director de Deportes del Estado don Horacio Walker Concha.

Campeonato de tenis organiza C. Unión de Viña del Mar

El Club Unión, de Viña del Mar, efectuará en sus canchas durante los días 13 al 28 del mes en curso un campeonato de tenis de verano, que se extenderá a todas las categorías y en las cuales tomarán parte destacados jugadores nacionales.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Federación de Tenis de Chile, Casilla 1149, fono 87548, hasta hoy 5 de febrero y en el Club Unión, fono 81075, hasta el 9 del mismo mes. Los valores de las inscripciones alcanzan a Eº 3 para adultos, Eº 1,50 para juveniles y gratis para infantiles.

El sorteo se efectuará el día 10 del presente a las 17 horas, en la sede del club organizador.

VELEROS Y CRUCEROS INICIAN HOY REGATA DE LARGO ALIENTO

Intervienen los más capacitados yatistas del país, en la quinta versión de la regata Higuerilla-Pichidangui-Higuerilla

Con gran número de competidores, 16 en total, se corre mañana viernes, a partir de las 9.30 horas, desde Viña del Mar, la quinta versión de la tradicional regata de largo aliento Higuerilla-Papudo-Pichidangui, en la que tomarán parte los mejores veleros costeros y cruceros del país.

Esta prueba, la segunda del calendario oficial de regatas para este tipo de embarcaciones que ha organizado el Club Náutico Oceánico, tiene como estímulo el trofeo Pichidangui, que ha sido donado por el Club de Yates de la misma localidad, punto final este año de la citada carrera.

Sabemos que todos los yatistas de esta especialidad se han preparado con gran interés y entusiasmo para lograr una buena figuración en el evento y desplazar así al ganador del año pasado y actual puntero del ranking de 1965, el "Vanguard", embarcación de crucero, piloteada diestramente por Luis Rosselot, el que por su parte se ha empecinado también en repetir los éxitos de años anteriores, en donde ha vencido en forma clara y determinante, para asegurarse de una vez por todas ahora la posesión definitiva del codiciado galardón.

9 CRUCEROS Y 7 COSTEROS

Como ya se ha informado, la carrera que consta de dos etapas, la primera entre Viña del Mar y Papudo, y la segunda entre Papudo y Pichidangui, será disputada por 16 competidores, agrupados según sus características en dos series, para cruceros con 9 embarcaciones y costeros con 7 rivales.

En líneas generales, la lucha se prevé dura y de alto interés, ya que entre los cruceros el Vanguard piloteado por Rosselot tendrá duros contendores en el Vicking y el Santa María y en la serie de costeros Lotus deberá correr muy fuerte y con bastante suerte, para imponerse a rivales de tanta calidad como Altair, Barracuda y Petrel.

VELEROS DE COSTA

Petrel, de la Escuela Naval; Lotus, de Algarrobo, con Ortiz de timonel Iduna, de Algarrobo, timonel Teo Schneider; Paulita, de Viña del Mar; Aku Aku, de Pichidangui, piloto Luis Cuevas; Kariita, de Pichidangui, piloto Alejandro Feuereisen.

CRUCEROS DE ALTA MAR

Vanguard, de Algarrobo, piloto Luis Rosselot; Santa María, de Algarrobo, piloto Pedro Jux; Rosemarie, de Pichidangui, piloteado por Pablo Barroilhet; Barlovento, de Quintero, piloto Baruch Reiner; Shangri, de Algarrobo, piloto Alejandro Jaramillo; Vicking, de Algarrobo, piloto Claudio Sondeck; Souvenir, de Quintero, piloteado por James Cordingley, y Antares, de Algarrobo, piloto Malsh y Paye.

Palestino anticipa prueba jugadores cadetes

PRESELECCIONES para los equipos infantiles hará el entrenador señor Enrique Fernández los días viernes 5 y miércoles 10 en su cancha de Rodrigo de Araya 1951. Pueden asistir todos los niños nacidos los años 1948, 1949 y 1950, los que deberán presentarse a la cancha con sus respectivos implementos deportivos.

LAS BARRANCAS:

Se invertirán Eº 1.000.000 en obras de sectores populares

Pronto se iniciarán trabajos de alcantarillado, agua potable, pavimentación y construcción de dos escuelas en las poblaciones obreras de esta comuna



A. Lorca

LAS BARRANCAS.— Más de un millón de escudos para la ejecución de importantes obras en las poblaciones de esta comuna, se contemplan en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas del presente año. Estos trabajos fueron solicitados en su oportunidad por los parlamentarios del Segundo Distrito, Alfredo Lorca Valencia y Dr. Héctor Lehuedé Alvarado, quienes el año pasado en compañía de delegaciones de dirigentes vecinales se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas para pedir su inclusión en el mencionado presupuesto, pues con ello se satisfacía las necesidades de sectores densamente poblados de personas de modestos recursos.

Lehuedé

Entre las principales obras que se realizarán este año, se encuentra el alcantarillado de las Poblaciones Lautaro y Blanqueado, desagüe de la Población Lo Prado y pueblo antiguo de Barrancas con un costo aproximado a los 400.000 escudos. Un plan de pavimentación por 230.000 escudos y obras de agua potable por 250.000 escudos, especialmente para la construcción de dos pozos de captación y mejoramiento de la red, y 108.000 escudos para la pavimentación de la calle José Joaquín Pérez hasta la Avenida Estrella, con lo cual se solucionará el problema de locomoción colectiva a más de diez poblaciones, pues une el norte con la parte sur de la comuna evitando el viaje a la capital de los que debían hacer trámites en el Municipio de Las Barrancas.

También este año se inicia la construcción de dos modernos locales escolares solicitados por los parlamentarios Alfredo Lorca y Héctor Lehuedé al Ministro de Educación para la atención de la población escolar. La pavimentación de la calle San Pablo, la principal entrada a la capital, una vez que se construyan el aeródromo de Pudahuel y el túnel Lo Prado, ha sido otra de las preocupaciones permanentes de los diputados Lorca y Lehuedé, logrando que se destinaran fondos para que se iniciaran los trabajos y consiguiendo luego que fueran suplementados los presupuestos para continuarlos.

AGRADECEN LABOR

En la últimas reuniones de las Juntas de Vecinos y otras organizaciones de esta comuna, se ha destacado la labor parlamentaria desarrollada por los parlamentarios Lorca y Lehuedé en favor del progreso y bienestar de la comunidad, señalándose que es necesario su permanencia en el Parlamento, pues el gran espíritu de trabajo que poseen y el interés que demuestran para atender las peticiones relacionadas con el adelanto local, constituyen una garantía para los pobladores. (El corresponsal).

LA CISTERNA.— ESTUDIAN PLAN DE OBRAS.— Con el objeto de sacar de la postración y e labandono en que se encuentran las poblaciones marginales de esta comuna, en el Ministerio de Obras Públicas, se está estudiando la aplicación de un plan de obras de adelantos, que dé un vigoroso impulso al progreso y bienestar de esos sectores populares. En una visita realizada recientemente por el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, se impuso en el terreno de los problemas, que adolecían, y las soluciones que necesitan con urgencia. En el grabado, el Ministro Collados, conversa con el Alcalde y los regidores de La Cisterna, en la visita que realizó a esa comuna.

Adquirieron cinco tractores para el aseo: Las Barrancas

LAS BARRANCAS.— El Municipio local adquirió recientemente cinco nuevos tractores para mejorar los servicios de extracción domiliaria de basuras y pronto comprará colosos para que estos servicios puedan mejorar.

En la actualidad, las poblaciones de la comuna están reclamando una mayor atención, pues con los vehículos de aseo en mal estado, la extracción se hace en forma esporádica. Una plaga de moscas y zancudos han invadido la comuna por esta razón.— (Baraona, corresponsal).

LA FLORIDA:

Denuncian irregularidades en Cooperativa Manuel Rodríguez

Recientemente se formó Comité para obtener la disolución de ella como una forma de legalizar títulos de dominios de los cooperados

LA FLORIDA.— "Entrega de títulos de dominio por una Comisión Liquidadora, designada por el Ministerio de Economía. Término a las irregularidades y persecuciones. Supresión del manejo de fondos en forma directa por los organismos de la Cooperativa. Incorporación del loteo al plan de equipamiento de las poblaciones marginales o de Promoción Popular", son las bases elaboradas por un grupo de socios de la Cooperativa Manuel Rodríguez, que se han agrupado en un Comité de Defensa de sus intereses, y Junta de Vecinos, para luchar por la legalización de la incierta situación en que se encuentran desde hace varios años.

Esta Cooperativa de Huertos y Jardines, ubicada en el paradero 21 de Vicuña Mackenna, cuenta con 12 años de vida, y cerca de doscientos socios, que viven en una población de 55 hectáreas, la cual carece de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado y pavimentación de calles y aceras. Según un informe entregado a LA NACION, por el Comité de Defensa, se encuentra pendiente la disolución de la Cooperativa, en el Ministerio de Economía, por reiteradas irregularidades que han ocurrido en el seno de ella.

Agrega el Comité: "En 1961, una comisión revisora de cuentas estableció una malversación en la Cooperativa, por una suma aproximada a los 60.000 escudos. El interventor designado por el Ministerio, Alejandro Arce, la confirmó, junto con otras irregularidades de menor importancia.

"Posteriormente, se ha destituido, entre gallos y medianoche, a dos presidentes, y en un informe del inspector del Ministerio de Economía, Oscar Moreno, se comprobaron nuevas irregularidades."

Finalmente, expresa: "El último ejercicio de la Cooperativa de Huertos y Jardines Manuel Rodríguez, arroja un déficit de 18 mil escudos. Ante todos estos hechos, no nos queda otro camino que obtener la disolución de esta institución, que ha sido una fuente de entradas para varios de sus dirigentes."

CURACAVI:

FORMARON CENTRO DE MADRES "MARIA RUIZ TAGLE DE FREI"

CURACAVI.— Un numeroso grupo de damas de esta comuna, formó recientemente un Centro de Madres, dándole el nombre de María Ruiz Tagle de Frei, como un homenaje a la esposa del Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva. Presidenta honoraria de esta institución fue designada la esposa del diputado Dr. Héctor Lehuedé Alvarado, Blanca Chaparro de Lehuedé.

El directorio ejecutivo quedó integrado por las siguientes damas; Presidenta, Hortensia Flórez vda. de Ibarra; vicepresidenta, Amalia Witrup Werner; secretaria, Ana Arias Fuentes de Rubio; tesorera, Isabel Durán Castro, y directoras: Fresia Gutiérrez Catalán y Blanca Lidia Rojas.

En la reunión constitutiva del directorio, se acordó dirigir una comunicación a la señora María Ruiz Tagle de Frei, poniendo en su conocimiento que se le ha dado su nombre a este nuevo Centro de Madres, como un homenaje a su persona y a la de su esposo, el Presidente de la República. Y otra al diputado Dr. Héctor Lehuedé Alvarado, comunicándole que, como un reconocimiento a la labor que ha desarrollado junto con su esposa, se ha designado Presidenta Honoraria de la institución a la señora Blanca Chaparro de Lehuedé. (El corresponsal.)

CONCHALI:

CADUCARON MAS DE 600 PATENTES DE ALCOHOLES

CONCHALI.— Todas las patentes de alcoholes y adicionales de Conchalí, han caducado por negligencia del Municipio de esta comuna. Según un dictamen de la Contraloría, deberían haber sido otorgadas a fines del año pasado, de acuerdo con la ley, por que se cumplía un quinquenio y debían ser renovadas por acuerdo municipal.

En la última sesión municipal, presidida por el Alcalde Alfonso Ortega, se trató esta situación que afecta gravemente las finanzas municipales y las actividades de más de seiscientos comerciantes que quedan funcionando clandestinamente y expuestos a la acción policial en su contra.

Finalmente, después de un largo debate en que se analizó las causas de esta omisión, se tomó el acuerdo de solicitar al Gobierno que envíe con urgencia un proyecto de ley, autorizando a la Municipalidad para ampliar por una vez, el plazo para otorgar las patentes de alcoholes.

Quinta Normal:

Escuela y alumbrado público piden en la U. Vecinal Portales

QUINTA NORMAL.— Colocación de alumbrado público, construcción de una plazuela y un local escolar solicitan los habitantes de un grupo de casas de la Unión Vecinal Portales, que hace un año entregó a los interesados la Caja de Empleados Particulares.

En vista de que estas deficiencias no han sido resueltas por la Caja de Empleados Particulares, los vecinos han dispuesto celebrar una reunión para formar un Comité y designar su directiva, para que active la solución de este problema ante quien corresponda.— (El corresponsal).

Eº 150.000 PARA ALCANTARILLADO Y ABOVEDAMIENTO DE CANAL: RENCA

RENCA.— En el mes de marzo próximo se iniciarán los trabajos de alcantarillado de la población Lourdes y de abovedamiento del canal que corre a tajo abierto por la población Lo Benito. Para la ejecución de estas obras se ha contemplado en el Presupuesto de 1965, del Ministerio de Obras Públicas, la suma de ciento cincuenta mil escudos.

Así informó ayer el Ministro Modesto Collados, al diputado por el Segundo Distrito, Alfredo Lorca Valencia, y a una delegación integrada por el Subdelegado Valentín Soto, el regidor Eduardo Parra y los presidentes de las poblaciones Lourdes y Lo Benito, Pedro Arancibia y Marcos Bravo.

Posteriormente, en una entrevista celebrada con el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, se les informó que de acuerdo con los deseos del Ministro Collados estas obras se iniciarían tan pronto hayan sido subsanados algunos detalles relacionados con las autorizaciones municipales para ejecutar los trabajos.

VALPARAISO



VALPARAISO TEMPORADA VERANIEGA.— Los porteños están contentos con la ola de calor y de días hermosos que hay actualmente en la zona, los que permiten disfrutar de las deliciosas y frescas aguas de nuestras playas. La concurrencia a los lugares costeros sigue siendo numerosa, tanto en días de semana como festivos, y en el grabado, la prueba de ello. Ayer, en las Torpederas, nuestro reportero captó a estos felices bañistas, viéndose en primer plano, una lancha que zarpa de paseo con varios aficionados a este deporte.

Censo Agropecuario de Isla de Pascua se hará en el mes de abril

Pedregosidad de la isla y fuertes vientos han dificultado gravemente el desarrollo de la agricultura. Cálculos anteriores

VALPARAISO.— En el próximo mes de abril será destacado por la Dirección de Estadística el personal que llevará a cabo la misión de realizar el Censo Agropecuario en la Isla de Pascua que recientemente se ha visto sacudida por la inquietud de los isleños de contribuir al progreso de su isla y depender directamente del Gobierno de Chile, aspiración que el Presidente de nuestro país supo escuchar y comprender en sus diversas proyecciones.

Hasta el momento, la falta de agua dulce en la poseción chilena en el Pacífico ha tornado imposible el desarrollo de la agricultura debido a la pedregosidad de su suelo que baten grandes vientos que impiden la aclimatación del cultivo. Los primeros árboles y plantas que llegaron a Pascua debieron plantarse en lugares especiales, verdaderos "jardines bajo el suelo "en cuya profundidad las plantas podían tener la humedad necesaria y protegerse contra la violencia de los vientos o vendavales de la isla. Contra estos vientos deben protegerse también los isleños acondicionando sus casas en forma de cabañas en diseños de canoas invertida, sin ventanas y con dos pies de altura en un par de puertas por las que debía entrarse y salirse caminando a gatas. Hasta 200 indígenas se albergaron en estas cabañas hechas de piedras volcánicas talladas, que tenían algunos travesaños curvos con vigas de nervaduras de palmeras o maderas llegadas a la costa con restos de naufragos.

UN POCO DE HISTORIA

La población ha pasado por numerosos altibajos y el Almirante holandés que la descubrió en 1772, Reggenwen, le calculó unos 5.000 habitantes. En 1862, bandidos del continente robaron mil hombres y los convirtieron en esclavos en las guaneras del Perú. En el año 1864 el padre Eugenio Eyraud cuenta 1.800 pascuenses y como las depredaciones continuaron en 1872 sumaban apenas unos 400. Dos años más tarde quedaban 200, entre los cuales 70 eran hombres y 25 mujeres adultos. En el año 1886 la cifra disminuyó a 155 nativos. En 1892, el capitán de corbeta Policarpo Toro, que tomó posesión de la Isla en nombre del Gobierno chileno calculó que la población era de 201 habitantes, 112 hombres y 89 mujeres.

De acuerdo con el XII Censo General de Poblaciones y I de Vivienda, levantado el 24 de abril de 1952, la población alcanzaba a 809 habitantes de los cuales eran de origen continental 37 de ellos.

Este Censo arrojó otros datos además existían en la Isla 1.493 vacunos, 663 caballares, 399 porcinos y 2.497 gallinas. La producción agrícola era casi inexistente por la falta de manantiales de agua, contándose una pequeña producción de azúcar, piña, taro, maíz, camote, zapallo, porotos, mandioca, hortalizas y plátanos.

Los presentes fueron proporcionados a LA NACION, por la Dirección de Estadística y Censos, cuya primera ley orgánica fue promulgada el 17 de septiembre de 1847.

Aquí... el Puerto

NUEVA VIA DE ACCESO A UN CERRO.— El Cerro Bellavista dispondrá en breve de una nueva vía de acceso, luego de lo resuelto por la Comisión de Obras del Municipio, que se reunió para estudiar la realización de trabajos que por valor de 3.000 millones de pesos se efectuarán en nuestra ciudad. También se destinaron 800.000 escudos para prolongar el camino de cintura, entre las calles avenida Francia y Las Quintas, del cerro La Cruz. Se harán reparaciones y pavimentaciones en diversas calles y servicios de desagües en sectores de Valparaíso que los precisan con urgencia.

OFRECE LOCAL PARA ESCUELA. — El propietario del fundo Turquén, según informaciones que proporcionó el Director Provincial de Educación Primaria, Luis Silva Salinas, ha ofrecido, como donación para el funcionamiento de una escuela un local de su fundo, ubicado a 45 kilómetros de Valparaíso. A su vez, don Luis Silva manifestó que gestionaría de inmediato el permiso para levantar allí una escuela en forma oficial, ya que en el lugar no existe ninguna.

LOS ANDES:

Exitosa jira por Aconcagua del candidato a senador B. Prado

En todas las localidades de la provincia ha recibido el fervoroso apoyo de la ciudadanía

LOS ANDES.— Una intensa jira por las diversas localidades de la provincia de Aconcagua inició el candidato a senador y ex Intendente de la provincia, Benjamín Prado quien viajó a esa zona acompañado de algunos dirigentes provinciales de su campaña.

En Los Andes, el señor Prado fue esperado por los dirigentes demócratacristianos e independientes de esa localidad, de la Democracia Agraria Laborista, y por los candidatos a diputados de esa provincia, Ernesto Iglesias, Eduardo Cerda y Luis Aceitón, con quienes de inmediato se dirigió a visitar algunos centros industriales y diversos barrios, de acuerdo al programa preparado de antemano.

Poco después se dirigió a San Esteban, Calle Larga, Rinconada de Los Andes, regresando en la tarde a Los Andes, para reunirse con los independientes, que hicieron la campaña presidencial con don Eduardo Frei, y que ahora se sumaron a la postulación senatorial de Benjamín Prado.

Ayer estuvo durante todo el día en San Felipe, asistiendo en la tarde, poco después de las 20 horas, a una concentración pública que se realizó en la plaza de esa localidad. En ella, además del candidato a senador, hablaron dirigentes provinciales de Aconcagua y los candidatos a diputados.

CONCENTRACION DE HOY

Hoy, a las 20 horas, se efectuará en la Plaza Ecuador la concentración pública programada por los militantes demócratacristianos de la tercera comuna, en la que hablarán el candidato a senador Benjamín Prado, y los diez candidatos a diputados que integran la lista de este partido.

FRENTE DE TRABAJADORES

El próximo domingo, a las 10 horas, se llevará a efecto en el Teatro Avenida un acto público organizado por el Frente de Trabajadores, oportunidad en que los trabajadores responderán por labios de sus dirigentes y a través de la intervención del candidato a senador, B. Prado las expresiones vertidas por candidatos conservadores y de la oposición en contra del Supremo Gobierno.

Al acto del domingo asistirán también los 10 candidatos a diputados y se ha anunciado la presencia del dirigente nacional de los trabajadores del PDC Ricardo Silva, quien también hará uso de la palabra trayendo el saludo de la Directiva Nacional.

EN QUILLOTA

Hoy viernes se reunirá a las 18.30 horas, en el local del Comando de Quillota, ubicado en O'Higgins 579 la Juventud Demócratacristiana de esa ciudad. En esta oportunidad, se tratará el problema parlamentario y una actitud en defensa de los planes del Supremo Gobierno.

NUEVOS COMITES

Alfonso Ansieta.— Ha formado nuevos Comités en diversos sectores de la ciudad, tales como Forestal Alto, Población Vicente Naranjo, Los Placeres, Cordillera y Quilpué.

Eugenio Ballesteros.— El Comité de General Velásquez ha citado a reunión para hoy, a las 21 horas, para activar trabajos a favor del actual diputado y del candidato a senador Benjamín Prado.

CONCENTRACION PUBLICA

Para el próximo lunes, a las 20 horas, se ha programado la realización de una concentración pública de los militantes de la Segunda Comuna del PDC en la Plaza Echaurren, con asistencia del candidato a senador Benjamín Prado y los diez candidatos a diputados. **(El corresponsal.)**

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Más allá del ancho río y La patrulla heróica.
BRASILIA: La cigarra no es un bicho.
COLON: El estrangulador de mujeres.
CONDELL: El Cardenal y El brazo izquierdo de la ley.
IMPERIO: El suspirante y La vuelta al mundo en 90 noches.
METRO: La inconquistable Molly Brown.
PACIFICO: Zulu.
REAL: Ana Karenina.
VALPARAISO: El padrecito.
VICTORIA: El desastrólogo y Supermercado de la risa.
VELARDE: Zulu.

ESPECTACULO DE HOY EN VIÑA DEL MAR

HOY:

OLIMPO: María Walewska.
ORIENTE: Cualquiera puede ganar y Sólo contra Roma.
REX: Mis seis amores.
RIALTO: Dos seductores y Contra todas las banderas.

Artistas de Talca difunden folklore

TALCA.— El conjunto folklórico talquino "Pehuenche" que dirige Juan Alberto Ruiz Tagle, comienza hoy una jira por el sur del país, que comprende seis importantes puntos de itinerario: Valdivia, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud y Castro. Los jóvenes integrantes del conjunto "Pehuenche", que son 22 en total, pretenden difundir la música y danza folklóricas, de las cuales son destacados exponentes. Es así como se han especializado en danzas tradicionales y bailes típicos de las zonas norte, sur y central del país. La jira de estos estudiosos cultores de nuestra música y arte autóctono, durará alrededor de ... días. Posteriormente, inclusive proyectan visitar varios países latinoamericanos. (Veloso, corresponsal).

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

HOY

Castilla, de Iquique; Marañón, de Veracruz.

MAÑANA

Antofagasta, de Iquique; Valdivia, de Arica.

SALEN

HOY

Nopal Verde, para Nueva York; Imperial, para Nueva York; Nordfarer, para Nueva Orleans; Ares, para Amsterdam.

SHOW DE GRAN CALIDAD TENDRA ESTE AÑO FESTIVAL DE LA CANCION

VALPARAISO.— El 19 del presente mes se iniciará en Viña del Mar, en el hermoso Teatro al Aire Libre de la Quinta Vergara, el VI Festival de la Canción que viene organizando con creciente éxito la Municipalidad del vecino balneario. Aparte de contarse con la actuación especial de la conocida compositora peruana Chabuca Granda, que viajará a nuestro país especialmente para tomar parte en este festival, habrá un premio de un viaje a España para el intérprete de la canción que resulte triunfadora en el certamen.

El viaje lo ha donado Líneas Aéreas de España, Iberia, y al encanto del viaje se une la posibilidad de permanecer en España y participar en el famoso Festival de Benidorm. También existe la posibilidad de que el vencedor de Benidorm del presente año viaje a Chile el año 66, cuando se realice el Séptimo Festival de la Canción en Viña. Raúl Matas servirá como enlace para concretar próximamente esta iniciativa.

SHOW ARTISTICO

El siguiente será el show artístico que el Festival de la Canción presentará este año.

Como intérpretes oficiales actuarán Marco Aurelio, Cecilia, Arturo Millán, Gladys Briones. Esto en cuanto al género internacional. En el género folklórico actuarán el conjunto Cuncumén, el dúo Leal del Campo con Ester Soré y los Cuatro Cuartos. El show de variedades incluye la presentación de Firulete, Hermanos Campos, Los Tres Diferentes, Luis Dimas, Las Cuatro Brujas, Manolo González, Carlos Helo, Los Tigres, Monna Bell y Mario Clavel, además de la participación de la orquesta Sinfónica que dirige el maestro Izidor Handler.

VALPARAISO:

PREPARAN ELECCION DE DIRECTIVA DE SOC. INMOBILIARIA ROOSEVELT

VIÑA DEL MAR.— En la Alcaldía, presididos por el Alcalde, Juan Andueza Silva, se reunieron las directivas de la Sociedad Inmobiliaria "E. Roosevelt", de Miraflores Alto, y después de un prolongado debate se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º La Sociedad Inmobiliaria E. Roosevelt será convocada a una asamblea el día 14 de febrero, a las 10 horas.

2º La Asamblea procederá a elegir la nueva directiva que regirá los destinos de la Inmobiliaria, durante el período correspondiente a lo establecido por los estatutos.

3º No podrán postular a los cargos directivos las siguientes personas:

Señores Víctor Gómez García, Ramón Quiroz Ponce, José Miguel Peña Castillo, Américo Chepiño López, Carlos Ibaseta Muñoz, Hernán Alvayay Briones, Pedro Sandoval Millas, Leonidas Villarreal Valenzuela, Francisco Añiñir Morales, Daniel del Canto López. Héctor Alcayaga López, Omar Márquez, Gustavo Bravo, Rosamel Hernández, Ismael Olivares, José Herrera E., Remigio Serey, Luis Carvajal S., Mario de la Paz, Virginio Cuevas Castillo, Gilberto Muñoz U., Angel Aguilar, Rafael García y Juan Collao.

Se deja especial constancia que las personas indicadas no participarán como integrantes del nuevo directorio para lograr la armonía entre los pobladores de la población.

4º Una vez que asuma el nuevo directorio, procederá a tomar cargo de los bienes y útiles de la Sociedad, para cuyo efecto se fija el día 21 de febrero, de 10 a 12 horas. Los directorios que rigen actualmente la Sociedad deberán hacer la entrega en el lugar, día y hora señalado ante el Notario señor Calderón.

5º La nueva directiva convocará a una asamblea extraordinaria a la Sociedad Inmobiliria y en ella se adoptarán los acuerdos convenientes para la mejor marcha de la institución.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO

HOY

Francesa, en calle Cochrane esq. Márquez; El Sol, en calle Independencia 1896; Italia, en calle Victoria 2229.

EN VIÑA DEL MAR

Chorrillos, en calle Alvarez 1384; Oriente, en calle Quillota 550.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO CONCERTADO.—



SEÑORITA ELVIRA DOLL SOLER, cuyo matrimonio con el señor José Antonio Gómez Ramón, ha quedado concertado.

NACIMIENTO EN VIÑA DEL MAR.—

Ha nacido en Viña del Mar, una hija del señor Rafael Gándara Aguirre y de la señora María Balbontín de Gándara.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES.—

El próximo lunes a mediodía comenzarán los Ejercicios Espirituales, que dirigirá el Reverendo Padre Josse van der Rest, S. J., en la Casa de Ejercicios Loyola, en Padre Hurtado. Los interesados todavía pueden inscribirse, llamando al teléfono 41 de Padre Hurtado. Los ejercicios finalizarán el sábado 13 en la mañana.

COCTEL.—

Don José Miguel Larraín Rodríguez ofreció el viernes pasado un coctel en su residencia, en honor del señor Santiago Martínez Goycoolea, para despedirlo, con motivo de su viaje a Brasil.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Ronald Armstrong Stvrrock y de la señora Clemencia Cox de Armstrong.

COCTEL-COMIDA EN LA NUNCIATURA.—

Al coctel-comida ofrecido por el Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini, en honor del Consejero de Chile en el Vaticano, señor Ricardo Letelier Saavedra, asistieron las siguientes personas: Ministro Consejero de la Embajada de España, señor Jesús Millaruelo; Ministro Consejero de la Embajada de Uruguay, señor Fernando Rivera Devoto; Consejero de la Embajada del Perú, señor Jorge Guillermo Llosa; Consejero de la Embajada de Italia, señor Giussepe Cassali; Secretario de la Embajada de Ecuador, señor Gustavo Cordovez Pareja; Primer Secretario de Informaciones de la Embajada de Gran Bretaña, señor John de Courcy Ling; Edecán Militar de la Presidencia, coronel Félix Guerrero Salcedo; Director del Ceremonial, señor Eduardo Cisternas; señor Carlos Vallasi, señor Nicolás Novoa, Grohnert, señor Raúl Schmidt Dussaillant, señor Domingo Amunátegui Lecaros, señor Fernando Zegers Santa Cruz, señor Patricio Carrasco Casanueva, y el Secretario de la Nunciatura, Monseñor Oriano Quilici.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, Macarena, hija del señor Ismael Velasco Baraona y de la señora María Angélica Luco de Baraona. Fueron sus padrinos, el señor Belisario Velasco Baraona y la señora Constanza Baraona de Velasco.

COMIDA EN ALGARROBO.—

La señorita Paz Vergara Larraín reunió el sábado pasado en una comida, a un grupo de sus amistades en su casa de Algarrobo.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Luisa Mellings de Undurraga participa a usted el matrimonio de su hija María Cecilia con el señor Aldo Cozzi Saravia y le invita a la ceremonia religiosa con misa y comunión que se efectuará en la Parroquia Jesús Nazareno (Avenida Manuel Montt 797), el domingo 7 de febrero, a las 9.30 horas.

EN LA DIPLOMACIA.—

Después de permanecer una temporada en la Región de los Lagos, ha regresado el Secretario de Prensa de la Embajada de España, señor José Montero de Pedro.

EN MEMORIA DE DOÑA MERCEDES VALENZUELA DE IGLESIAS.—

En la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, ex Seminario, se oficiará hoy, a las 10.30 horas, una misa por el eterno descanso del alma de la señora Mercedes Valenzuela de Iglesias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

A.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

AEROPUERTO DE PICHOY DE VALDIVIA

1.—) POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para la construcción del EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL AEROPUERTO DE PICHOY DE VALDIVIA, que se iban a abrir el día 8 de febrero, se postergan hasta nuevo aviso.

TRIBUNALES DE JUSTICIA DE CONCEPCION

2.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro y montaje de tres ascensores para el EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE CONCEPCION.

Tendrán opción a participar en las propuestas las Firmas Especialistas en Ascensores.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 26 de febrero, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO

3.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro y montaje de dos ascensores para el SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO.

Tendrán opción a participar en las propuestas las Firmas Especialistas en Ascensores.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 26 de febrero, a las 11.30 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

B.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ALCANTARILLADO DE PUERTO MONTT

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de alcantarillado en Población Lintz en Puerto Montt. Proyecto N.o 2680-F.

Presupuesto oficial: Eº 114.403,36.
Se entregarán antecedentes los días 8 y 9 de febrero.
Se abrirá la propuesta el día 17 de febrero, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE LAS CONDES

2.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de alcantarillado de Las Condes, calle Juan Esteban Montero, Proyecto N.o 5716.

Presupuesto oficial: Eº 9.623,25.
Se entregarán los antecedentes los días 9 y 10 de febrero.
Se abrirá la propuesta el 19 de febrero, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE SAN ANTONIO

3.—) LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la ejecución del estanque enterrado de 4.000 m3. para el Agua Potable de San Antonio, Proyecto N.o 5626.

Presupuesto oficial: Eº 265.082,75.
Se entregarán antecedentes los días 11 y 12 de febrero.
Se abrirá la propuesta el 22 de febrero, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO SANTIAGO, COMUNA DE SAN MIGUEL

4.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de alcantarillado de Santiago, comuna de San Miguel, Población Readi, Proyecto N.o 5694.

Presupuesto oficial: Eº 26.341.—.
Se entregarán antecedentes los días 15 y 16 de febrero.
Se abrirá la propuesta el 24 de febrero, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 8

5.—) SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de la siguiente cañería de asbesto-cemento tipo T-20 con sus respectivas Uniones Gibault, destinada al Servicio de A. P. de El Quisco (Ped. 2782):

4.568 mts. cañería diámetro 350 mm.

La propuesta se efectuará el día 9 de febrero de 1965, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

Las ofertas se deben presentar en triplicado, en moneda nacional, precio fijo, incluido todo gasto e impuesto.

Se deberá presentar una Boleta de Garantía Bancaria a nombre del Director de Obras Sanitarias equivalente al 5 por ciento de su oferta presentada.

NOTAS CHILENAS DE NUEVA YORK.-

NUEVA YORK (CHIAM).— De París, Francia, se anuncia la próxima llegada de los señores Enrique Bernstein Carabante, José Piñera y José Zavala, quienes participarán en una conferencia sobre renegociación de la deuda externa.

—Después de un tiempo en Chile, donde asistió a la Transmisión del Mando Presidencial y ha realizado algunas diligencias referentes a la construcción de un local escolar para la Escuela de Montegrande, ha regresado a los Estados Unidos la albacea de la Testamentaría de Gabriela Mistral, señorita Doris Dana.

—En ruta a Chile, pasó por Nueva York el capitán Emil Lassen, quien pasará un tiempo en su hogar "Quinchamalí", Las Condes.

—En compañía de su señora, ha salido de Washington, D. C., para Chile, el alto oficial del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Cleanto de Paiva.

—Con motivo de visitar una serie de nuevas plantas y proyectos en varias partes de Chile, partió de Washington, D. C., el Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Tom Killefer.

—Con motivo de establecer su residencia en Boston, Massachusetts, han llegado el señor Gonzalo Castro Salas, señora Nora Comparini de Castro y sus hijos, señores Gonzalo Andrés y Rafael Castro Comparini.

—Por el Santa Cecilia llegaron de Chile la señora Sylvia de Levín; teniente Murray Watt, señora Judith de Watt e hijos; señor David y señorita Robin Watt; capitán Charles M. Cock, señora Juanita de Cock e hijos; señor Charles y señoritas Anita y Susan Cock; señores William H. Brunner y James Strnad, y señora Jennie de Strnad: todos desembarcaron en Hoboken, Estado de Nueva Jersey.

—El alto oficial del Banco Interamericano de Desarrollo señor Gustavo Lagos Matus, en compañía de su esposa, señora Marta Cruz Coke de Lagos hace una visita breve a Chile, en ruta a Buenos Aires, Agentina, adonde ha sido desinado Director del Centro de Integración Interamericana.

—De Nueva York han salido para Chile los señores Hugo Camus Aguirre y Julio Polanco Sáenz, y sus respectivas señoras, Inna R. de Camus, e Inés Zaldívar de Polanco, y los vecinos de Temuco, doctores Fernando Pesse y Gabriela Quappe de Pesse; éstos, habiendo hecho estudios post-graduados, durante tres años en los Estados Unidos.

—La Asociación "Ejército Azul", de los Estados Unidos, ha donado una imagen de Nuestra Señora de Fátima, que está llevándola a Chile, Robert Froehlich, para la Parroquia de Fátima de San Bernardo.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Hospital Clínico J. J. Aguirre
Ley 15.076

Llámase a
CONCURSO
para proveer los siguientes cargos:

Cátedra de Oftalmología

1 Jefe Clínica 2.o Oftalmólogo con 24 horas semanales de trabajo.
1 Ayudante 2.o Gr. 5.o con 36 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 20 de febrero, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont N.o 999.

La Dirección

3) Aves, animales

PATITOS, POLLITOS BROILER, Rhode, Castellanos. Mayor y menor, despachamos provincias. San Diego 1414, fono 54876.
A. 14|3

4) Automóviles, garajes

COMPRO AUTO AL CONTADO, a particular. Fono 49842, calle Rancagua 867.
Z. 7|3

8) Arriendos Ofrecidos

25, CUMMING. BAÑO, DORMITORIO, cocina. Alameda 2458.
A. 5|8

70, BAQUEDANO. DORMITORIO, comedor, dependencias. Alameda 2458.
A. 5|8

80, MAPOCHO. CLOSETS, DORMITORIOS, dependencias. Alemeda 2458.
A. 5|8

25, AVDA. ESPAÑA. DORMITORIO, baño completo. Alameda 2458.
A. 5|8

50.— SAN JOSE.— CASITA 2 piezas, servicios, frutales. Alameda 2458.
A. 5|8

80.— GRAN AVENIDA.— DORMITORIOS, jardín, dependencias. Alameda 2458.
A. 5|8

75.— AVDA. MATTA.— DEPENDENCIAS, dormitorios, patio Alameda 2458.
A. 5|8

35.— BLANCO ENCALADA.— Amplio dormitorio, baño. Alameda 2458.
A. 5|8

65.— SAN PABLO.— COMEDOR, dormitorio, servicios. Alameda 2458.
A. 5|8

40.— CUETO.— COCINA, DORMITORIO, baño completo. Alameda 2458.
A. 5|8

14) Estatutos y legales

QUEDA NULO CHEQUE SERIE B. A. N.o 2989620, del Banco de Crédito e Inversiones, por haber dado la orden de no pago respectiva.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO póliza 39779, por 400 acciones Chiyuagante, a nombre Lina Pérez Blanc, quedan nulas por dar el aviso correspondiente.
A. 5|14

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NORTE.— Por resolución del presidente del directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero próximo, a las 16 horas, en Ahumada N.o 254, Oficina 707, con el fin de designar liquidadores de la sociedad que ha sido declarada disuelta por Decreto Supremo N.o 4.619, de 23 de octubre pasado.— El presidente.
A. 5|14

SOLICITA MEDCED DE AGUA subterránea para regadío. Señor Intendente de la Provincia. Federico Cooper Alfaro, domiciliado en calle Huérfanos N.o 1147, oficina 746, al señor Intendente respetuosamente digo: Que vengo en solicitar una merced de agua subterránea para regadío en el predio de mi propiedad, Parcela Cinco de división del fundo Lo Cruzat, Comuna de Quilicura, de este Departamento. Dicho predio tiene una superficie aproximada de 25 hectáreas, y se riega con turno de las aguas que correspondían al ex fundo Lo Cruzat, que resultan insuficientes para el regadío y cultivo del inmueble. En esta situación solicito una merced de agua subterránea para regadío, cuya captación se ejecuta dentro del mismo predio, en un pozo ubicado en el extremo sur-oriente de la parcela, y cuyos canales de regadío correrán dentro de la misma. En consecuencia, no es necesario constituir servidumbres para esta concesión, ni tampoco se causa perjuicios a terceros, ya que no existen otras concesiones en los alrededores. El caudal de extracción de dicho pozo será de 25 a 30 litros por segundo. El pozo de extracción tendrá una profundidad aproximada de 8 a 10 metros, y el costo total de las obras será de E° 6.500 escudos más o menos. Acompaño plano de ubicación del pozo de captación, y la explicación de las obras respectivas.— Por tanto ruego al señor Intendente se sirva tener por presentada esta solicitud de merced de agua subterránea para regadío, y previo los trámites legales y las publicaciones respectivas, se me conceda en definitiva la merced de agua que solicito.
A. 5|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta CORVI N.o 203, Talagante, perteneciente a Pedro Segundo Barrera Arena, queda nula por aviso correspondiente.
A. 5|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, catorce enero 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Odilia Valdés Astorga a hijos María Odilia Angélica y Luis Domingo Antonio Marques Maldés. Habilitóse feriado.
A. 5|14

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores.— Cítase a una audiencia de parientes de la menor Parga Araneda Silvia del Carmen, para el día 11 de febrero, a las 9 horas, en causa Rol 6.350 sobre guarda de la menor Parga Araneda.— El secretario.
A. 5|14

QUIEBRA: INES MUJICA VDA. de Pizarro. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de 22 de enero de 1965, acogió solicitud de habilitación de feriado para tramitar cuaderno de administración de la quiebra.
C. 6|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA Lanera Victoria S. A. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de 22 de enero de 1965 acogió solicitud de habilitación de feriado para tramitar cuaderno de administración Este mismo Tribunal, mediante resolución de 1º de febrero de 1965 tuvo por agregada una ampliación de inventario en la quiebra.
C. 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros del Banco del Estado, cuenta Nº 79325 vista, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros del Bco. del Estado Nº 18349, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.
A. 6|14

TITULO EXTRAVIADO. HABIENDOSE extraviado título N.o 8287, por 7.221 acciones Compañía Arrocera EGA S. A. de Emma Escala de Concha, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 6|14

QUIEBRA SOCIEDAD CLARO Y Calvo.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago acogió solicitud de habilitación de feriado por resolución de 26 de enero de 1965, para tramitar cuaderno de administración de esta quiebra. Por resolución de 8 de enero de 1965 el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta misma quiebra.
C. 6|14

QUIEBRA CARLOS APEY MENDEZ.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de 22 de enero de 1965 acogió solicitud de habilitación de feriado para tramitar cuaderno de administración de esta quiebra.
C. 6|14

QUIEBRA JORGE PRIETO LETELIER y Cía. Ltda.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de 26 de enero de 1965, acogió solicitud de habilitación de feriado a fin de tramitar cuaderno de administración de esta quiebra.
C. 6|14

HABIENDO SIDO VICTIMA DEL hurto de un talonario de cheques del Banco Sud Americano, de la Cta. 2, Nº 531969-2, N.os B-3307036 al B-3307050, publico el aviso correspondiente para dejarlos nulos y sin valor.
Z. 6|14

POR EXTRAVIO DE CHEQUE del Banco del Estado de Chile (Bandera), Cta. Cte. Nº 11667, serie AJ Nº 0166023, por E° 600, de 7|2|1965, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie D Nº 07698 del Banco Israelita, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 6|16

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorro a plazo Nº 6688, del Banco del Estado, Sucursal Recoleta, queda nula por haber dado el aviso correspondiente.
A. 6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 11199 CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Olga Bustos Orellana, queda nula por haberse dado aviso.
Z. 6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 10596, Casa B. O'Higgins, queda nula por aviso correspondiente.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A. A. 2545776 al 800, Banco Sud Americano-Central, quedan nulo por aviso correspondiente.
A. 5|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 12, Ley 7.613, cítase audiencia parientes día 18 de febrero, a las 11.15 horas. Motivo: adopción menores Miguel Alberto y Andrea Victoria Cornejo Peláez. Solicita María Paula Peláez Gómez.— Secretaria.
A. 5, 6, 8|14

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque del Banco Nacional del Trabajo N.o 7155304, E° 50, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
A. 7|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

CHALECAS LANA PEINADA, $ 8.900. San Diego 1716.
A. 11|15

CHALECAS, $ 2.900. VISITENOS. San Diego 1716.
A. 11|15

18) Instrucción y educación

ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñana rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 13|18.

ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Cursos comerciales y profesionales, matrícula abierta año escolar 1965. Comercio completo, dactilografía, taquigrafía, contabilidad, corte y confección, peluquería para señoras y caballeros, sastrería. Solicite prospectos e informes, teléfono 69572.
A. 11|18

20) Libros y estampillas

EN SAN DIEGO 79, COMPRE Enciclopedia de Matemáticas, Geometría y Cosmografía, textos modernos de estudio.
A. 11|20

COMPRO LIBROS TODA CLASE y cantidades. Precios insuperables, teléfono 80662.
A. 6|20

DESIGNACION DE TERNAS PARA POSTULAR
A CONSEJERO DE LA CAJA NACIONAL DE
EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS EN
REPRESENTACION DE LOS JUBILADOS

SE COMUNICA A LOS SEÑORES JUBILADOS

que se inscribieron en el Registro Especial, que la votación par designar los candidatos a Consejeros se efectuará en la semana del

22 AL 27 DE FEBRERO EN CURSO

Para los efectos de confeccionar los votos, se recibirán las inscripciones de postulantes, hasta el 15 del presente.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

PEDICURO

A V I L E S
Indoloro tratamiento. Catedral 1147 (Pasaje Huneus) 9 a 12 horas. Llamados domicilio. 65842
GP 22|2

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés
Teléfono 495332.
GP. 80-VI

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 20|2

ABOGADO
Sólo atiende asuntos de arriendo, urbanos y rurales, cualquier parte país. O'Higgins Nº 514, San Bernardo, frente la Plaza.
GP 22|2

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente ,a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ornidario a Iquique: Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda, los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas: combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno", a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL
INTERNACIONALES
VIERNES

SALIDAS:
9.00 horas: Vuelo 101, DC-6B, con destino a Mendoza.
9.50 horas: Vuelo 151, DC-6B, con destino a Buenos Aires.
18.15 horas: Vuelo 150, DC-6B, con destino a Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS:
9.05 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Miami, Panamá y Lima.
11.50 horas: Vuelo 100, DC-6B, procedente de Mendoza.
17.30 horas: Vuelo 150, DC-6B, procedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:
8.00 horas: Vuelo 802, DC-6B, directo a Punta Arenas.
8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.
9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.
9.30 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Concepción, Valdivia y Osorno.
10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.
10.30 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta y Tocopilla.
15.30 horas: Vuelo 92, JET Caravelle, con destino a Antofagasta y Arica.
18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:
15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.
15.40 horas: Vuelo 531, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.55 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Concepción.
20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Temuco, Osorno y Concepción.
20.35 horas: Vuelo 803, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.
21.00 horas: Vuelo 221, Convair, procedente de Concepción.
21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique, y Antofagasta.
22.20 horas: Vuelo 93, Jet Caravelle, directo de Arica.

PANAGRA
VIERNES

VUELO 81: Llega a las 12,05 procedente de Nueva York, Miami, Panamá y Lima, y sale a las 12,50 con destino a Buenos Aires.
VUELO 80: Llega a las 21 procedente de Buenos Aires y sale a las 21,45 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

SANTORAL

HOY: Agueda
MAÑANA: Dorotea

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75, Fonos 882244 y 45000

POSTA Nº 2, Maule . Chiloé

POSTA Nº 3, Compañía esquina Chacabuco, Fono 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna Fono 146

ASISTENCIA PUBLICA NUÑOA, Irarrázaval - Villaseca, Fono 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 — 397571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, priper pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia. Monjitas Nº 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia Nº 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata incluso domingos y festivos Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020
Santiago	61171
Cisterna	591122

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno entre el 30 de enero y 6 de febrero de 1965.

ROJAS, Alameda esq. Morandé; IMPERIO, Estado 269; BARQUIN, Huérfanos 2064; MINERVA, San Pablo 3103; RIQUELME, San Pablo 1701, BREMEN, J. J. Pérez 5271; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; LO PRADO, San Pablo 6303; ANDRADE, Alameda 2902; IMPERIAL, Bascuñán Guerrero 699; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; DIAZ, Franklin 1386; EL SOL, San Francisco 694; ARGENTINA, San Diego 1505; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; PORTUGAL, Portugal 1902; MELENDEZ, Avenida Buzeta 2824; MILLARAY, Abranquil 5970; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; SAN CARLOS, Uruguay 1598; UNDA, Gran Avenida 9012; SAN Agustín, Vicuña Mackenna N.o 490; MERCED, Merced 401; BRISTOL, Providencia 1364; LEGUIA, Avenida Leguía Norte 210; VESPUCIO, Apoquindo 7084; KENT, Plaza Lo Castillo O'Brien 2235; SAN LUIS, Román Díaz 965; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; PEÑALOLEN, Egaña 523; SANTA MARTA, P. Vicente García Huidobro 4065; EL CARMEN, Pedro Fontova N.o 5053; EL PRADO, Independencia 2813; LUIS XIV, Soberanía 1019; CITY, Independencia 572; RENCA, Avenida Balmaceda N.o 334, Renca; PIO NONO, Pío Nono 201; WAISMAN, Recoleta 2110; DE URGENCIA, San Francisco 72.

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE CORTADOR CONFECCIONES señoras, caballeros, casacas, pantalones, blue-jeans, para Santiago o provincias. Carnet 1158, casilla 81-D.
Z. 4|36

CAJERO SE BANCO SE OFRECE para efectuar cobranzas en la tarde. Posee locomoción propia. Llamar teléfono 87812, de 15 a 20 horas.
Z. 6|36

JOVEN SE OFRECE COMO AYUDANTE tornero, soldador eléctrico, cepillero mecánico. Dirigirse a Salvador Veas Palma, calle Gumercindo 559, Quinta Normal.
Z. 5|36

SEÑORITA 16 AÑOS, SE OFRECE para fuente de soda en el centro, con documentos al día. Dirigirse La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda 0492, Paradero 24, Gran Avenida, M. R. A.
Z. 36|28

SEÑORITA 16 AÑOS, SE OFRECE como principiante de oficina o telefonista, con documentos al día. Dirigirse a M. R. A. La Cisterna. Pedro Aguirre Cerda 0492, Paradero 24, Gran Avenida.
Z. 28|36

30) Muebles y útiles.

MUEBLERIA "SAN DIEGO", Muebles modernos y en todos los estilos Comedores, dormitorios, livings, catres, colchones. Grandes facilidades de pago, en San Diego 1718, fono 50147.
A. 8|30

37) Ocupaciones ofrecen.

"LA EUROPEA" FABRICA DE muebles, necesita barnizador y tapicero, Alameda 1673.
A. 14|37

NECESITAMOS EMPLEADA puertas adentro. Sierra Bella 1308.
A. 7|37

40) Propiedades venden

VENDESE CASA Y SITIO 400 m2 Nueva Extremadura y gran casa antigua con sitio 1.200 m2 en Martínez de Rozas, Of. F. Oyarce, Estado 215, Of. 805, Fono 33649 de 11—13 horas.
A. 5|40

40) Propiedades venden

VENDESE SITIOS: SAN SEBASTIÁN 300 m2; Mirasol 276 m2; Fundo Curamilla, Laguna Verde con 2.000 pinos, 1 Há.; y casa y sitio 200 m2 Isla Negra, con o sin muebles. Of. F. Oyarce, Estado 215, Of. 805, Fono 33649, de 11—13 horas.
A. 5|40

E° 5.000. VENDO CASA CON sitio; con cinco piezas. Calle Mozart 245, Población Cóndores Chile, paradero 35, Gran Avenida.
Z. 6|40

47) Radios y discos

¡DISCOS! ¡LIQUIDO! "33", DESde E° 5,50, 2 por E° 10; "45" desde E° 1.— Stereos, E° 8. Nuevos, gran surtido. San Diego 105, librería.
A. 6|47

Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

48) Remates y citaciones.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS Nº 763, a efectuarse el viernes 5, del remate de calle Chacabuco a las 3 P. M.: La mencionada nómina es la siguiente: Carlos Ojeda, Alberto Tognarelli, Gabriel Piña, Luciano Acevedo, Ramón Lagos, Agustín Hernández, Lisandro Tornería, Andrés Orpinas, Rita Vergara, León Kleinkopf, Julio Hermosilla, Alberto Cornejo, Manuel Peña y Lillo, Juan Latourneri, Roberto Castañeda, Juan Bravo, Escuela Italiana, Enrique Durán, Ema de Mateo, Luis Reyes, María Retamal, Heriberto Keim, Agustín Carrasco, Leandro Díaz, Hugo González, Humberto Gómez, Alejandro Sorrai, Comisión Nacional Unesco, Oscar Bernal, Alberto Plaza, Erich Witt, Patricio Cañas, Pedro Bolgeri. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 5|48.

EL SINDICATO PROF. DE EE PP del Bco. de Chile cita a Asamblea General Ordinaria para el jueves 4 del presente, a las 18 horas, en Arturo Prat 464, en 2a. citación. El Secretario.
A. 4|48

48) Remates y citaciones.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 5 de febrero, a las 3.30 de la tarde, calle Compañía 1518, por orden de los señores: Amalia Barriga, Luis Fuentes, Alejandro Hutton, Eugenio Rabinet, Máximo Tellebon, Adolfo Olivares, Amada Cortés, Elena Waugth, Jorge Méndez, María Echeñique, Modas River, Víctor Correa, Armando Salinas, Pablo Nudelman, Lidia González, Chita Peirano, Fernando Tebra, Patricio Varas, Miguel Pozo, Albin Pérez, Francisco Oiate, David Hoffman, Johane Beungarten, Lidia González, Pedro Erwing, Ernestina Solar, Adriana Fernández, Simón Yelincic, Julia Valencia, Luis Adrián, Pedro Dinamarca, María Fernández, Elena Thiers, Amada Cortés, Arturo Alzamora, Jorge Soto, Trinidad Larraín, Lucía Jorquera, Inés Cortés, Kovasky, René Garín, Hernán Valdés, Yolanda Donoso, Berta Guerrero, Olga Saavedra, Juan Rola, Baquedano, León, Rebeca Maffei, Lee Jones, Graciela Oliva, Emilio Navarro, Lorenzo Reyes, Elena Meza, Gerardo Alleri, Isaac Guerivic, Cecilia, Ovalle, Gustavo Cornejo, Demetrio Araya, Gloria Rivas, Luis Letelier, Malba Pérez, Pablo Quezada, cuandon, Miguel Avila, Mario Pereglio, Virginia Herrera, Héctor Sagredo, Elisa Bran, Eduardo Belmar, Samuel Rivadeneira, Fedora Minto, Marina Bianchi, Ramón Ferich, Germán Reyes, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 5|48

CITACION.— DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de socios de la "Corporación Social y Educacional Obrera La Legua", que se efectuará el [illegible] de febrero de 1965, a las 10 horas en Alameda Bernardo O'Higgins 580, oficina 403, con el objeto de pronunciarse acerca de las siguientes modificaciones que el directorio propone introducir a los estatutos sociales: a) Modificar el artículo 2, reemplazando el actual nombre de la corporación por el siguiente: "Corporación de Promoción y Desarrollo"; b) Reemplazar el texto del artículo 1 de los estatutos, ampliando los objetivos de la corporación; c) Designar una persona para que reduzca a escritura pública el acta de la Junta General Extraordinaria y acepte las modificaciones que el Supremo Gobierno estime introducir a los Estatutos Sociales.— El presidente.— Consejería Nacional de Promoción Popular. Presidencia de la República.
A. [illegible]

CITACION.— EN LOS AUTOS DE quiebra Feliú W. Egidio N.o [illegible] por resolución de 21 de enero del presente año del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía se cita a Junta de Acreedores a la audiencia del 9 de febrero, próximo a las 10 horas, para deliberar sobre proposiciones de convenio presentadas. La Junta se llevará a efecto en el Juzgado indicado.— El secretario.
A. 5, 6, [illegible]

51) Servicio para el hogar.

COLCHONES, FRAZADAS, MARQUESAS, sommieres. Antigua Casa "Mesías", San Diego 1[illegible], fono 63636.
A. [illegible]

53) Varios no clasificados

ALMUERZO ATENCION ESMERADA días hábiles, tres platos E° 1,00. Alameda E° 2816.
[illegible]

SE NECESITA TESTIGO [illegible] choque que presenciaron en Sierra Bella esquina Pintor Cicarelli día 1.o de febrero, a las 23 horas. Favor llamar al teléfono 81114 ó al domicilio Exequiel Fernández 2068.
A. [illegible]

JOSE AZOCAR, TAPIZA Y BARNIZA toda clase amoblado, lino en mal estado. Especialidad en hechuras de fundas y limpieza de tapices. Atiendo rápidamente a domicilio. Ordenes, Santo Domingo 1412.
Z. [illegible]

CECILIA. CONSEJOS PSICOLOGICOS. Naipe inglés. Mentalista. París 849, fono 384815.
A. [illegible]

56) Galerías y pasajes comerciales

LOCAL 32, GALERIA FRANKLIN Casa "Chichi", modas, niñitas, niñitos, guaguas, ajuares de bautizos.
A. [illegible]

LOCAL 20, GALERIA FRANKLIN Fábrica Ropa niñitos, señoritas, baby-dolls, $ 5.700. Precios convincentes.
A. [illegible]

LOCAL 24, GALERIA FRANKLIN Franklin 1215. Perfumería "AVANT LAFETE", Fantasías, regalos.
A. [illegible]

LOCAL 11, GALERIA FRANKLIN Casa "Texas", fábrica ropa para damas y caballeros.
A. [illegible]

LOCAL 16 GALERIA FRANKLIN Bazar "Yeny". Perfumería, fantasías, especialidad recibo bordaduras.
A. [illegible]

LOCAL 18, GALERIA FRANKLIN Calzados "Mabely". Depósito de fábrica.
A. [illegible]

LOCAL 39, GALERIA FRANKLIN Comerciantes: fábrica camisas, calcetines, artículos diversos, americano.
A. [illegible]

LOCAL 36, GALERIA FRANKLIN Modas "Yoyi" y Bazar, Oficina Contabilidades.
A. [illegible]

LOCAL 8, GALERIA FRANKLIN Fábrica Tejidos Lana "La Rosa". Enaguas finas, cinturas, E° 3,[illegible] Sweater fino, lana, E° 3,50.
A. [illegible]

LOCAL 38, GALERIA FRANKLIN Tienda y paquetería.
A. [illegible]

LOCAL 4, GALERIA FRANKLIN Bazar, almacén, Shampoo Bayer $ 140.
A. [illegible]

LOCAL 10, GALERIA FRANKLIN "Yoli Modas". Confecciones finas de señora. Mencione este aviso 10% descuento.
A. [illegible]

LOCAL 34, GALERIA FRANKLIN Depósito González, quesos, mantequilla.
A. [illegible]

LOCAL 40, GALERIA FRANKLIN Salón de Belleza "Nelly".
A. [illegible]

LOCAL 52, GALERIA FRANKLIN Depósito de medias. Ventas por mayor.
A. [illegible]

LOCAL 46, GALERIA FRANKLIN San Diego, para niños, ellas, él. Fábrica Confecciones "Tutto". Descuentos comerciantes.
A. [illegible]

LOCAL 47, GALERIA SAN DIEGO Franklin, Zapatería "Vigevano". Calzados finos, caballeros, damas, niños.
A. [illegible]

Mundo del Concierto

por SHAMAN

—En la serie de conciertos intitulados "Música Viva", verificados recientemente en Heidelberg, se escucharon obras de Wildberger (Concentrum para cémbalo), Reimann (Si china il giorno, sobre poemas de S. Quasimodo), Huber (Noctes intelligibilis lucis, para oboe y clavecín) y Holliger (Lieder y 3 obras para oboe y arpa).

—En Basilea, durante los conciertos de música contemporánea, se han estrenado, entre otras las siguientes obras: Fantasía Nº 4 para flauta y orquesta de arcos (Geiser), Serenata para 7 instrumentos (Suter), Concierto para cuatro Quintetos (Regamey) y Concertato para orquesta (Beck).

—En Frankfurt se ha llevado a cabo la primera audición mundial de la "Cantata a Giraudoux" (Karl-Amadeus Hartmann), bajo la dirección de Dean Dixon, actuando como solista Fischer-Diskau.

—La Orquesta Nacional de la Opera de Montecarlo ofreció la "premiere" de "Sinfonía Sacra" (Andrzej Panufnik), obra que obtuvo los laureles del concurso del Príncipe Rainiero II de Mónaco.

—Leonard Bernstein ha estrenado en el Lincoln Center la 5ª Sinfonía de Hans Werner Henze.

—El Grupo Instrumental de Cámara Italiano, ofreció una serie de seis programas, entre los cuales se estrenaron obras de: Lupi (Fenomeni), Lauricella (Musica notturna, para arcos), Abbado (Fantasía Nº 1), Ghisi (Susiche concertate, para oboe y contrabajo), Casagrande (Frasi), Quaranta (Invenzioni da concerto), Ferrari (Piccolo concerto, para piano, vientos y percusiones), Viozzi (Contrasti), Caffaro (Frammenti), Carpi (2 Studi), Sinfonía (Serenate) y Mannino (Motteti strumentali).

FIESTA MUSICAL EN GRANDE... DE ALTA SIGNIFICACION CHILENA! EXTRAORDINARIAS DESPEDIDAS DE CHILE DE LA PRIMERA Y MEJOR ORQUESTA DEL NUEVO RITMO... DOMINGO 7, EN EL "CAUPOLICAN"... BRILLANTE SHOW DE "ADIOS" A LOS RAMBLERS...

"LOS RAMBLERS", FESTIVAL-DESPEDIDA DE CHILE, DOMINGO 7, TEATRO "CAUPOLICAN"

En vermut a las 19 y noche a las 22 horas; DOMINGO 7, se presentan en el "Caupolicán" las VOCES REVOLUCIONARIAS del Twist y de las Canciones Melódicas, GIANINA, MARCO AURELIO, MIRIAM LUZ, GINA DEL MORAL, GRACIELA FUENTES, PATTY CORTEZ Y DOMINGO ORMELO, EL ELVIS PRESLEY CHILENO.



Julio Tapia, director de "Compases al Amanecer" brillante audición popular en Radio Corporación, CB-114, tiene a su cargo el gran espectáculo musical de este domingo 7 en el querido y popular TEATRO CAUPOLICAN, destinado a exteriorizar aprecio, estímulo y despedida a la PRIMERA ORQUESTA DE CHILE que hoy por hoy ocupa la cumbre del favoritismo público chileno, "LOS RAMBLERS".

Han sido contratados para la TV "Scala Musical" de Buenos Aires y radios Belgrano y El Mundo, de Buenos Aires, pues triunfaron "Los Ramblers", en un conjunto de selección de grandes orquestas en Latinoamérica, valorizándose la riqueza de su sonido, el volumen de sus instrumentaciones, la hábil dirección de Jorge Rojas y la magnífica voz de su cantante Germán Casas.

¡Honor a ellos! Y así se explica el enorme entusiasmo que reina en todos los sectores del gran público de Santiago por asistir el DOMINGO 7 al "CAUPOLICAN", a los festivalazos despedidas de "Los Ramblers" en vermut a las 7 y noche a las 10.

Por última vez oíremos sus éxitos "El rock del cacique" "No llores Nena", "Qué coqueta eres", "Jamás", "No toques esa canción", que tanto agradan a nuestra juventud.

Y en el marco artístico de despedida a "Los Ramblers" se destacan las voces juveniles revolucionarias del nuevo ritmo, GIANINA, una preciosidad cantando; MARCO AURELIO (Como el agua de la fuente, Llamándote, Sólo una mirada); MIRIAM LUZ, GINA DEL MORAL, GRACIELA FUENTES (notables valses peruanos) y PATTY CORTEZ, con los acomañamientos de Rubén Isla y sus guitarras eléctricas.

También actuarán el calificado cantor PEPE FRIAS (Un vals para mi madre, No te vayas), el magnífico TRIO "LOS LUCEROS"; el gracioso cómico fonomímico MARCOS CUADRADO; DOMINGO ORMEÑO, el Elvis Presley chileno; y, además, diversas delegaciones de radios capitalinas que en camaradería artística acudirán a exteriorizar su homenaje de "Adiós" a "Los Ramblers".

Desde hoy se entregan los boletos numerados en el "Caupolicán" a Eº 3 platea baja numerada adultos; Eº 2, media platea niños; Eº 1 —un escudo— balcón platea alta segundo piso, confortable y fresquita localidad familiar preferida por el gran público asistente a las fiestas musicales de cada domingo en el coliseo chileno "Cóndor", de San Diego.

¡NIÑOS! PROXIMO A LLEGAR A SU CIUDAD... SIEMPRE LUCIENDO EN ALTO EL AIROSO PENACHO BLANCO DE SU PUREZA Y ALEGRIA SIN PAR. DIRECTAMENTE DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO A SU CIUDAD.

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965

Chicos y grandes, todos reirán con LOS BEATLES de Zapallar: los nuevos trapecistas voladores suicidas mexicanos LOS CUATRO HNOS. GOMEZ SANCHEZ; capitán inglés Norman Scott y su grupo de DIEZ LEONES AFRICANOS, todos juntos en el redondel de hierro, el INDIO SIOUX RED ARROW —PLUMA ROJA—; Miss Sandra Hope y su conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad; THE GRAN TEDDY, juvenil estrella estadounidense y LOS CUATRO HNOS. VIDELA, notables gimnastas españoles 1965.

HOY

EN RIO NEGRO: Hoy viernes 5 de febrero, única noche Río Negro.

EN PURRANQUE: Mañana sábado 6 de febrero debut noche y domingo 7 vermut y noche.

EN FRUTILLAR: El lunes 8 de febrero única noche.

EN PUERTO MONTT: El jueves 11 de febrero noche debut Puerto Montt. Viernes 12, vermut y noche. Sábado 13, tres penúltimas matiné, vermut y noche, y domingo 14, triples despedidas Puerto Montt.

EN PUERTO VARAS: El lunes 15 de febrero única noche Puerto Varas, vermut y noche.

EN OSORNO: El jueves 18 de febrero noche debut Osorno. Viernes 19, vermut y noche. Sábado, 20 matiné, vermut y noche y domingo 21, triples despedidas Osorno.

Indio sioux RED ARROW, PLUMA ROJA, suscita enorme interés entre los niños sureños, zona austral.

EN VALDIVIA: El jueves 25 de febrero noche debut valdiviano. Viernes 26 vermut y noche. Sábado 27, matiné, vermut y noche y domingo 28 triple despedidas Valdivia.

EN LOS LAGOS: El lunes 1º de marzo única noche Los Lagos.

EN TEMUCO: El jueves 4 de marzo, debut Temuco. Viernes 5, vermut y noche. Sábado 6, matiné, vermut y noche y domingo 7, triples despedidas Temuco.

EL SEÑOR X. B. 17 — POR MONO



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. El patio de los Naranjos.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro Ana González. "La invitación al castillo".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: El tigre y las dactilógrafas.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas. Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19 y 22.30 horas: Temporada extraordinaria. Harba-Lay, "El Caballero de la Magia". Mayores y menores.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas. Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 15, 19 y 22 horas: No me manden flores. Not. EE. UU. Comedia. Color. Mayores y menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: Caos en Scotland Yard. Inglesa. Cómica. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Solteros en luna de miel. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —15.15, 19 y 22 horas: La leyenda del lobo. Walt Disney. Mayores y menores.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 23 horas: Como dos gotas de agua. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores y menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— 19 y 22 horas: Amor de víbora. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo. La dama de las camelias. Noticiarios. Mayores de 15 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: La señora y sus maridos. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). 19.15 y 22.15 horas: Marco Polo. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Not. y agregados. Mayores de 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: Solteros en luna de miel. EE. UU.. Comedia. Mayores de 18 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Tom Jones. Not. y Agregados. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: La pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 horas: La pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Solteros en luna de miel. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: La cigarra no es un bicho. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: La cortina carmesí. Francesa. Mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: 55 días en Pekín. Inglesa. Acción. Menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: La verdad oculta. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

HARBA-LAY, el caballero de la magia, continúa en el Teatro Opera exhibiendo sus condiciones de amo y señor del ilusionismo, los trucos y los malabares. Uno de los números más celebrados es el que presenta al término de la jornada de tres horas, al pedir un billete, quemarlo, y luego hacerlo aparecer totalmente intacto dentro de un huevo. Junto a Harba-Lay, se presentan en el Teatro Opera, en funciones de vermut y noche, el mago alemán Emil Oliver y el consagrado recitador cubano Roberto Morello. EN EL GRABADO, Harba-Lay ejecuta uno de sus famosos trucos con naipes.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: La visita. Not. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El llanto del ídolo, El diablo rubio, La posada de los tres secretos.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Almas en tinieblas. El tren de las 3.10 a Yuma. La jaula del amor.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: 55 días en Pekín. Inglesa. Acción. Menores.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Rubias, morenas y pelirrojas, Corazón rebelde, Hechizo hawaiano.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: Avance a la retaguardia, Camas separadas, Lo que la tierra hereda.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Contra todas las banderas. Escuela del odio. El testamento del Dr. Gordelier.
[illegible] (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre en la playa. El rata. Cuatro contra la infamia.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Casa Grande, Los californianos, El germen de las bestias.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Contra todas las banderas. Teresa. De hombre a hombre.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: La noche de la iguana. Un domingo en Nueva York.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González. Canción de juventud. La edad de la inocencia.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (831894).— Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Yo fui una callejera.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Samarkanda. Not. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El aventurero del Pacífico. El Dr. Insólito. Siete días de mayo.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.
CHILE, Recoleta 104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Duro vaquero. Idolo en apuros. Rata de América.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Rotativo desde las 14 horas: Jason y los argonautas. Su pasado fue mejor. Idolo en apuros. Chaplin en líos de amor.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: El hombre de Río. Francesa. Comedia. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El deporte predilecto del hombre. Rebelión redentora. Por amor y por dinero.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Secuestro de mujeres. Torbellino de odio. Nueve horas a la eternidad. Ecos del pasado.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: El callejón del hampa. Inglesa. Policial. Mayores de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Si yo fuera millonario. Los cinco halcones. El aviador fenómeno.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Su último cartucho. La ánfora mágica. Duro vaquero.
ITALIA Bilbao 473 (41883). Rot. desde las 14.30 horas: Mi novia es de otro mundo. Comanches del arroyo amargo. Cien años de fútbol.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: El aventurero del Pacífico. Siete días de mayo. El niño que robó un millón.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad. Camas separadas. El camino de la horca.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-O (93657).— Rotativo desde las 13 horas: El profesor Voligoma. Los Mongoles. El hijo de Espartaco.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Canción de juventud. El burócrata González. La edad de la inocencia.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Morena Clara. Maridos engañados. La patrulla nocturna.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Para atrapar un espía. EE. UU. Acción. May 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rotativo desde las 13 horas: Lo que la tierra hereda. Los espías. Contrabando aéreo. París canalla.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Mujeres atrapadas. Los juegos del amor. Retrato de una desconocida. Almas perversas.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Los comancheros. Palabra de mulo. El valle de los dragones. 20 kilos de líos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Cómo pescar un millonario. Almas perdidas. Adorable pecadora.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Damon y Pitias. Ivanhoe. Quo Vadis.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La conquista del Oeste. El tesoro del ahorcado. Festival de Tom y Jerry.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Tin Tán, el hombre mono. El mariachi canta. Vámonos para la feria.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Mayores y menores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. de 14 horas: Il Sucesso. Casamiento a la italiana. Mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 527 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Los últimos días de la tierra. América de noche. Rescate sangriento.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Deseo y destrucción. Mi adorado Juan. El gallo giro en España.
PALMILLA Pedro Fontova 5021. Rotativo desde las 14 horas: horas: El El tesoro de Tin Tán. Orgullo y pasión. El tesorero del diablo.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (24816).— Rotativo desde las 14 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Yo fui una callejera. Del rancho a la televisión.
PRAT San Diego 2117 (50754). Rotativo desde las 13 horas: Cuando hierve el infierno. El sitio de Siracusa. Nido de espías. Pasto de sangre.
REAL, Compañía 1040 (63555). — Rotativo desde las 11 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: La paloma que conquistó Roma. Ecos del pasado. La comezón del séptimo año.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Los caballeros del rey Arturo. El hijo de Espartaco. Los hijos del capitán Grant.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Verano y humo. Deseo y destrucción.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La verdad. Todos los pecados de la tierra. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El triángulo pasional. El cuarto indiscreto.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González. Canción de juventud. La edad de la inocencia.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Estrella del destino. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Acosada. La jungla. Noticiarios. Mayores 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Sueños de odio. Cowboy.
SAN MARTIN, Avda Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La esclava del sheik. Winchester 73.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Reapertura, totalmente remozado: Sortilegio de amor. Los vencedores.
SANTA FE, San Diego 1956 (55103).— Rotativo desde las 14 horas. Quo Vadis? Avance a la retaguardia. Oro de mala ley.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El castillo de los monstruos. La mano de la muerte. La patrulla fantasma. Las novias de Drácula.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas. Tres muchachas de Jalisco. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas. La bella Lola. Española. Musical. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Yo fui una callejera. Del rancho a la televisión.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: El llanto del ídolo, El diablo rubio. La posada de los tres secretos.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La piscina del terror, El espadachín del diablo.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: Orquídea negra, Fiestas de invierno.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: La paloma que conquistó Roma. Ecos del pasado. La comezón del séptimo año.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Rotativo desde las 14 horas: Sabor a miel. El pasado es mejor. La soga al cuello.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre de las mil caras. El diablo blanco. El último atardecer. El valle de los dragones.
VICTORIA, Huérfanos Nº 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: La fuga de los caballos blancos. Menores.
YORK, Ahumada 166 (66637).— Los monstruos. Not. Italiana. Comica. Mayores de 21 años.

CINCO EXITOSAS SEMANAS DE



Dorys Day y Rock Hudson, junto a Tony Randall. Triunfa en el Astor la mejor comedia de la temporada



Doris Day se sorprende y enfurece al oír a su esposo, Rock Hudson, que trata de evitar que abandone el hogar, confesar que ha tenido amores con otra mujer. Escena de la juguetona y picaresca cinecomedia romántica "NO ME MANDEN FLORES", película Universal en tecnicolor, que protagonizan los mencionados artistas y Tony Randall. A través de cinco semanas el film logra aplausos en el Astor.

Teatro de Mimos de Noisvander recibe el premio de crítica de Montevideo

El Teatro de Mimos de Enrique Noisvander, ha recibido recientemente el Premio "Florencio", de la Crítica de Montevideo, correspondiente al mejor espectáculo extranjero de 1964. Este mismo premio recibió también el Teatro Alemán "Kammerspiele", que dirige el actor Reinhold K. Olscewsky por la comedia musical "Prarie-Salon", y el Teatro Italiano de la Novita.

Los Mimos de Noisvander están actualmente ensayando en su taller de la calle Villavicencio. Se presentarán en el mes de marzo, en el Teatro Antonio Varas, con una obra titulada "Peces de Colores". Se trata de una pantomima satírica en cinco episodios, sobre El Lago de los Cisnes, Un Mendigo Santiaguino (con música y canto de Angel Parra, hijo de la folklorista Violeta Parra), y sobre el Cine y la Opera.



ENRIQUE NOISVANDER, recibe premio de crítica uruguaya.

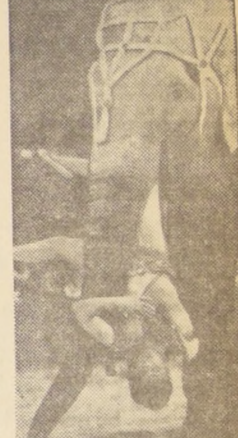
ATRACCIONES ARTISTICAS Y FIERAS, NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965, HOY EN RIO NEGRO; MAÑANA SABADO, EN PURRANQUE

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro "Caupolicán".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas públicos de la zona central-sur son los de Red Arrow-Pluma Roja, el indio sioux lanzador de látigos y lazos de cowboys; los perchistas aéreos españoles "Los Tres Cantillana"; los acróbatas juveniles mexicanos "Los Cuatro Valencia", en trampolín cama-elástica; el magnífico conjunto de gimnastas-pulsarios y acróbatas españoles "Los Cuatro Videla"; "Los Beatles" de Zapallar, graciosos tonies coléricos; Lupe, el mexicano suicida, marcando intensas notas de suspenso emocional; el cuarteto de trapecistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hermanos Gómez-Sánchez".

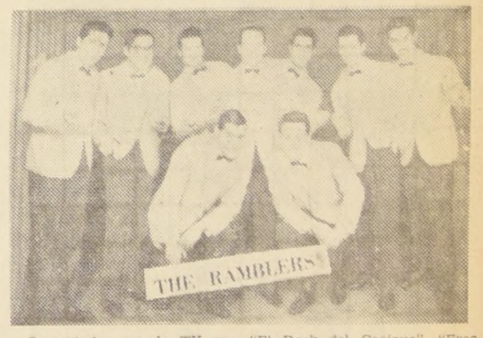
El Circo Motorizado N.o 1 de Chile se encuentra en la provincia de Osorno habiendo suscitado enorme interés entre adultos y niños de esta amplia zona.

Debemos también exaltar el gran triunfo del cazador y domador de fieras capitán inglés Norman Scott con su impresionante grupo de diez leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel de acero y los graciosos elefantes musicales-bailarines "Jumbo" y "Dumbo", paquidermos muy inteligentes que cada día gustan más y más a los niños sureños.



HOY VIERNES 5, en Río Negro. Mañana sábado 6 y domingo 7, en Purranque; el lunes 8, en Frutillar; el jueves 11, debut en Puerto Montt actuando en esta ciudad desde el 11 al domingo 14 de febrero inclusive; en Puerto Varas, el 15 de febrero; en Osorno, el 18, 19, 20 y 21; en Valdivia el 25, 26, 27 y 28; en Los Lagos el 1º de marzo; y en Temuco, el 4, 5, 6 y 7 de marzo.

"LOS RAMBLERS" DESPEDIDA DE CHILE, DOMINGO 7, TEATRO CAUPOLICAN



Contratados por la TV argentina y Radio "El Mundo" de Buenos Aires, la primera y mejor orquesta twistera de Chile, "Los Ramblers", se aprestan a viajar al país hermano.

Julio Tapia, director de la audición "Compases al Amanecer", de Radio Corporación, CB 114, organiza un gran festival de homenaje y despedida de Chile de "Los Ramblers", a realizarse el domingo 7 próximo, en vermut a las 7, y noche a las 10, en el querido y popular Teatro Caupolicán.

Será una exteriorización pública de estímulo, aprecio y simpatía a "Los Ramblers", que gozan de amplio favoritismo nacional desde sus éxitos "El Rock del Mundial", "No toques esa canción", "Jamás", "El Rock del Cacique", "Eres Exquisita, "Primer Amor", que evidencian la calidad de Jorge Rojas, su director, y del notable cantante Germán Casas.

En las fiestas finales de despedidas de Chile de "Los Ramblers" actuarán el domingo 7 las mejores voces revolucionarias femeninas del nuevo ritmo; Gianina Miriam Luz, Gina del Moral, Patty Cortez y Graciela Fuentes.

También se presentarán en el "Caupolicán" en este espléndido marco artístico en honor a "Los Ramblers", los cantantes Marco Aurelio, Domingo Ormeño, Pepe Frías, "Los Tres Luceros", el gracioso fonomímico cómico Marcos Cuadrado y los acompañamientos musicales de Rubén Isla y sus guitarras electrónicas ortofónicas.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas – Precio: Eº 0,20

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1965

!EXCLUSIVO!: LA EXTRAORDINARIA VIDA DEL PLEBEYO CHURCHILL

CUANDO EL PUEBLO LE DIO CON LA BOTA

Por RONALD POULTON

CAPITULO X

Las hostilidades europeas terminaron a las 23.01 horas del 8 de mayo de 1945 y Churchill, que siempre tenía su ojo fijo en la historia, propuso la misma moción que el Parlamento había aprobado cuando las campanas sonaron en Londres anunciando el armisticio en 1918: "Que esta Cámara concurra ahora a la iglesia de Santa Margarita, en Westminster, para dar humildes y reverentes gracias a Dios Omnipotente...".

Esa noche uno de sus más duros oponentes políticos, Ernest Bevan, encabezó una multitud cantando "For He's a Jolly Good Fellow" mientras Churchill aparecía radiante en un balcón que se abría hacia Whitehall.

Once semanas más tarde fue eliminado de su cargo en una de las peores derrotas conservadoras del siglo. El partido laborista, bajo Clement Atlee, había presentado un programa preciso, en tanto que el de Churchill era más bien brumoso. También, él había enojado a los trabajadores británicos al afirmar que un triunfo de los laboristas significaría el establecimiento de la Gestapo en Inglaterra.

EL CONTRASTE CHURCHILLIANO

En Atlee los británicos, que son bélicos cuando son inducidos a la guerra, pero pacíficos por inclinación, habían escogido a un hombre que parecía todo lo opuesto a Churchill. Una vez más éste se halló degradado a una posición en la que sólo podía lamentar los peligros que veía que todavía amenazan al Occidente.

¡Tantas cosas había quedado por hacer, que consideraba que solamente él podía realizarlas! Había su temor a Rusia, alimentado en Teherán y Yalta, donde vio a Stalin hechizar a Roosevelt hasta el punto que la delegación británica llegó a sentirse como un puñado de extraños.

Ahora estaba reducido al papel de orador, en momentos en que nadie deseaba escuchar discursos bélicos. En 1946 abogó por una especie de Estados Unidos de Europa para reconstruir la fuerza occidental. En 1948 advirtió: "Si no fuera por la reserva de bombas atómicas ahora confiada a los Estados Unidos, no habría medio de detener la subyugación de Europa Occidental por las maquinaciones comunistas". Pero el peligro parecía distante, mientras que la fatiga era real.

Churchill fue derrotado en 1945 porque el pueblo deseaba eliminar todo lo que le recordara la guerra. Dos días antes de la elección, las rechiflas en la estación Walthamstow presagiaron su derrota. Un director de periódico que estaba allí dijo: "Yo sabía que estábamos hastiados, pero en ese instante me podrían haber derribado con una pluma".

Churchill mismo se sintió pasmado cuando los laboristas ganaron por 394 asientos en el Parlamento contra 188. La sorpresa llevó la exageración a tal extremo que llamó el resultado de la elección "uno de los más grandes desastres que nos haya afligido en nuestra larga y accidentada historia". Se mantuvo agitado por meses y cuando se le pidió hacer una jira por el país rehusó "ser exhibido como un toro premiado cuya principal atracción son sus hazañas pasadas".

NUEVOS HONORES

Se le ofreció la banda de Caballero de la Orden de la Jarretera, pero no fue sino hasta el 24 de abril de 1953 que aceptó. Para entonces era otra vez Primer Ministro y pudo decir: "¿Cómo podía aceptar la jarretera (liga con hebilla) cuando el pueblo me había dado con la bota?".

Chartwell, su residencia rural, le consoló durante sus cinco años después de la guerra y como miembro de la oposición. Agregó quinientos acres a esta propiedad, situada a veinticinco millas de Londres. Día y noche una línea continua de secretarias operaba máquinas de escribir silenciosas mientras él, cómodo en su cama, dictaba su historia de la guerra.

Anthony Eden esperaba, impaciente por el liderato del Partido Conservador, pero Churchill seguía firme en él. Y dijo: "Cuando quiero embromar a Anthony le recuerdo que Gladstone organizó su última administración a los ochenta y cuatro años de edad".

Para un hombre ordinario su vida habría parecido abundantemente ocupada en ese entonces. Estaba en camino de hacerse millonario con sus escritos. Compró un caballo de carrera llamado "Colonist II" y usó como divisa los colores rosado y chocolate de su abuelo, el séptimo duque de Marlborough. El caballo ganó trece carreras, que le dieron una ganancia de 40.000 libras esterlinas.

Chartwell era animado, también, con pequeñas reuniones y comidas, en las cuales Churchill imperaba, escogiendo el tema y dominando la conversación. Su sobrino, John Spencer Churchill, recordó algunas de ellas para mí, diciendo: "Usualmente eran muy agradables. Pero una que otra vez él caía en largos períodos de silencio y miraba fijamente, como a través de uno. No era bueno tratar de romper el hechizo diciendo algo. Cuando finalmente se lograba que nos escuchara, él decía simplemente: "No sé lo que usted quiere decir o de qué está hablando". Esto usualmente acallaba a todo el mundo".

Conforme los eventos iban recalcando la significación del discurso de Churchill en Fulton, Missouri, de 1946, ya no iba pareciendo tan erróneo que él todavía asumiera el papel de San Jorge contra el dragón.

OTRA VEZ EN EL CARGO

Los votos lo favorecieron en las elecciones generales de 1950 y redujo la mayoría laborista a seis asientos. El 25 de octubre de 1951 cayó el Gobierno laborista y Churchill, que tenía ya casi setenta y siete años, se encontró de nuevo como Primer Ministro, con una mayoría de diecinueve diputados.

Hay un retrato de Churchill en la pared del pequeño comedor, de alto cielo raso, en que comió como un alumno juvenil en la escuela de Harrow. Muestra a su clase reunida en el jardín del director. Dos muchachos están alto, en una escalera de hierro. El de más arriba tiene una cara pequeña y obstinada. Aún entonces él prefería estar sobre la multitud.

Empero, estar por encima de la multitud de 1940 a 1945 no era suficiente. Tenía que probar otras cosas: que podía retirarse a su modo y a su tiempo, y que podía ganar la jefatura del Gobierno en tiempos de paz.

Estas cosas las probó al regresar al cargo en 1951, pero el 24 de junio de 1952 se enfrentó a una crisis de diferente clase, que le dio otro punto para probar: que podía vencer una enfermedad física como lo había hecho tantas veces durante una fiez abundante en lesiones.

El gabinete celebraba una reunión en el Nº 10 de la calle Downing cuando él se desplomó en su asiento. Un ataque, que paralizó su brazo y pierna izquierdo completamente y afectó su rostro, fue mantenido en secreto. Aún a los miembros de la oposición se les dijo simplemente que necesitaba un período de descanso, cuando indagaron sobre el hecho.

Churchill no entregó la jefatura del Partido Conservador a Anthony Eden sino en el verano de 1955. No fue sino hasta el 1º de mayo de 1963, siendo todavía diputado por Woodford, que dijo que no se buscaría otra reelección.

La Cámara oyó su palabra por última vez en su octogésimoquinto cumpleaños, cuando dijo un discurso de sólo catorce palabras, pero de nuevo ganó su punto. Para entonces Churchill le había ganado a Gladstone en ser el parlamentario de más largo servicio en la historia británica.

Continuará

Sir Winston Churchill y Charles Chaplin se reunieron en Londres en 1931 y posaron sonrientes, como una expresión del genio británico. El estadista desaparecido, y el artista que lo sobrevive conservaron una cálida amistad.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Cerco luminoso que rodea el Sol o la Luna.
5.—Tranquilidad del alma.
8.—Porción de tierra rodeada completamente de agua.
12.—Piedra preciosa.
13.—Constelación boreal.
14.—Embrollos. (Inv.).
15.—Embarcación de gala y de recreo, de origen irlandés.
16.—Oxido de calcio.
17.—L. R. S. I. (Inic.).
18.—Hijo de Júpiter, y Rey de Egina.
20.—Interjección usada al hablar por teléfono.
22.—Gomorresina aromática, y medicinal del bálsamodeodro.
25.—Cerro aislado en una llanura.
29.—El arcángel más cercano a Dios, según los mahometanos.
30.—Región Litoral. (Inc.).
32.—Pronombre demostrativo.
33.—Nuncio apostólico.
34.—Acción y efecto de atinar.
37.—Nota de la escala musical.
38.—Gran lago salado del Turquestán occidental.
41.—Tercera persona del presente del verbo Ser.
42.—Probar un licor, chupar suavemente el jugo de una cosa.
45.—Anillos fijos.
47.—Fastidia, persigue.
48.—Adverbio de cantidad.
50.—Factor hipotético, presente en los cromosomas de las leyes de la herencia. (Inv.).
51.—Ciudad de Colombia.
54.—O. R. N. (Inic.).
56.—Peñasco.
59.—Labran la tierra con el arado.
60.—Entregas. (Inv.).
61.—Atole.
62.—Sal que se extraía en otro tiempo de las cenizas de barrilla y hoy se saca de la sal marina.

VERTICALES

1.—En este día.
2.—Nombre propio de mujer.
3.—Vehículo o coche sin ruedas, llevado por hombres o caballerías.
4.—Espantaré las aves de corral.
5.—Que no es mucho.
6.—Agarradera.
7.—Oración de los mahometanos.
8.—Isla pequeña y peñascosa.
9.—Religiosa.
10.—Flor heráldica.
11.—Yerno de Mahoma.
19.—Hace caladuras.
21.—Artículo.
22.—Brotar un líquido.
23.—Elevará la bandera.
24.—Viento fresco y suave.
26.—Del verbo Ser.
27.—Poco comunes.
28.—Guarida del oso.
31.—Liga Nacional.
35.—Consonante.
36.—Tela de Holanda.
39.—Acción Católica.
40.—Estampa.
43.—Repetir o reiterar.
44.—(Santa Fe de), capital de la República de Colombia.
46.—Sociedad Anónima.
49.—Que no tiene sal.
50.—Agua agitada de los mares.
51.—Apócope de casa.
52.—Circunferencia rígida.
53.—Artículo.
55.—Al nivel.
57.—Berza comestible.
58.—Papagayo grande.

RESULTADO PUZZLE DE AYER



arte y cultura

EXPOSICION EN SANTO DOMINGO: El próximo sábado tendrá lugar en Las Rocas de Santo Domingo la exposición de las obras del pintor Sergio Montero Van Rysselberghe que se presentará en el Club de Golf. La muestra comprende una selección de seis cuadros de gran tamaño que no están destinados a la venta. Permanecerán exhibidos del 7 al 14 del presente. Serán trasladados el 15 de febrero al Hotel O'Higgins de Viña del Mar, hasta el día 28 que clausurará la exposición.

ARTISTAS CHILENOS PREMIADOS EN PERU.— El Grupo 7 de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas del Perú ha conferido diplomas a 16 artistas chilenos. Los agraciados son: Enrique Aymar, Adolfo Guerrero, Clara Ramírez, Manuel Villaseca, Fernando Morales Rojas, Carlos Alarcón, Leonardo Basualto, Benjamín Guzmán Valenzuela, Manuel Carvallo, Carlos Sánchez Carmona, Darío Contreras, Raúl Cuevas, Cecilia Villaseca Poblete, Fernando Kiel, Eduardo Donoso Stonner y Florencio Sergio Zorrilla. Los diplomas fueron entregados a la presidenta de A. N. E. A., Emilia Palma, en una ceremonia efectuada en la sede de la institución. Posteriormente se enviarán a los interesados.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal, martes a sábado 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Cienfuegos 58; lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE.— Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver: lunes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL. — Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA. — Compañía N.o 1579, de 9 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO.— Cienfuegos 58. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA.— Cienfuegos 58, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.— Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados, de 9.30 a 12 horas.

EXPOSICIONES

ANTONIO MAIA: Pinturas. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura (Alameda 1650)

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

